



# UTPL

La Universidad Católica de Loja



# Guía del estudiante

Modalidad a Distancia y en Línea

**abril-agosto 2025**

Autora: Dra. María José Rubio Gómez



# Guía del estudiante

de Modalidad a Distancia y en Línea  
**abril-agosto 2025**

Autora:  
Dra. María José Rubio Gómez  
Vicerrectora de la Modalidad Abierta y a Distancia



## GUÍA DEL ESTUDIANTE DE MODALIDAD A DISTANCIA Y EN LÍNEA

María José Rubio Gómez

© UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

### Diagramación, diseño e impresión:

EDILOJA Cía. Ltda.

Telefax: 593 - 7 - 2611418

San Cayetano Alto s/n

[edilojainfo@ediloja.com.ec](mailto:edilojainfo@ediloja.com.ec)

Loja-Ecuador

Derecho de autor 016188

Primera edición

ISBN digital - 978-9942-39-173-5

ISBN físico - 978-9942-26-276-9

Los contenidos de este trabajo están sujetos a una licencia internacional Creative Commons **Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual** 4.0 (CC BY-NC-SA 4.0). Usted es libre de **Compartir** —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato. **Adaptar** —remezclar, transformar y construir a partir del material citando la fuente, bajo los siguientes términos:

**Reconocimiento**- debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante. No Comercial-no puede hacer uso del material con propósitos comerciales. *Compartir igual*-Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original. No puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia. [creativecommons](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

Febrero, 2025

# Índice

<b>Introducción.....</b>	<b>9</b>
<b>1. Creación y gobierno de la universidad.....</b>	<b>11</b>
1.1. Gobierno de la Universidad Técnica Particular de Loja..	14
1.1.1. Consejo Tutelar .....	15
1.1.2. El Consejo Superior.....	16
1.1.3. Unidades académicas y de investigación .....	18
1.2. Visión, misión, principios, valores, fines y objetivos.....	19
1.3. Direccionamiento estratégico .....	23
1.3.1. Líneas y objetivos estratégicos.....	23
<b>2. Modalidad de educación a distancia y en línea.....</b>	<b>26</b>
2.1. Definición de educación a distancia y en línea .....	27
2.2. ¿A quién se dirige la modalidad a distancia y en línea? .	28
2.3. Filosofía, principios y valores que sustentan la educación a distancia y en línea de la UTPL.....	31
2.4. Organización de Modalidad a Distancia y en Línea.....	36
2.4.1. Sede central.....	36
2.4.2. Centros de apoyo y oficinas de información y gestión .....	38
<b>3. Modelo educativo institucional .....</b>	<b>41</b>
3.1. El estudiante .....	44
3.1.1. Perfil de ingreso .....	44
3.1.2. Tiempo de dedicación al estudio.....	45
3.1.3. Admisión y fortalecimiento .....	45
3.1.4. Deberes y derechos de los estudiantes.....	48
3.1.5. UTPL Alumni.....	48
3.2. Equipo técnico académico .....	51
3.2.1. La labor tutorial .....	53
3.2.2. Consejero Estudiantil.....	53

3.3. Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) .....	54
3.3.1. Importancia del Entorno Virtual de Aprendizaje ...	54
3.3.2. Especificaciones básicas de computadora .....	56
3.3.3. Obtención contraseña EVA.....	58
3.3.4. Orientación en el Entorno Virtual de Aprendizaje .	59
3.4. Materiales educativos, recursos de aprendizaje y medios de comunicación .....	61
3.4.1. Materiales y recursos educativos digitales.....	61
3.4.2. Recursos Tecnológicos Emergentes (RTE).....	63
3.5. Biblioteca en los centros de apoyo y biblioteca virtual ..	64
3.5.1. Ingreso a la biblioteca virtual .....	64
3.5.2. Integrador de búsqueda EBSCO Discovery Service .....	67
3.5.3. Talleres de competencias informacionales y soporte .....	70
3.5.4. Teleasistencia .....	71
3.5.5. Visor web.....	72
3.5.6. Recomendaciones normas APA .....	81
3.6. Sistema interno de evaluación de los aprendizajes .....	82
3.6.1. Gestión de los aprendizajes .....	83
3.6.2. Evaluación de los aprendizajes.....	84
3.6.3. Calificación de las actividades de evaluación .....	85
3.6.4. Aprobación de una asignatura .....	85
3.6.5. Publicación de resultados.....	86
3.6.6. Generalidades del proceso de Evaluaciones .....	86

<b>4. Lineamientos generales del programa formativo: Diseño Curricular .....</b>	<b>89</b>
4.1. Organización del aprendizaje .....	90
4.2. Malla curricular.....	92
4.2.1. Unidades de organización curricular .....	92
4.2.2. Campos de formación del currículo .....	93
4.3. Itinerarios académicos .....	94
4.4. Prácticas preprofesionales.....	95
4.5. Unidad de integración curricular.....	96
4.5.1. Desarrollo de la Unidad de Integración Curricular (UIC) .....	97

4.5.2. Asignaturas de la Unidad de Integración	
Curricular .....	97
4.5.3. Requisitos para acceder a la UIC .....	97
4.5.4. Matrícula.....	98
4.5.5. Aprobación de la Unidad de Integración	
Curricular. ....	98
<b>5. Carreras y estructura curricular por facultades.....</b>	<b>99</b>
<b>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales .....</b>	<b>100</b>
5.1. Carrera de Administración de Empresas.....	101
5.2. Carrera de Administración Pública .....	106
5.3. Carrera de Contabilidad y Auditoría .....	112
5.4. Carrera de Economía.....	118
5.5. Carrera de Finanzas .....	123
5.6. Carrera de Turismo.....	129
<b>Facultad de Ciencias Sociales, Educación y Humanidades ..</b>	<b>135</b>
5.7. Carrera de Educación Básica .....	136
5.8. Carrera de Educación Inicial.....	141
5.9. Carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura.....	147
5.10. Carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales (Pedagogía de las Matemáticas y la Física).....	153
5.11. Carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales (Pedagogía de la Química y Biología) .....	159
5.12. Carrera de Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros.....	165
5.13. Carrera de Comunicación .....	171
5.14. Carrera de Psicología.....	176
5.15. Carrera de Psicopedagogía .....	181
5.16. Carrera de Pedagogía en Ciencias Sociales y Humanidades.....	186
<b>Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas .....</b>	<b>194</b>
5.17. Carrera de Derecho .....	195
5.18. Carrera de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales .....	201
<b>Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.....</b>	<b>207</b>
5.19. Carrera de Gestión Ambiental .....	207
5.20. Carrera de Agronegocios.....	214

5.21. Carrera de Seguridad y Salud Ocupacional.....	222
5.22. Carrera de Gestión de Riesgos y Desastres.....	228
<b>Facultad de Ingenierías y Arquitectura.....</b>	<b>235</b>
5.23. Carrera de Tecnologías de la Información.....	235
5.24. Carrera de Logística y Transporte.....	242
5.25. Carrera de Redes y Analítica de Datos.....	249
<b>Unidad Técnica y Tecnológica UTPL TEC.....</b>	<b>255</b>
5.26. Tecnología Superior en Transformación Digital de Empresas.....	256
5.27. Tecnología Superior en Comunicación Estratégica y Marketing Digital.....	260
<b>Opciones para cumplir la suficiencia en una segunda lengua.....</b>	<b>265</b>
<b>Plan Curricular UTPL-ECTS.....</b>	<b>267</b>
<b>6. Cursos MOOC.....</b>	<b>268</b>
6.1. MOOC Autoinstruccionales.....	269
6.2. MOOC con soporte docente.....	269
<b>7. Servicios al usuario.....</b>	<b>270</b>
7.1. Calendarios académicos.....	271
7.2. Proceso de matrícula.....	271
7.2.1. Requisitos de matrícula.....	275
7.3. Formas de pago.....	276
7.4. Servicios de reconocimiento.....	279
7.4.1. Reconocimiento de estudios.....	279
7.5. Certificados.....	280
7.6. Cómo ingresar servicios.....	282
7.7. Becas.....	284
<b>8. Canales de comunicación y atención al estudiante.....</b>	<b>285</b>
8.1. Correo electrónico.....	286
8.2. Canales de comunicación.....	288
8.3. Canales de atención.....	289

<b>9. Normativa universitaria .....</b>	<b>290</b>
<b>10. Red de centros universitarios .....</b>	<b>292</b>
<b>11. Bibliografía.....</b>	<b>306</b>
<b>12. Anexos .....</b>	<b>308</b>

# Introducción

La Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), desde 1976 asume la responsabilidad de brindar el acceso a la Educación Superior a un gran número de personas que, por diversas circunstancias de ubicación geográfica y otras de carácter personal, quedarían excluidas de la misma. En esta delicada labor de formación de los futuros profesionales, que asume la UTPL a través de la Modalidad a Distancia y en Línea, pone todo su empeño y esfuerzo institucional para que, además de profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento, sean personas que generen, en la sociedad en que estén inmersas, un ambiente de valores que ayude a la construcción de una sociedad más justa.

La presente guía brinda a los estudiantes que optan por estas modalidades de estudio, una orientación eficaz y les permite desempeñarse con éxito en el logro de sus metas personales y académicas. Quiero destacar que la UTPL, como Universidad Católica que es desde sus orígenes, pone todo su tesón en la formación integral de la persona desde su visión del Humanismo de Cristo y acorde a sus principios y valores.

La estructura de esta guía, recoge todos los aspectos que debe conocer el estudiante de nuevo ingreso a estas modalidades como son: la estructura y gobierno de la universidad, su visión y misión, principios y valores así como estrategias académico-administrativas; mallas curriculares de las diferentes carreras según las facultades en que se agrupan las mismas. Se exponen temas como: el modelo educativo, sistema de evaluación y aspectos sobre prácticas preprofesionales. Igualmente, la labor y funcionamiento de los centros de apoyo extendidos por todo el territorio nacional y los centros internacionales que permiten una formación universitaria a cientos de ecuatorianos que, por distintos motivos, se encuentran fuera del territorio nacional.

Para la Universidad Técnica Particular de Loja, su universidad, es un honor y una gran satisfacción tenerlos como estudiantes, por ello les damos la más cordial bienvenida a este nuevo periodo académico. Agradecemos

la confianza que han depositado en nosotros y pondremos todo nuestro empeño para no defraudar ninguna de sus expectativas.

Es importante que tenga en cuenta que este sistema de estudios universitarios tiene una exigencia personal que conlleva una autodisciplina y rigor en el estudio sistemático de los diferentes componentes; por ello les recomendamos estudiar desde el primer día y seguir las pautas y recomendaciones de estudio que se reflejan en esta guía y en la guía didáctica de cada asignatura que constan en el EVA. Por su parte, la Universidad, a través de los materiales bibliográficos electrónicos en línea y especialmente a través de sus docentes, les irá acompañando en el proceso de aprendizaje y adquisición de las competencias propias de su formación académica.

Les deseamos éxitos en este esfuerzo ilusionado que emprenden y nos ponemos a su entera disposición desde este momento.

Como dice Fernando Rielo, fundador de la Comunidad de Misioneras y Misioneros Identes "Comenzar un bien es hermoso; consumarlo sublime."

# 1.

## Creación y gobierno de la universidad



La Universidad Técnica Particular de Loja fue creada a través de Decreto Ejecutivo N.º646, publicado en el Registro Oficial N.º 217 del 5 de mayo de 1971, con domicilio en la ciudad de Loja, Ecuador, y se constituye como persona jurídica autónoma, de derecho privado, con finalidad social, sin fines de lucro, cofinanciada por el Estado ecuatoriano de conformidad con la Constitución de la República del Ecuador.

La universidad fue creada por la Agrupación Marista Ecuatoriana el 3 de mayo de 1971 y administrada por la misma hasta octubre de 1997. Desde ese momento hasta la actualidad se encuentra regentada por la Comunidad de Misioneros y Misioneras Identes, para que la dirija con total autonomía y en consonancia con el carisma Idente, con los mismos derechos y obligaciones que la Agrupación Marista Ecuatoriana.

De acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con la Ley Orgánica de Educación Superior vigente desde el 10 de octubre de 2010, goza de autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, la cual será reconocida por el Estado ecuatoriano.

La Modalidad a Distancia fue creada mediante resolución del Consejo Gubernativo en sesión del 2 de septiembre de 1976. El estatuto aprobado por el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas (CONUEP) determinó, en sesiones del 27 y 28 de agosto de 1987, que la universidad imparte estudios a través de las dos modalidades: tradicional, convencional o presencial; y, abierta y a distancia. El estatuto actual, aprobado el 3 de septiembre del 2021 mediante resolución N.º RPC-SO-45-No.681.750.2021, establece en su Art. 48 que la Universidad Técnica Particular de Loja brinda educación superior de grado, postgrado, y educación continua a través de las siguientes modalidades de estudio:

- a. Presencial; y,
- b. Abierta y a Distancia, con sus variantes:
  - b.1. A distancia tradicional.
  - b.2. Semipresencial.
  - b.3. En línea.
  - b.4. Dual.
  - b.5. Híbrida.
  - b.6. Otras que se crearen.

Para ello, el Consejo Superior de la universidad autoriza al rector el desarrollo de la estructura de dichos sistemas y los convenios que deban celebrarse para su creación, operación y funcionamiento y someter lo correspondiente a la aprobación del CES de conformidad con la Ley Orgánica de Educación Superior.

La Modalidad a Distancia, de la que la universidad fue pionera en Latinoamérica desde 1976, es coesencial al desempeño de la misión de la universidad, por la función social que tiene, posibilitando el acceso a la educación superior a quienes por diversos motivos no pueden hacerlo de otra forma. Su desarrollo, en consonancia con las tendencias de nuestro tiempo, es tarea esencial que la universidad debe acometer, a través de sus órganos respectivos, para continuar ofreciendo su aporte al país.

La Modalidad a Distancia nace iluminada por el lema de la UTPL: *Memento Ascendere Semper* (recuerda ascender siempre) y como respuesta a la problemática vivida por un amplio sector del Magisterio Ecuatoriano que, hasta esa fecha, no había podido acceder a la formación universitaria. Actualmente, trata de dar respuesta no solo a este sector, sino a diversos grupos de personas y circunstancias por las que atraviesan determinadas poblaciones, atendiendo a la demanda que desde las mismas se reclaman. En este sentido, hemos visto nacer nuevas carreras y centros de apoyo en los lugares más recónditos de nuestro país, e incluso del extranjero, tratando de facilitar el acceso a una carrera universitaria, o bien propiciando la culminación de la que iniciaron hace cierto tiempo.

La Universidad propone para el ciclo que nos ocupa el modelo en línea teniendo en cuenta la experiencia de la modalidad a distancia y en especial los cambios surgidos en el tiempo del confinamiento por el COVID-19, durante el cual se ejecutaron las actividades académicas y se ofrecieron todos los servicios académicos y administrativos en línea con resultados positivos, al ser mínimos los cambios que hubo que afrontar debido a las experiencias previas puestas en marcha por la Universidad. Ello nos anima a considerar de manera formal la oferta en línea, sobre todo, al observar el cambio de perfil de nuestros alumnos, quienes se encuentran en edades menores que las de años anteriores y con posibilidades de acceso a internet y herramientas tecnológicas. No es menos importante el hecho de que la plataforma virtual de aprendizaje de la UTPL es adaptable

y funcional, incluye todos los elementos necesarios para una educación de excelencia, lo que facilita la oferta de la educación superior en línea.

Es relevante, también, tener en cuenta las tendencias crecientes de la oferta en línea de educación superior tanto en el Ecuador como en el exterior.

## **1.1. Gobierno de la Universidad Técnica Particular de Loja**

El gobierno de la Universidad se establece en concordancia con la Ley Orgánica de Educación Superior, el *Modus Vivendi* y las leyes eclesiásticas. El gobierno de la UTPL estará integrado de forma general por la autoridad de cogobierno; la primera autoridad ejecutiva; los vicerrectores; las autoridades, ejecutivas, académicas, administrativas, de gestión y de apoyo, y los órganos colegiados que no constituyen cogobierno, de acuerdo con el siguiente orden jerárquico:

### **Autoridad de cogobierno:**

- a. Consejo Superior

### **Autoridades ejecutivas:**

- b. La o el rector,
- c. La o el vicerrector académico,
- d. La o el vicerrector de Modalidad a Distancia y vicerrector de Investigación, que también son vicerrectores de índole o carácter académico.
- e. La o el vicerrector administrativo.
- f. Las o los directores generales.

### **Autoridades académicas:**

- g. Los decanos y directores de unidad académica.
- h. Los vicedecanos y subdirectores de unidad académica que requieran designarse.

### **Autoridades ejecutivas de apoyo académico:**

- i. Los directores de departamento.
- j. Los directores de carrera o de programa.
- k. Otros que el rector designe.

### **Autoridades ejecutivas de apoyo administrativo:**

- l. Los gerentes regionales de Quito y Guayaquil.
- m. Otros que el rector designe.

Además, la UTPL contará con órganos colegiados académicos o administrativos sin la calidad de cogobierno, de apoyo a la o el rector para el ejercicio de sus actividades.

- n. Junta Ejecutiva Universitaria, conformada por la o el rector, vicerrectores, directores generales, procurador universitario, secretario general y otros que el rector designe.
- o. Junta de Facultad, conformada por el decano o director de unidad académica y el vicedecano o subdirector de unidad académica en los casos que corresponda, directores de departamento, y directores de carrera o programa de la facultad.
- p. Consejo de Departamento, conformada por la o el director del departamento y los directores de carrera o de programa.
- q. Consejo de Carrera o de Programa, conformado por el director de carrera o de programa, un representante del equipo de calidad, un representante del personal académico, un representante de los estudiantes, y un representante administrativo.
- r. Otros que el rector creare.

#### **1.1.1. Consejo Tutelar**

El Consejo Tutelar es un órgano de tutela y consulta, mediante el cual la Iglesia Católica, a través del Instituto Id de Cristo Redentor, Misioneras

y Misioneros Identes, en comunión con la Diócesis de Loja, garantiza su derecho a dar a la universidad el carácter y orientación católicos establecidos en el artículo 2 del *Modus Vivendi* reconocido por el Estado ecuatoriano, y en consonancia con la Constitución Apostólica "*Ex Corde Ecclesiae*" y su ordenamiento.

El Consejo Tutelar se compone de los siguientes miembros, con voz y voto:

- a. Rectora o rector, quien lo preside.
- b. Obispo de la Diócesis de Loja o su delegado personal.
- c. Presidente del Instituto de Id de Cristo Redentor, Misioneras y Misioneros Identes o su delegado personal.
- d. Vicerrectora o vicerrector académico.
- e. Vicerrectora o vicerrector de investigación.
- f. Directora o director general de misiones universitarias.
- g. Un vicerrector o director general, designado por el rector.

La secretaria o secretario general de la universidad actuará como secretario del Consejo, con voz pero sin voto. En caso de ausencia de este, el presidente designará un secretario *ad hoc* que cumpla esta función.

Las y los vicerrectores que formaren parte del Consejo Tutelar no podrán ejercer su derecho a voz y voto en caso de que el Consejo Tutelar conozca sobre su designación o reemplazo.

### **1.1.2. El Consejo Superior**

El Consejo Superior es el órgano colegiado académico superior de cogobierno, está integrado por autoridades, representantes del personal académico y estudiantes, quienes tendrán voz y voto.

Para el tratamiento de asuntos administrativos se integrará a este Consejo un representante del personal administrativo, y de servicios.

Se constituye como la autoridad máxima de la universidad en concordancia con el artículo 47 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El Consejo Superior está integrado por los siguientes miembros con voz y voto:

- a. Rectora o rector, quien lo preside.
- b. Vicerrectora o vicerrector académico.
- c. Vicerrectora o vicerrector de investigación.
- d. Vicerrectora o vicerrector de Modalidad a Distancia.
- e. Vicerrectora o vicerrector administrativo.
- f. Dos decanos o directores de unidad académica.
- g. Dos representantes de las y los estudiantes, uno de modalidad presencial y otro de modalidad a distancia.
- h. Cuatro representantes del personal académico.
- i. Un representante del personal administrativo y de servicio, quien participará únicamente en las decisiones de carácter administrativo con derecho a voz y voto.

Los representantes del personal académico, estudiantes, y personal administrativo y de servicios, contarán con un altero o alterna, respetando la paridad de género y procurando la participación de grupos históricamente discriminados o excluidos. Los tiempos y condiciones para la ausencia temporal y definitiva de los representantes principales o alternos electos al Consejo Superior serán establecidos en el Reglamento de Designación y Elecciones de Representantes del Cogobierno al Consejo Superior. En caso de ausencia temporal de los representantes principales electos al Consejo Superior, serán subrogados por su altero. Si la ausencia de los representantes principales fuese definitiva, el altero asumirá la principalía hasta la culminación del período para el que fueron elegidos. En caso de renuncia o ausencia definitiva del representante principal o del altero, se podrá convocar a elecciones, de acuerdo a lo establecido en el reglamento citado, en cuyo caso el nuevo representante únicamente asumirá su función hasta la culminación del período establecido para el representante que renunció o se ausentó definitivamente.

Contará con el asesoramiento legal de Procuraduría Universitaria. La secretaria o secretario general de la universidad actuará como secretario del Consejo, con voz pero sin voto. En caso de ausencia de este, el rector designará un secretario *ad hoc* que cumpla esta función.

El porcentaje de participación de los representantes de los estudiantes es del 30% del personal académico con derecho a voto, exceptuándose, a efectos del cálculo de este porcentaje, al rector o rectora y vicerrectores o vicerrectoras, de conformidad con la LOES; y la participación del personal administrativo y de servicios, corresponde al 5% según lo establecido en el artículo 62 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El rector podrá invitar a personas que participen en el Consejo con voz pero sin voto de forma permanente o temporal; además podrá invitar a asesores en distintas áreas cuando lo considere pertinente, sin que por este motivo se les confiera la calidad de miembros de este órgano.

El rector de forma directa establecerá los decanos o directores de unidad académica que integran el Consejo Superior con voz y voto, procurando la participación alternada de los mismos. Los demás directores podrán actuar en las sesiones con voz pero sin voto, previa invitación del rector.

### **1.1.3. Unidades académicas y de investigación**

La UTPL cuenta con las siguientes unidades académicas y de investigación, nominadas facultades y unidades académicas:

- a. Facultad de Ciencias de la Salud.
- b. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- c. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.
- d. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.
- e. Facultad de Ciencias Sociales, Educación y Humanidades.
- f. Facultad de Ingenierías y Arquitectura.
- g. Unidad Académica Técnica y Tecnológica - UTPL TEC.
- h. Unidad Académica Escuela de Desarrollo Empresarial y Social - EDES.
- i. Otras que se crearen.

Estas facultades y unidades académicas contarán con un responsable: decana o decano para las facultades y directora o director de unidad para las unidades académicas; pudiendo designarse vicedecanas o vicedecanos y subdirectoradas o subdirectores. Todos deberán cumplir con los requisitos establecidos en la ley para autoridades académicas.

Cada facultad y unidad académica contará con unidades de apoyo académico denominadas departamentos y direcciones de carrera y de programas, que se relacionan de modo inter y multidisciplinario.

Las facultades cuentan con personal académico y de investigación, según lo determina el Reglamento de Carrera y Escalafón del profesor e investigador del sistema de educación superior; y, las unidades académicas desarrollan sus actividades en coordinación con los equipos docentes de las facultades.

Las facultades tendrán tres órganos colegiados sin calidad de cogobierno denominados Junta de Facultad y Consejos de Departamento y de Carrera o de Programa.

## **1.2. Visión, misión, principios, valores, fines y objetivos**

Según consta en el Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja, la visión, misión, principios, valores, fines y objetivos de nuestra institución son:

### **Visión**

La visión de la Universidad Técnica Particular de Loja es el humanismo de Cristo, que se traduce en sentido de perfección, en compromiso institucional, en servicio a la sociedad, en mejora continua y en la búsqueda constante de la excelencia.

El humanismo de Cristo que, en su manifestación histórica y el desarrollo de su pensamiento en la tradición de la Iglesia Católica, propugna una universidad potenciadora, conforme a la dignidad que el ser humano tiene como “hijo de Dios” y que hace a la universidad acoger, defender y promover en la sociedad, el producto y la reflexión de toda experiencia humana.

## Misión

Desde la visión del humanismo de Cristo, la Universidad Técnica Particular de Loja tiene como misión: “Buscar la verdad y formar personas, a través de la ciencia, para servir a la sociedad”.

La misión institucional armoniza la relación entre academia, investigación y vinculación, apuntando la centralidad de la búsqueda de la verdad y el servicio a la sociedad. La verdad como horizonte hacia el que dirigir, en comunión y respeto, nuestras más hondas dimensiones cognoscitivas, activas y vitales; una formación integral que aúne las dimensiones científico-técnicas de alta calidad, con las humanísticas, éticas y espirituales; un espíritu de investigación que contribuya al desarrollo de las ciencias experimentales y experienciales; y una disposición de servicio a la sociedad que suponga un efectivo aporte al desarrollo humanamente sustentable de su entorno local, del Ecuador y de toda la humanidad, con preferencia hacia los sectores menos favorecidos, todo ello desde el sentido que aporta la reflexión metafísica y la pedagogía Identé.

## Principios

La Universidad Técnica Particular de Loja es una universidad católica que goza de aquella autonomía institucional que le es necesaria para cumplir sus funciones eficazmente, conforme a sus principios:

- a. Autonomía institucional.
- b. Centralidad de la persona.
- c. Libertad de cátedra e investigación.
- d. Integración del saber.
- e. Apertura a la trascendencia.

## Valores

La corresponsabilidad de toda la comunidad universitaria en la consecución de sus fines institucionales supone el cumplimiento de los siguientes valores institucionales:

- a. Fidelidad a la visión y misión.
- b. Respeto a la dignidad de la persona.

- c. Disposición de servicio.
- d. Apertura al diálogo.
- e. Humildad intelectual.
- f. Trabajo en equipo.

## **Fines**

Como universidad católica, es una comunidad académica que, de modo riguroso y crítico, tiene los siguientes fines:

- a. Difundir y fortalecer sus valores como universidad católica en la sociedad ecuatoriana.
- b. Buscar toda la verdad acerca de la naturaleza, del hombre y de Dios, y su transmisión desinteresada a los jóvenes y a todos aquellos que aprenden a razonar con rigor, para obrar con rectitud y para servir mejor a la sociedad.
- c. Ser instrumento cada vez más eficaz del progreso cultural tanto para las personas como para la sociedad, contribuyendo concretamente al progreso de la sociedad en la que opera.
- d. Formar profesional, técnica, científica y humanísticamente a las o los estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigadoras, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa, fraterna y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad.
- e. Contribuir a la tutela y desarrollo de la dignidad humana y de la herencia cultural mediante la investigación, la enseñanza y los diversos servicios ofrecidos a las comunidades locales, nacionales e internacionales.
- f. Producir propuestas y planteamientos para buscar la solución de los problemas del país, respondiendo a las expectativas y necesidades de la sociedad; a la planificación nacional y al régimen de desarrollo establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo del Ecuador; a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial; y a la diversidad cultural.

- g. Dar cumplimiento a la misión de servicio de las universidades católicas respecto al servicio a la Iglesia y a la sociedad, a la pastoral universitaria, al diálogo cultural y a la evangelización.

## Objetivos

Siendo la UTPL una universidad católica, sus objetivos son:

- a. Garantizar de forma institucional una presencia cristiana en el mundo universitario frente a los grandes problemas de la sociedad y de la cultura, en consonancia con las características esenciales de las universidades católicas.
- b. Articular su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica; a las necesidades del desarrollo local, regional y nacional; a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos; a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional; a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura actual y potencial de la provincia y la región; y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología.
- c. Propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de estas con la cultura universal.
- d. Contribuir con el cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo del Ecuador, respetando los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad y autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, que rigen al Sistema de Educación Superior; así como los principios de universalidad, igualdad, equidad, progresividad, interculturalidad, solidaridad, y no discriminación, que regentan el Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social, en los términos establecidos en la ley.

## 1.3. Direccionamiento estratégico

### 1.3.1. Líneas y objetivos estratégicos

La UTPL definió 3 líneas estratégicas para la gestión institucional que son asumidas para el período de 5 años. Estas líneas estratégicas son prioridades de gestión sostenible y fortalecimiento institucional para el período de 2020 - 2025, presentadas a continuación:

#### Línea estratégica 1: Misionalidad

En el marco de la enseñanza del Magisterio de la Iglesia, nuestra universidad se consolidará como espacio de reflexión sobre todas las dimensiones de la experiencia humana y el sentido profundo de la vida, haciendo explícita su visión del humanismo de Cristo. La universidad promoverá una razón abierta a la trascendencia que busca la verdad con sentido de ultimidad, unidad y compromiso. Impulsará, para ello, el diálogo permanente entre las ciencias experimentales y experienciales como fuentes de conocimiento legítimas y complementarias. La universidad, por su naturaleza, debe estar abierta al mundo, y por eso, actuará desde su identidad con visión global y pertinencia local. Los objetivos estratégicos relacionados con esta línea son 5 que se detallan:

- **Objetivo estratégico 1.1.** Promover la formación integral de los estudiantes, el compromiso con la sostenibilidad y la dimensión trascendente de la persona a través del modelo educativo de la UTPL y del Plan de Formación Integral.
- **Objetivo estratégico 1.2.** Impulsar una investigación multidisciplinaria que vincule la generación y transferencia de conocimiento con los valores de la dignidad humana fundamentada en el humanismo de Cristo.
- **Objetivo estratégico 1.3.** Promover la gestión inteligente, sostenible e intercultural del territorio articulando la academia, la sociedad, el sector público y empresarial para fomentar el progreso social y cultural.

- **Objetivo estratégico 1.4.** Desarrollar un modelo de gobernanza y aseguramiento de la calidad basado en los principios y valores institucionales.
- **Objetivo estratégico 1.5.** Fortalecer el ambiente de bienestar universitario sobre la base de los valores del humanismo de Cristo, potenciando la inclusión, la atención a los miembros de la comunidad universitaria y su desarrollo personal.

## Línea estratégica 2. Educación digital

La UTPL impulsará el ámbito digital de la educación en todas las modalidades y niveles de estudio. La cultura digital es una nueva forma de experiencia de la realidad, por eso, debe fortalecerse la aplicación de metodologías activas, la inclusión educativa, la personalización y la mediación pedagógica. Con apoyo de los recursos digitales, se generarán nuevas experiencias de aprendizaje significativo. Los objetivos estratégicos relacionados con esta línea son 4 que se detallan:

- **Objetivo estratégico 2.1.** Desarrollar una cultura digital en la academia y un liderazgo docente que impulsen la generación de experiencias de aprendizaje dinámico, flexible y transformador.
- **Objetivo estratégico 2.2.** Desarrollar investigación orientada a la transformación digital de la educación e incorporar tecnologías emergentes para el aprendizaje inclusivo y significativo.
- **Objetivo estratégico 2.3.** Promover el desarrollo sostenible de la sociedad aprovechando los avances de la transformación digital.
- **Objetivo estratégico 2.4.** Potenciar en la comunidad universitaria las competencias relacionadas con la transformación digital.

## Línea estratégica 3. Innovación y emprendimiento

La innovación y emprendimiento serán los elementos clave para la transformación interna de la universidad y para la actuación pertinente en el entorno. La innovación debe ser comprendida de forma transversal a la universidad, incidiendo en la innovación docente, en la investigación, en los

procesos, en la gestión administrativa, y culminar en la innovación social. En ese contexto, la UTPL impulsará una cultura de emprendimiento, que debe constituirse como la capacidad de generar desarrollo económico y social.

Los objetivos estratégicos relacionados a esta línea son 4 que se detallan:

- **Objetivo estratégico 3.1.** Consolidar el modelo educativo institucional por medio de la innovación curricular, internacionalización y el emprendimiento para responder a los nuevos escenarios profesionales.
- **Objetivo estratégico 3.2.** Impulsar una investigación multidisciplinar con pertinencia territorial para consolidar el ecosistema de innovación y emprendimiento de la UTPL.
- **Objetivo estratégico 3.3.** Impulsar la transferencia de conocimiento y la empleabilidad mediante el enfoque de la innovación social.
- **Objetivo estratégico 3.4.** Implementar un modelo de inteligencia institucional para la toma de decisiones estratégicas, la optimización de recursos y la gestión del conocimiento para la sostenibilidad institucional.

# 2.

## Modalidad de educación a distancia y en línea



## 2.1. Definición de educación a distancia y en línea

De acuerdo al CAPÍTULO II del Reglamento de Régimen Académico , las instituciones educativas pueden impartir sus carreras y programas en diversas modalidades de estudio entre ellas :

**Artículo 57.- Modalidad en línea.-** La modalidad en línea es aquella en la que los componentes de aprendizaje están mediados en su totalidad por el uso de tecnologías interactivas multimedia y entornos virtuales de aprendizaje.

**Artículo 58.- Modalidad a distancia.-** La modalidad a distancia es aquella en la que los componentes de aprendizaje en su totalidad, en contacto con el docente y práctico experimental está mediado por la articulación de múltiples recursos didácticos, físicos y digitales; además, del uso de tecnologías y entornos virtuales de aprendizaje en plataformas digitales, cuando sea necesario.

La Educación a Distancia y en línea es una forma de enseñar y aprender basada en "un diálogo didáctico mediado entre el profesor (institución) y el estudiante que, ubicado en espacio diferente al de aquel, puede aprender de forma independiente y también colaborativa" (García Aretio, 2002, p. 41). Dado que la mediación es casi totalmente a través de las TIC, también podemos definir la Educación a Distancia y en Línea como un sistema educativo mediado por tecnología, de comunicación multidireccional, que articula múltiples recursos didácticos, una sólida labor tutorial y el respaldo efectivo de una organización.

Las múltiples definiciones y teorías formuladas tras casi 150 años de historia de la Educación a Distancia coinciden en las siguientes características o condiciones para que se pueda hablar de un sistema de educación a distancia (García Aretio, 2002, p. 41):

- La casi permanente **separación espacial y -no siempre- temporal** entre el profesor y el estudiante en distintos grados y formas: la que combina el autoestudio con encuentros, tutorías y exámenes presenciales, y la que implica interacción virtual síncrona en entornos virtuales. No obstante, la separación, espacio temporal no es una

característica definitoria y suficiente de un sistema de estudios a distancia y en línea, pues la relación educativa cara a cara de la educación presencial se da, en esta modalidad, en espacio y tiempo distintos o en espacio distinto pero en el mismo tiempo a través del entorno virtual de aprendizaje.

- El **estudio autónomo e independiente** del estudiante, quien autorregula el tiempo, espacio y ritmo en los que estudia, así como dispone de la libertad de interactuar presencial o virtualmente con docentes y estudiantes, y, en ciertos casos, la libertad de elegir el itinerario, actividades y tiempos de evaluación.
- La **comunicación didáctica mediada** por tecnologías y multidireccional profesor-estudiante y estudiantes entre sí, tanto en el plano personalizado de uno a uno como en el plano grupal de uno hacia todos.
- El **soporte de una institución** que planifica, diseña, produce materiales, guía y motiva el aprendizaje a través de diversas formas de tutoría.

## 2.2. ¿A quién se dirige la modalidad a distancia y en línea?

Se busca llegar a las distintas provincias del país y a los migrantes a través de los centros en el exterior para hacer accesible la educación superior a todas aquellas personas que por diversas razones no pueden acceder, o no pudieron hacerlo en su momento, a las universidades presenciales.

Pueden ingresar a ella los bachilleres que quieran culminar una licenciatura o pretendan profesionalizarse buscando la cualificación personal y les resulte difícil asistir a las universidades presenciales, entre otras, por las siguientes razones:

- Por su jornada de trabajo que le imposibilita desplazarse a las aulas universitarias y cumplir con un horario de clases.
- Por la distancia que tiene que recorrer para asistir a clases.

- Por ser en muchos casos una persona adulta que no se encontraría en su ambiente, en una universidad diseñada para jóvenes.
- Por tener que cumplir obligaciones familiares que requieren de su atención.
- O bien en el caso de jóvenes sin obligaciones familiares ni laborales, pero que por encontrarse lejos de una universidad tienen que abandonar a la familia y vivir lejos de la misma con los consiguientes problemas y gastos añadidos al de educación.
- Y también optan a esta modalidad personas que ya cuentan con un título de tercer nivel, pero que desean por motivos profesionales o de realización personal cursar una segunda carrera.

Pensando en todas estas dificultades, al igual que otras universidades, entre ellas la Open University (Reino Unido) y la UNED (España) que en la década de los 70 habían tratado de solucionarlas, la Universidad Técnica Particular de Loja creó su Modalidad de Educación a Distancia, que pretende llegar a todos los ecuatorianos, al hacer factible el estudio allí donde sus estudiantes se encuentren y con los condicionamientos que cada uno tenga. De este modo se cumple con ella el principio de igualdad de oportunidades que promulgan los organismos nacionales e internacionales, permitiendo el acceso real a la educación superior a todas las personas que lo deseen, siempre y cuando reúnan los requisitos mínimos de haber obtenido el bachillerato.

La Modalidad a Distancia y en Línea posibilita, por tanto, no solo la profesionalización y formación universitaria a quien no puede o no pudo obtenerla de otra forma, sino que intenta llegar a todos aquellos que pretenden el logro de una segunda carrera, con la que se complementa la formación de la primera y satisface las necesidades permanentes de actualizar conocimientos que el hombre y la mujer tienen, si no quieren quedarse a la zaga de un mundo que sufre cambios vertiginosos y exige una formación continua para hacer de su vida algo digno, sin tener que estar sometidos a los avatares de la ignorancia ante los acontecimientos que el futuro les depara.

La Modalidad de Educación a Distancia y en Línea a través de los diferentes centros de apoyo presentes en todo el país y en tres lugares del exterior (Roma, Madrid, New York), están contribuyendo al desarrollo cultural tanto de la población urbana como rural debido a varias razones:

- Las distancias al centro educativo ya no serán un obstáculo. La universidad llega al lugar de residencia de sus estudiantes a través de dispositivos móviles y de las comunicaciones que los mismos estudiantes pueden establecer con sus profesores, y con el centro de apoyo que les brindará ayuda en aspectos académicos y administrativos en un lugar próximo a su domicilio. Ya no es problema que el estudiante se encuentre a mucha distancia de una universidad.
- Los horarios de trabajo y las obligaciones familiares, que no le permiten asistir a las clases, se flexibilizan, ya que se puede elegir el momento del estudio, en forma diaria o semanal. A pesar de esto, y aunque no es necesario estudiar siempre a la misma hora, la UTPL recomienda la continuidad y constancia, hasta crear el hábito para disfrutar del estudio. Es necesario no ceñirse solo a lo que se nos recomienda leer o investigar; hemos de ser capaces de buscar otras fuentes que complementen nuestros conocimientos e investigar por nuestra cuenta y servirnos de los que ya tenemos, lo cual es una ventaja; pues, como personas adultas, también la experiencia de la vida forma parte del acervo cultural necesario para adquirir nuevos conocimientos.
- No va a realizar gastos por alojamiento o transporte que le acerquen a la universidad, ella está en su casa; ni tendrá, por tanto, que alejarse de su familia para obtener un título universitario.
- No tendrá otros gastos de adquisición de material; pues la universidad se ocupa de todo ello.
- Además, los mejores estudiantes pueden tener acceso a una beca de apoyo económico de excelencia, por méritos académicos.
- Por otro lado, el ambiente familiar será favorecido siempre y cuando sepamos involucrar a los demás en nuestra intención de adquirir nuevos conocimientos y progresar con los mismos.

- El entorno cultural se verá favorecido al potenciarse, desde los diversos centros de apoyo, actividades culturales diversas y el logro de tener entre sus coterráneos a personas con carrera superior.
- El estudiante, si no dispone de mucho tiempo para estudiar, puede matricularse en el número de asignaturas que considere poder concluir con éxito.

Es evidente que el hombre y la mujer del siglo XXI necesitan una educación permanente para avanzar y moverse en un mundo cada vez más competitivo; superarse a sí mismos y entregar a la humanidad los talentos que llevan consigo.

Esta idea queremos que la interioricen nuestros estudiantes. Para conseguir el éxito, en la vida, hay que buscarlo a través de los medios que puedan proporcionarlo, no sin nuestro esfuerzo y ética, sino contando con ellos y acertando en la elección de los mismos.

### **2.3. Filosofía, principios y valores que sustentan la educación a distancia y en línea de la UTPL**

La Universidad Técnica Particular de Loja, como universidad católica, basa su filosofía educativa en los principios del Humanismo de Cristo y en los derechos de las personas. Exige respeto a dichos principios e implementa las políticas necesarias para organizar su reconocimiento y aplicación entre profesores y estudiantes, respetando a su vez, la libertad de conciencia y las libertades individuales que no se opongan a los fines de la institución y al bien común.

Siendo una filosofía humanística y proyectivamente personalizada (Rielo, 1992. p. 111), considera al ser humano como persona capaz de su realización plena, como ser trascendente y en continua progresión; por lo mismo, se esfuerza en comprender y atender los problemas académicos y humanos del estudiante, a fin de que él mismo alcance la máxima dignidad y dimensión humana.

Para tal fin, se requiere una continua superación de los límites o barreras que en su caminar académico, indudablemente, va a encontrar. Para la consecución de sus objetivos, se exige el esfuerzo personal acompañado de un sentir ético, instrumentos insustituibles para conseguir los mismos; así como la ayuda docente y metodológica con la que la universidad pretende llegar a cada estudiante.

De los principios y valores fundamentales que la universidad pretende fomentar hemos de deducir aquellos que implican al estudiante y al profesor en su actuación concreta y que explicitamos y sugerimos para la Modalidad a Distancia y en Línea:

- **Actividad**, vertebrada por el principio: “lo que pueda hacer el estudiante no lo haga el profesor”.

En esta enseñanza centrada en el estudiante se pretende:

- Enfatizar el rol activo del estudiante en el aprendizaje.
  - Dar a los estudiantes más control sobre qué, cómo, cuándo y dónde aprender.
  - Motivar a una mayor responsabilidad en su propio aprendizaje.
  - Permitir llegar al conocimiento por la actividad personal: investigar, descubrir, experimentar, ensayar personalmente; es decir, aprender haciendo.
  - Solo en la medida en que el estudiante logre involucrarse en cada una de las actividades o experiencias obtendrá aprendizajes constructivos y significativos.
- **La personalización**, que es el principio que nos invita a:
    - Desechar la masificación y a buscar caminos que posibiliten descubrir, valorar y respetar la personalidad irrepetible de cada estudiante.
    - Confiar en el estudiante, en sus capacidades y habilidades para organizarse con autodisciplina y responsabilidad.

- Orientarlo, animarlo, pero nunca anularlo o sustituirlo.

▪ **La libertad**, concebida como:

- Apertura a todas las ideologías y respeto a los demás.
- Respeto a la libertad doctrinal y científica dentro de una crítica racional. Ello significa, por tanto, motivar al estudiante en la adquisición de una conciencia crítica y reflexiva por la que él mismo sea sujeto de su propio desarrollo y promoción.
- Opción para situarse en el enfoque que más prefiera. La universidad orienta, señala el camino, el estudiante descubre la verdad.
- Posibilidad de educar la voluntad, sabiendo elegir y poniendo a prueba sus iniciativas.
- Hacer a la persona libre es ayudarle a adoptar posturas en el ámbito de una continua superación humana y académica a través del esfuerzo personal, logrando de sí misma todas las potencialidades de la que es capaz.
- Educar en libertad es educar en el amor, no podemos hacer discípulos dependientes del maestro. Es educar en la salida de nosotros mismos para dirigirnos a los demás, dando siempre prioridad al otro.

▪ **La creatividad**, que supone:

- Promoción, estimación y valoración de la originalidad.
- Espontaneidad e iniciativa de parte del estudiante, tanto en la utilización de métodos y técnicas para el autoaprendizaje, como en la realización de los trabajos.
- Ser creativo significa ser inconformista, buscar algo más, aportar reflexiones personales y confrontarlas con otras. Se requiere ser muy creativo para ofrecer siempre lo mejor que esté a nuestro alcance.

- **La investigación**, que implica:
  - Esfuerzo, que trasciende lo inmediato para profundizar y confrontar la pluralidad de criterios.
  - Descubrimiento de nuevos conocimientos.
  - Búsqueda sistemática y permanente de la verdad. El estudiante tiene el compromiso ineludible de aprender investigando.
  
- **La sociabilidad**, por lo cual el estudiante es un ser en relación:
  - Se valora la dimensión solidaria y de amistad, motivando hacia el diálogo, el intercambio de ideas, la ayuda mutua, la autogestión y al compromiso de colaboración con el centro universitario y en las comunidades virtuales de aprendizaje. Es acercar la universidad al estudiante para que la sienta como suya y trabaje en equipo, potenciando todas sus capacidades personales y sociales.
  - La sociabilidad implica apertura a los otros, disponibilidad, interés y atención a los acontecimientos personales y familiares de los compañeros.

Añadimos a estos principios básicos de la educación personalizada (García Hoz, 1972, p. 22), otros que entendemos están en orden a lo que Fernando Rielo propone al hablar de educación proyectivamente personalizada. Es decir, en una visión de ascenso hacia lo que es la persona humana definida antropológicamente como hija de Dios, y como consecuencia de ello encaminada hacia su máxima dignidad, hacia lo que da satisfacibilidad a su ser, a su actuar y a su vida entera.

- **El ordenamiento de la conducta**, el ser humano debe aspirar a un conocimiento selectivo en armonía con el ordenamiento de la conducta. El conocimiento tiene que ayudarnos a poner orden en nuestra forma de obrar, en el sentido de la aspiración a lo modélico, que nos sirva para dirigir nuestra propia vida; y que a la vez puede tener mayor o menor incidencia en la de los demás según el grado de comunicabilidad. Es decir, hemos de conformar nuestra vida al

conocimiento; pues de nada nos serviría conocer muchas cosas y separar nuestra vida de ellas, se convertiría más bien en tragedia personal.

No es solo conocer la conducta de la que nos hablan los psicólogos, sino que hemos de completar este aspecto por el de conocer y proponer un ordenamiento de la misma (Rielo, 1995, p.10).

- **Superación de límites**, que la entendemos a través del esfuerzo personal; es conseguir la máxima expresión de nosotros mismos, es el ser perfecto del evangelio, teniendo una aspiración concreta y un modelo al cual seguir, el mismo Cristo. Es la ruptura de pequeños o grandes límites, tendiendo al infinito; ruptura de aquellos límites que aparecen en nuestra propia naturaleza, como de aquellos otros que la sociedad nos crea, o nuestra propia psicología nos propone.

Es el esfuerzo continuo por descubrir la verdad o lo que podríamos decir: la vivencia de la virtud intelectual. Sin este esfuerzo no podemos avanzar, solo cuando rompemos nuestros límites, entramos en otra dimensión, aprehendemos el conocimiento.

- **Búsqueda de la verdad y defensa de la misma**, a través de la dimensión ética que el estudiante y el profesor han de adoptar. Buscar la verdad significa trabajar e investigar de manera exhaustiva por encontrar la auténtica verdad de la ciencia y de la vida, así como las pequeñas verdades que nos llevan a ella, sin tener en cuenta la fatiga ni el trabajo que ello conlleva.
- **El sentir ético de la vida**, que todo buen hacer universitario debería contemplar, nos lleva a concebir la virtud del honor que nos debemos los seres humanos unos a otros y que nos dignifica personalmente cuando aspiramos a ella. Nos hace ver la verdad en su sentido más amplio y defenderla como patrimonio que pertenece al género humano, concibiendo que solo es posible transmitir esta verdad a través del ejemplo, es decir, si nos hacemos verdad.
- **El desprendimiento intelectual**, todo mensaje que tiene que ser aprendido, necesita de un desprendimiento del estudiante en orden a los conocimientos que tenía anteriormente, pues no puede continuar con los mismos esquemas, estos le impedirán adquirir

conocimientos nuevos; ha de estar siempre en actitud de búsqueda, de espera, desprendido de lo anterior. Para recibir cosas nuevas hay que abrir un espacio, es decir, necesitamos no tener prejuicios que dificulten un aprendizaje nuevo. Hay que educar para la apertura y el cambio, ya que resulta difícil dar todos los conocimientos que creemos le pueden ser necesarios a la persona del mañana.

- **El amor y la confianza**, que él genera; será el colofón de la filosofía y principios que nuestra universidad propone para ser vividos por todos los estamentos, tanto docentes como discentes. El buen hacer de todos será la confianza que nos tengamos unos con otros y la que producirá, no solo los frutos esperados, sino otros insospechados que repercutirán de manera muy concreta en el bien personal y de la humanidad.

## 2.4. Organización de Modalidad a Distancia y en Línea

Para entender la organización de la Modalidad a Distancia y en Línea, es preciso dirigir nuestra mirada al Sistema Académico de la UTP, en el que encontramos a la Educación a Distancia y en Línea armónicamente incorporada y contribuyendo estratégicamente al desarrollo polimodal de la institución.

Organizativamente, cuenta con dos instancias fundamentales: la sede central y los centros de apoyo.

### 2.4.1. Sede central

La administración y gestión en la sede se realiza a través de:

- a. El vicerrectorado de Modalidad Abierta y a Distancia.
- b. Un equipo con cinco direcciones que gestionan ámbitos fundamentales del sistema.

El siguiente gráfico ilustra la estructura de la Modalidad a Distancia y en Línea en la sede central.

## Estructura del Vicerrectorado de Modalidad Abierta y a Distancia en la sede central

### Figura 1

*Direcciones del Vicerrectado de Modalidad Abierta y a Distancia*



*Nota.* Instituto de Investigación y Pedagogía para la Educación a Distancia 2024

### **Dirección de Ordenamiento y Desarrollo para la Educación a Distancia**

Es la dirección responsable de la gestión académica del sistema de estudios a distancia y en línea mediante la acción coordinada de las direcciones del vicerrectorado con las demás instancias académicas.

### **Instituto de Investigación y Pedagogía para Educación a Distancia**

El Instituto de Investigación y Pedagogía para la Educación a Distancia (IIPED) está dedicado a la investigación, innovación y capacitación docente en educación a distancia y en línea.

## Dirección de Materiales y Recursos Educativos

La dirección de Materiales y Recursos Educativos es la responsable de planificar, coordinar y ejecutar acciones relacionadas con el diseño, evaluación e innovación de los materiales y recursos educativos.

## Dirección de Tecnologías para la Educación

Dirección que tiene a su cargo la virtualización del modelo educativo a través del desarrollo de los componentes tecnológicos y formativos que ofrecen las tecnologías emergentes. Para ello investiga, innova y transfiere a los estudiantes y a la sociedad el uso educativo de la tecnología.

## Dirección de Calidad

La Dirección de Calidad está encargada de asegurar la calidad de los procesos operativos de la Modalidad a Distancia y en Línea.

Información importante para comunicarse con la sede central (Loja) se destaca a continuación:

Contactos e información Modalidad a Distancia y en Línea	
Línea gratuita	1800 88 75 88
PBX (contacto con tutores y personal administrativo UTPL)	07-3701444
Gerencia de Atención y Experiencia	07-3701444
Información Modalidad a Distancia y en Línea Dónde matricularme, cuándo, monto, matrículas, oferta de tercer nivel, posgrado, cursos cortos, convenios, eventos, consulta de horarios de tutorías, notas, lugares de evaluación, horarios de evaluación.	<a href="https://utpl.edu.ec/distancia/">https://utpl.edu.ec/distancia/</a>
Sistema de servicios académicos	<a href="https://servicios.utpl.edu.ec">servicios.utpl.edu.ec</a>

### 2.4.2. Centros de apoyo y oficinas de información y gestión

Son unidades administrativas de soporte institucional para el desarrollo de procesos de aprendizaje en la modalidad a distancia y en línea. Su función específica es la de actuar como estructuras de apoyo para los alumnos de

los diferentes lugares, con el fin de facilitar los procesos administrativos, académicos y de gestión dirigidos desde la sede matriz Loja.

Estas unidades administrativas se caracterizan por brindar a los estudiantes apoyo académico y administrativo:

- a. Apoyo académico: capacitación en sistema de estudio y entorno virtual de aprendizaje (EVA); biblioteca, servicio de *Internet* y videoconferencias.
- b. Apoyo administrativo: matriculación, información de oferta académica, costos de matrículas, potenciar la vinculación con la sociedad.

### **Fines de los centros de apoyo**

- Sirven de nexo académico y administrativo entre la sede matriz y los estudiantes. En los centros de apoyo, el estudiante recibe apoyo para tramitar su matrícula e información para realizar las evaluaciones presenciales y virtuales, actividad que es administrada celosamente desde la sede central.
- Brindan servicio de información y asesoría a los estudiantes.
- Concentran acciones que propicien el desarrollo académico, el funcionamiento administrativo, la interrelación estudiantil, el trabajo en equipo y el servicio a la colectividad.
- Establecen las mejores estrategias de promoción de los servicios académicos que ofrece la Modalidad a Distancia y en Línea.

### **Información sobre los Centros de Apoyo y Oficinas de Información y Gestión**

En el mes de diciembre del 2020, la UTPL fue notificada por parte del Consejo de Educación Superior que según resolución RPC-SO-24- No.536-2020 adoptada por el pleno del Consejo de Educación Superior (CES) en su Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria, desarrollada el 18 de noviembre de 2020, y luego de analizar el informe técnico correspondiente, se actualizó el registro de los centros de apoyo y se dispuso el registro de las Oficinas de Información y Gestión.

Actualmente, se cuenta con 39 centros de apoyo y 52 oficinas de información y gestión. Con esta estructura la UTPL cubre armónicamente el territorio nacional, continental, insular, y también mantiene la presencia en Madrid, Roma y Nueva York.

**Centros Internacionales (CI):** son centros de apoyo ubicados en ciudades estratégicas fuera del Ecuador, destinados a brindar servicios a favor de los migrantes para garantizar su principio de igualdad de oportunidades, así como a otros estudiantes de otras nacionalidades que deseen obtener un título en nuestro país.

**Oficinas de Información y Gestión (OIG):** son oficinas que sirven de apoyo a los centros en sus funciones académicas administrativas.

Los estudiantes que realicen su matrícula en las Oficinas de Información y Gestión, pasan a ser parte del centro de apoyo geográficamente más cercano.

# 3.

## Modelo educativo institucional



El modelo educativo de la universidad remite a un presupuesto metafísico y descansa sobre unos fundamentos de orden antropológico, epistemológico y pedagógico. De este modo, se tiene en cuenta la constitución y sentido último de la realidad, la constitutividad del ser humano y su capacidad de conocimiento, así como los principios que orientan su actividad educativa. De acuerdo con la visión de la UTP, el humanismo de Cristo, se reconoce en la persona de Cristo al maestro por excelencia, ya que él representa los valores humanos y los enseñó con su ejemplo y palabra.

Conozca más sobre el [Modelo Educativo Institucional](#).

El modelo está basado en competencias, desagregadas en resultados de aprendizaje propuestos en cada asignatura, y, como se observa en la figura, centrado en el estudiante, dentro de una comunidad virtual de aprendizaje. Se apoya en un equipo docente y de tutoría (responsables y tutores), así como en múltiples recursos educativos digitales (libros electrónicos, guías didácticas, planes docentes, videos, realidad virtual, laboratorios remotos...), se afianza en un ecosistema tecnológico en el que el entorno virtual de aprendizaje, el sistema de comunicación y gestión académica, la biblioteca digital y las tecnologías emergentes, facilitan ampliar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así también se contemplan diversas jornadas presenciales de orientación de forma presencial y virtual, pudiendo ser síncronas. La atención al estudiante, impartida desde los servicios centrales y desde los centros de apoyo, los cuales también sirven de vínculo con la sociedad en la que están inmersos.

Las experiencias de aprendizaje se consideran como un conjunto de acciones que marcan el camino hacia el logro de los resultados de aprendizaje y su contribución al desarrollo de las competencias. Se concretan por medio del planteamiento de actividades en los componentes de aprendizaje: contacto con el docente (ACD), autónomo (AA) y práctico-experimental (APE). Se basan en metodologías activas y estrategias que posibiliten el desarrollo de prácticas, análisis, juicio crítico, razonamiento, de manera que el estudiante contraste su experiencia con los fundamentos teóricos. Además, es un proceso en el que se refleja la retroalimentación continua, el sistema de evaluación formativo, continuo y sumativo, y la evaluación en línea controlada, una en cada bimestre, más la de recuperación.

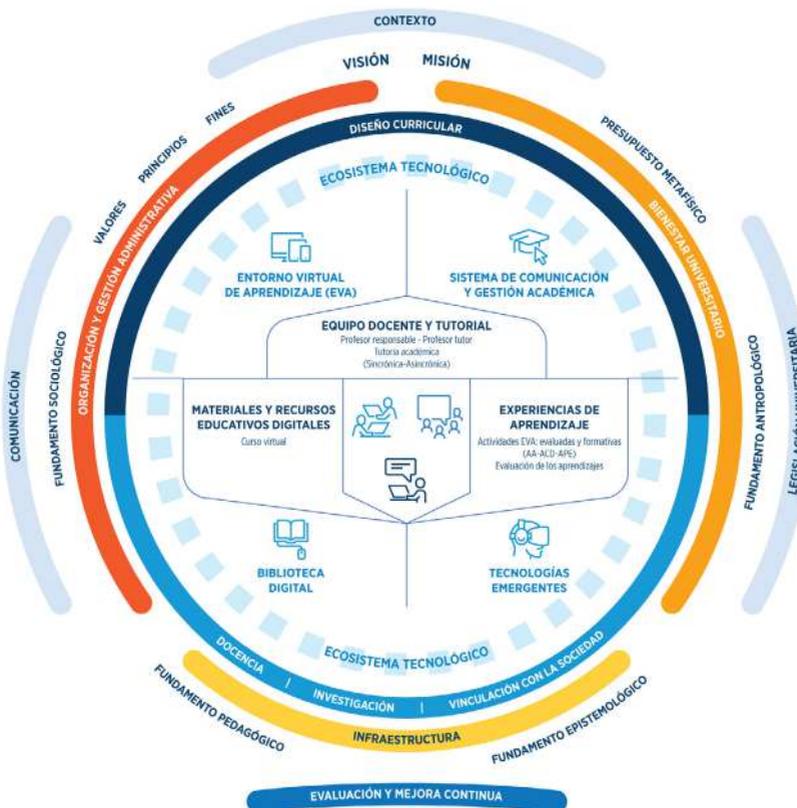
Las experiencias de aprendizaje se desarrollan con base en la planificación académica y los resultados de aprendizaje que los estudiantes deben alcanzar para consolidar sus competencias profesionales. Se apoyan en las comunidades virtuales de aprendizaje (CVA), en las que los estudiantes interactúan para alcanzar aprendizajes significativos.

El periodo académico consta de 16 semanas y el inicio de las actividades será en los meses de abril y octubre, respectivamente.

Todo ello son los elementos claves del modelo, contenidos en el diseño instruccional.

## Figura 2

Modelo Educativo de la Modalidad a Distancia y en línea de la UTPL



Nota. Instituto de Investigación y Pedagogía para la Educación a Distancia y en Línea

### 3.1. El estudiante

En nuestra modalidad a distancia y en línea, el estudiante es el protagonista de su propio desarrollo como persona y como profesional, en función de quien se ha diseñado un proceso formativo basado en resultados de aprendizaje.

Por lo tanto, esta modalidad requiere de estudiantes dispuestos a pasar de espectadores a actores, con una gran confianza en sí mismos, autodisciplina, actitud crítica, perseverancia en el esfuerzo y la investigación, que paso a paso le conduzcan a una autonomía responsable en el aprendizaje.

Desarrolla un perfil tecnológico adecuado que le permita desenvolverse satisfactoriamente en el ecosistema tecnológico del modelo educativo y pedagógico, esto contempla las características del contexto del estudiante (acceso a internet, disponibilidad de computador o móvil), así como su nivel de competencias digitales, las que irá fortaleciendo a lo largo de su formación profesional.

Rubio, (2012). Un factor importante para lograr un mejor rendimiento académico es saber distribuir bien su tiempo, para ello deberá adquirir buenos hábitos y técnicas de estudio que le ayuden en el desarrollo rápido y correcto de sus tareas y aprendizajes.

#### 3.1.1. Perfil de ingreso

En el artículo 6 del instructivo de admisión y fortalecimiento para estudios de grado y posgrado-UTPL, el perfil de ingreso expresa que el estudiante debe ser capaz de:

- a. Pensar rigurosamente.
- b. Comunicación efectiva.
- c. Razonar numéricamente.
- d. Utilizar herramientas tecnológicas de forma reflexiva y pragmática.
- e. Comprender su realidad natural.
- f. Conocer y valorar su historia y su realidad sociocultural.

- g. Actuar como ciudadano responsable para lograr su desarrollo humano.
- h. Manejar sus emociones en su interrelación social.
- i. Cuidar su salud y bienestar personal.
- j. Interés por la investigación para emprender e innovar.
- k. Aprender de forma continua.
- l. Solidaridad e implicación social.

### 3.1.2. Tiempo de dedicación al estudio

Para organizar el tiempo de estudio es preciso saber organizar el tiempo de todas las actividades que realizamos y que forman parte de nuestra vida.

Empiece distribuyendo su tiempo tomando en cuenta las horas de descanso (entre 6 o 7 diarias, según la persona. No por dormir más se encontrará mejor, conozca las horas que necesita para dormir, es decir su ciclo del sueño, y no comience uno nuevo, ello le hará sentirse peor), las horas de las comidas, horas de trabajo laboral, transporte, aseo, y diversiones o de relaciones humanas.

El tiempo determinado para cada una de las actividades de aprendizaje se detalla en el plan docente disponible en el aula de cada asignatura dentro del entorno virtual de aprendizaje.

Para una mejor planificación de su tiempo, en el **anexo Nro. 1** encontrará algunas plantillas que lo apoyarán.

### 3.1.3. Admisión y fortalecimiento

#### 3.1.3.1. Admisión e ingreso

El ingreso a estudiar una carrera en la Modalidad a Distancia y en Línea, de acuerdo al artículo 45 del Instructivo de admisión y fortalecimiento para estudios de tercer y cuarto nivel de la UTPL (2023), expresa: *“El ingreso de los postulantes a una carrera de la Modalidad a Distancia de la*

*UTPL, es de tipo abierto e inclusivo, contará con un proceso de orientación, fortalecimiento e inducción que promueva el desempeño adecuado, el aprendizaje efectivo, la motivación y la permanencia de sus estudiantes, en cumplimiento a los principios de la ética, de la equidad y de los indicadores de calidad" (p. 15).*

### **3.1.3.2. Fortalecimiento**

#### **▪ Curso Introducción a la Modalidad a Distancia y en Línea**

El ingreso a una carrera de Modalidad a Distancia y en Línea está concebido desde una preparación integral, orientada a fortalecer las competencias que se requieren para el inicio de los estudios universitarios, se gestiona a través del curso **Introducción a la Modalidad a Distancia y en Línea**, con la finalidad de facilitar el conocimiento y la adaptación del estudiante al nuevo sistema de estudios, con ello, aportar a su permanencia y continuidad.

El curso Introducción a la Modalidad a Distancia y en Línea se desarrolla en dos fases:

1. Fase virtual y,
2. Fase presencial.

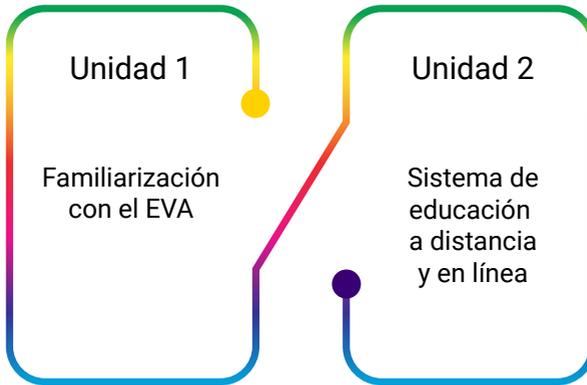
#### **1. Fase virtual**

La fase virtual se desarrolla en línea y contempla dos unidades de estudio representadas en el siguiente gráfico.

**Figura 3**

*Fase virtual del Curso Introducción a la Modalidad a Distancia y en Línea*

### Curso Introducción a la Modalidad a Distancia y en Línea



Nota. Dirección de Ordenamiento y Desarrollo para la Educación a Distancia.

- 1.1. Familiarización con el EVA,** su objetivo se orienta a que el estudiante, conozca las características, importancia y manejo del Entorno Virtual del Aprendizaje, como herramienta de mediación y accesibilidad para el proceso educativo.
- 1.2. Sistema de educación a distancia y en línea,** busca analizar la filosofía, modelo educativo de la UTPL, experiencias de aprendizaje y el sistema de evaluación, con la finalidad de alcanzar la identificación del estudiante con la universidad.

En consideración a lo declarado en el artículo 45 del Instructivo de Admisión y Fortalecimiento para estudios de Tercer y Cuarto Nivel de la UTPL, y, con la finalidad de aportar al fortalecimiento de las aptitudes generales de los bachilleres que ingresan a las carreras del tercer nivel de Modalidad a Distancia y en Línea, se presenta el tema Desafíos, que conlleva a que el estudiante resuelva un cuestionario referente a las siguientes habilidades: verbal, numérica, pensamiento analítico y razonamiento abstracto.

## 2. Fase presencial

El objetivo de la fase presencial es promover la interacción entre estudiantes y profesores, mediante talleres de orientación sobre el sistema de estudios. Esta fase presencial se realiza a través de un encuentro virtual o en los centros de apoyo que la universidad defina.

### ▪ Jornada de Orientación para la Carrera

Esta jornada se desarrolla como parte del plan de acogida, orientación y acompañamiento, cuyo objetivo es brindar información básica a los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar la inserción y adaptación al sistema de estudios. Los temas que se abordan son: perfil de ingreso, plan formativo de la carrera, perfil de egreso y recomendaciones generales para el desarrollo del proceso formativo.

#### 3.1.4. Deberes y derechos de los estudiantes

Para que usted conozca a detalle los deberes y derechos de los estudiantes, lo invitamos a revisar el apartado **9. Normativa universitaria**.

Es importante, que usted conozca que los estudiantes pueden participar del cogobierno de la UTPL en calidad de representantes al Consejo Superior, para este efecto se elegirán de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Orgánico de la UTPL.

Adicionalmente, la UTPL reconoce la existencia de la **Federación Estudiantil UTPL** (FEUTPL), que es una organización estudiantil cuyo gobierno y organización se especifican en sus propios estatutos. Esta organización mantiene coordinación directa con la Unidad de Bienestar Universitario. Mayor información sobre la federación se encuentra en el Estatuto Orgánico de la UTPL, Art. 68.

#### 3.1.5. UTPL Alumni

Es la vinculación permanente entre la universidad y los Alumni (graduados) de todos los niveles y modalidades de estudio, a través de un trabajo

colaborativo con las facultades y unidades académicas, mediante las funciones sustantivas: académica, investigación, vinculación y condiciones institucionales, cuya función principal es establecer y mantener relaciones a largo plazo con los graduados, creando una comunidad de UTPL Alumni comprometidos y activos que apoyen a la universidad y se beneficien de ella; así como la gestión de oportunidades para mejorar la empleabilidad, fomentando su vinculación con el mundo laboral; acciones que se cumplen a partir del establecimiento de relaciones con empresas e instituciones nacionales e internacionales.

Seguimiento a graduados: Este proceso da seguimiento y recopila información sobre los Alumni, como su trayectoria profesional, su satisfacción con la formación recibida, su nivel de ingresos y otros indicadores relevantes, que sirven como insumos para procesos de evaluación, acreditación, mejora en los perfiles de egreso, programas formativos, demanda social y pertinencia de carreras y programas de grado y posgrado, resultados fundamentales para contribuir a la retroalimentación de la oferta académica y vínculo con el entorno.

Fidelización: es una estrategia para mantener una relación duradera con los graduados. El objetivo principal es crear una comunidad de Alumni comprometidos y leales a la Universidad, que puedan brindar apoyo tanto en recursos financieros como de reputación.

La fidelización de los Alumni, permite ejecutar acciones para fortalecer su red de contactos y aumentar su visibilidad mediante beneficios exclusivos, oportunidades de *networking*, empleo, educación continua y participación en proyectos que efectúa la universidad, logrando así el empoderamiento de los graduados que se convierten en embajadores UTPL.

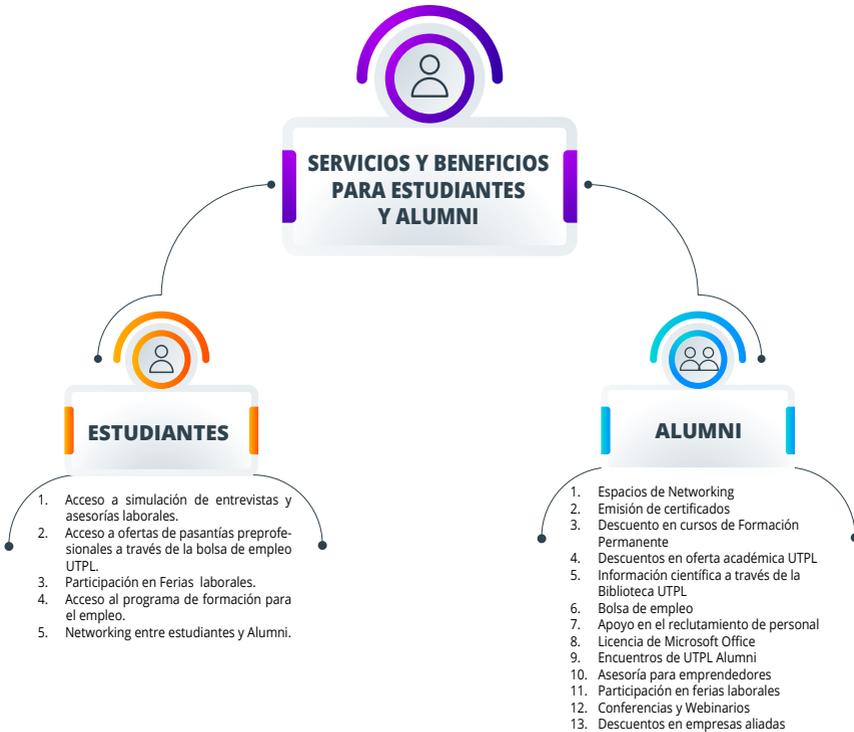
## Servicios y beneficios para estudiantes y alumni:

### Número de graduados:

Género	Número	Porcentaje
Mujeres	61.679	63,51%
Hombres	35.436	36,49%
Total:	97.115	100%

**Nota:** Tomado del SIEC, 14/1/2025

## Servicios y beneficios para estudiantes y UTPL Alumni



## 3.2. Equipo técnico académico

En la Modalidad a Distancia, el proceso de aprendizaje descansa en los equipos técnicos académicos, compuestos por integrantes con roles y funciones distintas, que tendrán el nivel de formación y competencias específicas para desempeñarse en esta modalidad de estudio.

El equipo técnico académico está conformado por:

**a. Personal académico.-** En la Modalidad a Distancia y en Línea se reconocen dos roles:

- 1. Profesor responsable.-** Diseña y planifica el proceso de enseñanza-aprendizaje según las directrices descritas en el plan curricular de la carrera o programa, siendo el responsable de la asignatura, curso o equivalente.

La planificación contempla los resultados de aprendizaje, contenidos, metodología, actividades formativas, criterios de evaluación, recursos de aprendizaje necesarios, y todas las actividades que apoyan el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes. El profesor responsable tiene a su cargo la gestión de la asignatura, coordina a los profesores tutores y consolida el trabajo del equipo docente. Además, ejerce la función de profesor tutor.

- 2. Profesor tutor.-** Es quien realiza actividades de apoyo a la docencia, guía, orienta, acompaña, motiva y retroalimenta de manera continua el autoaprendizaje de los estudiantes, interactúa colaborativamente con ellos, entre sus pares y con el profesor responsable. Además, mediante la tutoría, acompaña el avance de los estudiantes de manera personalizada; identifica de forma oportuna dificultades en el aprendizaje o situaciones de orden personal que pongan en riesgo el éxito académico, para ayudarlos a superar sus dificultades, evitar el rezago y la deserción.

Según las particularidades de cada asignatura, curso o equivalente, se define un equipo docente formado por el profesor responsable y profesor tutor o tutores, aprovechando la personalidad, la profesionalidad y la experiencia de cada profesor. La consecución exitosa del proceso de enseñanza-aprendizaje ejecutado por el equipo docente hace necesario contar con profesionales cualificados, es decir educadores que posean las competencias necesarias para guiar y acompañar de manera efectiva el proceso de aprendizaje, contribuyendo a la creación de un ambiente educativo enriquecido, promoviendo el desarrollo integral de los estudiantes. Es fundamental indicar que la interacción cercana y la tutoría personalizada son características comunes de los tutores cualificados, así como la formación académica sólida, experiencia práctica, habilidades blandas, didácticas, pedagógicas y tecnológicas, actualización continua y compromiso con el aprendizaje del estudiante.

- b. Coordinadores de los centros de apoyo.-** En Modalidad a distancia, es el responsable de la gestión de los centros de apoyo y de su articulación con la estructura de la universidad.
- c. Expertos en tecnología educativa.-** El vicerrectorado de Modalidad Abierta y a Distancia, contará con dependencias especializadas en el diseño y desarrollo de los recursos de aprendizaje de alta calidad que tendrán como principal sustento el uso de las nuevas tecnologías, las cuales darán soporte a todas las carreras de tercer nivel y posgrado de la universidad y a los centros de apoyo. Estas dependencias estarán conformadas por expertos en tecnología educativa.
- d. Expertos en informática.-** La universidad, contará con dependencias que brindarán apoyo y soporte técnico a los usuarios de la plataforma y de los recursos de aprendizaje, así como de la conectividad y acceso a las tecnologías de información y comunicación, las cuales dependerán directamente del Vicerrectorado Administrativo y de Modalidad Abierta y a Distancia.

### **3.2.1. La labor tutorial**

La labor tutorial en modalidad a distancia y en línea es el acompañamiento continuo y permanente que realiza el tutor a los estudiantes a través de espacios sincrónicos y asincrónicos en los paralelos por cada asignatura o módulo asignados en el EVA. Su objetivo es brindar al estudiante orientación, motivación y seguimiento durante el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Los profesores realizan la labor tutorial dentro del Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) reforzando el acompañamiento a los estudiantes con base en las herramientas informáticas disponibles para este fin.

### **3.2.2. Consejero Estudiantil**

El rol del consejero estudiantil tiene como objetivo acompañar a todos los estudiantes que pertenecen a la comunidad de UTPL, tanto en grado, posgrado y TEC en todas sus modalidades, para que puedan abordar con éxito el plan formativo de la carrera universitaria y de esta manera aportar a la continuidad de los estudios.

El consejero estudiantil, contribuye a la calidad de la educación universitaria, en razón que busca complementar la labor del equipo de docentes de las diferentes carreras, desarrollar acciones de acompañamiento, acercamiento con el estudiante y asesoría en la toma de decisiones, y anticipar acciones preventivas frente a alguna necesidad o dificultad que pueda surgir durante su proceso formativo.

Los ámbitos de acción del consejero estudiantil son:

- Motivar de forma permanente.
- Ofrecer acompañamiento desde lo humano.
- Orientar a los estudiantes para que diseñen su trayectoria de estudios universitarios, desde un proceso de acompañamiento que considere las potencialidades y situaciones que pondrían en riesgo el logro del proyecto de vida académica.
- Promover una comunicación efectiva que facilite el conocimiento de las necesidades y expectativas del estudiante, para generar acciones de asesoría y orientación.

- Realizar el seguimiento académico personalizado durante el periodo de estudios, concluyendo con la matrícula efectiva del estudiante para el siguiente ciclo.
- Prevenir el abandono temprano y aportar a la retención estudiantil.

### 3.3. Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA)

El EVA es un espacio virtual donde los miembros de una comunidad educativa se interrelacionan con la finalidad de desarrollar un proceso formativo, mediante la aplicación de las nuevas tecnologías.

En este espacio, el estudiante matriculado, en lugar de un carné estudiantil, recibe un nombre de usuario y contraseña que le permite ser reconocido por el sistema e ingresar a las aulas correspondientes.

Es posible acceder al EVA a través de un computador o un dispositivo móvil con conexión a *Internet* en cualquier momento y desde cualquier lugar. Aprender a través de este medio implica la superación de las barreras del tiempo y espacio, así como flexibilidad en el horario de estudio.

Por la participación en línea, a través del EVA, en todas las actividades el estudiante obtendrá una valoración que tiene la finalidad de evaluar su participación continua en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### 3.3.1. Importancia del Entorno Virtual de Aprendizaje

El Entorno Virtual de Aprendizaje permite mediar las actividades y la comunicación entre docentes y estudiantes utilizando material digital didáctico, que integrados motivan los procesos de enseñanza - aprendizaje.

En definitiva el EVA facilita los siguientes aspectos:

- **Interacción:** promueve la participación activa entre todos los miembros del proceso educativo a través de una interfaz intuitiva y fácil de usar tanto para docentes como para estudiantes.

- **Aprendizaje colaborativo:** fortalece el trabajo de equipo basado en la interacción, cooperación y organización de los integrantes de un equipo para compartir experiencias y conocimientos; así, generar comunidades virtuales de aprendizaje.
- **Flexibilidad:** se adapta a las necesidades y características sociolaborales de los estudiantes.
- **Capacidad crítica y de reflexión:** oportunidad para argumentar con base en la autocrítica y crítica positivas.
- **Inmediatez:** permite la actualización ágil del conocimiento y la velocidad en la respuesta.
- **Integración de recursos externos:** La capacidad de integrar recursos y herramientas externas, tales como: bibliotecas digitales, repositorios de contenido y aplicaciones educativas, lo mismo que amplía las posibilidades de enseñanza y aprendizaje.
- **Retroalimentación oportuna:** ofrece herramientas de evaluación/ retroalimentación que permite a docentes monitorear el progreso de sus estudiantes y evaluar su desempeño de manera efectiva.
- **Accesibilidad:** el EVA cuenta con un nivel de accesibilidad según la WCAG 2.0 de AA; así mismo, incorpora funcionalidades de la solución ReadSpeaker, la misma que nos permite: la conversión de texto a voz, magnificador de pantalla, máscara de pantalla y proporciona un espacio para que los estudiantes armen su biblioteca de recursos personalizada donde podrán cargar sus archivos y descargarlos en formato audio, además descargar el contenido en audio de la propia página del curso.

Para mayor información lo invitamos a revisar el manual y video de la herramienta ReadSpeaker:



[Manual ReadSpeaker](#)



[Video ReadSpeaker](#)

### 3.3.2. Especificaciones básicas de computadora

Esta es una lista de los requisitos básicos del sistema para utilizar el EVA. Siempre se recomienda utilizar las versiones más recientes y las mejores conexiones. Aún así, funcionará con las especificaciones mínimas, pero puede experimentar tiempos de carga más lentos.

El EVA y su infraestructura de alojamiento fueron diseñados para una compatibilidad máxima y requisitos mínimos.

#### Tamaño de pantalla

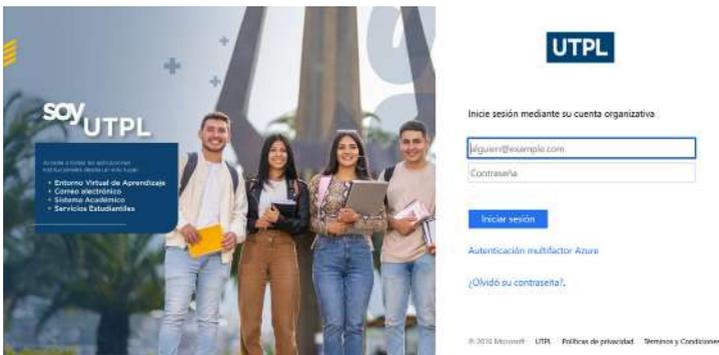
El EVA se ve mejor con un mínimo de 800x600, este es el tamaño promedio para una *notebook*. Si desea visualizarlo en un dispositivo con una pantalla más pequeña, le recomendamos usar la aplicación móvil.



Para acceder al entorno virtual puede ingresar a la página web de la universidad desde [soy.utpl.edu.ec](http://soy.utpl.edu.ec), opción "Entorno Virtual".



Registre su correo institucional y contraseña.



Seleccione la opción Entorno Virtual



Una vez dentro del EVA, reconozca el área del tablero, que presenta anuncios informativos, y debajo los cursos por nombre y modalidad.

### 3.3.3. Obtención contraseña EVA

En el momento de su matriculación, la universidad le proporciona las credenciales de acceso a los servicios que brinda.

Para cambiar la contraseña, utilice la opción “¿Olvidó su contraseña?”.



En la siguiente pantalla, ingrese con la opción cambiar contraseña.



Complete la información que se solicita. Para el cambio de la contraseña, tome en cuenta que esta debe contener más de ocho caracteres que incluyan una mayúscula, minúsculas, números y símbolos.

**UTPL** Inicio Recuperar usuario Registrar correo alterno Reseteo contraseña Cambiar contraseña

**Portal de cambio de contraseña**

**Cambiar contraseña**

**Identificación \***  
Cédula, RUC, Pasaporte

**Usuario UTPPL \***  
Ejemplo: yzgonzalez.sin@utpl.edu.ec

**Contraseña actual \***  
Ingrese su contraseña actual

**Nueva contraseña \***  
Ingrese su nueva contraseña

**Repetir nueva contraseña \***  
Repita su nueva contraseña

**ACTUALIZAR**

¡Correcto! Ahora ya puede usar la nueva contraseña para iniciar sesión en las diferentes aplicaciones institucionales.

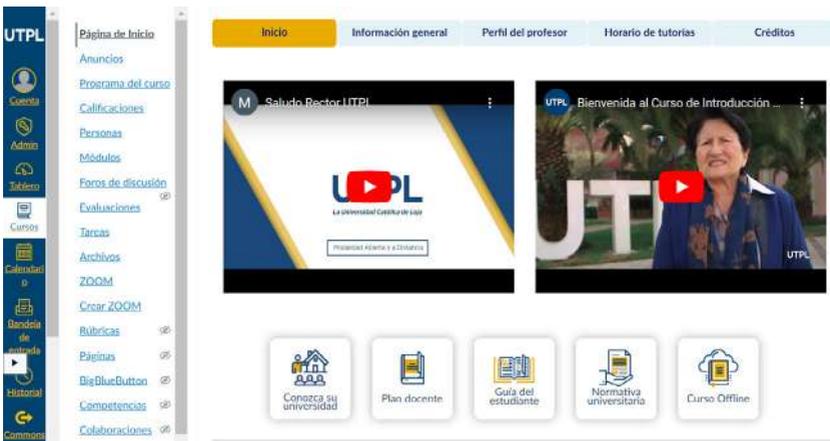
### 3.3.4. Orientación en el Entorno Virtual de Aprendizaje

El Entorno Virtual de Aprendizaje, al constituirse en la herramienta básica de interacción, requiere de una previa exploración, conocimiento y manejo de funcionalidades principales para el desarrollo de actividades de aprendizaje planteadas a lo largo del periodo de estudio.

Para conocer sobre el manejo del EVA, si es estudiante de primer ciclo, observe e ingrese en el curso Introducción a la Modalidad a Distancia, caso contrario si es estudiante de segundo ciclo en adelante observe el curso **Familiarización con el EVA Estudiantes**, los cursos se encuentran ubicados en el Tablero del EVA.



Los cursos anteriormente mencionados, contienen temas muy importantes para el manejo adecuado del Entorno Virtual de Aprendizaje, tales como: requerimientos técnicos, navegación del curso, cuenta, calendario y bandeja de entrada, actividades del curso, Studio, soporte técnico, aplicación móvil y ayuda.



Lo invitamos a observar el siguiente video, en donde podrá descubrir todas las bondades del EVA: [herramientas y beneficios](#).

Así como también, puede visitar el aula de recursos para el estudiante, en donde encontrará manuales, presentaciones interactivas y videos que lo apoyarán en el [uso del EVA](#). Además, puede acceder al apartado de preguntas frecuentes, para consultar los temas de su interés: [FAQ EVA](#) o consultar a un agente en línea desde la opción “Chat en Vivo” disponible en el menú Ayuda.

En el **anexo Nro. 2** podrá revisar a detalle cómo enviar las actividades de aprendizaje a través del Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA).

### **3.4. Materiales educativos, recursos de aprendizaje y medios de comunicación**

Constituyen uno de los soportes fundamentales de las carreras de tercer nivel de la Modalidad a Distancia y en Línea. A continuación se detallan cada uno de estos materiales:

#### **3.4.1. Materiales y recursos educativos digitales**

Los materiales y recursos educativos apoyan al estudio independiente y autónomo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los recursos que se determinan para el proceso formativo son: plan docente, guía didáctica, bibliografía básica y complementaria y recursos educativos abiertos.

- **Plan docente:** es un instrumento didáctico que explicita el compromiso de aprendizaje asociado a cada una de las asignaturas, a la vez que respalda el cumplimiento de las actividades programadas para cada período académico.
- **Guía didáctica:** para la modalidad en línea y a distancia se contempla la guía didáctica como parte de la bibliografía básica. Este material educativo es elaborado por los profesores autores de las asignaturas. Conducen al estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de diversos recursos pedagógicos para motivar, orientar,

retroalimentar, evaluar y promover la interacción profesor-estudiante, estudiante-estudiante. Las guías son instrumentadas en el EVA y pueden descargarse en formato PDF y HTML (curso offline).

- **Bibliografía básica:** está conformada por textos elaborados por el docente responsable o seleccionados de los recursos disponibles en la biblioteca de la UTPL, considerando criterios de actualidad, calidad didáctica. Los textos pueden ser digitales o electrónicos.
- **Bibliografía complementaria:** está integrada por fuentes de consulta diversas y adecuadas a las temáticas que se estudian, tales como: revistas científicas, libros, periódicos, leyes, etc., que son seleccionados de la biblioteca universitaria, tomando en cuenta el aporte real que proporcionan a los resultados de aprendizaje de la asignatura. Esta bibliografía tiene la finalidad de que los estudiantes puedan ampliar sus conocimientos sobre los temas de estudio.

Para consultar la bibliografía básica y complementaria el alumno accederá a través del enlace "Bibliografía" desde el EVA en cada una de las asignaturas.

- **Curso offline:** es un recurso que permite a los estudiantes acceder a las temáticas de estudio, videos, audios, imágenes, documentos (Word, PDF, PowerPoint, Excel, etc.) y actividades interactivas desarrolladas por el profesor autor, sin la necesidad de poseer una conexión a Internet. El acceso es posible desde cualquier dispositivo de escritorio (PC, Mac, Laptop) o dispositivos móviles (Smartphone y Tablet).
- **Plan docente:** la UTPL considera al plan docente como la declaración detallada de la intervención pedagógica que realiza el docente en el aula y de las acciones que propone al estudiante para el aprendizaje de una asignatura determinada (VicerrectoradoMAD-UTPL, 2018).

El siguiente [video](#) nos muestra la importancia del plan docente dentro del proceso de aprendizaje.

Un concepto importante que usted debe tomar en cuenta, es el de rúbrica, la cual es utilizada por el profesor para calificar las actividades de aprendizaje que se detallan en el plan docente.

**Rúbrica:** se la considera una herramienta tanto evaluativa como de aprendizaje, pues facilita una evaluación detallada de qué criterio o indicador el estudiante ha superado y en qué medida en el marco de una escala.

### **3.4.2. Recursos Tecnológicos Emergentes (RTE)**

La UTPL con el apoyo del laboratorio de realidades extendidas ha elaborado, para sus estudiantes y docentes, RTE en las áreas de: realidad virtual, realidad aumentada y realidad mixta.

Dentro de la Realidad Virtual (RV) se encuentran aquellos recursos inmersivos y no inmersivos. Los recursos inmersivos son aquellos que comprenden escenarios muy realistas que crean una sensación al usuario de estar inmerso en él, es decir involucran mayormente sus sentidos, para ello en algunos casos, se requiere del uso de gafas de RV. Los recursos no inmersivos son aquellos que aplican la RV e involucran menos a los sentidos y percepciones del usuario, ya que el acceso es por medio de un computador. Algunos de estos recursos elaborados bajo estas particularidades son: el simulador de audiencias, el centro forense, set de TV gamificado, el laboratorio virtual de psicología con la práctica del conductismo, el laboratorio virtual de química, entre otros.

En lo que se refiere a los recursos de realidad aumentada son aquellos diseñados para superponer elementos virtuales sobre la visión de la realidad, lo que se persigue es que el usuario tenga una mejor experiencia con una realidad diferente. Algunos de estos recursos que la universidad ha diseñado para fortalecer los aprendizajes de sus estudiantes son: el aplicativo Virtopsia, el aplicativo de la célula, de regiones anatómicas, entre otros.

Con el ánimo de dar un paso más allá, la universidad dentro del ámbito de la realidad mixta, se encuentra en fase de investigación con la finalidad de proveer a los usuarios de recursos que les permita experimentar una mezcla de entornos físicos, digitales e interacciones 3D.

### 3.5. Biblioteca en los centros de apoyo y biblioteca virtual

La investigación es uno de los pilares fundamentales en la Educación a Distancia y en Línea, con esta finalidad se cuenta con la biblioteca en la sede y en los centros de apoyo para fomentar la lectura y el descubrimiento científico, potenciando el aprendizaje autónomo. Además de las bibliotecas físicas, también el estudiante tiene la posibilidad de investigar a través de la biblioteca virtual, que son grandes repositorios de recursos digitales de carácter científico que contienen información relevante, 100% confiable, verídica y de última generación de todos los campos del saber humano, de varias partes del planeta y de instituciones de gran renombre. Al conjunto de bases de datos científicas con que cuenta una institución educativa se le llama biblioteca virtual.

Las bases de datos de información científica se encuentran agrupada en dos categorías:

- Multicontenido: son grandes repositorios de información que contienen otras bases de datos científicas y poseen varios tipos de recursos: *ebooks*, *papers*, revistas, tesis, etc.
- Especializadas en *ebooks*: dedicadas a ofrecer libros electrónicos y herramientas para manipular su contenido.

#### 3.5.1. Ingreso a la biblioteca virtual

Para explorar la amplia gama de recursos académicos que posee la universidad para tus actividades académicas, siga los pasos que se describen a continuación:

- Diríjase a la página de la universidad: seleccione el ícono **“Soy UTPL”**



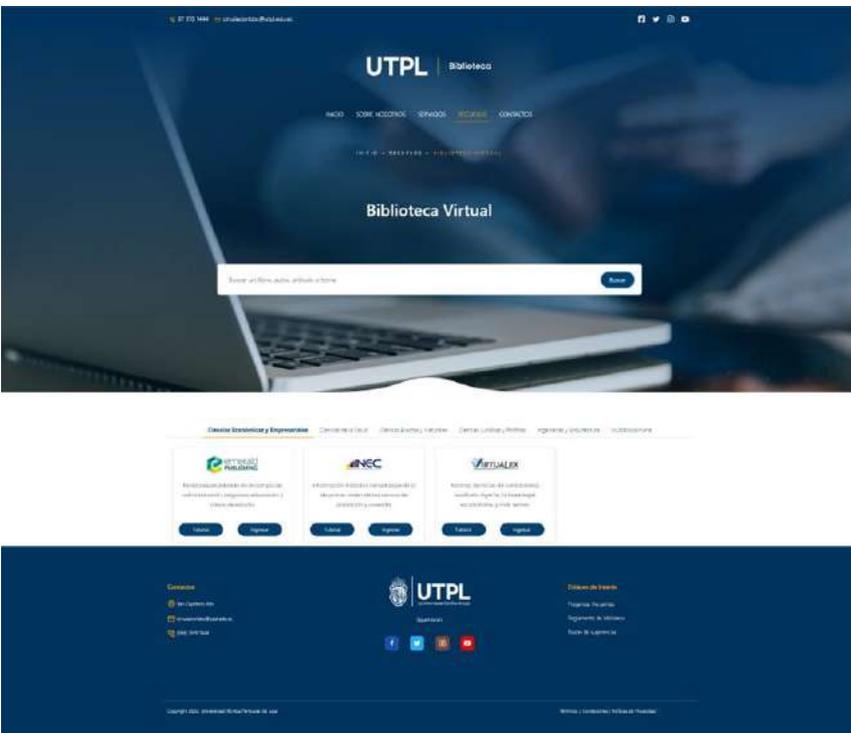
- A continuación, proceda a autenticarse con sus credenciales de correo y contraseña institucional



- En la siguiente ventana, encontrará un listado de los servicios y aplicaciones disponibles para el usuario. Por favor, seleccione la pestaña **“Biblioteca”** de este listado.



- Ahora puede disfrutar de los recursos digitales que están disponibles a través de la biblioteca virtual.



También puede revisar el vídeo tutorial que se encuentran disponible en el siguiente enlace [Biblioteca UTPL](#).

### 3.5.2. Integrador de búsqueda EBSCO Discovery Service

Su función principal es la integración de búsqueda en todos los recursos y fuentes de información de la biblioteca universitaria (catálogo de libros, repositorio institucional, y biblioteca virtual). La interfaz del descubridor de información es muy intuitiva, lo cual facilita realizar consultas por asignatura, escoger de qué fuente queremos limitar nuestros resultados de búsqueda.

Esta herramienta es ideal para personas que no están familiarizadas con las bases de datos científicas y su contenido o simplemente para usuarios que desean realizar en una única búsqueda de todo el material disponible de la biblioteca.

Para comenzar a utilizar la herramienta debemos seguir los pasos de ingreso a la biblioteca virtual descritos en el punto anterior.

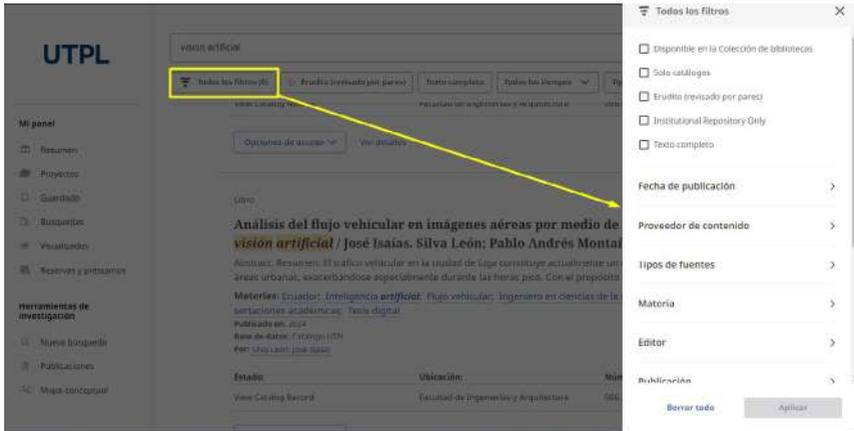
Seguidamente, se desplegará el catálogo de bases de datos de información científica, en el cual el usuario encontrará la caja de búsqueda rápida. Esta funciona mediante palabras claves que representan el requerimiento de consulta y luego debe dar clic en el botón "BUSCAR".



A continuación, la página redirigirá al usuario a la lista de resultados del requerimiento de consulta ingresado. La cual consta de 3 partes principales:

1. **Panel de Control:** Encontrará el historial de de todas las búsquedas, documentos vistos y lista de resultados guardados.

2. **Todos los filtros:** Desde esta opción podrá ir refinando los resultados de búsqueda aplicando diferentes tipos de filtros como fecha de publicación, tipo de recurso, etc



3. **Lista de resultados:** contiene la lista de resultados para los términos de consulta planteados. Para revisar en detalle de un recurso de la lista de resultados se debe dar clic sobre el título.



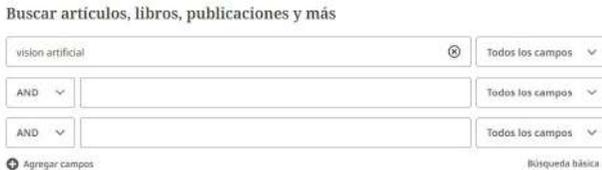
## Búsqueda avanzada

Para ingresar a esta opción se debe escoger la opción “Búsqueda avanzada” que se encuentra en la parte inferior del casillero de búsqueda.



A continuación, se desplegará una página con diferentes tipos de opciones y comandos para hacer más específicas sus consultas. Entre ellas se tiene:

- Casilleros para combinar términos de consulta con operadores booleanos.



- Limitadores por ubicación y colecciones.

Ubicación

Todos

Institutional Repository Only

Texto completo

Collection

Todos

Nombre de la publicación

- Búsqueda específica por Idioma, autor o título.

**Idioma**

Todos 

**Author**

**Title**

- Limitar por fecha de publicación

**Fecha de publicación**

Todos los tiempos

Últimos 12 meses

Últimos 5 años

Últimos 10 años

Rango personalizado

### 3.5.3. Talleres de competencias informacionales y soporte

El personal de la biblioteca ofrece talleres de competencias informacionales los martes de 8:00 a 11:30 y los jueves de 17:00 a 20:30. Durante estas capacitaciones, los participantes adquieren conocimientos sobre el funcionamiento del Catálogo de Acceso Público en Línea (OPAC), el uso de bases de datos científicas o biblioteca virtual, así como directrices para citar y referenciar según las normas APA 7ma edición y el uso del gestor de referencia bibliográfico.

Para participar inscribese en el siguiente [enlace](#).

La biblioteca universitaria te brinda la posibilidad de acceder a:

- **Microvídeos:** donde podrá encontrar tópicos interesantes para el correcto uso del OPAC, bases de datos científicas y normas de

referencia bibliográfica. Todos nuestros vídeos se encuentran disponibles en nuestro [canal de YouTube](#).

- **Manuales y tutoriales:** cada base de datos científica cuenta con opciones de ayuda donde el usuario podrá encontrar manuales de uso y tutoriales que explicarán paso a paso qué hacer y están disponibles en la página web.

En caso de presentarse algún inconveniente con el uso o tener una consulta acerca de los recursos suscritos por la biblioteca universitaria, te recomendamos remitir un correo electrónico a: [bbcsoporte@utpl.edu.ec](mailto:bbcsoporte@utpl.edu.ec).

### 3.5.4. Teleasistencia

La biblioteca ofrece el servicio de teleasistencia de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 con la finalidad de brindar información sobre los recursos, servicios, trabajo de titulación y más.

Para acceder, selecciona la opción de **“Servicios”** y elija el botón de teleasistencia que corresponda a su consulta o requerimiento específico.

Puede ingresar al siguiente enlace: <https://biblioteca.utpl.edu.ec/teleasistencia>



## Requerimientos técnicos

Para el correcto funcionamiento de las bases de datos de información científica o bibliotecas virtuales, asegúrese que el navegador de *Internet* esté actualizado.

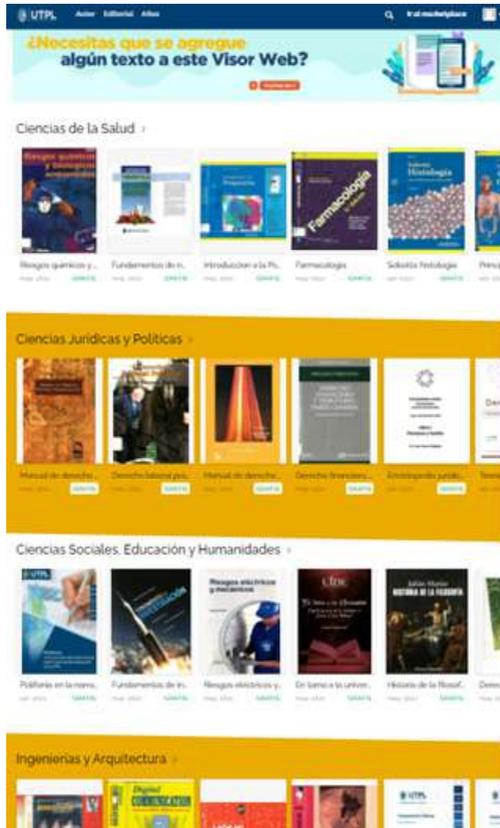
Adicionalmente, puede descargar el *software* gratuito [Adobe Digital Edition](#).

### 3.5.5. Visor web

Es una plataforma *web*, que permite a los miembros de nuestra comunidad universitaria acceder con sus credenciales institucionales al contenido digital: libros digitalizados y de producción institucional, guías didácticas, así como *papers* científicos adquiridos por la universidad.

#### Formas de ingresar al visor web

Siga los pasos del punto 3.5.1, una vez dentro, del catálogo de biblioteca virtual, desplazarse hasta el área multidisciplinaria y localice el recurso visor web. De *clic* en el botón “Ingrese aquí” y automáticamente será redirigido a la página del visor *web*.



En el visor *web* el material está distribuido en: facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, facultad de Ciencias de la Salud, facultad de Ingenierías y Arquitectura, facultad de Ciencias Exactas y Naturales, facultad de Ciencias Sociales, Educación y Humanidades, facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.. Además de dos secciones especiales como son: Referencia, Literatura e Idiomas y Artículos Académicos.

### Principales funcionalidades

Una vez dentro de la página del visor *web*, podrá hacer uso de las siguientes funcionalidades.

## Filtros y búsqueda de contenido

En la parte superior izquierda del visor, se pueden aplicar filtros para la selección de contenido digital basados en tres parámetros principales: autor, editorial y año. Al seleccionar cualquiera de estos filtros, el usuario podrá visualizar las opciones disponibles correspondientes a dicho criterio. El visor mostrará de manera inmediata las publicaciones que se ajusten al valor del filtro elegido.



En la parte superior derecha encontrará la opción de búsqueda. En ella podrá ingresar su requerimiento de búsqueda con base en: título, autor o palabras clave.

Conforme va ingresando los términos de búsqueda, el visor irá desplegando todas aquellas publicaciones que coincidan con su requerimiento de consulta.



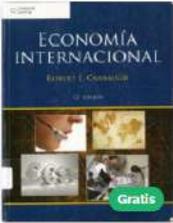
Para abrir y revisar el material digital que se encuentra en los resultados de la consulta, únicamente tiene que dar clic sobre el botón “Leer”.



A continuación, aparecerá una ventana con el detalle de la publicación, en la cual encontrará las siguientes opciones:

- A. **Leer:** al dar *clic* en esta opción puede abrir el contenido del material digital.
- B. **Agregar a favoritos:** al activar esta opción podrá guardarlos en la lista de favoritos de su perfil.
- C. **Compartir:** podrá obtener la URL del libro y compartirla a través de sus redes sociales.
- D. **Descripción:** obtendrá un resumen y los principales metadatos del material digital.

← Regresar



## Economía internacional

Autor: **Robert J. Carbaugh**

**A** Leer 

**B**  Agregar a favoritos

      **C**

Tipo	ISBN	Páginas	Fecha de publicación	Editorial
<b>D</b> Publicación digital	9786074810356	586	nov. 2020	Cengage Learning

**Acerca de esta publicación**

Economía internacional y globalización ; Relaciones de comercio internacional ; Relaciones monetarias internacionales.

Una vez que se escoge la opción “Leer”, aparecerá la ventana que se presenta a continuación, en donde encontrará las siguientes opciones para manipular la visualización del recurso digital.

× Economía Internacional -- + -- ⚙

e individuos europeos y estadounidenses. Por tanto, las exportaciones como una proporción del ingreso mundial casi se duplicaron a aproximadamente 8 por ciento, mientras que los ingresos per cápita, que habían aumentado 0.5 por ciento por año en los últimos 50 años, aumentaron un promedio anual de 1.3 por ciento. Los países impulsores de la globalización, como Estados Unidos, se volvieron los países más ricos del mundo.

Sin embargo, la primera ola de globalización terminó por la Primera Guerra Mundial. También durante la Gran Depresión de la década de los treinta, los gobiernos respondieron con la práctica del proteccionismo: un intento inútil por aplicar aranceles a las importaciones para trasladar la demanda hacia sus mercados domésticos y así promover las ventas de empresas nacionales y empleos para los trabajadores nacionales. Este aumento del proteccionismo ocasionó en la economía mundial que las exportaciones, como proporción del ingreso nacional, cayeran 5 por ciento, con lo cual dieron al traste con 80 años de progreso tecnológico en el transporte.

CAPÍTULO 1

**Segunda ola de globalización: 1945-1980**

Los horrores del aislamiento que produjo el nacionalismo, después de la Segunda Guerra Mundial, proporcionaron renovados incentivos para el internacionalismo. El resultado fue una segunda ola de globalización que sucedió de 1945 a 1980. Al desplome de los costos de

♥  
◀  
⊙

< 27 / 586 >



Cerrar la vista del material digital



**Zoom:** Acercar o Alejar.



**Ajustar página:** Ajustar al ancho de la ventana



Navegador de páginas de libro



Ver miniaturas de las páginas del recurso digital.



Barra de desplazamiento por las páginas del recurso digital.



**Favorito:** Agregar a favoritos el libro



**Pantalla completa:** Poner en pantalla completa



**Inducción:** Ver la ayuda de la herramienta



**Configuración de página**

-  Desplazamiento horizontal
-  Doble página
-  **Desplazamiento vertical**

**Tema**

### Configuración

En esta opción podrá modificar la forma en que navega por las páginas del recurso digital.

Otra opción es cambiar el tema del visor de claro a oscuro.



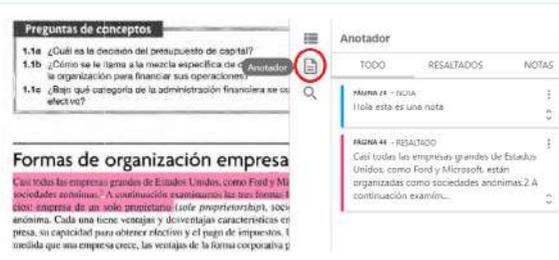
**Ver miniaturas**

Con esta opción puede ver en miniaturas las páginas del recurso digital, lo cual le permitirá una fácil navegación por el contenido del libro.



**Tabla de contenido**

Aquí podrá revisar el contenido del recurso digital.



**Anotador**

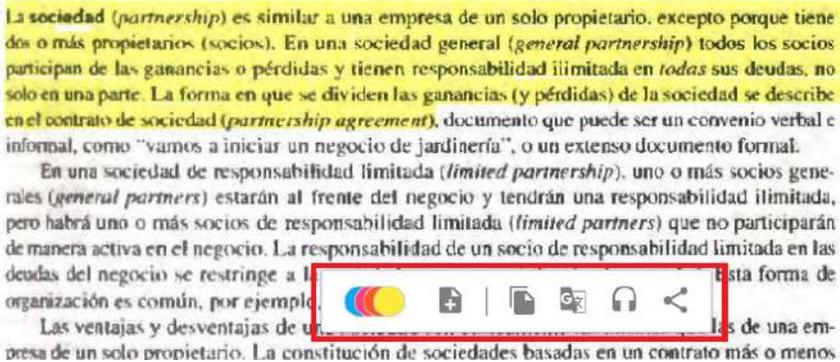
Aquí aparecerán las notas y texto resaltado del material digital.



### Buscar

Le permitirá realizar búsquedas de términos en el contenido del recurso digital.

También puede seleccionar el texto del recurso digital. Conjuntamente con esta funcionalidad se activarán las siguientes opciones:



Escoger el color para resaltar texto.



Escribe una nota

Agrega y escribir una nueva nota de texto.



GUARDAR

CANCELAR



ponsabilidad de u responsabilidad

Citación



Generar cita APA

Generar cita Vancouver

Generar cita IEEE

Generar cita MLA

Copiar sin formato

Generar cita bibliográfica en del texto escogido varios formatos y lo copia en el portapapeles del computador.



## Traducir



Español



English



Traduce el texto seleccionado al idioma escogido por el usuario.

The partnership (partner:ship) is similar to a single-owner company. except that it has two or more ~ owners (partners). In one or loss and have limited liability on all their debts. not just in a panc. The way the profits are divided-. (and losses) of the company is described in the partnership agreement



Reproduciendo Resultado

Lectura en voz alta del texto seleccionado.



Voz: Sabrina



Compartir publicación



Facebook



Twitter



Whatsapp



WeChat



Copiar URL

Compartir la publicación por redes sociales o copiar la UURL de acceso al recurso digital



Compartir página actual

### 3.5.6. Recomendaciones normas APA

Las normas de citación y referencia APA 7ma edición ofrecen pautas para la correcta elaboración de trabajos académicos. Estas normativas posibilitan que cada estudiante elabore sus trabajos de acuerdo con las actividades planificadas por los docentes en sus asignaturas, así como para la creación de resúmenes y síntesis personales sobre temas de investigación, contribuyendo al avance del conocimiento académico.

Lo invitamos a visualizar el vídeo de: [normas de citación y referencia APA 7ma. Edición](#)

También, revisar el manual de: [normas APA 7ma. Edición](#).

### 3.6. Sistema interno de evaluación de los aprendizajes

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Régimen Académico (RRA) emitido por el Consejo de Educación Superior (CES) emitido el 09 de marzo de 2023, las IES deben implementar un sistema interno de evaluación de los aprendizajes que garantice los principios de transparencia, justicia y equidad; además, debe permitir la valoración integral de competencias de los estudiantes, así como los resultados de aprendizaje, propendiendo a su evaluación progresiva y permanente, de carácter formativo y sumativo.

En consonancia con el RRA nacional, la Universidad Técnica Particular de Loja establece dentro de su Reglamento de Régimen Académico Interno del 5 de abril de 2024 que la evaluación de los aprendizajes se considera como un elemento clave del modelo educativo, ya que permite recoger información sobre el desarrollo de los procesos de enseñanza para el caso de los profesores y del proceso de aprendizaje para el caso de los estudiantes, posibilitando el registro sistemático de los desempeños.

Como parte del Art. 45 se establece que la evaluación de los aprendizajes en la UTPL se desarrollará considerando los siguientes aspectos:

- a. Evaluación formativa y continua: entendida como aquella que se realiza durante el proceso de enseñanza - aprendizaje mediante actividades de evaluación diseñadas para establecer el logro de resultados de aprendizaje definidos en la planificación microcurricular.
- b. Evaluación sumativa: permite cuantificar los resultados de aprendizaje que se han obtenido a través de los diferentes instrumentos aplicados. Para ello cada una de las actividades de evaluación tendrán una ponderación definida por los Vicerrectorados Académico y de Modalidad Abierta y a Distancia, que aporta a la calificación final de cada uno de los bimestres o módulos del período académico, según corresponda a la modalidad de estudios.
- c. El Sistema de evaluación de los aprendizajes en la UTPL tiene como propósito valorar los resultados de aprendizaje y nivel de logro de las competencias alcanzadas por los estudiantes y generar información

que permita retroalimentar o redireccionar las estrategias pedagógicas con la finalidad de lograr los resultados de aprendizaje propuestos.

Como aplicación de lo señalado, el Instructivo del sistema interno de evaluación estudiantil de julio de 2024, menciona en su Artículo 5.- Sistema interno de evaluación de los aprendizajes: La evaluación es continua a lo largo del período académico, con la finalidad de evidenciar el logro de los resultados de aprendizaje, y por ende el desarrollo de las competencias en los estudiantes. Por tanto, el docente o equipo docente puede evaluar a los estudiantes a través de distintas estrategias e instrumentos tales como: pruebas orales, escritas y de aplicación, resolución de estudios de caso, trabajos individuales o en grupos, foros, exposiciones, etc.

El sistema de evaluación estudiantil de la UTPL permite retroalimentar al estudiante sobre su avance hacia la consecución de los resultados de aprendizaje, de la misma manera, busca reformular estrategias de evaluación con el fin de transformar las capacidades y trayectorias personales, educativas y profesionales de los estudiantes.

### **3.6.1. Gestión de los aprendizajes**

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Régimen Académico Interno en el Art. 46, las actividades de aprendizaje en la UTPL se gestionan considerando los siguientes componentes:

- **Aprendizaje en contacto con el docente**, que tienen relación con todas aquellas actividades de aprendizaje orientadas al desarrollo del conocimiento científico, técnico, profesional y humanístico, las mismas que serán desarrolladas con intervención directa del docente.
- **Aprendizaje autónomo**, se refiere a las actividades previstas en la planificación correspondiente guiadas por el profesor, para que el estudiante las desarrolle de forma autónoma e independiente, ampliando con ello sus capacidades relacionadas con el logro de las competencias y los resultados de aprendizaje definidos. Para el desarrollo de estas actividades se considerará el uso de las

herramientas tecnológicas que la UTPL pone a disposición de los estudiantes y profesores.

- **Aprendizaje práctico-experimental**, se orienta a la aplicación práctica de los conocimientos teóricos, metodológicos y técnico-instrumentales en actividades académicas que contribuyan a que el estudiante ponga en práctica sus conocimientos en la resolución de problemas reales. El aprendizaje práctico-experimental será evaluado por el profesor y se ejecutará en los ambientes de aprendizaje favorables a la modalidad en la que se imparte la asignatura.

### 3.6.2. Evaluación de los aprendizajes

El instructivo del sistema interno de evaluación estudiantil de 2024 en su TÍTULO III: MOMENTOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN, señala lo siguiente:

**Artículo 6.- Momentos de evaluación de los aprendizajes:** La universidad distingue dos momentos de evaluación:

1. **Evaluación formativa, continua y sumativa:** Comprende todas las actividades de aprendizaje planificadas dentro de los componentes de aprendizaje en contacto con el docente, aprendizaje autónomo y aprendizaje práctico-experimental y se realizan durante el periodo académico.
2. **Evaluación de recuperación:** Está dirigida para el estudiante que no alcance el puntaje mínimo requerido para la aprobación de la asignatura o módulo. Efectuándose por una sola ocasión, además el estudiante contará con el acompañamiento tutorial del docente. No aplica evaluación de recuperación para el Prácticum.

### 3.6.3. Calificación de las actividades de evaluación

Componente	Peso
Aprendizaje en contacto con el docente	35%
Aprendizaje práctico-experimental	30%
Aprendizaje autónomo	35%

La calificación por cada bimestre es de 10 puntos divididos por los componentes de aprendizaje en contacto con el docente (35%), aprendizaje práctico-experimental (30%) y aprendizaje autónomo (35%).

En la planificación microcurricular (plan docente) el docente establece las actividades de evaluación que se desarrollarán en cada componente de aprendizaje, las cuales también serán calificadas sobre 10 puntos y ponderadas según el peso que el profesor asigne a cada una.

### 3.6.4. Aprobación de una asignatura

Para aprobar una asignatura el estudiante deberá cumplir con los siguientes aspectos:

- Realizar las actividades de evaluación diseñadas por el docente que constan en la planificación microcurricular (plan docente).
- Obtener como mínimo 7/10 puntos en la calificación total del periodo académico.
- El estudiante que no alcance el mínimo puntaje de aprobación podrá rendir su evaluación de recuperación, de acuerdo con lo establecido en el instructivo del sistema interno de evaluación estudiantil, la recuperación se realizará sobre el 100 % de la nota total, que es equivalente a 10,00/10,00 puntos, distribuidos de la siguiente forma:

Un 70% correspondiente a la nota del examen en línea controlada sobre 10 puntos, más el 30% resultante de la ponderación de los puntajes alcanzados por el estudiante en los componentes de

aprendizaje en contacto con el docente (ACD) y aprendizaje práctico experimental (APE).

Cuando un estudiante haya aprobado su asignatura y rinda la evaluación de recuperación con el objetivo de mejorar su calificación, esta calificación será la considerada para su promoción, inclusive cuando la nota obtenida sea inferior a la calificación conseguida previamente y que se pretendía mejorar.

### 3.6.5. Publicación de resultados

El estudiante puede conocer su desempeño mediante la opción **NotasUTPL** del Entorno Virtual de Aprendizaje, en el que el profesor irá registrando las calificaciones obtenidas en cada actividad de evaluación continua, desarrolladas en los dos bimestres.

### 3.6.6. Generalidades del proceso de Evaluaciones

Durante cada periodo académico que se compone de 16 semanas más el tiempo de preparación para la evaluación de recuperación, las evaluaciones en línea se realizan al término de cada bimestre. La evaluación de recuperación se planifica y realiza posteriormente con base en los resultados obtenidos durante el ciclo de estudio. En el calendario académico de cada ciclo usted verá claramente las fechas, este calendario se publica en la página de [servicios UTPL](#) o en la aplicación UTPL+.

A continuación se da a conocer el proceso normal de evaluaciones bimestrales en línea controladas, en el cual hay que considerar los siguientes aspectos importantes:

- Las **fechas de las evaluaciones bimestrales** establecidas en el calendario son **inamovibles**. El estudiante debe planificar adecuadamente su agenda semestral para que reserven esas fechas con antelación y no se arriesgue a perder la oportunidad de rendirlas.
- En el momento de realizar la evaluación en línea, todo estudiante debe presentar la cédula de identidad. Sin este requisito no podrá participar en la evaluación.

- Al finalizar el proceso de evaluación se le entregará el código de presentación, el mismo que sirve de constancia de haberse presentado a rendir sus pruebas.
- Las solicitudes de recalificación de evaluaciones, deben estar fundamentadas y se receptorán de acuerdo a las fechas establecidas en el calendario académico.
- La primera evaluación bimestral abarca los contenidos desarrollados en los primeros dos meses del período académico. La segunda evaluación bimestral abarca los contenidos desarrollados en los siguientes dos últimos meses del período académico.
- La evaluación bimestral es un proceso en línea controlada, en el cual el estudiante rinde sus evaluaciones a través de un computador de escritorio, portátil o tableta, dispositivo que debe cumplir con los requisitos definidos por la universidad.

Para este proceso en línea debe considerar lo siguiente:

- Se enviará a su correo electrónico institucional el horario de exámenes.
- Descargar el aplicativo e instalarlo en el dispositivo donde rendirás la evaluación. Este aplicativo estará activo únicamente el día de la evaluación.
- Existen preguntas de diferente tipo, por lo cual se le aconseja leer detenidamente cada instrucción antes de responder. Las asignaturas de prácticas en su mayoría contienen preguntas de ensayo o preguntas abiertas.
- Al término de cada evaluación es importante que haga clic en el botón <<Finalizar>> para que se registre de manera satisfactoria su examen.
- Los cuadernillos de preguntas serán enviados a su correo electrónico institucional en las fechas definidas en el calendario académico.

Es importante que visite la página web, sobre el [sistema de evaluación](#), en donde encontrará videos detallados.

#### **ALGUNAS RECOMENDACIONES IMPORTANTES**

- Las actividades de evaluación tienen su respectiva retroalimentación, la misma que usted podrá verificar al término de su participación.
- En las actividades de aprendizaje y de evaluación no se admitirán textos que hayan sido copiados del *Internet* o que sean similares o idénticos a los de otros compañeros. Incurrir en alguna de estas infracciones, consideradas como actos de deshonestidad académica, invalidará automáticamente las actividades.
- Planifique bien su estudio para desarrollar las actividades oportunamente, no espere al último día y así evitará inconvenientes.
- Observe cuidadosamente la ortografía y sintaxis en el desarrollo de todas las actividades de aprendizaje. Este será uno de los criterios considerados al momento de evaluar.

# 4.

## Lineamientos generales del programa formativo: Diseño Curricular



La Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), ante una sociedad que plantea nuevas exigencias y retos a la educación superior, con base en su Modelo Educativo y Pedagógico (2024) basado en competencias, promueve la innovación curricular mediante sus programas formativos que buscan fortalecer en los estudiantes el desarrollo de competencias a través de su plan de estudios, donde la práctica e investigación se orientan a atender los problemas y necesidades del contexto laboral en el que se desempeñarán sus futuros profesionales. La estructura curricular de las carreras tiene su propia organización del aprendizaje.

## 4.1. Organización del aprendizaje

En Modalidad a Distancia y en Línea el aprendizaje se organiza a través de tres componentes:

- Aprendizaje en contacto con el docente.
- Aprendizaje autónomo.
- Aprendizaje práctico-experimental.

Para mayor detalle de estos componentes, puede remitirse al apartado **3.6.1 Gestión de los aprendizajes**, de este documento.

La organización del aprendizaje tiene como unidad de planificación el período académico y la distribución de las actividades de aprendizaje se realiza considerando la relación 1 - 2; esto es, por cada hora de aprendizaje en contacto con el docente, se planifica dos horas de los otros dos componentes.

Estos tres componentes se evidencian en las actividades de aprendizaje evaluadas que constan en el plan docente, estando las segundas en concordancia con el Sistema de Evaluación de Aprendizajes.

Dentro de este enfoque educativo es importante definir los términos competencia y resultados de aprendizaje:

## ▪ **Competencia**

Entendemos por competencia el conjunto de actitudes, habilidades y conocimientos que el estudiante adquiere e incorpora, según sus características personales y experiencias laborales, para poner de manifiesto en el desempeño de la actividad profesional. Las competencias se adquieren a lo largo del proceso formativo de la carrera y se desagregan en resultados de aprendizaje del perfil de egreso, que se van logrando progresivamente a través de los resultados de aprendizaje de cada asignatura.

*Elementos de la competencia:* tres son los elementos que podemos distinguir en toda competencia:

- **Actitudes (valores):** son predisposiciones y comportamientos ante situaciones concretas.
- **Habilidades:** son destrezas para ejecutar con éxito tareas, utilizar procedimientos y realizar trabajos. Se desarrollan a través de la práctica y la experiencia.
- **Conocimientos:** constituyen los contenidos científicos, conceptuales, teóricos, conocidos también como el aprendizaje académico.

La UTPL contempla dos tipos de competencias: genéricas y específicas.

- **Competencias genéricas:** son aquellas capacidades (actitudes, habilidades y conocimientos) comunes a todas las profesiones que se ofrecen en la UTPL. Constituyen una parte fundamental del perfil que el estudiante debe desarrollar durante su formación.

Las competencias genéricas son las siguientes:

- Vivencia de los valores universales del humanismo de Cristo.
- Comunicación oral y escrita.
- Orientación a la innovación y a la investigación.
- Pensamiento crítico y reflexivo.
- Trabajo en equipo.
- Comunicación en inglés.
- Compromiso e implicación social.

- Comportamiento ético.
- Organización y planificación del tiempo.

A más de dichas competencias, se precisan otras que vienen a complementar la formación profesional, como:

- Pensamiento crítico
  - Resolución de problemas
  - Aprender a aprender
  - Creatividad e innovación
  - Comunicación digital
- **Competencias específicas:** son propias de la carrera, aportan a la cualificación específica para la profesión, dándole consistencia social y profesional al perfil profesional.
  - **Resultados de aprendizaje:** definidos como los enunciados que expresan lo que el estudiante debe conocer, comprender, aplicar o ser capaz de demostrar al finalizar el proceso de aprendizaje de cada una de las unidades o de toda la asignatura.

## 4.2. Malla curricular

Es la representación gráfica del plan de estudios de la carrera, en donde se visualiza en forma integral la organización y distribución de las asignaturas. Está armonizada en unidades de organización curricular y campos de formación del currículo.

### 4.2.1. Unidades de organización curricular

De acuerdo al Reglamento del Régimen Académico Interno (2020), las unidades de organización curricular para la educación de tercer nivel serán:

- **Unidad básica:** Las asignaturas que integran esta unidad fundamentarán las ciencias y disciplinas que sustentan cada carrera. Parte de esta unidad serán las asignaturas genéricas de la Universidad que conformarán los programas formativos de las

carreras y que estarán en correspondencia al modelo pedagógico y educativo.

- **Unidad profesional:** Comprende las asignaturas que permiten el desarrollo de competencias específicas de la carrera, las prácticas pre-profesionales y los itinerarios académicos.
- **Unidad de integración curricular:** comprende las asignaturas: Prácticum 4.1 Trabajo de Integración Curricular/Examen Complexivo y Prácticum 4.2 Trabajo de Integración Curricular/Examen Complexivo en las cuales se desarrolla y evalúa la opción elegida por el estudiante: Trabajo de Integración Curricular o Examen Complexivo.

#### 4.2.2. Campos de formación del currículo

Los campos de formación del currículo organizan los conocimientos en función de sus propósitos, objetos y problemas de estudio de la carrera. Estos campos son:

- **Fundamentos teóricos:** integra el conocimiento de los contextos, principios, lenguajes, métodos de la o las disciplinas que sustentan la profesión.
- **Praxis profesional:** integra conocimientos teóricos-metodológicos y técnico-instrumentales de la formación profesional e incluye las prácticas preprofesionales.
- **Epistemología y metodología de la investigación:** integra procesos de indagación, exploración y organización del conocimiento profesional, cuyo estudio está distribuido a lo largo de la carrera. Este campo de formación genera competencias investigativas que se desarrollan en los contextos de práctica de una profesión.
- **Integración de saberes, contextos y cultura:** comprende las diversas perspectivas teóricas, culturales y de saberes que complementan la formación profesional, la educación en valores y en derechos

ciudadanos, así como el estudio de la realidad socioeconómica, cultural y ecológica del país y el mundo.

- **Comunicación y lenguajes:** comprende el desarrollo del lenguaje y de habilidades para la comunicación oral, escrita y digital, necesarios para la elaboración de discursos y narrativas académicas y científicas.

### 4.3. Itinerarios académicos

Son trayectorias de aprendizaje, orientadas a profundizar un campo específico de actuación de la profesión. Contribuyen a fortalecer el perfil de egreso con relación al objeto de la carrera, mediante la agrupación secuencial de asignaturas, según las siguientes directrices:

- Todas las carreras ofertan al menos dos itinerarios académicos de los cuales el estudiante debe elegir uno. Excepto las carreras de Psicología, Psicopedagogía, Pedagogía de las Ciencias Sociales y Humanidades; y las Tecnologías.
- Se configuran en los períodos académicos que están dentro de la unidad profesional.
- Cada itinerario comprende entre 2 o 3 asignaturas con el número de horas correspondiente.
- Una vez que el estudiante haya elegido un itinerario debe matricularse y aprobar las asignaturas que conforman el itinerario elegido.

Para mayor información sobre este ámbito debe comunicarse con el Director de la carrera.

Las carreras en modalidad en línea cuentan con un diseño curricular innovador, adaptado a las demandas globales y orientado al desarrollo integral del estudiante. Este enfoque ofrece un ambiente de aprendizaje virtual que promueve la autonomía, la flexibilidad y la creatividad, permitiendo a los estudiantes adquirir competencias profesionales clave.

Dentro de este entorno, dependiendo de la carrera, pueden contar con elementos innovadores como:

- Metodologías activas
- Estudios avanzados
- Segunda titulación
- Microcredenciales
- Certificaciones
- Internacionalización

Este modelo facilita una formación de calidad, conectada con las necesidades del mercado y la sociedad global.

#### **4.4. Prácticas preprofesionales**

Las prácticas preprofesionales en las carreras de tercer nivel son actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de conocimientos y/o al desarrollo de competencias profesionales. Estas prácticas se realizarán en entornos organizacionales, institucionales, empresariales, comunitarios u otros relacionados al ámbito profesional de la carrera, públicos, privados, nacionales e internacionales.

Las prácticas preprofesionales se subdividen en dos (2) componentes:

- a. Prácticas laborales, de naturaleza profesional en contextos reales de aplicación; y,
- b. Prácticas de servicio comunitario, cuya naturaleza es la atención a personas, grupos o contextos de vulnerabilidad.

En las carreras de Modalidad a Distancia y en Línea se organizan las prácticas preprofesionales en tres niveles de Prácticum. Las horas de prácticas preprofesionales se distribuyen a lo largo de la carrera, tomando en cuenta los objetivos de cada unidad de organización curricular, los niveles de conocimiento y destrezas investigativas adquiridas por el estudiante.

Del total de horas de la carrera se destinan 336 horas que equivalen a 7 créditos para las Licenciaturas y 480 horas que equivalen a 10 créditos para las Ingenierías, de las cuales 96 horas se destinan a prácticas de servicio comunitario, las mismas que se desarrollan en el Prácticum 3.

La carrera de Derecho cumplirá las horas establecidas en la normativa externa y las disposiciones institucionales.

La carrera de Tecnología Superior en Transformación Digital de Empresas cumplirá con 288 horas de Prácticum relacionadas al Prácticum 1 y 2; el Prácticum 3 cuenta con 144 horas destinadas a servicio comunitario.

La Carrera de Tecnología Superior en Comunicación Estratégica y Marketing Digital cumplirá con 288 horas de Prácticum relacionadas al Prácticum 1 y 2, en el Prácticum 3 destinará como mínimo a servicio comunitario 96 horas.

Las prácticas preprofesionales constituyen la dimensión clave del currículo que desarrolla en el estudiante la parte práctica de los aprendizajes, situándolo gradualmente en el entorno laboral y de investigación real de la profesión, y dotándolo de las herramientas necesarias para el ejercicio práctico.

El contenido, desarrollo, cumplimiento y evaluación de las prácticas preprofesionales se realizarán de acuerdo a lo establecido por cada carrera con base en el Modelo de Prácticas Preprofesionales, y a los lineamientos del Sistema de Evaluación del Prácticum, emitido por el Vicerrectorado de Modalidad Abierta y a Distancia.

#### **4.5. Unidad de integración curricular**

La Unidad de Integración Curricular- (UIC) en el tercer nivel de estudios.- Valida las competencias profesionales para el abordaje de situaciones, necesidades, problemas, dilemas o desafíos de la profesión y los contextos; desde un enfoque reflexivo, investigativo, experimental, innovador, de conformidad al modelo educativo institucional.

### **4.5.1. Desarrollo de la Unidad de Integración Curricular (UIC)**

El desarrollo de la unidad de integración curricular en las carreras de la UTPL, se planificará conforme a la siguiente distribución: trescientas treinta y seis (336) horas equivalentes a siete (7) créditos para las ingenierías y doscientas cuarenta (240) horas, equivalentes a cinco (5) créditos para las licenciaturas y Derecho.

Esta planificación para las carreras de tecnologías será de 144 horas, equivalente a 3 créditos.

### **4.5.2. Asignaturas de la Unidad de Integración Curricular**

La unidad de integración curricular está conformada por dos asignaturas que son parte de la malla curricular y que corresponden al Prácticum 4.1 Trabajo de Integración Curricular/Examen Complexivo y Prácticum 4.2 Trabajo de Integración Curricular/Examen Complexivo.

En las carreras de tecnologías la unidad de integración curricular se desarrolla en la asignatura Prácticum 4.

### **4.5.3. Requisitos para acceder a la UIC**

Para acceder a la unidad de integración curricular los estudiantes deben haber aprobado las asignaturas determinadas por la carrera.

Para matricularse en la asignatura Prácticum 4.2 Trabajo de Integración Curricular/Examen Complexivo, el estudiante debe tener aprobada la asignatura Prácticum 4.1 Trabajo de Integración Curricular/Examen Complexivo.

Para matricularse en la asignatura Prácticum 4 en las carreras de tecnologías los estudiantes deben tener aprobados los niveles de Prácticum 1, Prácticum 2 y Prácticum 3.

#### **4.5.4. Matrícula.**

Previo cumplimiento de los requisitos establecidos por las carreras, el estudiante podrá matricularse en las asignaturas de la unidad de integración curricular, en las fechas establecidas, cuyo registro lo realizará en el sistema académico.

#### **4.5.5. Aprobación de la Unidad de Integración Curricular.**

Su aprobación se realizará a través de las siguientes opciones:

1. Desarrollo de un trabajo de integración curricular; o,
2. La aprobación de un examen complejo.

Se considera aprobada la UIC, una vez que el estudiante haya aprobado las asignaturas que la conforman, dentro de las cuales se desarrolla y evalúa la opción elegida por el estudiante.

La aprobación en las carreras de tecnologías será con la aprobación de la presentación del trabajo de integración curricular.

Nota: Las carreras de tecnologías no ofertan examen complejo.

# 5.

## Carreras y estructura curricular por facultades

### Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

- Carrera de Administración de Empresas
- Carrera de Administración Pública
- Carrera de Contabilidad y Auditoría
- Carrera de Economía
- Carrera de Finanzas
- Carrera de Turismo

### Facultad de Ciencias Sociales, Educación y Humanidades

- Carrera de Educación Básica
- Carrera de Educación Inicial
- Carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura
- Carrera de Pedagogía de las ciencias experimentales (Pedagogía de las matemáticas y la física)
- Carrera de Pedagogía de las ciencias experimentales (Pedagogía de la química y biología)
- Carrera de Pedagogía de los idiomas nacionales y extranjeros
- Carrera de Comunicación
- Carrera de Psicología
- Carrera de Psicopedagogía
- Carrera de Pedagogía en Ciencias Sociales y Humanidades

### Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

- Carrera de Derecho
- Carrera de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

### Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

- Carrera de Gestión Ambiental
- Carrera de Agronegocios
- Carrera de Seguridad y Salud Ocupacional
- Carrera de Gestión de Riesgos y Desastres

### Facultad de Ingenierías y Arquitectura

- Carrera de Tecnologías de la Información
- Carrera de Logística y Transporte
- Carrera de Redes y Analítica de Datos

### Unidad Académica Técnica y Tecnológica - UTPL TEC

- Transformación Digital de Empresas
- Comunicación Estratégica y Marketing Digital

# Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Decano:

**Ph. D. Gonzalo Leonardo Izquierdo Montoya**

Vicedecana:

**Ph.D. Verónica Alexandra Armijos Buitrón**

Directores de Departamento:

**Ph.D. Rosario Estefanía Sánchez Cevallos**

Departamento de Ciencias Empresariales

**Ph. D. Ronny Fabián Correa Quezada**

Departamento de Economía

## 5.1. Carrera de Administración de Empresas

### Directora de carrera:

Ph. D. Glenda Edith Ponce Espinosa

### Subdirector:

Mgtr. Vismar Gonzalo Flores Tábara

### Breve descripción de la carrera

La carrera de Administración de Empresas forma profesionales competentes, líderes humanistas y emprendedores en el área de las ciencias administrativas y empresariales, con excelencia académica que permite identificar, comprender y solventar la problemática que surge dentro de las organizaciones y su entorno.

Bajo una filosofía institucional que potencia la innovación y el emprendimiento desde la academia con iniciativas transformadoras y laboratorios de vanguardia, la carrera brinda y potencia los conocimientos, habilidades y experiencias que requieren los profesionales para desenvolverse con éxito en el mundo empresarial, siendo gestores del desarrollo, competitividad, productividad e innovación que demanda todo tipo de organización en el siglo XXI.

### Perfil profesional

El profesional graduado en la Carrera de Administración de empresas de la Universidad Técnica Particular de Loja posee competencias para:

1. Gestionar e interrelacionar los elementos del entorno empresarial para el fomento de las capacidades organizacionales a través de la aplicación de fundamentos teóricos y modelos cuantitativos y cualitativos aprovechando oportunidades de mejora en el tejido empresarial, promoviendo valores, el espíritu de equipo y la actitud de liderazgo.

2. Diseñar un sistema de gestión empresarial aplicando metodologías basadas en el proceso administrativo, gestión de recursos, uso de tecnologías prácticas de innovación y gestión del conocimiento, para fortalecer al sector empresarial.
3. Diseñar planes integrales en todos los niveles empresariales, para asegurar la sostenibilidad y proyección empresarial a través del talento humano, la innovación, el conocimiento y los recursos organizacionales, preparando a la organización a ser competitiva y adaptable a un entorno cambiante y un mundo globalizado.

### **Campo ocupacional**

- Creador y administrador de empresas micro, pequeñas, medianas, grandes u organizaciones no gubernamentales.
- Gerente en departamentos de diferente índole en entidades.
- Comercializador de productos y servicios.
- Funcionario en áreas de control de calidad.
- Emprendedor en todas las áreas del conocimiento.
- Director y desarrollador de proyectos empresariales.
- Funcionario en departamentos de recursos humanos y materiales.
- Gestor de procesos para la generación de valor e innovación organizacional.
- Gestor organizacional en áreas de creación de productos y generación de servicios.
- Consultor y asesor de entidades públicas o privadas sobre sus prácticas organizacionales.
- Docente y capacitador sobre administración de empresas.

### **Duración y título que otorga**

- Duración de 8 ciclos académicos, 4 años.
- **Título que otorga:** Licenciado/a en Administración de Empresas.
- **Nro. Resolución de aprobación:** RPC-SO-42-No.763-2017
- **Nro. Resolución de actualización:** RPC-SO-30-No.484-2019

# Malla curricular de la carrera de **Administración de Empresas**

		ASIGNATURAS						N° Créditos	
Unidad Básica	I	Administración 4 Créditos - (192 horas)	Fundamentos de contabilidad 3 Créditos - (144 horas)	Habilidades gerenciales 3 Créditos - (144 horas)	Humanismo, universidad y cultura 2 Créditos - (96 horas)	Fundamentos matemáticos 3 Créditos - (144 horas)		15	
	II	Administración del talento humano 4 Créditos - (192 horas)	Introducción a la economía 3 Créditos - (144 horas)	Estadística Básica 3 Créditos - (144 horas)	Sistema de costos 2 Créditos - (96 horas)	Álgebra lineal 3 Créditos - (144 horas)		15	
	III	Legislación empresarial 2 Créditos - (96 horas)	Teoría microeconómica 3 Créditos - (144 horas)	Técnicas de inferencia estadística 3 Créditos - (144 horas)	Comportamiento organizacional 3 Créditos - (144 horas)	Antropología básica 2 Créditos - (96 horas)	Derecho Tributario 2 Créditos - (96 horas)	15	
	IV	Matemática financiera 2 Créditos - (96 horas)	Teoría macroeconómica 3 Créditos - (144 horas)	PRACTICUM 1 2 Créditos - (96 horas)	Marketing 3 Créditos - (144 horas)	Investigación de mercados 3 Créditos - (144 horas)	Ética y moral 2 Créditos - (96 horas)	15	
PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES									
Unidad Profesional	V	Finanzas operativas 2 Créditos - (96 horas)	Administración de operaciones y procesos 3 Créditos - (144 horas)	PRACTICUM 2 3 Créditos - (144 horas)	Gestión del conocimiento 3 Créditos - (144 horas)	Sostenibilidad empresarial 2 Créditos - (96 horas)	Emprendimiento 2 Créditos - (96 horas)	15	
	PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES								
	VI	Finanzas estructurales 3 Créditos - (144 horas)	Administración de cadenas de suministro y logística empresarial 3 Créditos - (144 horas)	PRACTICUM 3 2 Créditos - (96 horas)	Gestión de la Calidad 3 Créditos - (144 horas)	Propuesta de investigación 2 Créditos - (96 horas)	Itinerario 1: Internacionalización de la empresa: Comercio exterior Itinerario 2: Modelo de nuevos negocios: Desarrollo empresarial de nuevos negocios	15	
	PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES								
VII	Administración de tecnologías y sistemas de información 3 Créditos - (144 horas)	Proyectos 4 Créditos - (192 horas)	Administración estratégica 4 Créditos - (192 horas)	PRACTICUM 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo 2 Créditos - (96 horas)	Itinerario 1: Internacionalización de la empresa: inteligencia estratégica y metodologías de internacionalización Itinerario 2: Modelo de nuevos negocios: Gestión de nuevos negocios		15		
VIII	Métodos de valoración de empresas 3 Créditos - (144 horas)	Investigación operativa para la toma de decisiones 3 Créditos - (144 horas)	Prospección empresarial y analítica de negocios 4 Créditos - (192 horas)	PRACTICUM 4.2: Trabajo de integración curricular/Examen complejo 3 Créditos - (144 horas)	Itinerario 1: Internacionalización de la empresa: E-commerce Itinerario 2: Modelo de nuevos negocios: Gestión de la innovación empresarial		15		
TOTAL DE CRÉDITOS							120		
TOTAL DE ASIGNATURAS							44		

<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #FFD700; border: 1px solid black;"></span> Fundamentos teóricos	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #E0B0FF; border: 1px solid black;"></span> Praxis profesional	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #FFA07A; border: 1px solid black;"></span> Epistemología y metodología de la investigación	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #ADD8E6; border: 1px solid black;"></span> Integración de saberes, contextos y cultura
<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #FFD700; border: 1px solid black;"></span> Unidad Básica	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #ADD8E6; border: 1px solid black;"></span> Unidad Profesional	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #90EE90; border: 1px solid black;"></span> Unidad de Integración Curricular	<span style="border: 1px dashed black; display: inline-block; width: 15px; height: 10px;"></span> Itinerario

**Importante:**

1. El estudiante de primer ingreso realizará el Curso Introducción a la Modalidad a Distancia y en Línea.
2. Como requisito de graduación, el estudiante debe demostrar suficiencia en el manejo de una segunda lengua en el nivel B1, tomando como referencia el Marco Común Europeo para lenguas.
3. El estudiante debe cursar y aprobar uno de los itinerarios académicos ofertados por la carrera.
4. La malla curricular está organizada con prerrequisitos.

## Prerrequisitos de la carrera de **Administración de Empresas**

		Asignatura	Prerrequisitos
Unidad Básica	I	Administración	
		Fundamentos de contabilidad	
		Habilidades gerenciales	
		Humanismo, Universidad y Cultura	
		Fundamentos Matemáticos	
	II	Administración del talento humano	
		Introducción a la Economía	
		Estadística Básica	Fundamentos Matemáticos
		Sistemas de costos	Fundamentos de Contabilidad
		Álgebra Lineal	Fundamentos Matemáticos
	III	Legislación Empresarial	
		Teoría Microeconómica	Introducción a la Economía
		Técnicas de inferencia estadística	Estadística Básica
		Comportamiento Organizacional	Administración
		Antropología básica	
	IV	Derecho tributario	
		Matemática financiera	Fundamentos Matemáticos
		Teoría Macroeconómica	Teoría Microeconómica
		Marketing	
		Investigación de mercados	Estadística Básica Técnicas de inferencia estadística
Ética y moral			
Prácticum 1			

		Asignatura	Prerrequisitos
<b>Unidad Profesional</b>	<b>V</b>	Finanzas operativas	
		Administración de operaciones y procesos	Administración
		Gestión del conocimiento	
		Sostenibilidad empresarial	Administración
		Emprendimiento	
		Prácticum 2	Prácticum 1
	<b>VI</b>	Finanzas estructurales	Finanzas operativas
		Administración de cadenas de suministro y logística empresarial	
		Gestión de la calidad	Administración de operaciones y procesos
		Propuesta de Investigación	Prácticum 2
		Prácticum 3	Prácticum 2
		Comercio Exterior	
		Desarrollo empresarial de nuevos negocios	Emprendimiento
	<b>VII</b>	Administración de tecnologías y sistemas de información	
		Proyectos	Investigación de mercados
			Finanzas estructurales
			Técnicas de inferencia estadística
		Administración estratégica	
		Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo	Prácticum 3
			Propuesta de Investigación
	Inteligencia estratégica y metodologías de internacionalización	Comercio Exterior	
	Gestión de nuevos negocios	Desarrollo empresarial de nuevos negocios	
	<b>VIII</b>	Métodos de valoración de empresas	Finanzas operativas
			Finanzas estructurales
Investigación operativa para la toma de decisiones			
Prospectiva empresarial y analítica de negocios			
Prácticum 4.2: Trabajo de integración curricular/Examen complejo		Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo	
E-commerce		Inteligencia estratégica y metodologías de internacionalización	
Gestión de la innovación empresarial	Gestión de nuevos negocios		

## 5.2. Carrera de Administración Pública

### Director de carrera:

Ph.D. Diego Fernando García Vélez

### Breve descripción de la carrera

La carrera de Administración Pública forma a profesionales integrales, con capacidades y habilidades de planificación, gestión y evaluación del desempeño del sector público, a fin de contribuir a la modernización del Estado y al ordenamiento territorial del Ecuador, afrontando con éxito los retos que asume el sector, la débil descentralización y la ausencia de seguimiento y monitoreo de las políticas públicas.

Partiendo del fortalecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas, teórico-prácticas y de gestión e innovación, la carrera promueve el bienestar de la sociedad, resolviendo problemáticas del contexto público y tensiones del ámbito económico, político y social; administrando instituciones gubernamentales, de manera eficiente y eficaz; y, diseñando planes de desarrollo territorial, acorde a las necesidades y potencialidades de cada territorio, para que respeten los derechos de la ciudadanía y permitan atenderla desde los principios de equidad, inclusión, diversidad cultural y género.

### Perfil profesional

A continuación, se detallan las competencias que alcanzarán los graduados de la carrera de Administración Pública y que les permitirán ejercer su profesión de manera eficiente y eficaz:

- Planificar y gestionar los procesos y acciones de la administración pública en todo el territorio con el objetivo de construir una administración pública eficiente y responsables con la ciudadanía.
- Identificar, administrar y asignar las funciones y competencias pertinentes de las instituciones públicas con el objetivo de descentralizar y desconcentrar la responsabilidad y toma de decisiones.

- Gestionar y administrar de forma responsable las acciones de las instituciones y empresas públicas con el objetivo de construir un sector público que garantice la soberanía ciudadana.
- Direccional y gestionar la inversión pública con el objetivo de garantizar el correcto uso de los recursos.
- Identificar y asignar eficientemente el rol del capital humano acorde a las necesidades y requerimientos de los cargos públicos con el objetivo de transparentar todo los procesos de selección y el buen desempeño de las instituciones del sector público.
- Gestionar y organizar de forma íntegra y con transparencia al capital humano que conforma las instituciones públicas con el objetivo de mejorar el accionar y rol del servidor público y así garantizar una atención eficiente a la ciudadanía.
- Elaborar e implementar propuestas para mejorar los servicios públicos y sus implicaciones en la tarea de atender las necesidades de la ciudadanía a través de la aplicación de instrumentos de planificación.
- Construir, aplicar y evaluar propuestas para una administración pública eficiente y responsable con la sociedad, planificando y garantizando el derecho a la participación ciudadana en la construcción de políticas públicas.
- Desempeñar las funciones asignadas en el ámbito público de forma íntegra, ética y transparente con el objetivo de construir una administración más pública y humana.

### **Campo ocupacional**

- Funcionario en organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social.
- Funcionario en entidades del régimen autónomo descentralizado.

- Funcionario en organismos y entidades públicas creadas para el ejercicio de la potestad estatal, la prestación de servicios públicos o el desarrollo de actividades económicas asumidas por el Estado ecuatoriano.
- Consultor y asesor en temas relacionados con el sector público.

### **Duración y título que otorga**

- Duración de 8 ciclos académicos, 4 años.
- **Título que otorga:** Licenciado/a en Administración Pública.
- **Nro. Resolución de aprobación:** RPC-SO-44-No.789-2017
- **Nro. Resolución de actualización:** RPC-SO-29-No.468-2019

# Malla curricular de la carrera de **Administración Pública**

		ASIGNATURAS					N° Créditos	
Unidad Básica	I	Teoría Administrativa 3 Créditos - (144 horas)	Fundamentos Matemáticos 3 Créditos - (144 horas)	Introducción a la Administración Pública 4 Créditos - (192 horas)	Introducción a la Economía 3 Créditos - (144 horas)	Humanismo, universidad y cultura 2 Créditos - (96 horas)	15	
	II	Estadística Básica 3 Créditos - (144 horas)	Fundamentos de la Contabilidad 3 Créditos - (144 horas)	Teoría Microeconómica 3 Créditos - (144 horas)	Gestión Administrativa Pública 4 Créditos - (192 horas)	Institucionalidad 2 Créditos - (96 horas)	15	
	III	Técnicas de Inferencia Estadística 3 Créditos - (144 horas)	Contabilidad Gubernamental 3 Créditos - (144 horas)	Teoría Macroeconómica 3 Créditos - (144 horas)	Modelos de Gestión 2 Créditos - (96 horas)	Antropología Básica 2 Créditos - (96 horas)	15	
	IV	Economía del Sector Público 4 Créditos - (192 horas)	Auditoría Gubernamental 3 Créditos - (144 horas)	PRACTICUM 1 2 Créditos - (96 horas)	Sociología 3 Créditos - (144 horas)	Derecho Administrativo 3 Créditos - (144 horas)	15	
PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES								
Unidad Profesional	V	Finanzas Públicas 4 Créditos - (192 horas)	Administración de Bienes y Servicios Públicos 3 Créditos - (144 horas)	PRACTICUM 2 3 Créditos - (144 horas)	Ciencia Política 3 Créditos - (144 horas)	Ética y Moral 2 Créditos - (96 horas)	15	
	PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES							
	VI	Servicio Público 3 Créditos - (144 horas)	Servicio Civil 2 Créditos - (96 horas)	PRACTICUM 3 2 Créditos - (96 horas)	Proyectos de Inversión Pública 3 Créditos - (144 horas)	Propuesta de Investigación 2 Créditos - (96 horas)	15	
	PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES							
VII	Contratación y Compras Públicas 3 Créditos - (144 horas)	Políticas Públicas 4 Créditos - (192 horas)	Desarrollo Sostenible 3 Créditos - (144 horas)	Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo 2 Créditos - (96 horas)	Itinerario I: GESTIÓN Negociación y Resolución de Conflictos Itinerario II: PLANIFICACIÓN Planificación del Desarrollo Local	15		
VIII	Evaluación de Políticas Públicas 4 Créditos - (192 horas)	Relaciones Públicas 3 Créditos - (144 horas)	Emprendimiento 2 Créditos - (96 horas)	Prácticum 4.2: Trabajo de integración curricular/Examen complejo 3 Créditos - (144 horas)	Itinerario I: GESTIÓN Gestión Directiva Itinerario II: PLANIFICACIÓN Instrumentos para la Planificación Territorial	15		
<b>TOTAL DE CRÉDITOS</b>						120		
<b>TOTAL DE ASIGNATURAS</b>						42		

<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #FFD700; border: 1px solid black;"></span> Fundamentos teóricos	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #9932CC; border: 1px solid black;"></span> Práxis profesional	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #FF8C00; border: 1px solid black;"></span> Epistemología y metodología de la investigación	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #66B3FF; border: 1px solid black;"></span> Integración de saberes, contextos y culturas	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #A9A9A9; border: 1px solid black;"></span> Comunicación y Lenguajes
<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #FFD700; border: 1px solid black;"></span> Unidad Básica	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #66B3FF; border: 1px solid black;"></span> Unidad Profesional	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #3CB371; border: 1px solid black;"></span> Unidad de Integración Curricular	<span style="border: 1px dashed black; width: 15px; height: 10px;"></span> Itinerario	

**Importante:**

1. El estudiante de primer ingreso realizará el Curso Introducción a la Modalidad a Distancia y en Línea.
2. Como requisito de graduación, el estudiante debe demostrar suficiencia en el manejo de una segunda lengua en el nivel B1, tomando como referencia el Marco Común Europeo para lenguas.
3. El estudiante debe cursar y aprobar uno de los itinerarios académicos ofertados por la carrera.
4. La malla curricular está organizada con prerrequisitos.

# Prerrequisitos carrera de **Administración Pública**

		Asignatura	Prerrequisitos
Unidad Básica	I	Teoría Administrativa	
		Fundamentos Matemáticos	
		Introducción a la Administración Pública	
		Introducción a la Economía	
		Humanismo, universidad y cultura	
	II	Estadística Básica	Fundamentos Matemáticos
		Fundamentos de la Contabilidad	
		Teoría Microeconómica	Introducción a la Economía
		Gestión Administrativa Pública	Introducción a la Administración Pública
		Institucionalidad	
	III	Técnicas de Inferencia Estadística	Estadística Básica
		Contabilidad Gubernamental	Fundamentos de la Contabilidad
		Teoría Macroeconómica	Teoría Microeconómica
		Modelos de Gestión	
		Antropología Básica	
	IV	Derecho Constitucional	
		Economía del Sector Público	
		Auditoría Gubernamental	Contabilidad Gubernamental
		Sociología	
		Derecho Administrativo	Derecho Constitucional
	Prácticum 1		

		Asignatura	Prerrequisitos
<b>Unidad Profesional</b>	<b>V</b>	Finanzas Públicas	Economía del Sector Público
		Administración de Bienes y Servicios Públicos	
		Ciencia Política	Sociología
		Ética y Moral	
		Prácticum 2	Prácticum 1
	<b>VI</b>	Servicio Público	Derecho Administrativo
		Servicio Civil	Derecho Administrativo
		Proyectos de Inversión Pública	
		Propuesta de Investigación	Prácticum 2
		Prácticum 3	Prácticum 2
		Administración Presupuestaria	
		Planificación e Inversión Pública	
		Contratación y Compras Públicas	
	<b>VII</b>	Políticas Públicas	Ciencia Política
		Desarrollo Sostenible	
		Prácticum 4.1. Trabajo de Titulación/Examen Complejivo	Prácticum 3 Propuesta de Investigación
		Negociación y Resolución de Conflictos	Administración Presupuestaria
		Planificación del Desarrollo Local	Planificación e Inversión Pública
		Evaluación de Políticas Públicas	Políticas Públicas
		Relaciones Públicas	
	<b>VIII</b>	Emprendimiento	
		Prácticum 4.2: Trabajo de integración curricular/Examen complejojivo	Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejojivo
		Itinerario I. Gestión Directiva	Negociación y Resolución de Conflictos
		Itinerario II. Instrumentos para la Planificación Territorial	Planificación del Desarrollo Local

### 5.3. Carrera de Contabilidad y Auditoría

#### Director de carrera:

Mgtr. Edgar Vinicio Sempértegui Álvarez

#### Breve descripción de la carrera

La carrera de Contabilidad y Auditoría forma profesionales en esta área con capacidades científico-teóricas, técnico-instrumentales, humanísticas, investigativas y axiológicas, acorde con los avances tecnológicos de los sistemas contables, auditoría, control y administración financiera, de tal manera que le permita analizar, planificar, gestionar la situación económica financiera de las organizaciones tendientes a responder y plantear soluciones a las problemáticas relacionadas con el entorno económico social donde se desempeña.

#### Perfil profesional

Al ser las competencias un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que deben poseer los profesionales para desempeñar adecuadamente sus funciones, la Carrera de Contabilidad y Auditoría definió las siguientes competencias:

1. Genera información contable económica financiera confiable y oportuna con transparencia, integridad y objetividad, que aporte en el proceso de la toma de decisiones de las entidades públicas y privadas.
2. Domina el manejo de los sistemas de planificación contables, de auditoría y plataformas de los organismos de control, que permitan de manera oportuna generar la información contable económica financiera para cumplir con los requerimientos de los entes de control y stakeholders.
3. Maneja con responsabilidad el marco legal vigente que deben cumplir los entes económicos, en el desempeño de sus actividades para evitar sanciones por parte de los organismos de control.

4. Desarrolla procesos de auditoría desde sus diversos enfoques, observando las normativas legales vigentes, utilizando herramientas tecnológicas para aportar con acciones de mejora continua a las organizaciones públicas o privadas, garantizando la transparencia e integridad de sus informes para beneficio de los grupos de interés.
5. Aplica metodologías de la auditoría forense empresarial, actuando con transparencia, justicia y escepticismo profesional, suministrando informes, pruebas y evidencias para apoyar a las organizaciones en la prevención y detección de los delitos de fraude y corrupción empresarial.
6. Aporta con soluciones a los requerimientos de las empresas mediante la implementación o manejo de sistemas de costos, para apoyar a la gerencia en la toma de decisiones orientadas al control de los recursos, con creatividad, transparencia y compromiso en el desarrollo de las diferentes actividades económicas.
7. Asesora en la gestión empresarial aprovechando la información financiera para la toma de decisiones de las empresas y organismos públicos y privados de manera íntegra y objetiva.

### **Campo ocupacional**

- Emprendedor de negocios de servicios especializados en contabilidad y auditoría.
- Gestor para el diseño y evaluación de sistemas de control interno e instrumentos de información contable-financiera.
- Administrador de las áreas contables, financiera y de auditoría de una entidad.
- Analista de procesos contables de las empresas y responsable de la formulación de políticas contables.
- Director de presupuestos y gestor financiero.
- Auditor interno y externo.

- Asesor contable financiero.
- Consultor para peritaje, revisión, fiscalización, análisis y evaluación contable.
- Consultor para declaraciones tributarias.

### **Duración y título que otorga**

- Duración de 8 ciclos académicos, 4 años.
- **Título que otorga:** Licenciado/a en Contabilidad y Auditoría.
- **Nro. Resolución de aprobación:** RPC-SO-42-No.763-2017
- **Nro. Resolución de actualización:** RPC-SO-30-No.484-2019

# Malla curricular de la carrera de Contabilidad y Auditoría

		ASIGNATURAS						N° Créditos	
Unidad Básica	I	Legislación mercantil y societaria 2 Créditos - (96 horas)	Fundamentos de contabilidad 3 Créditos - (144 horas)	Epistemología de la contabilidad y auditoría 3 Créditos - (144 horas)	Fundamentos de economía 2 Créditos - (96 horas)	Matemática básica 3 Créditos - (144 horas)	Humanismo, universidad y cultura 2 Créditos - (96 horas)	15	
	II	Derecho laboral 2 Créditos - (96 horas)	Contabilidad financiera 3 Créditos - (144 horas)	Álgebra lineal 3 Créditos - (144 horas)	Derecho tributario 2 Créditos - (96 horas)	Antropología básica 2 Créditos - (96 horas)	Estadística básica 3 Créditos - (144 horas)	15	
	III	Matemática financiera 2 Créditos - (96 horas)	Contabilidad financiera avanzada 3 Créditos - (144 horas)	Teoría microeconómica 3 Créditos - (144 horas)	Emprendimiento 2 Créditos - (96 horas)	Ética y moral 2 Créditos - (96 horas)	Práctica tributaria 3 Créditos - (144 horas)	15	
	IV	Contratación pública 2 Créditos - (96 horas)	Teoría macroeconómica 3 Créditos - (144 horas)	PRACTICUM 1 2 Créditos - (96 horas)	Contabilidad de costos 3 Créditos - (144 horas)	Técnicas de inferencia estadística 3 Créditos - (144 horas)	Responsabilidad social empresarial 2 Créditos - (96 horas)	15	
PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES: La ciencia contable, historia, evolución y caracterización de los sectores económicos empresariales									
Unidad Profesional	V	Aplicaciones de costos 3 Créditos - (144 horas)	Fundamentos de administración financiera 3 Créditos - (144 horas)	PRACTICUM 2 3 Créditos - (144 horas)	Principios de auditoría 2 Créditos - (96 horas)	Contabilidad gubernamental 3 Créditos - (144 horas)	Contabilidad agraria 2 Créditos - (96 horas)	15	
	PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES: Herramientas para la planeación, gestión y control de los recursos								
	VI	Auditoría financiera 3 Créditos - (144 horas)	Administración financiera 3 Créditos - (144 horas)	PRACTICUM 3: Servicio comunitario 2 Créditos - (96 horas)	Dirección estratégica 3 Créditos - (144 horas)	Propuesta de investigación 2 Créditos - (96 horas)	Itinerario I-COSTOS: Diseño de sistemas de costos Itinerario II-AUDITORÍA FORENSE EMPRESARIAL: Introducción a la auditoría forense empresarial	15	
	PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES: Función social de la contabilidad y auditoría								
VII	Auditoría de gestión 3 Créditos - (144 horas)	Contabilidad corporativa 3 Créditos - (144 horas)	Contabilidad de instituciones financieras 4 Créditos - (192 horas)	PRACTICUM 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo 2 Créditos - (96 horas)	Itinerario I-COSTOS: Fijación de precios y administración del costo Itinerario II-AUDITORÍA FORENSE EMPRESARIAL: Aplicación de la auditoría forense en los ciclos transaccionales		15		
VIII	Contabilidad gerencial 3 Créditos - (144 horas)	Formulación y evaluación de proyectos 3 Créditos - (144 horas)	Negocios internacionales 3 Créditos - (144 horas)	PRACTICUM 4.2: Trabajo de integración curricular/Examen complejo 3 Créditos - (144 horas)	Itinerario I-COSTOS: Costos relevantes para la toma de decisiones Itinerario II-AUDITORÍA FORENSE EMPRESARIAL: Auditoría interna y la administración de riesgos (E.R.M.)		15		
TOTAL DE CRÉDITOS							120		
TOTAL DE ASIGNATURAS							46		

■ Fundamentos teóricos   
 ■ Praxis profesional   
 ■ Epistemología y metodología de la investigación   
 ■ Integración de saberes, contextos y cultura  
■ Unidad Básica   
 ■ Unidad Profesional   
 ■ Unidad de Integración Curricular   
 - - - - - Itinerario

**Importante:**

1. El estudiante de primer ingreso realizará el Curso Introducción a la Modalidad a Distancia y en Línea.
2. Como requisito de graduación, el estudiante debe demostrar suficiencia en el manejo de una segunda lengua en el nivel B1, tomando como referencia el Marco Común Europeo para lenguas.
3. El estudiante debe cursar y aprobar uno de los itinerarios académicos ofertados por la carrera.
4. La malla curricular está organizada con prerrequisitos.

## Prerrequisitos carrera de **Contabilidad y Auditoría**

		Asignatura	Prerrequisitos
Unidad Básica	I	Legislación mercantil y societaria	
		Fundamentos de contabilidad	
		Humanismo, universidad y cultura	
		Matemática básica	
		Epistemología de la contabilidad y auditoría	
		Fundamentos de economía	
	II	Derecho laboral	
		Contabilidad financiera	Fundamentos de contabilidad
		Antropología básica	Humanismo, universidad y cultura
		Álgebra lineal	Matemática básica
		Derecho tributario	
	III	Estadística básica	
		Matemática financiera	Álgebra lineal
		Contabilidad financiera avanzada	Contabilidad financiera
		Teoría microeconómica	Fundamentos de economía
		Emprendimiento	
		Ética y moral	Antropología básica
	IV	Práctica tributaria	Derecho tributario
		Contratación pública	
		Teoría macroeconómica	Teoría microeconómica
Prácticum 1		Contabilidad financiera avanzada	
Contabilidad de costos		Contabilidad financiera	
Técnicas de inferencia estadística		Estadística básica	
Responsabilidad social empresarial			

		Asignatura	Prerrequisitos
Unidad Profesional	V	Aplicaciones de costos	Contabilidad de costos
		Fundamentos de administración financiera	Contabilidad financiera avanzada
		Prácticum 2	Prácticum 1
		Principios de auditoría	Contabilidad financiera
		Contabilidad gubernamental	Contratación pública
		Contabilidad agraria	Contabilidad de costos
	VI	Auditoría financiera	Principios de auditoría
		Administración financiera	Fundamentos de administración financiera
		Prácticum 3 Servicio comunitario	Prácticum 2
		Dirección estratégica	Responsabilidad social empresarial
		Propuesta de investigación	Técnicas de inferencia estadística
		Itinerario I. Costos: Diseño de sistemas de costos	Aplicaciones de costos
	VII	Itinerario II. Auditoría forense empresarial: Introducción a la auditoría forense empresarial	Principios de auditoría
		Auditoría de gestión	Auditoría financiera
		Contabilidad corporativa	Contabilidad financiera avanzada
		Contabilidad de instituciones financieras	Contabilidad financiera
		Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo	Propuesta de investigación
		Itinerario I. Costos: Fijación de precios y administración del costo	Itinerario I. Costos: Diseño de sistemas de costos
	VIII	Itinerario II. Auditoría forense empresarial: Aplicación de la auditoría forense en los ciclos transaccionales	Itinerario II. Auditoría forense empresarial: Introducción a la auditoría forense empresarial
		Contabilidad gerencial	Aplicaciones de costos
		Formulación y evaluación de proyectos	Dirección estratégica
		Negocios internacionales	Práctica tributaria
		Prácticum 4.2: Trabajo de integración curricular/Examen complejo	Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo
		Itinerario I. Costos: Costos relevantes para la toma de decisiones	Itinerario I. Costos: Fijación de precios y administración del costo
	Itinerario II. Auditoría forense empresarial: Auditoría interna y la administración de riesgos (E.R.M.)	Itinerario II. Auditoría forense empresarial: Aplicación de la auditoría forense en los ciclos transaccionales	

## 5.4. Carrera de Economía

### Director de Carrera:

Ph. D. Diego Ochoa Jiménez

### Breve descripción de la carrera

La carrera de Economía forma profesionales con sólidos conocimientos científicos, tecnológicos y metodológicos para desenvolverse en el ámbito laboral del sector público o privado, con capacidad crítica y de análisis, comprometidos con las transformaciones de los entornos económico, social y cultural.

Las capacidades teóricas y técnico-instrumentales que se potencian, logran que los profesionales comprendan la realidad económica e intervengan en ella desde la pluralidad de teorías y métodos; aportando además en el fortalecimiento de las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, sectores productivos y otras empresas, en la diversificación de productos y destinos para exportaciones nacionales y en la sustentabilidad del patrimonio natural mediante el uso racional y responsable de los recursos naturales renovables y no renovables.

### Perfil profesional

El perfil profesional del economista formado en la Carrera de Economía de la Universidad Técnica Particular de Loja, permite que nuestros graduados tengan competencias para:

1. Diagnosticar los problemas sociales, económicos, ambientales y de gestión que enfrentan los GADs.
2. Planificar, ejecutar y evaluar proyectos, planes de desarrollo y políticas públicas, encaminadas a mejorar la gestión y gobernanza de los GADs.
3. Diseñar, ejecutar y evaluar opciones de política y proyectos de desarrollo en el marco de la sostenibilidad a través de la evaluación de los problemas relacionados al uso ineficiente de recursos naturales.

4. Aportar a los procesos productivos de los sectores estratégicos mediante la investigación sobre las actividades económicas en un contexto regional y nacional.
5. Examinar y evaluar el impacto micro, meso y macroeconómico de las pequeñas y medianas empresas en actividades estratégicas a nivel regional y nacional para fortalecer su desempeño.
6. Promover la producción diversificada de bienes y servicios en mercados alternativos.

### **Campo ocupacional**

- Funcionario en instituciones del sector público y privado, organismos no gubernamentales o multilaterales de nivel internacional.
- Funcionario en empresas e instituciones financieras y bursátiles.
- Funcionario en empresas e instituciones industriales, comerciales, mineras y agropecuarias.
- Funcionario en instituciones de educación, investigación y consultoría.
- Consultor o asesor en temas económicos.
- Docente en áreas afines a la economía.
- Funcionario en organismos internacionales a través proyectos de desarrollo y análisis económico global.

### **Duración y título que otorga**

- Duración de 8 ciclos académicos, 4 años.
- **Título que otorga:** Economista.
- **Nro. Resolución de aprobación:** RPC-SO-46-No.829-2017
- **Nro. Resolución de actualización:** RPC-SO-30-No.484-2019

# Malla curricular de la carrera de **Economía**

		ASIGNATURAS						N° Créditos	
Unidad Básica	I	Fundamentos matemáticos 3 Créditos - (144 horas)	Introducción a la economía 3 Créditos - (144 horas)	Fundamentos de contabilidad 3 Créditos - (144 horas)	Fundamentos de administración 2 Créditos - (96 horas)	Emprendimiento 2 Créditos - (96 horas)	Humanismo universidad y cultura 2 Créditos - (96 horas)	15	
	II	Álgebra lineal 3 Créditos - (144 horas)	Estadística Básica 3 Créditos - (144 horas)	Análisis matemático univariado 3 Créditos - (144 horas)	Historia del pensamiento económico 4 Créditos - (192 horas)	Antropología básica 2 Créditos - (96 horas)		15	
	III	Principios de microeconomía 3 Créditos - (144 horas)	Administración financiera operativa 3 Créditos - (144 horas)	Análisis matemático multivariado 3 Créditos - (144 horas)	Técnicas de inferencia estadística 3 Créditos - (144 horas)	Economía ambiental y de los recursos naturales 3 Créditos - (144 horas)		15	
	IV	Economía de la empresa y mercado 3 Créditos - (144 horas)	Principios de macroeconomía 3 Créditos - (144 horas)	Matemáticas financiera 2 Créditos - (96 horas)	PRACTICUM 1 2 Créditos - (96 horas)	Econometría básica 3 Créditos - (144 horas)	Ética y Moral 2 Créditos - (96 horas)	15	
PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES									
Unidad Profesional	V	Microeconomía aplicada 3 Créditos - (144 horas)	Modelos econométricos 3 Créditos - (144 horas)	PRACTICUM 2 3 Créditos - (144 horas)	Macroeconomía cerrada 3 Créditos - (144 horas)	Historia económica del Ecuador 3 Créditos - (144 horas)		15	
	PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES								
	VI	Teorías del desarrollo 3 Créditos - (144 horas)	Macroeconomía abierta 3 Créditos - (144 horas)	PRACTICUM 3: Servicio comunitario 2 Créditos - (96 horas)	Econometría avanzada 3 Créditos - (144 horas)	Propuesta de investigación 2 Créditos - (96 horas)	Itinerario I: Ambiental y de recursos naturales: Política ambiental Itinerario II: Desarrollo y Territorios: Desarrollo regional	15	
	PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES								
VII	Formulación de proyectos 3 Créditos - (144 horas)	Economía internacional 3 Créditos - (144 horas)	Política económica 4 Créditos - (192 horas)	PRACTICUM 4.1: Trabajo de Integración curricular/ Examen complejo 2 Créditos - (96 horas)	Itinerario I: Ambiental y de recursos naturales: Modelos de optimización para uso de recursos Itinerario II: Desarrollo y Territorios: Análisis territorial		15		
VIII	Economía política 3 Créditos - (144 horas)	Construcción de indicadores 3 Créditos - (144 horas)	Evaluación de proyectos 3 Créditos - (144 horas)	PRACTICUM 4.2: Trabajo de Integración curricular/ Examen complejo 3 Créditos - (144 horas)	Itinerario I: Ambiental y de recursos naturales: Planificación y gestión para el desarrollo sostenible Itinerario II: Desarrollo y Territorios: Planificación y ordenamiento territorial		15		
TOTAL DE CRÉDITOS							120		
TOTAL DE ASIGNATURAS							43		

<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #FFD700; border: 1px solid black;"></span> Fundamentos teóricos	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #800080; border: 1px solid black;"></span> Práxis profesional	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #FFA500; border: 1px solid black;"></span> Epistemología y metodología de la investigación	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #ADD8E6; border: 1px solid black;"></span> Integración de saberes, contextos y cultura
<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #FFFFE0; border: 1px solid black;"></span> Unidad Básica	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #ADD8E6; border: 1px solid black;"></span> Unidad Profesional	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #90EE90; border: 1px solid black;"></span> Unidad de Integración Curricular	<span style="border: 1px dashed black; width: 15px; height: 10px;"></span> Itinerario

**Importante:**

- El estudiante de primer ingreso realizará el Curso Introducción a la Modalidad a Distancia y en Línea.
- Como requisito de graduación, el estudiante debe demostrar suficiencia en el manejo de una segunda lengua en el nivel BI, tomando como referencia el Marco Común Europeo para lenguas.
- El estudiante debe cursar y aprobar uno de los itinerarios académicos ofertados por la carrera.
- La malla curricular está organizada con prerrequisitos.

## Prerrequisitos carrera de

# Economía

		Asignatura	Prerrequisitos
Unidad Básica	I	Fundamentos matemáticos	
		Introducción a la economía	
		Fundamentos de contabilidad	
		Fundamentos de administración	
		Emprendimiento	
		Humanismo universidad y cultura	
	II	Álgebra lineal	
		Estadística básica	
		Análisis matemático univariado	Fundamentos matemáticos
		Historia del pensamiento económico	
		Antropología básica	
	III	Principios de microeconomía	Introducción a la economía
		Administración financiera operativa	
		Análisis matemático multivariado	Análisis matemático univariado
		Técnicas de inferencia estadística	Estadística básica
		Economía ambiental y de los recursos naturales	
	IV	Economía de la empresa y mercado	Principios de Microeconomía
		Principios de macroeconomía	Introducción a la economía
		Matemática financiera	
Prácticum 1		Técnicas de inferencia estadística	
Econometría básica		Técnicas de inferencia estadística	
Ética y moral			

		Asignatura	Prerrequisitos
Unidad Profesional	V	Microeconomía aplicada	Economía de la empresa y mercado
		Modelos econométricos	Econometría básica
		Prácticum 2	Prácticum 1
		Macroeconomía cerrada	Principios de macroeconomía
		Historia Económica del Ecuador	
	VI	Teorías del desarrollo	
		Macroeconomía abierta	Macroeconomía cerrada
		Prácticum 3: Servicio comunitario	Prácticum 2
		Econometría avanzada	Modelos econométricos
		Propuesta de investigación	Prácticum 2
		Itinerario I Ambiental y de recursos naturales: Política ambiental	
		Itinerario II Desarrollo y territorios: Desarrollo regional	
	VII	Formulación de proyectos	
		Economía internacional	
		Política económica	Macroeconomía abierta
		Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo	Propuesta de investigación
		Itinerario I Ambiental y de recursos naturales: Modelos de optimización para uso de recursos	Itinerario I Ambiental y de recursos naturales: Política ambiental
		Itinerario II Desarrollo y territorios: Análisis territorial	Itinerario II Desarrollo y territorios: Desarrollo regional
	VIII	Economía política	
		Construcción de indicadores	
		Evaluación de proyectos	Formulación de proyectos
		Prácticum 4.2: Trabajo de integración curricular/Examen complejo	Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo
		Itinerario I Ambiental y de recursos naturales: Planificación y gestión para el desarrollo sostenible	Itinerario I Ambiental y de recursos naturales: Modelos de optimización para uso de recursos
Itinerario II Desarrollo y territorios: Planificación y ordenamiento territorial		Itinerario II Desarrollo y territorios: Análisis territorial	

## 5.5. Carrera de Finanzas

### Directora de carrera:

Mgtr. Viviana del Cisne Espinoza Loayza

### Breve descripción de la carrera

La carrera de Finanzas forma profesionales con una sólida capacitación teórica, técnica y práctica relacionada con el área de finanzas que les permite determinar la mejor manera de aprovechar los recursos con los que cuentan las organizaciones. Estos conocimientos hacen posible su rápida integración en el mercado local, regional, nacional e internacional, a través de propuestas innovadoras y creativas que responden a las exigencias del entorno financiero y productivo.

Las capacidades teóricas y técnico-instrumentales que se potencian, logran que los profesionales generen estrategias, propuestas y acciones de intervención, comprendiendo la realidad que afrontan las instituciones que realizan intermediación financiera, que integran el sistema financiero del país, que conforman el mercado de valores o que se especializan en economía popular y solidaria.

### Perfil profesional

Los profesionales graduados en la carrera de Finanzas de la Universidad Técnica Particular de Loja,

posee competencias para:

1. Conocer, gestionar y evaluar los instrumentos financieros para impulsar el cambio de la matriz productiva y optimizar la toma de decisiones en torno al ámbito financiero nacional e internacional.
2. Aplicar herramientas estadísticas y tecnológicas, para la medición de los riesgos a los que se enfrentan los actores del sistema económico - financiero.

3. Aplicar procedimientos técnicos económicos – financieros que permitan fundamentar las decisiones de financiamiento e inversión, para que a través de la integración de variables micro y macroeconómicas, soporten el análisis de la gestión financiera empresarial y la aplicación de procesos y métodos financieros orientados a la toma de decisiones para la generación de valor para la empresa.
4. Aplicar modelos de planificación, análisis, gestión y control de las actividades administrativas – financieras de los sectores del sistema financiero (público, privado, popular y solidario), del sector comercial, productivo del mercado de capitales que aporten con alternativas de solución a los problemas financieros de la sociedad actual.
5. Implementar propuestas de investigación para la creación e innovación de nuevos negocios apoyados con el aporte del sector financiero, bajo los más altos valores éticos y profesionales.

### **Campo ocupacional**

- Director Financiero.
- Asesor financiero.
- Analista de crédito.
- Gerente de instituciones financieras.
- Corredor de bolsa.
- Formador de mercados bursátiles.
- Tesorero analista financiero.
- Formulador y evaluador de proyectos de inversión.
- Analista de riesgos financieros.
- Analista en entidades de economía popular y solidaria.
- Asesor independiente de proyectos de carácter social, público o privado.
- Docente en áreas afines a las finanzas.

### **Duración y título que otorga**

- Duración de 8 ciclos académicos, 4 años.
- **Título que otorga:** Licenciado/a en Finanzas.
- **Nro. Resolución de aprobación:** RPC-SE-12-No.027-2017
- **Nro. Resolución de actualización:** RPC-SO-30-No.484-2019

# Malla curricular de la carrera de Finanzas

		ASIGNATURAS					N° Créditos		
Unidad Básica	I	Fundamentos matemáticos 3 Créditos - (144 horas)	Introducción a las finanzas 3 Créditos - (144 horas)	Fundamentos de la contabilidad 3 Créditos - (144 horas)	Sistemas financieros 2 Créditos - (96 horas)	Humanismo, universidad y cultura 2 Créditos - (96 horas)	Legislación Monetaria y Bancaria 2 Créditos - (96 horas)	15	
	II	Álgebra lineal 3 Créditos - (144 horas)	Dinero y operaciones bancarias 3 Créditos - (144 horas)	Presupuestos y costos 3 Créditos - (144 horas)	Fundamentos de economía 2 Créditos - (96 horas)	Matemática para financieros 4 Créditos - (192 horas)		15	
	III	Análisis matemático univariado 3 Créditos - (144 horas)	Estadística básica 3 Créditos - (144 horas)	Contabilidad Gerencial 4 Créditos - (192 horas)	Teoría microeconómica 3 Créditos - (144 horas)	Legislación Mercantil y societaria 2 Créditos - (96 horas)		15	
	IV	Análisis matemático multivariado 3 Créditos - (144 horas)	Teoría macroeconómica 3 Créditos - (144 horas)	PRACTICUM 1 2 Créditos - (96 horas)	Seguros 4 Créditos - (192 horas)	Técnicas de inferencia estadística 3 Créditos - (144 horas)		15	
PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES: Análisis del comportamiento del sistema financiero.									
Unidad Profesional	V	Administración financiera operativa 3 Créditos - (144 horas)	Introducción a la econometría 3 Créditos - (144 horas)	PRACTICUM 2 3 Créditos - (144 horas)	Mercado de valores y desempeño del sistema financiero 4 Créditos - (192 horas)	Emprendimiento 2 Créditos - (96 horas)		15	
	PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES: Propuestas para mejorar la estructura de inversión y financiamiento de las organizaciones.								
	VI	Administración financiera estructural 3 Créditos - (144 horas)	Modelos econométricos 3 Créditos - (144 horas)	PRACTICUM 3: Servicio Comunitario 2 Créditos - (96 horas)	Proyectos de inversión 3 Créditos - (144 horas)	Propuesta de investigación 2 Créditos - (96 horas)	Itinerario I: Gestión financiera en las entidades del sector popular y solidario: Finanzas Populares y Solidarias Itinerario II: Empresa y banca: Finanzas personales y empresariales	15	
	PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES: Fuentes de financiamiento alternativas para organizaciones de la economía popular y solidaria.								
VII	Administración de riesgos financieros 4 Créditos - (192 horas)	Valoración de empresas 3 Créditos - (144 horas)	Antropología básica 2 Créditos - (96 horas)	PRACTICUM 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo 3 Créditos - (144 horas)	Itinerario I: Gestión financiera en las entidades del sector popular y solidario: Balance Social Itinerario II: Empresa y banca: Mecanismo de financiamiento e inversión		15		
VIII	Finanzas del sector público 2 Créditos - (96 horas)	Administración y habilidades gerenciales para la toma de decisiones 3 Créditos - (144 horas)	Modelación y simulación financiera 3 Créditos - (144 horas)	Ética y moral 2 Créditos - (96 horas)	PRACTICUM 4.2: Trabajo de integración curricular/Examen complejo 2 Créditos - (96 horas)	Itinerario I: Gestión financiera en las entidades del sector popular y solidario: Metodologías y técnicas para el análisis financiero de las IFPS Itinerario II: Empresa y banca: Riesgo y cobertura	15		
PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES: Intervención en el direccionamiento estratégico de las organizaciones									
<b>TOTAL DE CRÉDITOS</b>							120		
<b>TOTAL DE ASIGNATURAS</b>							43		

<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #FFD700; border: 1px solid black;"></span> Fundamentos teóricos	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #800080; border: 1px solid black;"></span> Práxis profesional	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #FF8C00; border: 1px solid black;"></span> Epistemología y metodología de la investigación	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #00B0F0; border: 1px solid black;"></span> Integración de saberes, contextos y cultura	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #A9A9A9; border: 1px solid black;"></span> Comunicación y Lenguajes
<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #FFD700; border: 1px solid black;"></span> Unidad Básica	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #00B0F0; border: 1px solid black;"></span> Unidad Profesional	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #008000; border: 1px solid black;"></span> Unidad de Integración Curricular	<span style="border: 1px dashed black; width: 15px; height: 10px;"></span> Itinerario	

**Importante:**

1. El estudiante de primer ingreso realizará el Curso Introducción a la Modalidad a Distancia y en Línea.
2. Como requisito de graduación, el estudiante debe demostrar suficiencia en el manejo de una segunda lengua en el nivel B1, tomando como referencia el Marco Común Europeo para lenguas.
3. El estudiante debe cursar y aprobar uno de los itinerarios académicos ofertados por la carrera.
4. La malla curricular está organizada con prerrequisitos.

# Prerrequisitos carrera de Finanzas

		Asignatura	Prerrequisitos
Unidad Profesional	I	Fundamentos matemáticos	
		Introducción a las finanzas	
		Fundamentos de contabilidad	
		Sistemas financieros	
		Humanismo, universidad y cultura	
		Legislación monetaria y bancaria	
	II	Álgebra lineal	Fundamentos matemáticos
		Dinero y operaciones bancarias	Sistemas financieros Introducción a las finanzas
		Presupuestos y costos	Fundamentos de la contabilidad
		Fundamentos de economía	
		Matemática para financieros	Fundamentos matemáticos
	III	Análisis matemático univariado	Álgebra lineal
		Estadística básica	
		Contabilidad gerencial	Fundamentos de la contabilidad Presupuestos y costos
		Teoría microeconómica	Fundamentos de economía
		Legislación mercantil y societaria	
	IV	Análisis matemático multivariado	Análisis matemático univariado
		Teoría macroeconómica	Teoría microeconómica
		Prácticum 1	
		Técnicas de inferencia estadística	Estadística básica
		Seguros	

		Asignatura	Prerrequisitos
Unidad Básica	V	Administración financiera operativa	Matemática para financieros Presupuestos y costos
		Introducción a la econometría	Técnicas de inferencia estadística
		Prácticum 2	Prácticum 1
		Mercado de Valores y desempeño del sistema financiero	Sistemas financieros Dinero y operaciones bancarias Presupuestos y costos
		Emprendimiento	
		Administración financiera estructural	Administración financiera operativa
	VI	Modelos econométricos	Introducción a la econometría
		Prácticum 3	Prácticum 2
		Proyectos de Inversión	Legislación mercantil y societaria Presupuestos y costos
		Propuesta de Investigación	Prácticum 2
		Itinerario I: Gestión financiera en las entidades del sector popular y solidario: Finanzas Populares y Solidarias.	
		Itinerario II: Empresa y banca: Finanzas personales y empresariales	
	VII	Administración de riesgos financieros	Administración financiera estructural
		Valoración de empresas	Mercado de valores y desempeño del sector financiero
			Administración financiera estructural
		Antropología básica	
		Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo	Prácticum 3
			Propuesta de investigación
		Itinerario I: Gestión financiera en las entidades del sector popular y solidario: Balance Social	Itinerario I: Gestión financiera en las entidades del sector popular y solidario: Finanzas Populares y Solidarias.
	Itinerario II: Empresas y banca: Mecanismos de financiamiento e inversión	Itinerario II: Empresa y banca: Finanzas personales y empresariales	

		<b>Asignatura</b>	<b>Prerrequisitos</b>
<b>VIII</b>		Finanzas del sector público	Presupuestos y costos
		Administración de habilidades gerenciales para la toma de decisiones	
		Modelación y simulación financiera	Modelos econométricos
		Itinerario I: Gestión financiera en las entidades del sector popular y solidario: Metodologías y técnicas para el análisis financiero de las IFIPs	Itinerario I: Gestión financiera en las entidades del sector popular y solidario: Balance Social
		Itinerario II: Empresa y banca: Riesgo y cobertura	Itinerario II: Empresa y banca: Mecanismos de financiamiento e inversión.
		Prácticum 4.2: Trabajo de integración curricular/Examen complejo	Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo
		Ética y moral	

## 5.6. Carrera de Turismo

### Director de carrera:

Ph. D. Christian Stalin Viñán Merecí

### Breve descripción de la carrera

La carrera de Turismo forma profesionales para este sector estratégico del Ecuador, capaces de analizar los problemas, tensiones y tendencias de los actores involucrados en el quehacer turístico, aplicando modelos estratégicos de planificación, gestión e innovación turística que permiten promover el desarrollo sostenible basado en la preservación del patrimonio natural y cultural, la participación activa de la población, la generación de emprendimientos, la equidad y la eficiencia económica del territorio.

La calidad académica de la carrera se ve reflejada en oportunidades de aprendizaje con enriquecimiento cultural y la posibilidad de llevar los conocimientos adquiridos a su aplicación real en el entorno, generando un impacto local y nacional, gracias a los proyectos de vinculación con la sociedad que se desarrollan a través de convenios de cooperación con instituciones públicas o privadas y ONG.

### Perfil profesional

El profesional graduado en la carrera de Turismo de la Universidad Técnica Particular de Loja, posee las siguientes competencias:

- Comunicarse en otros idiomas para interactuar social y profesionalmente en entornos vinculados al sector de servicios y del turismo.
- Plantea, asesora, gestiona y evalúa propuestas innovadoras de emprendimientos turísticos, aplicando estrategias y modelos administrativos para la toma de decisiones con actitud de liderazgo y espíritu de equipo.

- Aplica modelos estratégicos de planificación, gestión e innovación turística, para promover el desarrollo sostenible de los territorios, mediante el análisis de datos, problemas, tendencias e información del sector turístico, basándose en la preservación del patrimonio natural y cultural, la participación activa de la población, con equidad, respeto y ética al servicio colectivo.
- Maneja herramientas tecnológicas enfocadas al turismo para un adecuado desarrollo, ordenamiento y competitividad de los destinos turísticos con actitud de gestión.

### **Campo ocupacional**

- Administrador de empresas turísticas sostenibles.
- Consultor de la industria turística, hotelera y recreativa.
- Asesor técnico en proyectos de turismo consciente.
- Director de agencias de viajes y operadoras turísticas.
- Gestor en empresas de intermediación turística, agencias de viajes, gremios hoteleros y restaurantes, cámaras de turismo, aerolíneas y cooperativas de transporte.
- Director, creador, desarrollador y promotor de productos turísticos y culturales.
- Promotor y dinamizador del desarrollo integral de las comunidades o pueblos desde el turismo.
- Emprendedor en el ámbito turístico.
- Funcionario en instituciones públicas dedicadas a la planificación, ejecución y evaluación del desarrollo turístico y territorial.
- Emprendedor de negocios turísticos.

## Duración y título que otorga

- Duración de 8 ciclos académicos, 4 años.
- **Título que otorga:** Licenciado/a en Turismo.
- **Nro. Resolución de aprobación:** RPC-SO-42-No.763-2017
- **Nro. Resolución de actualización:** RPC-SO-32-No.553-2019

# Malla curricular de la carrera de Turismo

		ASIGNATURAS					N° Créditos	
Unidad Básica	I	Principios del turismo 4 Créditos - (192 horas)	Geografía turística 3 Créditos - (144 horas)	Fundamentos matemáticos 3 Créditos - (144 horas)	Fundamentos de administración 2 Créditos - (96 horas)	Introducción a la economía 3 Créditos - (144 horas)	15	
	II	Nuevas alternativas de turismo 2 Créditos - (96 horas)	Fundamentos de contabilidad 3 Créditos - (144 horas)	Estadística 3 Créditos - (144 horas)	Legislación turística y ambiental 2 Créditos - (96 horas)	Humanismo universitario y cultura 2 Créditos - (96 horas)	Francés I 3 Créditos - (144 horas)	15
	III	Guianza 3 Créditos - (144 horas)	Organización de eventos y protocolo 2 Créditos - (96 horas)	Contabilidad de costos operativos 2 Créditos - (96 horas)	Antropología básica 2 Créditos - (96 horas)	Antropología cultural y turismo 3 Créditos - (144 horas)	Francés II 3 Créditos - (144 horas)	15
	IV	Patrimonio natural y biodiversidad 3 Créditos - (144 horas)	Gestión del Patrimonio Cultural 3 Créditos - (144 horas)	Transportación turística 4 Créditos - (192 horas)	PRACTICUM I 2 Créditos - (96 horas)	Francés III 3 Créditos - (144 horas)		15
PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES: Valoración del Patrimonio cultural y natural en el Ecuador con un enfoque turístico.								
Unidad Profesional	V	Diseño de productos turísticos 3 Créditos - (144 horas)	Marketing turístico 3 Créditos - (144 horas)	Áreas protegidas 3 Créditos - (144 horas)	Finanzas y presupuestos 3 Créditos - (144 horas)	PRACTICUM 2 3 Créditos - (144 horas)	15	
	PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES: Desarrollo de productos turísticos y la determinación del perfil del turista en los destinos más visitados del Ecuador.							
	VI	Análisis de mercados turísticos 4 Créditos - (192 horas)	Sistemas tecnológicos aplicados al turismo 3 Créditos - (144 horas)	Emprendimiento 2 Créditos - (96 horas)	PRACTICUM 3: SERVICIO COMUNITARIO 2 Créditos - (96 horas)	Propuesta de investigación 2 Créditos - (96 horas)	Itinerario 1: Turismo cultural y comunitario: Ciudad y turismo Itinerario 2: Desarrollo integral de destinos turísticos: Recursos tangibles e intangibles	15
	PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES: Impulso a las prácticas de turismo local, desarrollo de emprendimientos y negocios inclusivos turísticos.							
VII	Formulación y evaluación de proyectos 3 Créditos - (144 horas)	Planificación de destinos turísticos 3 Créditos - (144 horas)	Gestión del Talento Humano 2 Créditos - (96 horas)	Ética y moral 2 Créditos - (96 horas)	Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo 3 Créditos - (144 horas)	Itinerario 1: Turismo cultural y comunitario: Comovisión andina Itinerario 2: Desarrollo integral de destinos turísticos: Competitividad de destinos turísticos	15	
VIII	Ordenamiento turístico territorial 3 Créditos - (144 horas)	Gestión e innovación de destinos turísticos 3 Créditos - (144 horas)	Gestión de cadena de valor y calidad 3 Créditos - (144 horas)	Gestión pública del turismo 2 Créditos - (96 horas)	Prácticum 4.2: Trabajo de integración curricular/Examen complejo 2 Créditos - (96 horas)	Itinerario 1: Turismo cultural y comunitario: Turismo rural y desarrollo local Itinerario 2: Desarrollo integral de destinos turísticos: Neuro Marketing y teorías de la información	15	
<b>TOTAL DE CRÉDITOS</b>						120		
<b>TOTAL DE ASIGNATURAS</b>						45		

- Fundamentos teóricos
- Praxis profesional
- Epistemología y metodología de la investigación
- Integración de saberes, contextos y cultura
- Comunicación y Lenguajes
- Unidad Básica
- Unidad Profesional
- Unidad de Integración Curricular
- Itinerario

**Importante:**

1. El estudiante de primer ingreso realizará el Curso Introducción a la Modalidad a Distancia y en Línea.
2. Como requisito de graduación, el estudiante debe demostrar suficiencia en el manejo de una segunda lengua en el nivel B1, tomando como referencia el Marco Común Europeo para lenguas.
3. El estudiante debe cursar y aprobar uno de los itinerarios académicos ofertados por la carrera.
4. La malla curricular está organizada con prerrequisitos.

# Prerrequisitos carrera de Turismo

	Asignatura	Prerrequisitos	
Unidad Básica	I	Principios del Turismo	
	I	Introducción a la Economía	
	I	Fundamentos de Administración	
	I	Geografía turística	
	I	Fundamentos Matemáticos	
	II	Fundamentos de contabilidad	
	II	Legislación turística y ambiental	
	II	Estadística	
	II	Nuevas alternativas de turismo	Principios del Turismo
	II	Francés I	
	II	Humanismo universidad y cultura	
	III	Guianza	Geografía turística
	III	Antropología cultural y turismo	
	III	Organización de eventos y Protocolo	
	III	Francés II	Francés I
	III	Antropología básica	
	III	Contabilidad de costos operativos	
	IV	Patrimonio natural y biodiversidad	Geografía turística
	IV	Francés III	Francés II
	IV	Gestión del Patrimonio Cultural	
IV	Prácticum 1	Guianza	
IV	Transportación turística		

		Asignatura	Prerrequisitos
Unidad Profesional	V	Áreas protegidas	Patrimonio natural y biodiversidad
		Finanzas y presupuestos	
		Diseño de productos turísticos	Transportación turística
		Marketing Turístico	
		Prácticum 2	Prácticum 1
	VI	Sistemas tecnológicos aplicados al turismo	
		Análisis de mercados turísticos	Marketing Turístico
		Prácticum 3: Servicio Comunitario	Prácticum 2
		Emprendimiento	
		Propuesta de Investigación	Prácticum 2
		Itinerario 1-Turismo cultural y comunitario:Ciudad y Turismo IT1-1	
		Itinerario 2- Desarrollo integral de destinos turísticos: Recursos tangibles e intangibles IT2-1	
	VII	Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo	Prácticum 3 Servicio Comunitario Propuesta de Investigación
		Formulación y evaluación de Proyectos	Análisis de mercados turísticos
		Ética y moral	
		Gestión del Talento Humano	
		Planificación de destinos turísticos	Análisis de mercados turísticos
		Itinerario 1-Turismo cultural y comunitario: Cosmovisión andina IT1-2	Itinerario 1-Turismo cultural y comunitario: Ciudad y Turismo IT1-1
		Itinerario 2- Desarrollo integral de destinos turísticos: Competitividad de destinos turísticos IT2-2	Itinerario 2- Desarrollo integral de destinos turísticos: Recursos tangibles e intangibles IT2-1
		Ordenamiento turístico territorial	Planificación de destinos turísticos
	VIII	Gestión pública del turismo	
		Gestión e Innovación de destinos turísticos	
		Gestión de cadena de valor y calidad	
		Prácticum 4.2: Trabajo de integración curricular/Examen complejo	Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo
		Itinerario 1. Turismo cultural y comunitario: Turismo Rural y desarrollo local IT1-3	Itinerario 1-Turismo cultural y comunitario: Cosmovisión andina IT1-2
		Itinerario 2. Desarrollo integral de destinos turísticos: Neuro Marketing y teorías de la información IT2-3	Itinerario 2- Desarrollo integral de destinos turísticos: Competitividad de destinos turísticos IT2-2

# Facultad de Ciencias Sociales, Educación y Humanidades

Decana:

**Ph. D. Diana Elizabeth Rivera Rogel**

Vicedecana:

**Ph. D. Lucy Deyanira Andrade Vargas**

Directores de departamento:

**Ph. D. Margoth Iriarte Solano**

Departamento de Ciencias de la Educación

**Ph. D. Ana María Beltrán Flandoli**

Departamento de Ciencias de la Comunicación

**Mgtr. Alexandra Zúñiga Ojeda**

Departamento de Filosofía, Artes y Humanidades

**Mgtr. Marco Antonio Jiménez**

Departamento de Psicología

## 5.7. Carrera de Educación Básica

### Directora de carrera:

Ph. D. Digna Pérez Bravo

### Breve descripción de la carrera

La carrera de Educación Básica forma humana y profesionalmente, a los futuros docentes del Ecuador, a partir del estudio de los contextos, problemas, procesos y fenómenos socioeducativos, con una visión humanística, sistémica, holística e intercultural.

A través del desarrollo de cualidades humanas y metodologías para la generación y gestión del conocimiento, orientadas a mejorar las capacidades cognitivas, axiológicas, espirituales, instrumentales y sociales de la población; la carrera impulsa la innovación pedagógica y social a fin de contribuir al cambio de la matriz cognitiva.

### Perfil profesional

El profesional graduado en la Carrera de Educación Básica de la Universidad Técnica Particular de Loja posee las siguientes competencias:

1. Diseña, ejecuta, evalúa y asesora proyectos de investigación para la transformación de la realidad educativa.
2. Planifica, ejecuta, asesora, orienta y evalúa los procesos didácticos que incorporan estrategias activas y participativas, así como la implementación de la TIC en el desarrollo del pensamiento crítico, motivacional y en la evaluación educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. Planifica y ejecuta las adaptaciones curriculares para atención a la diversidad e inclusión educativa.
4. Ejerce la docencia con fundamentos teóricos pedagógico-didácticos, política pública y marco legal educativo para la participación en proyectos educativos y planificaciones en el proceso curricular

5. Implementa acciones de enfoque de género intergeneracional, intercultural, étnico e inclusión en el ejercicio de la docencia.
6. Genera acciones de integración de la comunidad educativa en los procesos de formación de los estudiantes de la universidad y la colectividad.

### **Campo ocupacional**

- Docente en escuelas y colegios, públicos o privados.
- Docente en instituciones educativas de los subniveles: básica elemental, media y superior.

### **Duración y título que otorga**

- Duración de 8 ciclos académicos, 4 años.
- Título que otorga: Licenciado/a en Ciencias de la Educación Básica.
- **Nro. Resolución de aprobación:** RPC-SO-10-No.128-2018
- **Resolución de actualización:** RPC-SO-03-No.052-2020

# Malla curricular de la carrera de Educación Básica

		ASIGNATURAS					N° Créditos	
Unidad Básica	I	Filosofía e historia de la educación 3 Créditos - (144 horas)	Política pública y marco legal en la educación 4 Créditos - (192 horas)	Educación, cultura y subjetividad 4 Créditos - (192 horas)	Educación tecnología y sociedad 4 Créditos - (192 horas)		15	
	II	Pedagogía 4 Créditos - (192 horas)	Teorías y modelos curriculares 4 Créditos - (192 horas)	Didáctica para la enseñanza y el aprendizaje 4 Créditos - (192 horas)	Sociología de la educación 3 Créditos - (144 horas)		15	
	III	Gestión del currículo para la educación básica 3 Créditos - (144 horas)	Didáctica de la lengua y literatura en la educación básica 3 Créditos - (144 horas)	Didáctica de las ciencias sociales en la educación básica 3 Créditos - (144 horas)	Neurociencia y psicología del desarrollo 4 Créditos - (192 horas)	Humanismo, universidad y cultura 2 Créditos - (96 horas)	15	
	IV	Didáctica de las ciencias naturales en la educación básica 3 Créditos - (144 horas)	Didáctica de la matemática en la educación básica 3 Créditos - (144 horas)	Evaluación de los aprendizajes 4 Créditos - (192 horas)	Introducción a la investigación 3 Créditos - (144 horas)	PRÁCTICUM I Diagnóstico a la praxis educativa 2 Créditos - (96 horas)	15	
Unidad Profesional	V	PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES: DIAGNÓSTICO DE LOS MODELOS PEDAGÓGICOS, CURRICULARES Y LOS CONTEXTOS EDUCATIVOS						
		Clima de aula y ambientes de aprendizaje 4 Créditos - (192 horas)	Adaptaciones curriculares para las dificultades del aprendizaje y la inclusión educativa 2 Créditos - (96 horas)	Métodos de la investigación 3 Créditos - (144 horas)	PRÁCTICUM II Gestión del proceso de enseñanza aprendizaje 3 Créditos - (144 horas)	Itinerario 1: Desarrollo del pensamiento crítico: Pensamiento verbal en el desarrollo integral Itinerario 2: Gestión creativa de los aprendizajes para el desarrollo integral del niño	15	
		PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS, CONTEXTOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE						
	VI	Gestión escolar y desarrollo comunitario 3 Créditos - (144 horas)	Educación inclusiva y aprendizaje sostenible 2 Créditos - (96 horas)	Proyectos de investigación 3 Créditos - (144 horas)	Lectura y redacción de textos académicos 2 Créditos - (96 horas)	PRÁCTICUM III Servicio comunitario: intervención educativa 2 Créditos - (96 horas)	Itinerario 1: Desarrollo del pensamiento crítico: Pensamiento abstracto en el desarrollo integral Itinerario 2: Gestión creativa de los aprendizajes para el desarrollo integral: desarrollo integral perceptivo	15
Unidad Profesional	VII	PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES: DISEÑO, APLICACIÓN Y EVALUACIÓN DE MODELOS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA COMUNITARIA						
		Trabajo colaborativo: escuela, familia y comunidad 3 Créditos - (144 horas)	Antropología básica 2 Créditos - (96 horas)	Desarrollo de la investigación 3 Créditos - (144 horas)	Tecnologías para la innovación educativa 2 Créditos - (96 horas)	Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo 2 Créditos - (96 horas)	Itinerario 1: Desarrollo del pensamiento crítico: Pensamiento lógico matemático en el desarrollo integral Itinerario 2: Gestión creativa de los aprendizajes para el desarrollo integral: desarrollo de la creatividad y la comunicación	15
	VIII	Formación y desarrollo profesional docente 2 Créditos - (96 horas)	Educación formal en contextos rurales 3 Créditos - (144 horas)	Perspectiva de desarrollo laboral 3 Créditos - (144 horas)	Emprendimiento 2 Créditos - (96 horas)	Ética y moral 2 Créditos - (96 horas)	Prácticum 4.2: Trabajo de integración curricular/Examen complejo 3 Créditos - (144 horas)	15
<b>TOTAL DE CRÉDITOS</b>						120		
<b>TOTAL DE ASIGNATURAS</b>						41		

- Fundamentos teóricos
- Praxis profesional
- Epistemología y metodología de la investigación
- Integración de saberes, contextos y cultura
- Comunicación y Lenguajes
- Unidad Básica
- Unidad Profesional
- Unidad de Integración Curricular
- Itinerario

**Importante:**

1. El estudiante de primer ingreso realizará el Curso Introducción a la Modalidad a Distancia y en Línea.
2. Como requisito de graduación, el estudiante debe demostrar suficiencia en el manejo de una segunda lengua en el nivel B1, tomando como referencia el Marco Común Europeo para lenguas.
3. El estudiante debe cursar y aprobar uno de los itinerarios académicos ofertados por la carrera.
4. La malla curricular está organizada con prerrequisitos.

# Prerrequisitos carrera de Educación Básica

		Asignatura	Prerrequisitos
Unidad Básica	I	Filosofía e historia de la educación	
		Política pública y marco legal en la educación	
		Educación, cultura y subjetividad	
		Educación tecnología y sociedad	
	II	Pedagogía	
		Teorías y modelos curriculares	
		Didáctica para la enseñanza y el aprendizaje	
		Sociología de la educación	
	III	Gestión del currículo para la educación básica	
		Didáctica de la lengua y literatura en la educación básica	
		Didáctica de las ciencias sociales en la educación básica	
		Humanismo, universidad y cultura	
		Neurociencia y psicología del desarrollo	
	IV	Didáctica de las ciencias naturales en la educación básica	
		Didáctica de la matemática en la educación básica	
		Evaluación de los aprendizajes	
		Introducción a la investigación	
		Prácticum I. Diagnóstico a la praxis educativa	

		Asignatura	Prerrequisitos
Unidad Profesional	V	Clima de aula y ambientes de aprendizaje	
		Adaptaciones curriculares para las dificultades del aprendizaje y la inclusión educativa	
		Itinerario 1. Desarrollo del pensamiento crítico: Pensamiento verbal en el desarrollo integral	
		Itinerario 2: Gestión creativa de los aprendizajes para el desarrollo integral: Hábitos y comportamientos para el desarrollo integral del niño	
		Métodos de la investigación	
		Prácticum II. Gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje	Prácticum I. Diagnóstico de la praxis educativa.
	VI	Gestión escolar y desarrollo comunitario	
		Educación inclusiva y aprendizaje sostenible	
		Itinerario 1. Desarrollo del pensamiento crítico: Pensamiento abstracto en el desarrollo integral	
		Itinerario 2. Gestión creativa de los aprendizajes: desarrollo integral perceptivo	
		Proyectos de investigación	
		Lectura y redacción de textos académicos	
Unidad Profesional	VII	Prácticum III. Servicio comunitario: Intervención educativa	Prácticum II. Gestión del proceso de enseñanza
		Trabajo colaborativo: Escuela, familia y comunidad	
		Itinerario 1. Desarrollo del pensamiento crítico: Pensamiento lógico matemático en el desarrollo integral	
		Itinerario 2. Gestión creativa de los aprendizajes para el desarrollo integral: Desarrollo de la creatividad y la comunicación	
		Desarrollo de la investigación	
		Antropología básica	
	VIII	Tecnologías para la innovación educativa	
		Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular/ Examen complejo	Prácticum 3. Servicio comunitario: Intervención educativa
		Formación y desarrollo profesional docente	
		Educación formal en contextos rurales	
		Perspectiva de desarrollo laboral	
		Emprendimiento	
VIII	Ética y moral		
	Prácticum 4.2: Trabajo de integración curricular/ Examen complejo	Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo	

## 5.8. Carrera de Educación Inicial

### Directora de carrera:

Mgtr. Mónica Rosalba Unda Costa

### Breve descripción de la carrera

La carrera de Educación Inicial forma integralmente a profesionales, con conocimientos teóricos, habilidades metodológicas y fundamentos éticos, para incursionar en los procesos de enseñanza inicial de la persona, reconociendo que los primeros cinco años de vida constituyen la etapa más importante en el crecimiento del ser humano, ya que es ahí en donde tiene lugar el 80% del desarrollo de destrezas cognitivas, afectivas y motrices.

Desde una visión humanista, científica, ética y espiritual que consolide procesos cognitivos, activos y vitales, a través del trabajo colaborativo, experiencial, autónomo y de investigación para fortalecer las capacidades individuales y la disposición de servicio a la sociedad, el profesional se desempeña como docente para aportar al desarrollo humanamente sustentable, desde la comprensión multidimensional de saberes específicos.

### Perfil profesional

Las competencias establecidas en el perfil profesional de la carrera de Educación Inicial son las siguientes:

1. Aplicar modelos pedagógicos pertinentes e innovadores que desarrollen las capacidades de los niños de 0 a 5 años con la aplicación de estrategias y ambientes de aprendizaje desafiantes, acogedores y flexibles a los diferentes contextos de la realidad educativa del nivel inicial.
2. Desarrollar protocolos de investigación que integren pensamiento crítico y lenguaje académico para construir conocimiento de forma cooperativa y ética en función del mejoramiento de la atención y educación inicial.

3. Utilizar de forma crítica creativa las Tics como medio para la comprensión, integración construcción y comunicación de conocimientos y saberes que faciliten los procesos pedagógicos y la interacción entre los actores educativos.
4. Intervenir de forma asertiva e interdisciplinaria en los procesos educativos para resolver problemas en contextos reales de la educación inicial utilizando metodologías, actividades, herramientas y recursos pertinentes a la realidad con el apoyo de la familia.
5. Gestionar habilidades de comunicación y liderazgo de carácter interdisciplinario que promuevan la vinculación con la familia y la comunidad considerando acciones solidarias y criterios de diversidad cultural.
6. Identificar una concepción del niño como sujeto de derechos para diseñar estrategias didácticas innovadoras que respondan a las características y necesidades infantiles, utilizando el juego, el arte, la ciencia en las experiencias de aprendizaje con el fin de lograr la autonomía.
7. Diseñar, ejecutar y evaluar proyectos educativos contextualizados, flexibles y adaptados a las necesidades del contexto familiar y comunitario en las diferentes modalidades de atención para promover la corresponsabilidad social y la garantía de derechos de la primera infancia.
8. Gestionar interrelaciones positivas y comunidades de aprendizaje inclusivas y colaborativas, que propicien valores, convivencia responsable y el clima emocional adecuado en los diferentes escenarios de aprendizaje a través de encuentros dialógicos, interculturales y el respeto a la dignidad humana.
9. Actuar de forma ética y responsable a través de la unidad, dirección y sentido de todas las acciones en el contexto laboral y social para contribuir a la transformación individual y social.

## Campo ocupacional

- Docente en instituciones educativas infantiles, formales y no formales.
- Responsable de programas de intervención educativa en la comunidad, generados por el sector público o privado y ONG.
- Asesor o investigador para proyectos de atención integral a la infancia y a unidades familiares.
- Gestor de talleres de apoyo escolar y formación e innovación educativa a nivel inicial y en primer año de educación básica.
- Asesor de instituciones de protección infantil, patronatos municipales y provinciales, tribunales de protección de menores, entidades de rehabilitación social, fundaciones de ayuda social y comunitaria de la infancia, guarderías, entre otros.

## Duración y título que otorga

- Duración de 8 ciclos académicos, 4 años.
- Título que otorga: Licenciado/a en Ciencias de la Educación Inicial.
- **Nro. Resolución de aprobación:** RPC-SO-10-No.128-2018
- **Nro. Resolución de actualización:** RPC-SO-39-No.719-2019

# Malla curricular de la carrera de Educación Inicial

ASIGNATURAS							N° Créditos	
Unidad Básica	I	Filosofía e Historia de la Educación 3 Créditos - (144 horas)	Política Pública en Educación Inicial 3 Créditos - (144 horas)	Introducción a la Investigación 3 Créditos - (96 horas)	Desarrollo Infantil Integral del Niño de 0 a 5 años 4 Créditos - (192 horas)	Humanismo Universidad y Cultura 2 Créditos - (96 horas)	15	
	II	Antropología Básica 2 Créditos - (96 horas)	Métodos de la Investigación 3 Créditos - (144 horas)	Lectura y Redacción de Textos Académicos 2 Créditos - (96 horas)	Sociología de la Educación 3 Créditos - (144 horas)	Relaciones Afectivas en Contextos Educativos 2 Créditos - (96 horas)	15	
	III	Neurociencia y Psicología del Desarrollo 4 Créditos - (192 horas)	Pedagogía 4 Créditos - (192 horas)	Diseño y Planificación de la Investigación 3 Créditos - (144 horas)	Ética y Moral 2 Créditos - (96 horas)	Literatura Infantil 2 Créditos - (96 horas)	15	
	IV	Teorías y Modelos Curriculares 4 Créditos - (192 horas)	Lectura y Escritura en la Primera Infancia 3 Créditos - (144 horas)	PRACTICUM I 3 Créditos - (144 horas)	Educación Inclusiva y Aprendizaje Sostenible 2 Créditos - (96 horas)	Fundamentos y métodos en educación inicial 3 Créditos - (144 horas)	15	
PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE SABERES: Diseño de propuestas pedagógicas y curriculares contextualizadas a las personas y modalidades de atención en educación inicial.								
Unidad Profesional	V	Didáctica para la Enseñanza y el Aprendizaje 4 Créditos - (192 horas)	Psicomotricidad 2 Créditos - (96 horas)	PRACTICUM II 2 Créditos - (96 horas)	Adaptaciones curriculares y dificultades de aprendizaje 2 Créditos - (96 horas)	Tecnologías para la Innovación Educativa 2 Créditos - (96 horas)	15	
	PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES: Diseño y aplicación de experiencias y ambientes de aprendizaje considerando la diversidad en el aula.							
	VI	Iniciación a las operaciones lógico matemáticas 4 Créditos - (192 horas)	Evaluación Educativa en la Primera Infancia 4 Créditos - (192 horas)	PRACTICUM III 2 Créditos - (96 horas)	Psicopatología Infantil 2 Créditos - (96 horas)	Itinerario 1: Aprendizaje y Desarrollo en el subnivel 1: Organización de Tiempo y Espacio Itinerario 2: Aprendizaje y Desarrollo en el subnivel 2: Diseño y Elaboración de Material Didáctico	15	
	PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES: Diseño, aplicación y evaluación de proyectos creativos y relaciones lógico conductuales en la educación inicial.							
VII	Desarrollo del Pensamiento Creativo y musical 3 Créditos - (144 horas)	Expresión Plástica y el Arte 3 Créditos - (144 horas)	Psicoterapia Infantil 3 Créditos - (144 horas)	Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo 3 Créditos - (144 horas)	Itinerario 1: Aprendizaje y Desarrollo en el subnivel 1: Estrategia de aprendizaje prenatal y temprano Itinerario 2: Aprendizaje y Desarrollo en el subnivel 2: Detección temprana de problemas	15		
VIII	Salud y Nutrición 3 Créditos - (144 horas)	Formación de la persona y desarrollo profesional docente 4 Créditos - (192 horas)	Gestión y liderazgo en centros educativos Infantiles Sostenibles 4 Créditos - (192 horas)	Emprendimiento 2 Créditos - (96 horas)	Prácticum 4.2: Trabajo de integración curricular/Examen complejo 2 Créditos - (96 horas)	15		
TRABAJO DE TITULACIÓN: Sistematización de la práctica de investigación-intervención educativa/Proyecto de investigación								
TOTAL DE CRÉDITOS						120		
TOTAL DE ASIGNATURAS						42		

■ Fundamentos teóricos   
 ■ Praxis profesional   
 ■ Epistemología y metodología de la Investigación   
 ■ Integración de saberes, contextos y cultura   
 ■ Comunicación y Lenguajes  
  Unidad Básica   
  Unidad Profesional   
  Unidad de Integración Curricular   
  Itinerario

**Importante:**

1. El estudiante de primer ingreso realizará el Curso Introducción a la Modalidad a Distancia y en Línea.
2. Como requisito de graduación, el estudiante debe demostrar suficiencia en el manejo de una segunda lengua en el nivel B1, tomando como referencia el Marco Común Europeo para lenguas.
3. El estudiante debe aprobar 1 de los 2 itinerarios que oferta la malla académica, a partir del 5to al 7mo ciclo.
4. La malla curricular está organizada con prerrequisitos.

# Prerrequisitos carrera de Educación Inicial

		Asignatura	Prerrequisitos
Unidad Básica	I	Filosofía e Historia de la Educación	
		Política Pública en Educación Inicial	
		Introducción a la Investigación	
		Desarrollo Infantil Integral del Niño de 0 a 5 años	
		Humanismo Universidad y Cultura	
	II	Antropología Básica	Filosofía e Historia de la Educación Humanismo Universidad y Cultura
		Métodos de la Investigación	Introducción a la Investigación
		Lectura y Redacción de Textos Académicos	
		Sociología de la Educación	
		Relaciones Afectivas en Contextos Educativos	
		Desarrollo del Lenguaje Verbal y no Verbal	
		III	Neurociencia y Psicología del Desarrollo
	Pedagogía		
	Diseño y Planificación de la Investigación		Métodos de la Investigación
	Ética y Moral		Antropología
	Literatura Infantil		
	IV	Teorías y Modelos Curriculares	Pedagogía
		Lectura y Escritura en la Primera Infancia	
		Prácticum I	
		Educación Inclusiva y Aprendizaje Sostenible	
Fundamentos y métodos en educación inicial			

		Asignatura	Prerrequisitos
Unidad Profesional	V	Didáctica para la Enseñanza y el Aprendizaje	Teorías y Modelos Curriculares
		Psicomotricidad	
		Adaptaciones curriculares y dificultades de aprendizaje	Desarrollo del Lenguaje Verbal y no Verbal
		Prácticum II	Prácticum I
		Itinerario 1: Aprendizaje y Desarrollo en el subnivel uno: Práctica de Crianza y Puericultura	
		Itinerario 2: Aprendizaje y Desarrollo en el subnivel dos: Metodologías basadas en el Juego y Arte	
		Tecnologías para la Innovación Educativa	
	VI	Iniciación a las operaciones lógico matemáticas	Lectura y Escritura en la Primera Infancia
		Evaluación Educativa en la Primera Infancia	
		Prácticum III	Prácticum II
		Psicopatología Infantil	
		Itinerario 1: Aprendizaje y Desarrollo en el subnivel uno: Organización de Tiempo y Espacio	
		Itinerario 2: Aprendizaje y Desarrollo en el subnivel dos: Diseño y Elaboración de Material Didáctico	
	VII	Desarrollo del Pensamiento Creativo y musical	
		Expresión Plástica y el Arte	
		Psicoterapia Infantil	Psicopatología Infantil
		Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo	Prácticum III
		Itinerario 1: aprendizaje y desarrollo en el subnivel uno: Estrategia de aprendizaje prenatal y temprano	
Itinerario 2: aprendizaje y desarrollo en el subnivel dos: Detección temprana de problemas			
Unidad Profesional	VIII	Salud y Nutrición	
		Formación de la Persona y Desarrollo Profesional Docente	
		Gestión y Liderazgo en Centros Educativos Infantiles Sostenibles	
		Emprendimiento	
		Prácticum 4.2: Trabajo de integración curricular/Examen complejo	Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo

## 5.9. Carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura

### Director de carrera:

Ph.D. Norman Alberto González Tamayo

### Breve descripción de la carrera

La carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura ofrece una formación integral para los futuros docentes en los ámbitos de la literatura, lingüística y cultura, a partir del estudio de los contextos, problemas, procesos y fenómenos socioeducativos, desde una visión holística, sistémica y humanista.

Desde esta visión y utilizando la investigación educativa, la carrera garantiza que los profesionales cuenten con un sentido crítico de la realidad, que les permita vincularse a su contexto y a la sociedad, para construir conocimientos y participar en la intervención de entornos y la mejora de las experiencias de aprendizaje, a través de prácticas preprofesionales y una organización curricular y metodológica integrada.

### Perfil profesional

El perfil profesional del Licenciado/a en Pedagogía de la Lengua y Literatura formado en la Carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura de la Universidad Técnica Particular de Loja posee competencias para:

1. Desarrollar proyectos de investigación para una reflexión crítica sobre la lengua, la literatura, los saberes ancestrales a través de enfoques, métodos, diseños, técnicas e instrumentos apropiados que resuelvan problemas de la realidad socioeducativa.
2. Realizar la intervención pedagógica y didáctica asertiva en los procesos educativos, a través de metodologías, actividades, herramientas y recursos que propicien el pensamiento crítico y la creatividad en la práctica pedagógica, evaluando la diversidad de opciones y acciones en función de su impacto sobre los educandos y la comunidad para desarrollar cualidades encaminadas al Buen Vivir.

3. Diseñar, aplicar y evaluar estrategias, herramientas tecnológicas y nuevas metodologías de enseñanza basadas en la investigación e innovación que promuevan el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo en la práctica educativa para el desarrollo de las macrodestrezas, distinguiendo y caracterizando la diversidad de ritmos y estilos de aprendizaje; estableciendo relaciones con las trayectorias socioeducativas y los contextos de desarrollo humano de los sujetos educativos.
4. Elaborar, ejecutar y evaluar proyectos para fomentar la lectoescritura mediante actividades que estimulen el desarrollo del pensamiento crítico, así como la habilidad y creatividad comunicativa, lingüística y literaria desde la innovación educativa y modelos de intervención comunitaria.
5. Elaborar, ejecutar y evaluar proyectos colaborativos encaminados a la resolución de problemas en el uso de la lengua española y el estudio de las literaturas desde el enfoque de la comunicación y sus expresiones culturales, literarias y educativas.
6. Planificar, desarrollar y evaluar prácticas educativas que involucren proyectos de vida, procesos evolutivos y necesidades de los sujetos que aprenden como medio para intervenir en su transformación, así como el de su familia y entorno.

### **Campo ocupacional**

- Docente de bachillerato en los campos relacionados con la lengua y literatura.
- Gestor cultural de proyectos lingüísticos y literarios.
- Escritor en suplementos culturales.
- Escritores independientes.
- Responsable de proyectos de investigación relacionados con el rescate y preservación del patrimonio cultural material e inmaterial.

## Duración y título que otorga

- Duración de 8 ciclos académicos, 4 años.
- Título que otorga: Licenciado/a en Pedagogía de la Lengua y la Literatura.
- **Nro. Resolución de Aprobación:** RPC-SO-11-No.145-2018.
- **Nro. Resolución de Actualización:** RPC-SO-03-No.052-2020

# Malla curricular de la carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura

		ASIGNATURAS					Nº Créditos	
Unidad Básica	I	Filosofía e historia de la educación 3 Créditos - (144 horas)	Política pública y marco legal en la educación 3 Créditos - (144 horas)	Introducción a la investigación 3 Créditos - (144 horas)	Ritos y procesos de la historia ecuatoriana 2 Créditos - (96 horas)	Humanismo, universidad y cultura 2 Créditos - (96 horas)	Lectura y redacción de textos académicos 2 Créditos - (96 horas)	15
	II	Antropología básica 2 Créditos - (96 horas)	Corrientes contemporáneas de la teoría y crítica literarias 4 Créditos - (192 horas)	Sociología de la educación 3 Créditos - (144 horas)	Emprendimiento 2 Créditos - (96 horas)	Gramática 4 Créditos - (192 horas)		15
	III	Neurociencia y psicología del desarrollo 4 Créditos - (192 horas)	Pedagogía 4 Créditos - (192 horas)	Temas y corrientes de la literatura universal 3 Créditos - (144 horas)	Morfología y sintaxis 2 Créditos - (96 horas)	Análisis y comentario de textos literarios 2 Créditos - (96 horas)		15
	IV	Teorías y modelos curriculares 4 Créditos - (192 horas)	Lingüística 3 Créditos - (144 horas)	Prácticum 1: Observación y diagnóstico del contexto educativo 2 Créditos - (96 horas)	Literatura española 3 Créditos - (144 horas)	Literatura hispanoamericana I 3 Créditos - (144 horas)		15
PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES: CONTEXTOS FAMILIARES, COMUNITARIOS Y APRENDIZAJE DE LOS SUJETOS EDUCATIVOS								
Unidad Profesional	V	Didáctica para la enseñanza y el aprendizaje 4 Créditos - (192 horas)	Fonética y fonología 2 Créditos - (96 horas)	Prácticum 2: Inserción en el contexto 3 Créditos - (144 horas)	Investigación lingüística y literaria 3 Créditos - (144 horas)	Literatura hispanoamericana II 3 Créditos - (144 horas)		15
	PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE PARA LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA							
	VI	Didáctica específica de la lengua y la literatura 4 Créditos - (192 horas)	Prácticum 3: Servicio Comunitario 2 Créditos - (96 horas)	Métodos de la investigación 3 Créditos - (144 horas)	Literatura ecuatoriana I 3 Créditos - (144 horas)	Itinerario 1: Estudios culturales y literarios de Hispanoamérica: El ensayo hispanoamericano Itinerario 2: Lengua española en contexto: Lexicografía y semántica		15
	PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE PARA LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA							
VII	Tecnologías para la innovación educativa 2 Créditos - (96 horas)	Escritura de ensayos académicos 3 Créditos - (144 horas)	Adaptaciones curriculares y dificultades de aprendizaje 2 Créditos - (96 horas)	Literatura ecuatoriana II 3 Créditos - (144 horas)	Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo 2 Créditos - (96 horas)	Itinerario 1: Estudios culturales y literarios de Hispanoamérica: Cultura y lenguas ancestrales hispanoamericanas Itinerario 2: Lengua española en contexto: Dialectología	15	
VIII	Ética y moral 2 Créditos - (96 horas)	Educación inclusiva y aprendizaje sostenible 2 Créditos - (96 horas)	Literatura infantil y juvenil 4 Créditos (192 horas)	Prácticum 4.2: Trabajo de integración curricular/Examen complejo 3 Créditos (144 horas)	Itinerario 1: Estudios culturales y literarios de Hispanoamérica: Género y multiculturalidad en la literatura hispanoamericana Itinerario 2: Lengua española en contexto: Pragmática		15	
<b>TOTAL DE CRÉDITOS</b>							<b>120</b>	
<b>TOTAL DE ASIGNATURAS</b>							<b>42</b>	

■ Fundamentos teóricos   
 ■ Práxis profesional   
 ■ Epistemología y metodología de la investigación   
 ■ Integración de saberes, contextos y cultura   
 ■ Comunicación y Lenguajes

  Unidad Básica   
   Unidad Profesional   
   Unidad de Integración Curricular   
   Itinerario

**Importante:**

1. El estudiante de primer ingreso realizará el Curso Introducción a la Modalidad a Distancia y en Línea.
2. Como requisito de graduación, el estudiante debe demostrar suficiencia en el manejo de una segunda lengua en el nivel B1, tomando como referencia el Marco Común Europeo para lenguas.
3. El estudiante debe cursar y aprobar uno de los itinerarios académicos ofertados por la carrera.
4. La malla curricular está organizada con prerrequisitos.

Prerrequisitos carrera de

## Pedagogía de la Lengua y la Literatura

		Asignatura	Prerrequisitos
Unidad Básica	I	Filosofía e historia de la educación	
		Política pública y marco legal en la educación	
		Introducción a la investigación	
		Hitos y procesos de la historia ecuatoriana	
		Humanismo, universidad y cultura	
		Lectura y redacción de textos académicos	
	II	Antropología básica	
		Corrientes contemporáneas de la teoría y crítica literarias	
		Sociología de la educación	
		Emprendimiento	
		Gramática	
	III	Neurociencia y psicología del desarrollo	
		Pedagogía	
		Temas y corrientes de la literatura universal	Corrientes contemporáneas de la teoría y crítica literarias
		Morfología y sintaxis	Gramática
		Análisis y comentario de textos literarios	Corrientes contemporáneas de la teoría y crítica literarias
	IV	Teorías y modelos curriculares	Pedagogía
		Lingüística	Morfología y sintaxis
		Prácticum 1. Observación y diagnóstico del contexto educativo	
		Literatura española	Análisis y comentario de textos literarios; Corrientes contemporáneas de la teoría y crítica literarias
Literatura hispanoamericana I		Análisis y comentario de textos literarios; Corrientes contemporáneas de la teoría y crítica literarias	

		Asignatura	Prerrequisitos
Unidad Profesional	V	Didáctica para la enseñanza y el aprendizaje	Pedagogía
		Fonética y fonología	Lingüística
		Prácticum 2. Inserción en el contexto	Prácticum 1. Observación y diagnóstico del contexto educativo
		Investigación lingüística y literaria	Lingüística
		Literatura hispanoamericana II	Literatura hispanoamericana I
	VI	Didáctica específica de la lengua y la literatura	Didáctica para la enseñanza y el aprendizaje
		Prácticum 3. Servicio Comunitario	Prácticum 2: Inserción en el contexto
		Métodos de la investigación	Introducción a la investigación
		Literatura ecuatoriana I	Hitos y procesos de la historia ecuatoriana
		Itinerario 1. Estudios culturales y literarios de Hispanoamérica: El ensayo hispanoamericano	Literatura hispanoamericana II
Itinerario 2. Lengua española en contexto: Lexicografía y semántica		Lingüística Fonética y fonología	
Unidad Profesional	VII	Tecnologías para la innovación educativa	
		Escritura de ensayos académicos	Lectura y redacción de textos académicos Análisis y comentario de textos literarios
		Adaptaciones curriculares y dificultades de aprendizaje.	
		Literatura ecuatoriana II	Literatura ecuatoriana I
		Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo	Métodos de la investigación Prácticum 3 Servicio Comunitario
		Itinerario 1. Estudios culturales y literarios de Hispanoamérica: Cultura y lenguas ancestrales hispanoamericanas	Itinerario 1. Estudios culturales y literarios de Hispanoamérica: El ensayo hispanoamericano
		Itinerario 2. Lengua española en contexto: Dialectología	Itinerario 2. Lengua española en contexto: Lexicografía y semántica
	VIII	Ética y moral	
		Educación inclusiva y aprendizaje sostenible	Adaptaciones curriculares y dificultades de aprendizaje.
		Literatura infantil y juvenil	
		Prácticum 4.2: Trabajo de integración curricular/Examen complejo	Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo
		Itinerario 1. Estudios culturales y literarios de Hispanoamérica: Género y multiculturalidad en la literatura hispanoamericana	Itinerario 1. Estudios culturales y literarios de Hispanoamérica: Cultura y lenguas ancestrales hispanoamericanas
		Itinerario 2. Lengua española en contexto: Pragmática	Itinerario 2. Lengua española en contexto: Dialectología

## 5.10. Carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales (Pedagogía de las Matemáticas y la Física)

### Director de carrera:

Mgtr. José Edmundo Sánchez Romero

### Breve descripción de la carrera

La carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales (Pedagogía de las Matemáticas y la Física) forma integralmente para el desempeño profesional de la docencia desde una visión humanista, científica, ética y espiritual que consolide procesos cognitivos, activos y vitales, a través de herramientas tecnológicas que promuevan el trabajo colaborativo, experiencial, autónomo y de investigación de la matemática y la física.

En este contexto, la carrera fortalece las capacidades individuales y la disposición de servicio a la sociedad que aporte al desarrollo humanamente sustentable, desde la comprensión multidimensional de saberes específicos y diversos, en permanente diálogo, dentro de un contexto intercultural, inclusivo, participativo, solidario y equitativo.

### Perfil profesional

El profesional graduado en la carrera Pedagogía de las Ciencias Experimentales (Pedagogía de las Matemáticas y la Física) de la Universidad Técnica Particular de Loja, posee competencias para:

1. Diseñar, ejecutar, evaluar y orientar secuencias didácticas con elementos pedagógicos y curriculares orientados a los campos de la matemática y la física mediante la fundamentación teórico-práctico de los sistemas de conocimiento que, faciliten la adaptación a los cambios permanentes de la realidad actual y de un mundo globalizado.
2. Identificar, diseñar e integrar los sistemas de conocimiento de la física y la matemática relacionados con el entorno natural y social de los estudiantes, aplicando metodologías y didácticas específicas

que faciliten la contextualización de estas áreas con la realidad de un mundo globalizado y cambiante.

3. Seleccionar, adaptar y aplicar herramientas tecnológicas apropiadas para el desarrollo de metodologías activas e innovadoras que faciliten la ejecución del proceso de enseñanza aprendizaje mediante talleres práctico-experimentales permanentes, empleando contenidos contextualizados a la realidad estudiantil, nacional y mundial.
4. Seleccionar, adaptar, construir y aplicar criterios, indicadores, técnicas e instrumentos de evaluación idóneos para los procesos de enseñanza aprendizaje de la matemática y la física, considerando diferencias individuales, interculturales e inclusivas; integrando adecuadamente los elementos curriculares, conocimientos, estrategias y metodologías en función de la realidad natural y social del estudiante.
5. Diseñar, ejecutar y evaluar modelos pedagógicos y de organización escolar para brindar soluciones a las diferencias individuales, interculturales e inclusivas, mediante la adaptación de los elementos curriculares y contenidos con estrategias y metodologías adaptadas a la realidad de la comunidad.
6. Elaborar, ejecutar y evaluar proyectos y/o procesos de investigación que conlleven a la recopilación, organización y análisis de información en el ámbito de las matemáticas y la física enfocados a la generación de nuevos conocimientos, habilidades y actitudes que aporten a la solución de problemas prácticos de su comunidad.
7. Desarrollar, ejecutar y difundir proyectos pedagógicos y didácticos con metodologías activas e innovadoras, involucrando la matemática y la física, vinculados a la solución de problemas de la realidad y que apoyen la integración de los docentes con el entorno natural y social de la comunidad y del país en general.

## Campo ocupacional

- Docente de física, matemáticas, dibujo técnico o laboratorista de física en cualquier establecimiento de educación básica y bachillerato del país.
- Diseñador y evaluador de proyectos de intervención educativa.
- Diseñador de propuestas de innovación educativa en establecimientos de educación básica o bachillerato.
- Gestor en el área de enseñanza de las ciencias.

## Duración y título que otorga

- Duración de 8 ciclos académicos, 4 años.
- **Título que otorga:** Licenciado/a en Pedagogía de las Matemáticas y la Física.
- **Nro. Resolución de aprobación:** RPC-SO-11-No.145-2018
- **Nro. Resolución de actualización:** RPC-SE-01-No.013-2020

Malla curricular de la carrera de

# Pedagogía de las Ciencias Experimentales (Pedagogía de las Matemáticas y la Física)

		ASIGNATURAS					N° Créditos	
Unidad Básica	I	Fundamentos matemáticos 4 Créditos - (192 horas)	Pedagogía 4 Créditos - (192 horas)	Filosofía e historia de la educación 3 Créditos - (144 horas)	Humanismo, universidad y cultura 2 Créditos - (96 horas)	Lectura y redacción de textos académicos 2 Créditos - (96 horas)	15	
	II	Sistemas de conocimiento de ecuaciones y desigualdades y su didáctica 3 Créditos - (144 horas)	Sistemas de conocimiento de funciones polinomiales y racionales y su didáctica 4 Créditos - (192 horas)	Didáctica para la enseñanza y el aprendizaje 4 Créditos - (192 horas)	Antropología Básica 2 Créditos - (96 horas)	Tecnologías para la innovación educativa 2 Créditos - (96 horas)	15	
	III	Sistemas de conocimiento de mecánica y su didáctica 3 Créditos - (144 horas)	Sistemas de conocimiento de funciones exponenciales y logarítmicas y su didáctica 4 Créditos - (192 horas)	Neurociencia y psicología del desarrollo 4 Créditos - (192 horas)	Educación inclusiva y aprendizaje sostenible 2 Créditos - (96 horas)	Herramientas virtuales para la enseñanza y aprendizaje de la física y la matemática 2 Créditos - (96 horas)	15	
	IV	Sistemas de conocimiento de trabajo y energía y su didáctica 4 Créditos - (192 horas)	Sistemas de conocimiento de funciones trigonométricas y su didáctica 3 Créditos - (144 horas)	PRACTICUM 1 2 Créditos - (96 horas)	Teorías y modelos curriculares 4 Créditos - (192 horas)	Sistemas de conocimientos de estadística descriptiva y su didáctica 2 Créditos - (96 horas)	15	
PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES: Diagnóstico de la gestión administrativa y curricular como bases para el acompañamiento pedagógico en instituciones de bachillerato.								
Unidad Profesional	V	Sistemas de conocimiento de ondas y su didáctica 4 Créditos - (192 horas)	Sistemas de conocimiento de geometría y su didáctica 2 Créditos - (96 horas)	PRACTICUM 2 3 Créditos - (144 horas)	Introducción a la investigación 3 Créditos - (144 horas)	Sociología de la educación 3 Créditos - (144 horas)	15	
	PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES: Diseño y ejecución de modelos microcurriculares en la enseñanza y aprendizaje de las ciencias experimentales en instituciones de bachillerato.							
	VI	Sistemas de conocimiento de estadística inferencial y su didáctica 4 Créditos - (192 horas)	Sistemas de conocimiento de geometría analítica y su didáctica 4 Créditos - (192 horas)	PRACTICUM 3 2 Créditos - (96 horas)	Métodos de la Investigación 3 Créditos - (144 horas)	Adaptaciones curriculares para las dificultades del aprendizaje y la inclusión educativa 2 Créditos - (96 horas)	15	
	PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES: Diseño, aplicación y evaluación de modelos de intervención educativa comunitaria a nivel de bachillerato.							
Unidad Profesional	VII	Sistemas de conocimiento del cálculo y su didáctica 4 Créditos - (192 horas)	Sistemas de conocimiento de física química y su didáctica 4 Créditos - (192 horas)	PRACTICUM 4.1 Trabajo de integración curricular/Examen complejo 2 Créditos - (96 horas)	Ética y moral 2 Créditos - (96 horas)	Itinerario 1: Aplicación de los conocimientos matemáticos en la vida cotidiana. Medidas de áreas y volúmenes Itinerario 2: Aplicación de los conocimientos físicos en la energía natural y otros recursos. Energía limpia y medio ambiente	15	
	VIII	Sistemas de conocimiento de álgebra lineal y su didáctica 4 Créditos - (192 horas)	Sistemas de conocimiento de sucesiones y probabilidad y su didáctica 3 Créditos - (144 horas)	PRACTICUM 4.2 Trabajo de integración curricular/Examen complejo 3 Créditos - (144 horas)	Emprendimiento 2 Créditos - (96 horas)	Itinerario 1: Aplicación de los conocimientos matemáticos en la vida cotidiana. Integral definida y técnicas de integración Itinerario 2: Aplicación de los conocimientos físicos en la energía natural y otros recursos. Física cuántica	15	
PROYECTO DE TITULACIÓN - Trabajo de interacción curricular								
TOTAL DE CRÉDITOS						120		
TOTAL DE ASIGNATURAS						40		

■ Fundamentos teóricos   
 ■ Praxis profesional   
 ■ Epistemología y metodología de la investigación   
 ■ Integración de saberes, contextos y cultura   
 ■ Comunicación y Lenguajes  
■ Unidad Básica   
 ■ Unidad Profesional   
 ■ Unidad de Integración Curricular   
   Itinerario

**Importante:**

- El estudiante de primer ingreso realizará el Curso Introducción a la Modalidad a Distancia y en Línea.
- Como requisito de graduación, el estudiante debe demostrar suficiencia en el manejo de una segunda lengua en el nivel B1, tomando como referencia el Marco Común Europeo para lenguas.
- El estudiante debe cursar y aprobar uno de los itinerarios académicos ofertados por la carrera.
- La malla curricular está organizada con prerrequisitos.

Prerrequisitos carrera de

# Pedagogía de las Ciencias Experimentales (Pedagogía de las Matemáticas y la Física)

		Asignatura	Prerrequisitos
Unidad Básica	I	Fundamentos matemáticos	
		Pedagogía	
		Filosofía e historia de la educación	
		Humanismo, universidad y cultura	
		Lectura y redacción de textos académicos	
	II	Sistemas de conocimiento de ecuaciones y desigualdades y su didáctica	
		Sistemas de conocimiento de funciones polinomiales y racionales y su didáctica	
		Didáctica para la enseñanza y el aprendizaje	Pedagogía
		Antropología Básica	
		Tecnologías para la innovación educativa	
	III	Sistemas de conocimiento de mecánica y su didáctica	
		Sistemas de conocimiento de funciones exponenciales y logarítmicas y su didáctica	Sistemas de conocimiento de funciones polinomiales y racionales y su didáctica
		Neurociencia y psicología del desarrollo	Pedagogía
		Educación inclusiva y aprendizaje sostenible	
		Herramientas virtuales para la enseñanza y aprendizaje de la física y la matemática	Tecnologías para la Innovación Educativa
	IV	Sistemas de conocimiento de trabajo y energía y su didáctica	Sistemas de conocimiento de mecánica y su didáctica
		Sistemas de conocimiento de funciones trigonométricas y su didáctica	Sistemas de conocimiento de funciones exponenciales y logarítmicas y su didáctica
		Prácticum 1	
		Teorías y modelos curriculares	Pedagogía
		Sistemas de conocimientos de estadística descriptiva y su didáctica	

		Asignatura	Prerrequisitos	
<b>Unidad Profesional</b>	<b>V</b>	Sistemas de conocimiento de ondas y su didáctica	Sistemas de conocimiento de trabajo y energía y su didáctica	
		Sistemas de conocimiento de geometría y su didáctica	Sistemas de conocimiento de ecuaciones y desigualdades y su didáctica	
		Prácticum 2	Prácticum 1	
		Introducción a la investigación		
		Sociología de la educación		
<b>Unidad Profesional</b>	<b>VI</b>	Sistemas de conocimiento de estadística inferencial y su didáctica	Sistemas de conocimiento de estadística descriptiva y su didáctica	
		Sistemas de conocimiento de geometría analítica y su didáctica	Sistemas de conocimiento de geometría y su didáctica	
		Prácticum 3	Prácticum 2	
		Métodos de la investigación	Introducción a la Investigación.	
		Adaptaciones curriculares para las dificultades del aprendizaje y la inclusión educativa	Teorías y Modelos Curriculares	
<b>Unidad Profesional</b>	<b>VII</b>	Sistemas de conocimiento del cálculo y su didáctica	Sistemas de conocimiento de geometría analítica y su didáctica	
		Sistemas de conocimiento de físico química y su didáctica	Sistemas de conocimiento de ondas y su didáctica	
		Prácticum 4.1 : Trabajo de integración curricular/Examen complejo	Métodos de la investigación	
		Ética y moral		
		Itinerario 1: Aplicación de los conocimientos matemáticos en la vida cotidiana: Medidas de áreas y volúmenes	Sistemas de conocimiento de geometría y su didáctica	
	<b>Unidad Profesional</b>	<b>VIII</b>	Itinerario 2: Aplicación de los conocimientos físicos en la energía natural y otros recursos: Energía limpia y medio ambiente	Sistemas de conocimiento de ondas y su didáctica
			Sistemas de conocimiento de álgebra lineal y su didáctica	Sistemas de conocimiento de ecuaciones y desigualdades y su didáctica
			Sistemas de conocimiento de sucesiones y probabilidad y su didáctica	Sistemas de conocimiento de estadística descriptiva y su didáctica
			Prácticum 4.2 : Trabajo de integración curricular/Examen complejo	Prácticum 4.1 : Trabajo de integración curricular/Examen complejo
			Emprendimiento	
		Itinerario 1: Aplicación de los conocimientos matemáticos en la vida cotidiana: Integral definida y técnicas de integración	Itinerario 1: Aplicación de los conocimientos matemáticos en la vida cotidiana: Medidas de áreas y volumen	
		Itinerario 2: Aplicación de los conocimientos físicos en la energía natural y otros recursos: Física cuántica	Itinerario 2: Aplicación de los conocimientos físicos en la energía natural y otros recursos: Energía limpia y medio ambiente	

## 5.11. Carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales (Pedagogía de la Química y Biología)

### Directora de carrera:

Mgtr. Grethy del Rocío Quezada Lozano

### Breve descripción de la carrera

La carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales (Pedagogía de la Química y Biología) forma integralmente para el desempeño profesional de la docencia inherente a esta área del conocimiento, desde una visión humanista, científica, ética y espiritual que consolide procesos cognitivos, activos y vitales, a través del trabajo colaborativo, experiencial, autónomo y de investigación.

En este contexto, la carrera fortalece las capacidades individuales y la disposición de servicio a la sociedad que aporte al desarrollo humanamente sustentable, desde la comprensión multidimensional de saberes específicos y diversos, en permanente diálogo, dentro de un contexto intercultural, inclusivo, participativo, solidario y equitativo.

### Perfil profesional

El profesional graduado en la carrera Pedagogía de las Ciencias Experimentales (Pedagogía de la Química y Biología) de la Universidad Técnica Particular de Loja, posee competencias para:

- Diseñar, ejecutar, evaluar y asesorar en la implementación de procesos de investigación y producción académica en el campo educativo.
- Incorporar de manera responsable las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) en el proceso educativo para disminuir la brecha digital, innovar y dinamizar el proceso de enseñanza – aprendizaje que permita preservar los conocimientos científicos, tecnológicos, profesionales y saberes interculturales.

- Implementar procesos curriculares de calidad con pertinencia social, flexibilidad, integralidad e interdisciplinariedad, que orienten la formación de los docentes en el campo de la química y biología.
- Diseñar e implementar procesos de evaluación de aprendizajes para verificar el cumplimiento del propósito final de la docencia; vinculando en ellos, la atención a la igualdad, diversidad, inclusión e interculturalidad.
- Gestionar y liderar procesos educativos con criterio estratégico y prospectivo para el desarrollo y fortalecimiento del talento humano que se forma en las instituciones educativas.
- Implementar ambientes y entornos de aprendizaje que contribuyan a la formación integral de los estudiantes bajo estándares de pertinencia y calidad que se ajusten a los requerimientos de la demanda social.
- Planificar, ejecutar, evaluar y asesorar en la implementación de un proceso de enseñanza aprendizaje de calidad y calidez que contribuya al logro de aprendizajes significativos en los estudiantes para que desarrollen la docencia de manera eficiente.

### **Campo ocupacional**

- Docente de ciencias naturales, química, biología y/o laboratorista en instituciones educativas públicas y privadas.
- Líder, promotor y evaluador de técnicas didácticas en la enseñanza y aprendizaje significativo de las ciencias experimentales.
- Estratega de actividades de liderazgo en el campo de las ciencias experimentales para la promoción, participación y desarrollo de instituciones educativas.
- Formador de estudiantes con base en la reflexión crítica, toma de decisiones y el desarrollo de responsabilidades que protejan el medioambiente.

- Diseñador y evaluador de proyectos de intervención educativa.
- Gestor de recursos de planificación que articule el contexto ambiental con la participación ciudadana.
- Promotor de los derechos de la naturaleza, la conservación del ambiente y una educación y cultura ecológica.
- Diseñador de propuestas de innovación educativa en establecimientos de educación básica o bachillerato.

### **Duración y título que otorga**

- Duración de 8 ciclos académicos, 4 años.
- **Título que otorga:** Licenciado/a en Pedagogía de la Química y Biología.
- **Nro. Resolución de aprobación:** RPC-SO-11-No.145-2018
- **Nro. Resolución de actualización:** RPC-SE-01-No.013-2020

# Malla curricular de la carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales (Pedagogía de la Química y Biología)

		ASIGNATURAS					N° Créditos	
Unidad Básica	I	Filosofía e Historia de la Educación 3 Créditos - (144 horas)	Política Pública y Marco Legal en la Educación 4 Créditos - (192 horas)	Neurociencia y Psicología del Desarrollo 4 Créditos - (192 horas)	Lectura y redacción de textos académicos 2 Créditos - (96 horas)	Humanismo, Universidad y Cultura 2 Créditos - (96 horas)	15	
	II	Teorías y modelos curriculares 4 Créditos - (192 horas)	Pedagogía 4 Créditos - (192 horas)	Tecnologías para la innovación educativa 2 Créditos - (96 horas)	Sociología de la Educación 3 Créditos - (144 horas)	Antropología Básica 2 Créditos - (96 horas)	15	
	III	Física básica 3 Créditos - (144 horas)	Didáctica para la enseñanza y el aprendizaje 4 Créditos - (192 horas)	Fundamentos Matemáticos 4 Créditos - (192 horas)	Ética y Moral 2 Créditos - (96 horas)	Adaptaciones curriculares y dificultades de aprendizaje 2 Créditos - (96 horas)	15	
	IV	Anatomía y Fisiología 3 Créditos - (144 horas)	Sistemas de conocimiento para las ciencias naturales y su didáctica 4 Créditos - (192 horas)	PRÁCTICUM 1 2 Créditos - (96 horas)	Evaluación de los aprendizajes 4 Créditos - (192 horas)	Educación Inclusiva y Aprendizaje Sostenible 2 Créditos - (96 horas)	15	
PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE SABERES - Diagnóstico de la gestión administrativa y curricular como bases para el acompañamiento pedagógico en instituciones de bachillerato.								
Unidad Profesional	V	Zoología 3 Créditos - (144 horas)	Sistemas de conocimiento para la química general y su didáctica 4 Créditos - (192 horas)	PRÁCTICUM 2 3 Créditos - (144 horas)	Introducción a la Investigación 3 Créditos - (144 horas)	Itinerario 1: Educación ambiental: Contaminación ambiental Buenas prácticas ambientales Itinerario 2: Educación, experimentación e innovación: Laboratorios escolares	15	
	PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE SABERES - Diseño y ejecución de modelos microcurriculares en la enseñanza y aprendizaje de las ciencias experimentales en instituciones de bachillerato.							
	VI	Sistemas de conocimiento para la química orgánica y su didáctica 3 Créditos - (144 horas)	Sistemas de conocimiento para la biología general y su didáctica 3 Créditos - (144 horas)	PRÁCTICUM 3 2 Créditos - (96 horas)	Métodos de la investigación 3 Créditos - (144 horas)	Emprendimiento 2 Créditos - (96 horas)	Itinerario 1: Educación ambiental: Contaminación ambiental Itinerario 2: Educación, experimentación e innovación: Innovación y experimentación	15
	PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE SABERES - Diseño, aplicación y evaluación de modelos de intervención educativa comunitaria a nivel de bachillerato.							
VII	Botánica 2 Créditos - (96 horas)	Sistemas de conocimiento para la química inorgánica y su didáctica 4 Créditos - (192 horas)	Gestión escolar y desarrollo comunitario 3 Créditos - (144 horas)	Biotica 2 Créditos - (96 horas)	PRÁCTICUM 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo 2 Créditos - (96 horas)	Itinerario 1: Educación ambiental: Sistemas de reciclaje Itinerario 2: Educación, experimentación e innovación: Ciencia y tecnología	15	
VIII	Análisis químico 3 Créditos - (144 horas)	Clima de aula y ambientes de aprendizaje 4 Créditos - (192 horas)	Estadística básica 3 Créditos - (144 horas)	Agrobiodiversidad, seguridad alimentaria y cambio climático. 2 Créditos - (96 horas)	PRÁCTICUM 4.2: Trabajo de integración curricular/Examen complejo 3 Créditos - (144 horas)		15	
PROYECTO DE TITULACIÓN - Trabajo de integración curricular								
						TOTAL DE CRÉDITOS	120	
						TOTAL DE ASIGNATURAS	42	

■ Fundamentos teóricos   
 ■ Práxis profesional   
 ■ Epistemología y metodología de la Investigación   
 ■ Integración de saberes, contextos y cultura   
 ■ Comunicación y Lenguajes  
■ Unidad Básica   
 ■ Unidad Profesional   
 ■ Unidad de Integración Curricular   
 - - - - - Itinerario

**Importante:**

1. El estudiante de primer ingreso realizará el Curso Introducción a la Modalidad a Distancia y en Línea.
2. Como requisito de graduación, el estudiante debe demostrar suficiencia en el manejo de una segunda lengua en el nivel B1, tomando como referencia el Marco Común Europeo para lenguas.
3. El estudiante debe elegir, cursar y aprobar uno de los dos itinerarios académicos ofertados por la carrera a partir del quinto al séptimo periodo académico.
4. La malla curricular está organizada con prerrequisitos.

Prerrequisitos carrera de

## Pedagogía de las Ciencias Experimentales (Pedagogía de la Química y Biología)

		Asignatura	Prerrequisitos
Unidad Básica	I	Filosofía e historia de la educación	
		Política pública y marco legal en la educación	
		Neurociencia y psicología del desarrollo	
		Lectura y redacción de textos académicos	
		Humanismo, universidad y cultura	
	II	Teorías y modelos curriculares	
		Pedagogía	
		Tecnologías para la innovación educativa	
		Sociología de la educación	
		Antropología básica	
	III	Física básica	
		Didáctica para la enseñanza y el aprendizaje	
		Fundamentos matemáticos	
		Ética y moral	
		Adaptaciones curriculares y dificultades del aprendizaje.	
	IV	Anatomía y fisiología	
		Sistemas de conocimiento para las ciencias naturales y su didáctica	Didáctica para la enseñanza y el aprendizaje
		Prácticum 1	Política pública y marco legal en la educación
		Evaluación de los aprendizajes	
		Educación inclusiva y aprendizaje sostenible	Adaptaciones curriculares y dificultades de aprendizaje

		Asignatura	Prerrequisitos
Unidad Profesional	V	Zoología	
		Sistemas de conocimiento para la química general y su didáctica	Didáctica para la enseñanza y el aprendizaje
		Prácticum 2	Teorías y modelos curriculares Prácticum 1
		Introducción a la investigación	
		Itinerario 1. Educación ambiental: buenas prácticas ambientales	
		Itinerario 2. Educación, experimentación e innovación: laboratorios escolares	
	VI	Sistemas de conocimiento para la química orgánica y su didáctica	Sistemas de conocimiento para la química general y su didáctica
		Sistemas de conocimiento para la biología general y su didáctica	Didáctica para la enseñanza y el aprendizaje
		Prácticum 3	Prácticum 2
		Métodos de la investigación	Introducción a la investigación.
		Emprendimiento	
		Itinerario 1. Educación ambiental: Contaminación ambiental	Itinerario 1. Educación ambiental: Buenas prácticas ambientales
Unidad Profesional	VII	Itinerario 2. Educación, experimentación e innovación: Innovación y experimentación	Itinerario 2. Educación, experimentación e innovación: Laboratorios escolares
		Botánica	
		Sistemas de conocimiento para la química inorgánica y su didáctica	Sistemas de conocimiento para la química orgánica y su didáctica
		Gestión escolar y desarrollo comunitario	Prácticum 3
		Bioética	
		Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo	Métodos de la investigación
	VIII	Itinerario 1. Educación ambiental: Sistemas de reciclaje	Itinerario 1. Educación ambiental: Contaminación ambiental
		Itinerario 2. Educación, experimentación e innovación: Ciencia y tecnología	Itinerario 2. Educación, experimentación e innovación: Innovación y experimentación.
		Análisis químico	Sistemas de conocimiento para la química inorgánica y su didáctica.
		Clima de aula y ambientes de aprendizaje	Pedagogía. Didáctica para la enseñanza y el aprendizaje
		Estadística básica	Fundamentos matemáticos.
		Agrobiodiversidad, seguridad alimentaria y cambio climático	
Prácticum 4.2: Trabajo de integración curricular/Examen complejo	Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo		

## 5.12. Carrera de Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros

### Directora de carrera:

Mgtr. Lisset Vanessa Toro Gallardo

### Breve descripción de la carrera

La Carrera de Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros forma profesionales para la enseñanza del inglés como lengua extranjera en educación inicial, básica y bachillerato. Desde un enfoque humanista, científico e innovador, promueve el aprendizaje colaborativo, autónomo y experiencial, integrando conocimientos lingüísticos, pedagógicos y didácticos de manera sistémica.

Esta carrera impulsa el desarrollo sostenible a través del diálogo intercultural, la inclusión y la equidad, formando educadores comprometidos con la transformación social y el aprendizaje significativo.

¡Sé el cambio que inspira a otros y transforma vidas con el poder del lenguaje!

### Perfil profesional

La carrera de Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros de la UTPL forma profesionales en Pedagogía del Idioma Inglés con una preparación integral para diseñar e implementar ambientes de aprendizaje colaborativos, experienciales, autónomos e inclusivos que potencien las habilidades comunicativas en inglés como lengua extranjera a través del uso de metodologías innovadoras y estrategias didácticas adaptadas a las necesidades de estudiantes en niveles de educación inicial, básica y bachillerato. De esta manera, los futuros profesionales estarán preparados para abordar los desafíos de la enseñanza del inglés con una visión crítica y global, contribuyendo al desarrollo personal, social y cultural de los estudiantes y su entorno.

## Campo ocupacional

- Docente en inglés en educación inicial, básica, bachillerato, institutos y academias de inglés.
- Investigador y asesor académico en el área de inglés.
- Diseñador de cursos de inglés específicos para diferentes disciplinas como medicina, ingeniería, turismo, etc.
- Desempeño en áreas en donde se requiera profesionales que se puedan comunicar de forma efectiva en inglés.
- Coordinador del área de inglés en instituciones educativas.
- Creador de materiales pedagógicos y recursos digitales para la enseñanza del inglés.

## Duración y título que otorga

- Duración de 8 ciclos académicos, 4 años.
- **Título que otorga:** Licenciado/a en Pedagogía del Idioma Inglés.
- **Nro. Resolución de aprobación:** RPC-SO-11-No.145-2018
- **Nro. Resolución de actualización:** RPC-SO-10-No. 188-2020

## **Tutorías virtuales en las asignaturas ENGLISH LANGUAGE: LISTENING AND SPEAKING I, II, III y IV**

El perfil de formación de la carrera de Pedagogía de los Idiomas Nacionales y extranjeros está orientado a desarrollar las 4 destrezas del idioma para que el alumno pueda comunicarse de forma efectiva.

En cuanto al desarrollo de las habilidades de habla y escucha, el alumno requiere una interacción directa con el docente. Por ello, dentro del plan curricular de la carrera se incluyeron las asignaturas English Language: Listening and Speaking I, II; III y IV, las mismas que requieren tutorías virtuales en contacto semanal síncrono con el docente y los compañeros para que, mediante la interacción y la práctica puedan desarrollar de manera efectiva las destrezas de habla y escucha.

El estudiante rinde el examen bimestral con el docente de English Language: Listening and Speaking en la fecha asignada dentro del horario de tutorías establecido.

Es importante señalar que, una parte de las tutorías en contacto directo con el docente son calificadas y se llevan a cabo de acuerdo a la planificación académica que se realiza para cada nivel.

Malla curricular de la carrera de

# Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros

		ASIGNATURAS						N° Créditos
Unidad Básica	I	Filosofía e historia de la educación 3 Créditos - (144 horas)	English language: Reading and Writing I 4 Créditos - (192 horas)	English language: Listening and Speaking I 4 Créditos - (192 horas)	Lectura y redacción de textos académicos 2 Créditos - (96 horas)	Humanismo, universidad y cultura 2 Créditos - (96 horas)	15	
	II	Política pública y Marco legal en la educación 4 Créditos - (192 horas)	English language: Reading and Writing II 3 Créditos - (144 horas)	English language: Listening and Speaking II 3 Créditos - (144 horas)	Antropología Básica 2 Créditos - (96 horas)	Sociología de la Educación 3 Créditos - (144 horas)	15	
	III	Neurociencia y Psicología del desarrollo 4 Créditos - (192 horas)	Pedagogía 4 Créditos - (192 horas)	English language: Reading and Writing III 4 Créditos - (192 horas)	English language: Listening and Speaking III 3 Créditos - (144 horas)		15	
	IV	TEFL Methodology and Didactics 3 Créditos - (144 horas)	Estadística Básica 2 Créditos - (96 horas)	PRACTICUM 1 2 Créditos - (96 horas)	English language: Reading and Writing IV 3 Créditos - (144 horas)	English language: Listening and Speaking IV 3 Créditos - (144 horas)	Technology in the EFL classroom 2 Créditos - (96 horas)	15
PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES OBSERVACIÓN, EXPLORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO EDUCATIVO								
Unidad Profesional	V	Language Testing 2 Créditos - (96 horas)	PRACTICUM 2 3 Créditos - (144 horas)	Introduction to Educational Research 2 Créditos - (96 horas)	English Pronunciation: Phonetics and Phonology 2 Créditos - (96 horas)	Academic Reading and Writing I 3 Créditos - (144 horas)	Itinerario I: Methodology for teaching English to children Itinerario II: Methodology for Teaching English for specific purposes	15
	PROYECTO INTEGRADOR: DISEÑO Y GESTIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE PARA LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS							
	VI	Introduction to Linguistics 3 Créditos - (144 horas)	PRACTICUM 3 2 Créditos - (96 horas)	Adaptaciones curriculares y dificultades de aprendizaje 2 Créditos - (96 horas)	Research Methods in ELT 3 Créditos - (144 horas)	Academic Reading and Writing II 2 Créditos - (96 horas)	Itinerario I: Methodology for teaching English to Adolescents and adults Itinerario II: Methodology for Teaching English for academic purposes	15
	PROYECTO INTEGRADOR: VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD MEDIANTE EL DISEÑO Y APLICACIÓN DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA A TRAVÉS DE LA ENSEÑANZA DE INGLÉS							
VII	Second Language Acquisition 2 Créditos - (96 horas)	Semantics and Pragmatics 3 Créditos - (144 horas)	Teaching culture in the EFL classroom 2 Créditos - (96 horas)	PRÁCTICUM 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo 2 Créditos - (96 horas)	English Syntax 3 Créditos - (144 horas)	Itinerario I: Curriculum Foundations, Principles and Issues Itinerario II: Curriculum Design for academic and specific purposes	15	
VIII	Discourse Analysis 3 Créditos - (144 horas)	Contrastive Grammar 3 Créditos - (144 horas)	Emprendimiento 2 Créditos - (96 horas)	Inclusive and sustainable education 2 Créditos - (96 horas)	PRÁCTICUM 4.2: Trabajo de integración curricular/Examen complejo 3 Créditos - (144 horas)	Ética y moral 2 Créditos - (96 horas)	15	
TOTAL DE CRÉDITOS							120	
TOTAL DE ASIGNATURAS							44	

Fundamentos teóricos
  Praxis profesional
  Epistemología y metodología de la investigación
  Integración de saberes, contextos y cultura
  Comunicación y Lenguajes

Unidad Básica
  Unidad Profesional
  Unidad de Integración Curricular
  Itinerario

**Importante:**

1. El estudiante de primer ingreso realizará el Curso Introducción a la Modalidad a Distancia y en Línea.
2. El estudiante debe cursar y aprobar uno de los itinerarios académicos ofertados por la carrera.
3. La malla curricular está organizada con prerrequisitos.

Prerrequisitos carrera de

# Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros

		Asignatura	Prerrequisitos
Unidad Básica	I	Filosofía e Historia de la Educación	
		Humanismo, Universidad y Cultura	
		English Language: Reading and Writing I	
		English Language: Listening and Speaking I	
		Redacción de textos académicos	
	II	Política pública y marco legal en la educación	
		English Language: Reading and writing II	English Language: Reading and Writing I
		English Language: Listening and Speaking II	English Language: Listening and Speaking I
		Antropología Básica	
		Sociología de la Educación	
	III	Neurociencia y Psicología del desarrollo	
		Pedagogía	
		English Language: Reading and Writing III	English Language: Reading and Writing II
		English Language: Listening and Speaking III	English Language: Listening and Speaking II
	IV	TEFL Methodology and Didactics	
		Estadística Básica	
		Prácticum 1	English Language: Reading and Writing III English Language: Listening and Speaking III
		English Language: Reading and Writing IV	English Language: Reading and Writing III
English Language: Listening and Speaking IV		English Language: Listening and Speaking III	
Technology in the EFL classroom			

		Asignatura	Prerrequisitos
Unidad Profesional	V	Language Testing	
		Itinerario 1. Methodology for teaching English to children	English Language: Reading and Writing IV English Language: Listening and Speaking IV TEFL Methodology and Didactics
		Itinerario 2. Methodology for teaching English for specific purposes	
		Prácticum 2	Prácticum 1
		Introduction to Educational Research	English Language: Reading and Writing I
		English Pronunciation: Phonetics and Phonology	English Language: Listening and Speaking IV
		Academic Reading and Writing I	English Language: Reading and Writing IV
		Introduction to Linguistics	
	VI	Itinerario 1: Methodology for teaching English to adolescents and adults	Itinerario 1: Methodology for teaching children
		Itinerario 2: Methodology for Teaching English for Academic Purposes	Itinerario 2: Methodology for teaching English for Specific Purposes
		Prácticum 3	Prácticum 2
		Adaptaciones curriculares y dificultades de aprendizaje	
		Research Methods in ELT	Introduction to Educational Research
		Academic Reading and Writing II	Academic Reading and Writing I
Unidad Profesional	VII	Second Language Acquisition	
		Itinerario 1. Curriculum Foundations, Principles and Issues	Itinerario 1. Methodology for teaching English to adolescents and adults
		Itinerario 2. Curriculum Design for academic and specific purposes	Itinerario 2. Methodology for teaching English for academic purposes
		Semantics and Pragmatics	Introduction to Linguistics
		Teaching culture in the EFL classroom	
		Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo	Research Methods in ELT Academic Reading and Writing II
		English Syntax	English Language: Reading and Writing IV
	VIII	Discourse Analysis	Introduction to Linguistics
		Contrastive Grammar	
		Emprendimiento	
		Inclusive and sustainable education	Adaptaciones curriculares y dificultades de aprendizaje.
		Prácticum 4.2: Trabajo de integración curricular/Examen complejo	Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo
		Ética y Moral	

## 5.13. Carrera de Comunicación

### Director de carrera:

Ph. D. Carlos Ortiz León

### Breve descripción de la carrera

La carrera de Comunicación forma profesionales integrales con sólidos conocimientos teóricos, habilidades prácticas y fundamentos éticos, que les permite desempeñarse ante problemas complejos de la realidad comunicacional del país y que, desde el humanismo de Cristo, se comprometen con la búsqueda de la verdad, al servicio del bien común, en todos los ámbitos en los que se desempeñen.

En ese contexto, la carrera estudia la comunicación en la sociedad en sus diversos ámbitos; lo que implica la enseñanza de conocimientos para la creación de contenidos transmedia y educomunicacionales, que respondan a las demandas de los ciudadanos, los medios y los usuarios de nuevos medios, en relación con la interculturalidad y el diálogo de saberes.

### Perfil profesional

El profesional graduado en la Carrera de Comunicación de la Universidad Técnica Particular de Loja posee competencias para:

- Gestionar, generar y producir, productos comunicacionales para ser publicados en medios de comunicación multiplataforma con el fin de informar a la sociedad.
- Fortalecer y ejecutar la práctica comunicativa desde las estructuras conceptuales de la comunicación.
- Incorporar las demandas de la sociedad en la práctica de una comunicación responsable que mantenga el principio ineludible de la verdad.

- Incorporar las innovaciones tecnológicas y de relacionamiento social en la interacción con los públicos, internos y externos, hacia los cuales se dirige la comunicación.

### **Campo ocupacional**

- Generar emprendimientos comunicacionales.
- Gerenciar medios de comunicación
- Estratega de comunicación organizacional, en pequeñas, medianas o grandes empresas, instituciones del Estado u organizaciones no gubernamentales.
- Estratega de comunicación política, promotor de figuras públicas.
- Generador de contenidos multiplataforma.
- Periodista digital y de datos.
- Productor, director o realizador de material audiovisual documental y documental.
- Diseñador gráfico, publicitario y mediático.
- Investigador en el ámbito de la comunicación y áreas afines.

Como valor agregado se entregan certificaciones o menciones en:

**Medios:** productor audiovisual, periodista de investigación y data journalists.

**Comunicación organizacional:** publicidad, comunicación política y dirección de comunicación estratégica.

### **Duración y título que otorga**

- Duración de 8 ciclos académicos, 4 años.
- Título que otorga: Licenciado/a en Comunicación.
- **Nro. Resolución de aprobación:** RPC-SO-42-No.763-2017
- **Nro. Resolución de actualización:** RPC-SO-13-No. 252-2020

# Malla curricular de la carrera de **Comunicación**

		ASIGNATURAS						Nº Créditos	
Unidad Básica	I	Teoría de la Comunicación 3 Créditos - (144 horas)	Teoría de la Imagen 2 Créditos - (96 horas)	Historia de la Comunicación 2 Créditos - (96 horas)	Entorno Social, Económico y Ambiental de la Comunicación 3 Créditos - (144 horas)	Lingüística 3 Créditos - (144 horas)	Lectura y Redacción de Textos Académicos 2 Créditos - (96 horas)	15	
	II	Pensamiento Creativo 2 Créditos - (96 horas)	Géneros Periodísticos 3 Créditos - (144 horas)	Semiótica 2 Créditos - (96 horas)	Humanismo Universidad y Cultura 2 Créditos - (96 horas)	Radio 3 Créditos - (144 horas)	Fotoperiodismo 3 Créditos - (144 horas)	15	
	III	Ética Periodística 2 Créditos - (96 horas)	Diseño de la Comunicación Visual 3 Créditos - (144 horas)	Estadística Básica 3 Créditos - (144 horas)	Antropología Básica 2 Créditos - (96 horas)	Arte Escénico y Expresión Oral 2 Créditos - (96 horas)	Periodismo Narrativo 3 Créditos - (144 horas)	15	
	IV	Relaciones Públicas 3 Créditos - (144 horas)	Televisión 3 Créditos - (144 horas)	PRÁCTICUM 1 2 Créditos - (96 horas)	Tendencias de la Comunicación 2 Créditos - (96 horas)	Métodos y Técnicas de Investigación 3 Créditos - (144 horas)	Sociología 2 Créditos - (96 horas)	15	
PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES									
Unidad Profesional	V	Emprendimiento 2 Créditos - (96 horas)	Derecho a la Comunicación y la Información 3 Créditos - (144 horas)	PRÁCTICUM 2 3 Créditos - (144 horas)	Marketing Comunicacional 2 Créditos - (96 horas)	Tendencias de la Comunicación 2 2 Créditos - (96 horas)	Pensamiento Sociopolítico 3 Créditos - (144 horas)	15	
	PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES: Generación de productos de comunicación que fomentan la identidad.								
	VI	Tendencias de la Comunicación 3 2 Créditos - (96 horas)	Comunicación Digital 3 Créditos - (144 horas)	PRÁCTICUM 3 2 Créditos - (96 horas)	Educomunicación 3 Créditos - (144 horas)	Asesoría y Media Training 2 Créditos - (96 horas)	Itinerario 1: Medios Producción Audiovisual Itinerario 2: Comunicación Organizacional Publicidad	15	
	PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES: Acercamiento a las políticas de comunicación, estudios de casos.								
VII	Cine 3 Créditos - (144 horas)	Composición de Textos Científicos 2 Créditos - (96 horas)	Administración de Medios 2 Créditos - (96 horas)	Periodismo Digital 3 Créditos - (144 horas)	PRÁCTICUM 4.1 Trabajo de Integración Curricular / Examen Complexivo 2 Créditos - (96 horas)	Itinerario 1: Medios Periodismo de Investigación Itinerario 2: Comunicación Organizacional Comunicación Política	15		
VIII	Ética y Moral 2 Créditos - (96 horas)	Opinión Pública 3 Créditos - (144 horas)	Industrias Culturales 2 Créditos - (96 horas)	Comunicación para el Desarrollo 2 Créditos - (96 horas)	PRÁCTICUM 4.2 Trabajo de Integración Curricular / Examen Complexivo 3 Créditos - (144 horas)	Itinerario 1: Medios Data Journalism Itinerario 2: Comunicación Organizacional Dirección de Comunicación Estratégica	15		
<b>TOTAL DE CRÉDITOS</b>							<b>120</b>		
<b>TOTAL DE ASIGNATURAS</b>							<b>48</b>		

<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #FFD700; border: 1px solid black;"></span> Fundamentos teóricos	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #C08080; border: 1px solid black;"></span> Práxis profesional	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #FF8C00; border: 1px solid black;"></span> Epistemología y metodología de la investigación	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #66B3FF; border: 1px solid black;"></span> Integración de saberes, contextos y cultura	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #A9A9A9; border: 1px solid black;"></span> Comunicación y Lenguajes
<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #FFD700; border: 1px solid black;"></span> Unidad Básica	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #66B3FF; border: 1px solid black;"></span> Unidad Profesional	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #008000; border: 1px solid black;"></span> Unidad de Integración Curricular	<span style="border: 1px dashed black; width: 15px; height: 10px;"></span> Itinerario	

**Importante:**

1. El estudiante de primer ingreso realizará el Curso Introducción a la Modalidad a Distancia y en Línea.
2. Como requisito de graduación, el estudiante debe demostrar suficiencia en el manejo de una segunda lengua en el nivel B1, tomando como referencia el Marco Común Europeo para lenguas.
3. El estudiante debe cursar y aprobar uno de los itinerarios académicos ofertados por la carrera.
4. La malla curricular está organizada con prerrequisitos.

# Prerrequisitos carrera de **Comunicación**

		Asignatura	Prerrequisitos
Unidad Básica	I	Teoría de la Comunicación	
		Teoría de la Imagen	
		Historia de la Comunicación	
		Entorno Social, Económico y Ambiental de la comunicación	
		Lingüística	
		Lectura y Redacción de Textos Académicos	
	II	Fotoperiodismo	Teoría de la Imagen
		Géneros Periodísticos	Lectura y Redacción de Textos Académicos
		Semiótica	Teoría de la Imagen
		Humanismo Universidad y Cultura	
		Radio	
		Pensamiento Creativo	
	III	Ética Periodística	
		Diseño de la Comunicación Visual	Semiótica
		Antropología Básica	
		Estadística Básica	
		Arte Escénico y Expresión Oral	
		Periodismo Narrativo	Géneros Periodísticos
	IV	Relaciones Públicas	
		Televisión	Diseño de la comunicación visual
		Prácticum 1	Géneros Periodísticos
			Fotografía
			Radio
			Diseño de la Comunicación Visual
Métodos y Técnicas de Investigación		Estadística Básica	
Tendencias de la Comunicación			
Sociología			

		Asignatura	Prerrequisitos
Unidad Profesional	V	Emprendimiento	
		Derecho a la Comunicación y la Información	
		Prácticum 2	Prácticum 1
		Marketing Comunicacional	
		Tendencias de la Comunicación 2	
		Pensamiento Sociopolítico	
	VI	Tendencias de la Comunicación 3	
		Educomunicación	Géneros Periodísticos Televisión
		Comunicación Digital	
		Prácticum 3	Prácticum 2
		Asesoría y Media Training	
		Itinerario 1 Medios: Producción Audiovisual	Televisión
Unidad Profesional	VII	Itinerario 2 Comunicación Organizacional: Publicidad	Marketing Comunicacional
		Cine	Televisión
		Composición de Textos Científicos	Metodos y Técnicas de Investigación
		Administración de Medios	
		Periodismo Digital	Géneros Periodísticos Televisión
		Prácticum 4.1 Trabajo de Integración Curricular /Examen Complejivo	El estudiante debe tener como mínimo el 85% de la malla aprobada.
	VIII	Itinerario 1. Medios: Periodismo de Investigación	Producción Audiovisual
		Itinerario 2. Comunicación Organizacional: Comunicación Política	Marketing Comunicacional
		Opinión Pública	Teorías de la Comunicación
		Ética y Moral	
		Industrias Culturales	
		Comunicación para el Desarrollo	Relaciones Públicas Educomunicación
	Prácticum 4.2 Trabajo de Integración Curricular /Examen Complejivo	Prácticum 4.1 Trabajo de Integración Curricular /Examen Complejivo	
	Itinerario 1. Medios: Data Journalism	Periodismo Digital	
	Itinerario 2. Comunicación Organizacional: Dirección de Comunicación Estratégica	Relaciones Públicas Comunicación Digital	

## 5.14. Carrera de Psicología

### Director de carrera:

Mgtr. David Mauricio Ortega Jiménez

### Subdirector de carrera:

Mgtr. Rafael Nicolás Sánchez Puertas

### Breve descripción de la carrera

La carrera de Psicología forma a profesionales que respondan de manera ética y responsable a los problemas de índole psicológico, permitiendo la generación de un bienestar personal y social a través de la adecuada evaluación, diagnóstico e intervención en los niveles primarios y secundarios, fruto de la asociación de teorías, modelos, postulados de la salud mental y de la conducta normal y patológica que componen íntegramente a un individuo y a su sistema social.

Su objetivo principal es prevenir problemas y promover la salud mental para mejorar la calidad de vida de la colectividad, preparando a los profesionales para que sean capaces de proponer estrategias de intervención psicológica a nivel local, regional y nacional, especialmente para los grupos de atención prioritaria y vulnerable.

### Perfil profesional

El profesional en Psicología de la Universidad Técnica Particular de Loja cuenta con conocimientos en el área de las ciencias sociales y del comportamiento humano, desarrollará competencias para evaluar, diagnosticar e intervenir en los niveles primarios y secundarios, en los contextos individual, social y organizacional.

Las competencias de la carrera de psicología de la UTPL son las siguientes:

- Analiza problemas y necesidades biopsicosociales a nivel individual, grupal y social para cimentar el ejercicio profesional.

- Ejecuta procesos de evaluación por medio de la aplicación de instrumentos y técnicas psicológicas para realizar un diagnóstico eficaz, siguiendo los criterios propios de la profesión.
- Elabora, diseña, ejecuta programas de intervención en función a los diferentes contextos psicológicos a nivel primario y secundario.
- Elabora informes basados en la evidencia científica que permitan dar respuesta al aumento de la prevalencia de las afectaciones de la salud mental.
- Aplica herramientas y metodologías de investigación dirigidas a necesidades de salud mental y social.

### **Campo ocupacional**

- Psicólogo capacitado para emitir diagnósticos psicológicos en diferentes contextos de la profesión.
- Psicólogo primario en el ámbito social, comunitario y organizacional.
- Investigador en el área de psicología.

### **Duración y título que otorga**

- Duración de 8 ciclos académicos, 4 años.
- **Título que otorga:** Licenciado/a en Psicología.
- **Nro. Resolución de aprobación:** RPC-SO-44-No.789-2017
- **Nro. Resolución de actualización:** RPC-SO-30-No.484-2019

# Malla curricular de la carrera de Psicología

		ASIGNATURAS					Nº Créditos	
Unidad Básica	I	Fundamentos históricos y teóricos de la psicología 3 Créditos - (144 horas)	Bases biológicas 3 Créditos - (144 horas)	Procesos psicológicos básicos I 3 Créditos - (144 horas)	Psicología social 2 Créditos - (96 horas)	Humanismo Universidad y Cultura 2 Créditos - (96 horas)	Lectura y redacción de textos académicos 2 Créditos - (96 horas)	15
	II	Psicología de la personalidad 3 Créditos - (144 horas)	Psicología de la Familia 3 Créditos - (144 horas)	Procesos psicológicos básicos II 3 Créditos - (144 horas)	Desarrollo de la infancia 3 Créditos - (144 horas)	Estadística básica 3 Créditos - (144 horas)		15
	III	Psico fisiología 3 Créditos - (144 horas)	Desarrollo en la adolescencia, madurez y senectud 3 Créditos - (144 horas)	Entrevista psicológica 2 Créditos - (96 horas)	Evaluación psicológica 3 Créditos - (144 horas)	Psicometría 2 Créditos - (96 horas)	Emprendimiento 2 Créditos - (96 horas)	15
	IV	Neuropsicología 3 Créditos - (144 horas)	Diagnóstico Psicológico 2 Créditos - (96 horas)	PRACTICUM I 2 Créditos - (96 horas)	Psicopatología del niño y del adolescente 3 Créditos - (144 horas)	Métodos de investigación I 3 Créditos - (144 horas)	Redacción de informes psicológicos 2 Créditos - (96 horas)	15
	V	Psicología de la salud 2 Créditos - (96 horas)	Técnicas e instrumentos para la promoción y prevención en diferentes contextos psicológicos 2 Créditos - (96 horas)	PRACTICUM 2 3 Créditos - (144 horas)	Psicopatología del adulto 3 Créditos - (144 horas)	Métodos de investigación II 3 Créditos - (144 horas)	Psicología comunitaria 2 Créditos - (96 horas)	15
Unidad Profesional	VI	Psicología Clínica 3 Créditos - (144 horas)	Redacción de propuestas de prevención y remediación psicológica 3 Créditos - (144 horas)	PRACTICUM 3 Servicio comunitario 2 Créditos - (96 horas)	Psicofarmacología 2 Créditos - (96 horas)	Psicología Experimental 3 Créditos - (144 horas)	Antropología básica 2 Créditos - (96 horas)	15
	VII	Psicología organizacional 3 Créditos - (144 horas)	Mediación y resolución de conflictos 2 Créditos - (96 horas)	Psicopedagogía 3 Créditos - (144 horas)	Bases teóricas de la psicoterapia 3 Créditos - (144 horas)	PRACTICUM 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo 2 Créditos - (96 horas)	Ética y moral 2 Créditos - (96 horas)	15
	VIII	Inclusión Educativa 3 Créditos - (144 horas)	Sexualidad Humana 3 Créditos - (144 horas)	Prevención integral de consumo de sustancias 3 Créditos - (144 horas)	Seguridad y salud ocupacional 3 Créditos - (144 horas)	PRACTICUM 4.2: Trabajo de integración curricular/Examen complejo 3 Créditos - (144 horas)		15
	<b>TOTAL DE CRÉDITOS</b>							<b>120</b>
<b>TOTAL DE ASIGNATURAS</b>							<b>46</b>	

- Fundamentos teóricos
- Práxis profesional
- Epistemología y metodología de la investigación
- Integración de saberes, contextos y cultura
- Comunicación y Lenguajes
- Unidad Básica
- Unidad Profesional
- Unidad de Integración Curricular

**Importante:**

1. El estudiante de primer ingreso realizará el Curso Introducción a la Modalidad a Distancia y en Línea.
2. Como requisito de graduación, el estudiante debe demostrar suficiencia en el manejo de una segunda lengua en el nivel B1, tomando como referencia el Marco Común Europeo para lenguas.
3. El estudiante debe cursar y aprobar uno de los itinerarios académicos ofertados por la carrera.
4. La malla curricular está organizada con prerrequisitos.

# Prerrequisitos carrera de **Psicología**

		Asignatura	Prerrequisitos
<b>Unidad Básica</b>	<b>I</b>	Fundamentos históricos y teóricos de la psicología	
		Bases biológicas	
		Procesos psicológicos básicos I	
		Psicología social	
		Humanismo Universidad y Cultura	
		Lectura y redacción de textos académicos	
	<b>II</b>	Psicología de la personalidad	Fundamentos históricos y teóricos de la psicología
		Psicología de la Familia	Psicología social
		Procesos psicológicos básicos II	Procesos psicológicos básicos I
		Desarrollo de la infancia	
		Estadística básica	
	<b>III</b>	Psicofisiología	Bases biológicas
		Desarrollo en la adolescencia, madurez y senectud	Desarrollo de la infancia
		Entrevista psicológica	Procesos psicológicos básicos II
		Evaluación psicológica	Psicología de la personalidad
		Psicometría	Estadística básica
		Emprendimiento	
	<b>IV</b>	Neuropsicología	Psicofisiología
		Diagnóstico Psicológico	Evaluación psicológica
		Prácticum 1: Observación de problemáticas psicosociales	Entrevista psicológica
		Psicopatología del niño y del adolescente	Desarrollo en la adolescencia, madurez y senectud
		Métodos de investigación I	Psicometría
		Redacción de informes psicológicos	Evaluación psicológica

		Asignatura	Prerrequisitos
Unidad Profesional	V	Psicología de la salud	Diagnóstico psicológico
		Técnicas e instrumentos para la promoción y prevención en diferentes contextos psicológicos	Redacción de informes psicológicos
		Prácticum 2: Evaluación y diagnóstico psicológico individual y contextual	Prácticum 1: observación de problemáticas psicosociales
		Psicopatología del adulto	Psicopatología del niño y del Adolescente
		Métodos de investigación II	Métodos de investigación I
	VI	Psicología comunitaria	Psicología social
		Psicología Clínica	Psicopatología del adulto
		Redacción de propuestas de prevención y remediación psicológica	Técnicas e instrumentos para la promoción y prevención en diferentes contextos psicológicos
		Prácticum 3. (servicio comunitario)	Prácticum 2: Evaluación y diagnóstico psicológico individual y contextual
		Psicofarmacología	Neuropsicología
Unidad Profesional	VII	Psicología Experimental	Métodos de investigación II
		Antropología básica	
		Psicología organizacional	Psicología comunitaria
		Mediación y resolución de conflictos	
		Psicopedagogía	Desarrollo en la adolescencia, madurez y senectud
	VIII	Bases teóricas de la psicoterapia	Psicología clínica
		Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo	Prácticum 3: (Servicio Comunitario)
		Ética y moral	
		Inclusión Educativa	Psicopedagogía
		Sexualidad Humana	Psicología clínica
VIII	Prevención integral de consumo de sustancias	Prácticum 3: (Servicio Comunitario)	
	Seguridad y salud ocupacional	Psicología organizacional	
	Prácticum 4.2: Trabajo de integración curricular/Examen complejo	Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo	

## 5.15. Carrera de Psicopedagogía

### Directora de carrera:

Mgtr. Luz Ivonne Zabaleta Costa

### Breve descripción de la carrera

La carrera de Psicopedagogía brinda una educación integral y humanista para abordar nuevos escenarios dinámicos de intervención en el ámbito educativo, social y familiar, desde una perspectiva preventiva y sistémica, que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida.

El desarrollo de competencias profesionales permite que el psicopedagogo aborde diversas problemáticas a través de múltiples modelos de intervención: individualizada, programas de prevención, consulta, orientación y asesoramiento. De igual manera, sobre la base de los problemas de aprendizaje identificados, el psicopedagogo cuenta con las capacidades para replantear los contenidos curriculares que promuevan un aprendizaje significativo en la persona, generando espacios de inclusión.

### Perfil profesional

El profesional graduado en la Carrera de Psicopedagogía posee competencias para:

1. Evaluar y diagnosticar dificultades del proceso de aprendizaje con el fin de proporcionar alternativas psicopedagógicas que garanticen la inclusión y atención a la diversidad en el ámbito educativo.
2. Diseñar, planificar y evaluar programas de intervención y orientación de los problemas socioeducativos que inciden en el aprendizaje del ser humano, en entornos de actuación psicopedagógicos, formales y no formales.
3. Evaluar, diseñar y aplicar propuestas innovadoras en temas relacionados con la orientación, procesos de elección de carrera,

proyectos de vida, acompañamiento y seguimiento en la toma de decisiones, solución de conflictos, entre otros, en entornos formales, no formales y de atención social de la población con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad.

4. Acompañar y orientar en los procesos que garanticen la inclusión y atención a la diversidad de la población con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad.
5. Diseñar propuestas innovadoras de intervención psicopedagógica mediante el uso y aplicación de recursos tecnológicos que permitan potenciar la inclusión y atención a la diversidad.
6. Desarrollar procesos de investigación en el ámbito psicopedagógico para dar solución y atención a la diversidad.

### **Campo ocupacional**

- Asesor en departamentos de Consejería Estudiantil, Bienestar Estudiantil y Orientación Universitaria.
- Consultor privado para asesoría e intervención psicopedagógica y trabajo con familias.
- Consultor para generación de proyectos educativos, sociales y comunitarios.
- Asesor en servicios de apoyo e integración laboral y profesional.
- Gestor de centros de atención psicopedagógica.

### **Duración y título que otorga**

- Duración de 8 ciclos académicos, 4 años.
- **Título que otorga:** Licenciado/a en Psicopedagogía
- **Nro. Resolución de aprobación:** RPC-SO-23-No.395-2019
- **Nro. Resolución de actualización:** RPC-SE-04-No. 053-2020

# Malla curricular de la carrera de Psicopedagogía

		ASIGNATURAS					Nº Créditos	
Unidad Básica	I	Bases teóricas de la psicopedagogía 3 Créditos - (144 horas)	Bases biológicas del aprendizaje humano 3 Créditos - (144 horas)	Procesos psicológicos básicos I 3 Créditos - (144 horas)	Desarrollo afectivo 2 Créditos - (96 horas)	Lectura y redacción de textos académicos 2 Créditos - (96 horas)	Humanismo universidad y cultura 2 Créditos - (96 horas)	15
	II	Desarrollo de la infancia 3 Créditos - (144 horas)	Psicofisiología 3 Créditos - (144 horas)	Procesos psicológicos básicos II 3 Créditos - (144 horas)	Necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad I 3 Créditos - (144 horas)	Estadística básica 3 Créditos - (144 horas)		15
	III	Desarrollo en la adolescencia, madurez y senectud 3 Créditos - (144 horas)	Neuropsicología 3 Créditos - (144 horas)	Inclusión educativa 2 Créditos - (96 horas)	Necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad II 3 Créditos - (144 horas)	Psicometría 2 Créditos - (96 horas)	Antropología básica 2 Créditos - (96 horas)	15
	IV	Trastornos del aprendizaje I 3 Créditos - (144 horas)	Evaluación, diagnóstico e intervención psicopedagógica I 3 Créditos - (144 horas)	Psicopatología del niño y del adolescente 3 Créditos - (144 horas)	Trastornos de la comunicación 2 Créditos - (96 horas)	Trastornos del comportamiento 2 Créditos - (96 horas)	PRÁCTICUM 1 2 Créditos - (96 horas)	15
Unidad Profesional	V	Trastornos del aprendizaje II 3 Créditos - (144 horas)	Evaluación, diagnóstico e intervención psicopedagógica II 3 Créditos - (144 horas)	Técnicas de intervención psicopedagógica 3 Créditos - (144 horas)	Métodos de investigación cuantitativa 3 Créditos - (144 horas)	PRÁCTICUM 2 3 Créditos - (144 horas)		15
	VI	Herramientas de intervención comunitaria en problemas psicosociales 3 Créditos - (144 horas)	Problemas psicosociales 2 Créditos - (96 horas)	Trabajo colaborativo: escuela, familia y comunidad 3 Créditos - (144 horas)	Mediación y resolución de conflictos 2 Créditos - (96 horas)	Diseño y estrategias para la adaptación curricular 3 Créditos - (144 horas)	PRÁCTICUM 3 2 Créditos - (96 horas)	15
	VII	Orientación vocacional y profesional 3 Créditos - (144 horas)	Diseño de acciones formativas para la intervención en conflictos 2 Créditos - (96 horas)	Orientación y educación familiar 2 Créditos - (96 horas)	Métodos de investigación cualitativa 3 Créditos - (144 horas)	Emprendimiento 2 Créditos - (96 horas)	PRÁCTICUM 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo 3 Créditos - (144 horas)	15
	VIII	Prevención integral de consumo de sustancias 3 Créditos - (144 horas)	Deontología de la psicopedagogía 3 Créditos - (144 horas)	Orientación a lo largo de la vida 3 Créditos - (144 horas)	Tecnologías para la innovación educativa 2 Créditos - (96 horas)	Ética y moral 2 Créditos - (96 horas)	PRÁCTICUM 4.2: Trabajo de integración curricular/Examen complejo 2 Créditos - (96 horas)	15
<b>TOTAL DE CRÉDITOS</b>							<b>120</b>	
<b>TOTAL DE ASIGNATURAS</b>							<b>46</b>	

<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #FFD700; border: 1px solid black;"></span> Fundamentos teóricos	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #800080; border: 1px solid black;"></span> Práxis profesional	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #FF8C00; border: 1px solid black;"></span> Epistemología y metodología de la investigación	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #00B0F0; border: 1px solid black;"></span> Integración de saberes, contextos y cultura	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #A9A9A9; border: 1px solid black;"></span> Comunicación y Lenguajes
<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #FFD700; border: 1px solid black;"></span> Unidad Básica	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #00B0F0; border: 1px solid black;"></span> Unidad Profesional	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #008000; border: 1px solid black;"></span> Unidad de Integración Curricular		

**Importante:**

1. El estudiante de primer ingreso realizará el Curso Introducción a la Modalidad a Distancia y en Línea.
2. Como requisito de graduación, el estudiante debe demostrar suficiencia en el manejo de una segunda lengua en el nivel B1, tomando como referencia el Marco Común Europeo para lenguas.
3. El estudiante debe cursar y aprobar uno de los itinerarios académicos ofertados por la carrera.
4. La malla curricular está organizada con prerrequisitos.

# Prerrequisitos carrera de Psicopedagogía

		Asignatura	Prerrequisitos
Unidad Básica	I	Bases teóricas de la psicopedagogía	
		Bases biológicas del aprendizaje humano	
		Procesos psicológicos básicos I	
		Lectura y redacción de textos académicos	
		Desarrollo afectivo	
		Humanismo universidad y cultura	
	II	Desarrollo de la infancia	Desarrollo afectivo
		Psicofisiología	Bases biológicas del aprendizaje humano
		Procesos psicológicos básicos II	Procesos psicológicos básicos I
		Necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad I	Bases teóricas de la psicopedagogía
		Estadística básica	Lectura y redacción de textos académicos
	III	Desarrollo en la adolescencia, madurez y senectud	Desarrollo de la infancia
		Neuropsicología	Psicofisiología
		Antropología básica	Humanismo universidad y cultura
		Necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad II	Necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad I
		Psicometría	Estadística básica
		Inclusión educativa	Desarrollo de la infancia
	IV	Trastornos del aprendizaje I	Neuropsicología
		Evaluación, diagnóstico e intervención psicopedagógica I	Psicometría
		Psicopatología del niño y del adolescente	Desarrollo en la adolescencia, madurez y senectud
		Trastornos de la comunicación	Inclusión educativa
		Trastornos del comportamiento	Procesos psicológicos básicos II
		Prácticum 1	Necesidades educativas especiales II

		Asignatura	Prerrequisitos
Unidad Profesional	V	Trastornos del aprendizaje II	Trastornos del aprendizaje I
		Evaluación, diagnóstico e intervención psicopedagógica II	Evaluación, diagnóstico e intervención psicopedagógica I
		Técnicas de intervención psicopedagógica	Trastornos del aprendizaje I
		Métodos de investigación cuantitativa	Psicometría
		Prácticum 2	Prácticum 1
	VI	Herramientas de intervención comunitaria en problemas psicosociales	Evaluación, diagnóstico e intervención psicopedagógica II
		Problemas psicosociales	Trastornos del comportamiento
		Trabajo colaborativo: escuela, familia y comunidad	Técnicas de intervención psicopedagógica
		Mediación y resolución de conflictos	Técnicas de intervención psicopedagógica
		Diseño y estrategias para la adaptación curricular	Trastornos del aprendizaje II
		Prácticum 3	Prácticum 2
Unidad Profesional	VII	Orientación vocacional y profesional	Herramientas de intervención comunitaria en problemas psicosociales
		Diseño de acciones formativas para la intervención en conflictos	Mediación y resolución de conflictos
		Orientación y educación familiar	Trabajo colaborativo: escuela, familia y comunidad
		Métodos de investigación cualitativa	Métodos de investigación cuantitativa
		Emprendimiento	Antropología básica
		Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo	Prácticum 3
	VIII	Prevención integral de consumo de sustancias	Diseño de acciones formativas para la intervención en conflictos
		Deontología de la psicopedagogía	Orientación vocacional y profesional
		Orientación a lo largo de la vida	Orientación y educación familiar
		Tecnologías para la innovación educativa	Métodos de investigación cualitativa
Ética y moral		Emprendimiento	
	Prácticum 4.2: Trabajo de integración curricular/Examen complejo	Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo	

## 5.16. Carrera de Pedagogía en Ciencias Sociales y Humanidades

### Directora de la carrera

Mgtr. Yohana Maricela Yaguana Castillo

### Breve descripción de la carrera

La carrera de Pedagogía en Ciencias Sociales y Humanidades forma docentes de alto nivel, con una visión ética y humanista para contribuir a resolver los desafíos socioeducativos del país y la sociedad del conocimiento, desde un enfoque de respeto a la dignidad humana, con criterios de sostenibilidad, interculturalidad e inclusión. Para ello, la carrera cuenta con una estructura curricular pionera e innovadora en la región para la enseñanza-aprendizaje de la filosofía, historia, estudios sociales y educación en valores y para la ciudadanía; así como con metodologías activas que permitirán que el estudiante sea el centro del proceso educativo, a fin de potenciar su autonomía, pensamiento crítico, convivencia democrática, conciencia ciudadana y habilidades de resolución contextual de problemas

### Perfil profesional

El graduado de la carrera de Pedagogía en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Técnica Particular de Loja posee competencias para:

- Diseñar, implementar y evaluar procesos pedagógicos y didácticos para promover un aprendizaje significativo y el pensamiento crítico en contextos socioeducativos diversos.
- Analizar y aplicar conocimientos y enfoques filosóficos, históricos, religiosos y de valores con el fin de fomentar procesos formativos relativos a una ciudadanía crítica, responsable y comprometida con la convivencia democrática.
- Crear, ejecutar y evaluar proyectos de investigación y vinculación para generar conocimiento contextualizado que contribuyan a una práctica educativa innovadora y transformadora.

- Diseñar y elaborar recursos educativos y ambientes de aprendizaje significativos para potenciar los procesos de enseñanza aprendizaje contextualizados e inclusivos.
- Diseñar e implementar estrategias curriculares innovadoras centradas en la interculturalidad, sostenibilidad e inclusión para adaptarse a diversos entornos laborales a nivel, nacional como internacional, con el fin de establecer un diálogo respetuoso con diferentes saberes y tradiciones.

### **Campo ocupacional**

El licenciado en Pedagogía en Ciencias Sociales y Humanidades graduado en la UTPL es un profesional preparado para desempeñarse como:

- Docente especializado en Ciencias Sociales y Humanidades para todos los niveles del sistema educativo.
- Coordinador académico o pedagógico.
- Asesor educativo.
- Investigador en el ámbito socio-humanístico.
- Mediador y facilitador de proyectos sociales y culturales.

### **Duración y título que otorga**

- Duración de 8 ciclos académicos, 4 años.
- Título que otorga: Licenciado/a en Pedagogía en Ciencias Sociales y Humanidades.
- Resolución de aprobación: Resolución RPC-SO-23-No.386-2024.

Malla curricular de la carrera de

# Pedagogía en Ciencias Sociales y Humanidades

		ASIGNATURAS					N° Crédito	
Unidad Básica	I	Filosofía e historia de la educación (144 horas)	Educación en valores (144 horas)	Introducción a la Filosofía (192 horas)	Competencias digitales docentes (144 horas)	Habilidades de estudio y comunicacionales (96 horas)	15	
	II	Introducción a la investigación (144 horas)	Pedagogía (192 horas)	Historia antigua y medieval (144 horas)	Humanismo, universidad y cultura (96 horas)	Realidad y conocimiento nacional (144 horas)	15	
	III	Antropología básica (96 horas)	Historia moderna y contemporánea (96 horas)	Geografía económica y política (96 horas)	Métodos de la investigación (144 horas)	Sociedad, economía y valores (96 horas)	Política pública y marco legal en educación (192 horas)	15
	IV	Teorías y modelos curriculares (192 horas)	Razón y fe, proyecto vital (144 horas)	Prácticum I (96 horas)	Ética y moral (96 horas)	Historia de América y del Ecuador (192 horas)	15	
	V	Didáctica para la enseñanza y el aprendizaje (192 horas)	Tecnologías para la innovación educativa (96 horas)	Prácticum II (144 horas)	Ética y pensamiento contemporáneo (144 horas)	Escuela, familia y comunidad (144 horas)	15	
Unidad Profesional	VI	Doctrina social de la Iglesia (144 horas)	Ciudadanía, democracia y derechos (192 horas)	Prácticum III Servicio comunitario (96 horas)	Adaptaciones curriculares y dificultades de aprendizaje (96 horas)	Evaluación de los aprendizajes (192 horas)	15	
	VII	Neurociencia y psicología del desarrollo (192 horas)	Historia de las religiones (192 horas)	Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular / Examen complejo (96 horas)	Emprendimiento (96 horas)	Filosofía y sociología de las ciencias (144 horas)	15	
	VIII	Educación para el desarrollo sostenible y del ambiente (192 horas)	Desarrollo humano integral (192 horas)	Prácticum 4.2: Trabajo de integración curricular / Examen complejo (144 horas)	Gerencia y liderazgo educativo (192 horas)		15	

Fundamentos teóricos
  Praxis profesional
  Epistemología y metodología de la investigación
  Integración de saberes, contextos y cultura
  Comunicación y Lenguajes

Unidad Básica
  Unidad Profesional
  Unidad de Integración Curricular

**IMPORTANTE:**

1. Como requisito de titulación, el estudiante debe demostrar suficiencia en el manejo de una lengua extranjera en el nivel B1 del Marco Común Europeo.
2. El estudiante de primer ingreso realizará el Curso de Introducción a la Modalidad a Distancia y en Línea.
3. La malla curricular está organizada con prerrequisitos (Prácticum I, Prácticum II, Prácticum III, Prácticum 4.1 y Prácticum 4.2)

Prerrequisitos carrera de

# Pedagogía en Ciencias Sociales y Humanidades

		Asignatura	Prerrequisitos
Unidad Básica	I	Filosofía e historia de la educación	
		Educación en valores	
		Introducción a la filosofía	
		Competencias digitales docentes	
		Habilidades de estudio y comunicacionales	
	II	Introducción a la investigación	
		Pedagogía	
		Historia antigua y medieval	
		Humanismo, universidad y cultura	
		Realidad y conocimiento nacional	
	III	Antropología básica	
		Historia moderna y contemporánea	
		Geografía económica y política	
		Métodos de la investigación	
		Sociedad, economía y valores	
	IV	Política pública y marco legal en educación	
		Teorías y modelos curriculares	
		Razón y fe, proyecto vital	
		Prácticum I	Política pública y marco legal en educación
		Ética y moral	
	Historia de América y del Ecuador		

		Asignatura	Prerrequisitos
Unidad Profesional	V	Didáctica para la enseñanza y el aprendizaje	
		Tecnologías para la innovación educativa	
		Prácticum II	Prácticum I
		Ética y pensamiento contemporáneo	
		Escuela, familia y comunidad	
	VI	Doctrina social de la Iglesia	
		Ciudadanía, democracia y derechos	
		Prácticum III Servicio comunitario	Prácticum II
		Adaptaciones curriculares y dificultades de aprendizaje	
		Evaluación de los aprendizajes	
Unidad Profesional	VII	Neurociencia y psicología del desarrollo	
		Historia de las religiones	
		Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular / Examen complejo	Prácticum III Servicio Comunitario
		Emprendimiento	
		Filosofía y sociología de la ciencia	
	VIII	Educación para el desarrollo sostenible y del ambiente	
		Desarrollo humano integral	
		Prácticum 4.2: Trabajo de integración curricular / Examen complejo	Prácticum 4.1 Trabajo de integración curricular / Examen complejo
		Gerencia y liderazgo educativo	

## Malla curricular de la carrera de

# Religión

(Esta carrera se encuentra en Plan de Contingencia).

ASIGNATURAS						N° Créditos		
Unidad Básica	I	Filosofía e Historia de la Educación 3 Créditos - (144 horas)	Política Pública y Marco Legal en Educación 4 Créditos - (192 horas)	Introducción a la Filosofía 4 Créditos - (192 horas)	Humanismo Universidad y cultura 2 Créditos - (96 horas)	Lectura y Redacción de Textos Académicos 2 Créditos - (96 horas)	15	
	II	Antropología básica 2 Créditos - (96 horas)	Introducción a la Biblia 4 Créditos - (192 horas)	Historia de las religiones 3 Créditos - (144 horas)	Sociología de la educación 3 Créditos - (144 horas)	Métodos exegeticos 3 Créditos - (144 horas)	15	
	III	Neurociencia y psicología del desarrollo 4 Créditos - (192 horas)	Teología Fundamental 4 Créditos - (192 horas)	Adaptaciones curriculares y dificultades de aprendizaje 2 Créditos - (96 horas)	Epistemología 3 Créditos - (144 horas)	Tecnologías para la Innovación Educativa 2 Créditos - (96 horas)	15	
	IV	Didáctica para la enseñanza y aprendizaje 4 Créditos - (192 horas)	Pedagogía 4 Créditos - (192 horas)	PRACTICUM I 2 Créditos - (96 horas)	Ética y moral 2 Créditos - (96 horas)	Historia del Cristianismo 3 Créditos - (144 horas)	15	
PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES: APROXIMACIÓN DIAGNÓSTICA A LOS CONTEXTOS FAMILIARES, COMUNITARIOS Y APRENDIZAJE DE LOS EDUCANDOS.								
Unidad Profesional	V	Teorías y modelos curriculares 4 Créditos - (192 horas)	Didáctica e innovación en la Metodología de la Enseñanza Religiosa 3 Créditos - (144 horas)	PRACTICUM II 3 Créditos - (144 horas)	Educación inclusiva y aprendizaje sostenible 2 Créditos - (96 horas)	Introducción a la investigación 3 Créditos - (144 horas)	15	
	PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES: MODELOS PEDAGÓGICOS Y ENFOQUES CURRICULARES CONTEXTUALIZADOS Y ADAPTADOS A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS PERSONAS QUE APRENDEN.							
	VI	Teología del Antiguo Testamento 3 Créditos - (144 horas)	Fenomenología y Filosofía de la religión 4 Créditos - (192 horas)	PRACTICUM III 2 Créditos - (96 horas)	Métodos de la investigación 3 Créditos - (144 horas)	Itinerario I: Principios eclesiales y su incidencia en el desarrollo social y comunitario. Mediación y resolución de conflictos Itinerario II: Gestión pastoral y social ante los nuevos desafíos contemporáneos. Nueva evangelización y catequesis	15	
	PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES: DISEÑO, APLICACIÓN Y EVALUACIÓN DE MODELOS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA COMUNITARIA (INTERACCIONES: ESCUELA-FAMILIA Y COMUNIDAD)							
VII	Cristología 3 Créditos - (144 horas)	Teología del Nuevo Testamento 3 Créditos - (144 horas)	Prácticum 4.1 Trabajo de integración curricular/Examen complejo 2 Créditos - (96 horas)	Jornada de la Investigación y Formación Espiritual 2 Créditos - (96 horas)	Mariología 2 Créditos - (96 horas)	Itinerario I: Principios eclesiales y su incidencia en el desarrollo social y comunitario. Eclesiología Itinerario II: Gestión pastoral y social ante los nuevos desafíos contemporáneos. Moral y Asitología en la educación	15	
VIII	Fundamentos y Nuevos Desafíos Pastorales 3 Créditos - (144 horas)	Escatología 4 Créditos - (192 horas)	Prácticum 4.2 Trabajo de integración curricular/Examen complejo 3 Créditos - (144 horas)	Emprendimiento 2 Créditos - (96 horas)	Itinerario I: Principios eclesiales y su incidencia en el desarrollo social y comunitario. Doctrina Social de la Iglesia Itinerario II: Gestión pastoral y social ante los nuevos desafíos contemporáneos. Ecumenismo y diálogo interreligioso	15		
TOTAL DE CRÉDITOS						120		
TOTAL DE ASIGNATURAS						41		

<span style="display:inline-block; width:15px; height:10px; background-color:yellow; border:1px solid black;"></span> Fundamentos teóricos	<span style="display:inline-block; width:15px; height:10px; background-color:purple; border:1px solid black;"></span> Práxis profesional	<span style="display:inline-block; width:15px; height:10px; background-color:orange; border:1px solid black;"></span> Epistemología y metodología de la investigación	<span style="display:inline-block; width:15px; height:10px; background-color:lightblue; border:1px solid black;"></span> Integración de saberes, contextos y cultura	<span style="display:inline-block; width:15px; height:10px; background-color:lightgrey; border:1px solid black;"></span> Comunicación y Lenguajes
<span style="display:inline-block; width:15px; height:10px; background-color:yellow; border:1px solid black;"></span> Unidad Básica	<span style="display:inline-block; width:15px; height:10px; background-color:lightblue; border:1px solid black;"></span> Unidad Profesional	<span style="display:inline-block; width:15px; height:10px; background-color:green; border:1px solid black;"></span> Unidad de Integración Curricular	<span style="border:1px dashed black; width:15px; height:10px;"></span> Itinerario	

### Importante:

1. El estudiante de primer ingreso realizará el Curso Introducción a la Modalidad a Distancia.
2. Como requisito de graduación, el estudiante debe demostrar suficiencia en el manejo de una segunda lengua en el nivel B1, tomando como referencia el Marco Común Europeo para lenguas.
3. El estudiante debe cursar y aprobar uno de los itinerarios académicos ofertados por la carrera.
4. La malla curricular está organizada con prerrequisitos.

		Asignatura	Prerrequisitos
Unidad Básica	I	Filosofía e Historia de la Educación	
		Política pública y marco legal en la educación	
		Introducción a la Filosofía	
		Humanismo Universidad y Cultura	
		Lectura y redacción de textos académicos.	
	II	Antropología Básica	Humanismo Universidad y Cultura
		Introducción a la Biblia	
		Historia de las Religiones	
		Sociología de la Educación	
		Métodos Exegéticos	
	III	Neurociencia y Psicología del Desarrollo	
		Teología Fundamental	Introducción a la Biblia
		Epistemología	
		Dificultades de Aprendizaje y Adaptaciones Curriculares	
	IV	Tecnología para la Innovación Educativa	
		Didáctica para la enseñanza y aprendizaje	
		Pedagogía	
		Prácticum 1	
Ética y Moral		Antropología Básica	
Historia del Cristianismo			

		Asignatura	Prerrequisitos
Unidad Profesional	V	Teorías y Enfoques Curriculares	
		Didáctica e Innovación en la Metodología de la Enseñanza Religiosa	
		Prácticum 2	Prácticum 1
		Introducción a la Investigación	
		Educación Inclusiva y Aprendizaje Sostenible	
	VI	Teología del Antiguo Testamento	
		Fenomenología y Filosofía de la Religión	
		Prácticum 3	Prácticum 2
		Itinerario I: Principios eclesiales y su incidencia en el desarrollo social y comunitario. Mediación y resolución de conflictos	
		Itinerario II: Gestión pastoral y social ante los nuevos desafíos contemporáneos. Nueva evangelización y catequesis	
Métodos de la Investigación	Introducción a la Investigación		
Unidad Profesional	VII	Cristología	
		Teología del Nuevo Testamento	
		Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo	Prácticum 3
		Itinerario I: Principios eclesiales y su incidencia en el desarrollo social y comunitario. Eclesiología	Itinerario I: Principios eclesiales y su incidencia en el desarrollo social y comunitario. Mediación y resolución de conflictos
		Itinerario II: Gestión pastoral y social ante los nuevos desafíos contemporáneos. Moral y Axiología en la educación	Itinerario II: Gestión pastoral y social ante los nuevos desafíos contemporáneos. Nueva evangelización y catequesis
		Jornada de Investigación y Formación Espiritual	
		Mariología	
	VIII	Fundamentos y Nuevos Desafíos Pastorales	
		Escatología	
		Prácticum 4.2: Trabajo de integración curricular/Examen complejo	Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo
		Itinerario I: Principios eclesiales y su incidencia en el desarrollo social y comunitario. Doctrina Social de la Iglesia	Itinerario I: Principios eclesiales y su incidencia en el desarrollo social y comunitario. Eclesiología
		Itinerario II: Gestión pastoral y social ante los nuevos desafíos contemporáneos. Ecumenismo y diálogo interreligioso	Itinerario II: Gestión pastoral y social ante los nuevos desafíos contemporáneos. Moral y Axiología en la educación
		Emprendimiento	

# Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

## Decana:

PhD. Diana Gabriela Moreira Aguirre

## Vicedecano:

Mgtr. Enrique David Luzuriaga Muñoz

## Directores de Departamento:

### **Ph.D. María Beatriz Eguiguren Riofrío**

Departamento de Ciencias Sociales y Políticas

### **Dr. Marcelo Armando Costa Cevallos**

Departamento de Ciencias Jurídicas

## 5.17. Carrera de Derecho

### Director de carrera:

Mgtr. Juan Andrés Jaramillo Valdivieso

### Subdirector para Modalidad en Línea

Mgtr. Jorge Luis Cueva Flores

### Breve descripción de la carrera

La carrera de Derecho forma profesionales capaces de diseñar, planificar y generar procesos de intervención e innovación social en el campo jurídico, que comprendan, interioricen e incorporen en el ejercicio profesional los aportes disciplinarios e interdisciplinarios sobre el derecho, los saberes jurídicos globales y locales, las tradiciones dogmáticas y jurisprudenciales sobre el sistema jurídico ecuatoriano, y los valores propios del Estado constitucional de derechos y justicia, la cultura de paz y el humanismo de Cristo.

Las capacidades teóricas y técnicas que se potencian, logran que los profesionales apliquen, con justicia y equidad, los principios generales del derecho y del ordenamiento jurídico; al tiempo que relacionen los fenómenos políticos, económicos y sociales con la aplicación del derecho, planteen soluciones legales en casos jurídicos y fomenten la utilización de medios alternativos en la gestión de controversias en los ámbitos del Estado, sociedad y empresa.

### Perfil profesional

El abogado graduado en la UTPL, será un profesional perceptivo y comprometido con los problemas de su entorno, dotado de sentido humanista, ético, crítico y científico que le faculte actuar con probidad y responsabilidad, apto para desempeñarse en todas las áreas del Derecho en el ámbito público y privado, nacional e internacional con profundo respeto a los derechos humanos, a la democracia y a la justicia, promoviendo la conciliación y la cultura de paz.

## Competencias del Perfil Profesional

- Reconoce la dignidad del ser humano y aplica principios éticos en contextos reales para fomentar el respeto a los derechos y deberes de los ciudadanos.
- Aplica los principios generales del Derecho en el ejercicio de su profesión.
- Aplica la norma jurídica con justicia y humanismo en los Tribunales de Justicia.
- Reconoce los derechos humanos para su correcta aplicación en los diversos ámbitos profesionales.
- Aplica técnicas de argumentación jurídica y litigación oral en la defensa de procesos judiciales.
- Aplica medios alternativos para la solución de conflictos.
- Utiliza las tecnologías de información y comunicación en el ejercicio profesional.
- Resuelve problemas jurídicos proponiendo soluciones y estrategias en el ámbito de su profesión.
- Relaciona fenómenos globales con la realidad jurídica nacional.
- Crea investigación jurídica aplicable a la solución de problemas sociales.
- Desarrolla capacidad crítica y reflexiva para proponer reformas a las leyes.

## Campo ocupacional

- Litigante.
- Asesor jurídico de empresas.
- Asesor en instituciones públicas en gobierno nacional, provincial o local.

- Miembro de la carrera judicial.
- Asambleísta.
- Abogado en libre ejercicio profesional.

### **Duración y título que otorga**

- Duración de 8 periodos académicos ordinarios, 4 años
- **Título que otorga:** Abogado/a.
- **Nro. Resolución de aprobación:** RPC-SO-42-No.763-2017
- **Nro. Resolución de actualización:** RPC-SO-30-No.484-2019

# Malla curricular de la carrera de Derecho

		ASIGNATURAS						Nº Créditos	
Unidad Básica	I	Introducción al Derecho 3 Créditos - (144 horas)	Derecho Romano 3 Créditos - (144 horas)	Deontología Jurídica 2 Créditos - (96 horas)	Filosofía del Derecho 2 Créditos - (144 horas)	Humanismo, universidad y cultura 2 Créditos - (96 horas)	Lectura y redacción de textos académicos 2 Créditos - (96 horas)	14	
	II	Derecho Civil: Personas 3 Créditos - (144 horas)	Derecho Constitucional 3 Créditos - (144 horas)	Derecho Penal: Parte General 3 Créditos - (144 horas)	Investigación Jurídica 3 Créditos - (96 horas)	Pluralismo Jurídico 2 Créditos - (96 horas)	Antropología Básica 2 Créditos - (96 horas)	16	
	III	Derecho Civil: Bienes 3 Créditos - (144 horas)	Derecho Procesal Constitucional 3 Créditos - (144 horas)	Derecho Penal: Parte Especial 3 Créditos - (144 horas)	Sociología Jurídica 2 Créditos - (96 horas)	Ética y Moral 2 Créditos - (96 horas)	Métodos alternativos de resolución de conflictos 2 Créditos - (96 horas)	15	
	IV	Derecho Civil: Sucesiones 3 Créditos - (144 horas)	Derecho Internacional Público 2 Créditos - (96 horas)	PRÁCTICUM I: Servicio Comunitario 2 Créditos - (96 horas)	Derecho de Familia 3 Créditos - (144 horas)	Derecho Procesal General I 3 Créditos - (144 horas)	Derecho Ambiental y Conflictos Socio Ambientales 2 Créditos - (96 horas)	15	
PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE SABERES: INTERVENCIÓN EN PROBLEMAS SOCIOJURÍDICOS A TRAVÉS DE PRÁCTICAS DE SERVICIO COMUNITARIO									
Unidad Profesional	V	Derecho Administrativo 2 Créditos - (96 horas)	Derecho Civil: Obligaciones y Contratos 2 Créditos - (96 horas)	Prácticum 2: Prácticas Pre profesionales 5 Créditos - (240 horas)	Derecho Procesal Penal I 2 Créditos - (96 horas)	Derecho Procesal General II 2 Créditos - (96 horas)	Derecho Laboral 2 Créditos - (96 horas)	15	
	PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE SABERES: DERECHO PROCESAL I								
	VI	Derecho Internacional Privado 2 Créditos - (96 horas)	Derecho Mercantil 2 Créditos - (96 horas)	Prácticum 3: Prácticas Pre profesionales 5 Créditos - (240 horas)	Derecho Procesal Penal II 2 Créditos - (96 horas)	Derechos Humanos 2 Créditos - (96 horas)	Itinerario I: Derecho Público: Contratación Pública Itinerario II: Derecho Privado: Derecho Informático	15	
	PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE SABERES: DERECHO PROCESAL II								
VII	Derecho Procesal Administrativo 3 Créditos - (144 horas)	Derecho Tributario 3 Créditos - (144 horas)	Ciencias Forenses y Medicina Legal 3 Créditos - (144 horas)	Ejecución de Penas y Rehabilitación Social 2 Créditos - (96 horas)	PRÁCTICUM 4.1: Trabajo de Integración Curricular/Examen Complejivo 2 Créditos - (96 horas)	Itinerario I: Derecho Público: Descentralización y Gobiernos Autónomos Itinerario II: Derecho Privado: Derecho y Gestión de los Conocimientos	15		
VIII	Derecho Societario 2 Créditos - (96 horas)	Ciencia Política 3 Créditos - (144 horas)	Derecho Minero 3 Créditos - (144 horas)	Litigación Oral y Teoría del Caso 2 Créditos - (96 horas)	PRÁCTICUM 4.2: Trabajo de Integración Curricular/Examen Complejivo 3 Créditos - (144 horas)	Emprendimiento 2 Créditos - (96 horas)	15		
TOTAL DE CRÉDITOS							120		
TOTAL DE ASIGNATURAS							48		

■ Fundamentos teóricos   
 ■ Praxis profesional   
 ■ Epistemología y metodología de la investigación   
 ■ Integración de saberes, contextos y cultura   
 ■ Comunicación y Lenguajes  
■ Unidad Básica   
 ■ Unidad Profesional   
 ■ Unidad de Integración Curricular   
 - - - Itinerario

## IMPORTANTE:

1. El estudiante de primer ingreso realizará el Curso Propedéutico.
2. Como requisito de graduación, el estudiante debe demostrar suficiencia en el manejo de una segunda lengua en el nivel BI, tomando como referencia el Marco Común Europeo para lenguas.
3. El estudiante debe cursar y aprobar uno de los itinerarios académicos ofertados por la carrera.
4. La malla curricular está organizada con prerrequisitos.

# Prerrequisitos carrera de **Derecho**

		Asignatura	Prerrequisitos
Unidad Básica	I	Introducción al Derecho	
		Derecho Romano	
		Filosofía del Derecho	
		Deontología Jurídica	
		Lectura y redacción de textos académicos	
		Humanismo, universidad y cultura	
	II	Derecho Civil: personas	
		Derecho Penal: Parte General	
		Investigación Jurídica	
		Derecho Constitucional	
		Pluralismo Jurídico	
	III	Antropología Básica	
		Derecho Civil: Bienes	Derecho Civil: Personas
		Derecho Penal: Parte Especial	Derecho Penal: Parte General
		Métodos alternativos de resolución de conflictos	
		Derecho Procesal Constitucional	Derecho Constitucional
		Sociología Jurídica	
	IV	Ética y Moral	
		Derecho Civil: Sucesiones	Derecho Civil: Bienes
		Derecho Procesal General I	Derecho Procesal Constitucional
		Derecho de Familia	
		Derecho Internacional Público	
		Prácticum 1: Prácticas de Servicio Comunitario	
	Derecho Ambiental y conflictos socio ambientales		

		Asignatura	Prerrequisitos
Unidad Profesional	V	Derecho Civil: Obligaciones y Contratos	Derecho Civil: Sucesiones
		Derecho Procesal Penal I	Derecho Penal: Parte Especial
		Derecho Administrativo	
		Derecho Procesal General II	Derecho Procesal General I
		Derecho Laboral	
		Prácticum 2: Prácticas pre profesionales	Prácticum 1: Prácticas de Servicio Comunitario
	VI	Derecho Mercantil	
		Derecho Internacional Privado	
		Derechos Humanos	Derecho Constitucional
		Derecho Procesal Penal II	Derecho Procesal Penal I
		Itinerario I: Derecho Público: Contratación Pública	Derecho Administrativo
		Itinerario II: Derecho Privado: Derecho Informático	Derecho Civil: Obligaciones y Contratos Derecho Penal: Parte Especial
		Prácticum 3: Prácticas pre profesionales	Prácticum 2: Prácticas pre profesionales
Unidad Profesional	VII	Derecho Procesal Administrativo	
		Derecho Tributario	Derecho Constitucional Derecho Administrativo
		Ciencias Forenses y Medicina Legal	Derecho Penal: Parte Especial
		Ejecución de Penas y Rehabilitación Social	Derecho Procesal Penal II
		Itinerario I: Derecho Público: Descentralización y gobiernos autónomos	Derecho Administrativo
		Itinerario II: Derecho Privado: Derecho y Gestión de los Conocimientos	
		Prácticum 4.1: Trabajo de Titulación / Examen Complexivo	Prácticum 3: Prácticas preprofesionales
	VIII	Ciencia Política	Derecho Constitucional
		Derecho Minero	Derecho ambiental y conflictos socioambientales
		Derecho Societario	Derecho Mercantil
		Prácticum 4.2: Trabajo de Titulación / Examen Complexivo	Prácticum 4.1: Trabajo de Titulación / Examen Complexivo
		Litigación Oral y Teoría del Caso	
		Emprendimiento	

## 5.18. Carrera de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

### Director de Carrera:

Dr. Santiago José Pérez Samaniego

### Breve descripción de la carrera

La carrera de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la UTPL es la única en modalidad en línea en Ecuador, ofrece una formación multidisciplinaria que combina diversas perspectivas teóricas y metodológicas para el análisis de los fenómenos políticos y sociales. Se enfatizan herramientas para la negociación, resolución de conflictos y análisis de datos, preparando a los estudiantes para desempeñarse en diversos escenarios.

En la carrera, abordamos la política con un enfoque científico y aplicado, combinando pensamiento crítico con tecnología y metodologías innovadoras para la gestión de información y la solución de problemáticas sociales de manera efectiva e informada para la toma de decisiones. La carrera ha sido diseñada desde una perspectiva que integra un enfoque local, nacional y su relación con los contextos internacionales.

### Perfil profesional

El perfil profesional del Licenciado/a en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales formado en la carrera de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Técnica Particular de Loja, posee competencias para:

Desarrollar una visión humanista y ética del ser humano, integrando los principios de la educación humanista, el aprender a aprender para concebir y liderar proyectos emprendedores que aborden las necesidades de formación académica con responsabilidad y ética profesional.

Planificar, proponer y evaluar políticas públicas incluyendo el desarrollo urbano, la sostenibilidad ambiental y el bien común, en contextos nacionales e internacionales con equidad y compromiso ético.

Aplicar técnicas de negociación para la solución pacífica de conflictos o controversias en el ámbito local, nacional e internacional a través del diálogo y empatía, hacia la construcción colectiva de una cultura de paz.

Crear estrategias de comunicación política para campañas electorales y comunicación gubernamental con transparencia y ética.

Manejar herramientas digitales y tecnológicas de inteligencia artificial para el análisis de datos en el campo político, electoral, social y los fenómenos internacionales con integridad académica y ética profesional.

Evaluar la problemática social, económica, ambiental, desde una perspectiva local, nacional y global con rigurosidad científica, pertinencia intercultural y enfoque interdisciplinario a través de técnicas de investigación en las ciencias políticas y relaciones internacionales para proponer soluciones a través de proyectos.

Integrar y promover los principios democráticos, utilizando herramientas de evaluación para fortalecer su funcionamiento y legitimidad con justicia y equidad.

Analizar y evaluar agendas y estrategias geopolíticas, fenómenos, actores y dinámicas para promover una diplomacia efectiva y la cooperación internacional, en correspondencia con la paz y el desarrollo sostenible.

Aplicar habilidades de liderazgo, pensamiento crítico y comunicación efectiva, trabajando colaborativamente en contextos interculturales y políticos, respetando la diversidad de pensamiento.

Evaluar e implementar planes de incidencia política y cabildeo en el marco de la gobernanza global y el desarrollo local con ética y responsabilidad democrática.

### **Campo ocupacional**

- Diplomático en el ámbito en relaciones internacionales.
- Asesor político en organismos públicos y privados, especializado en análisis y toma de decisiones.

- Estratega en comunicación política, con enfoque en campañas basadas en datos e inteligencia artificial.
- Mediador experto en resolución de conflictos en escenarios nacionales e internacionales.
- Gestor de políticas públicas, enfocado en el desarrollo sostenible y la transformación social

### **Duración y título que otorga**

Duración de 8 ciclos académicos, 4 años.

**Título que otorga:** Licenciado/a en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

**Nro. Resolución de aprobación:** RPC-SO-06-No.082-2025

# Malla curricular de la carrera de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

		ASIGNATURAS					N° Créditos	
Unidad Básica	I	Tecnologías digitales para las Ciencias Sociales (144 horas)	Introducción a las Relaciones Internacionales (144 horas)	Historia de las instituciones políticas (144 horas)	Introducción a las Relaciones Internacionales (96 horas)	Introducción a las Relaciones Internacionales (144 horas)	14	
	II	Estado, sociedad y poder (144 horas)	Humanismo, Universidad y Cultura. (96 horas)	Derechos Humanos (144 horas)	Gestión de crisis comunicacional (144 horas)	Estudios de paz y conflicto (144 horas)	14	
	III	Fundamentos de la IA generativa para las ciencias sociales (144 horas)	Antropología básica (96 horas)	Sociología (144 horas)	Filosofía política (144 horas)	Ecología política (96 horas)	Estado y Constitución (96 horas)	15
	IV	Estadística básica (144 horas)	Ética y moral (96 horas)	PRACTICUM 1 Prácticas preprofesionales (96 horas)	Teoría de la democracia (144 horas)	Marketing y comunicación política (144 horas)	Estudios Políticos Globales (144 horas)	16
Unidad Profesional	V	Métodos y técnicas de investigación (96 horas)	Historia política del Ecuador (96 horas)	PRACTICUM 2 Prácticas preprofesionales (144 horas)	Derecho internacional público (144 horas)	Emprendimiento (96 horas)	Sitema de partidos políticos y electorales (144 horas)	15
	VI	Análisis de datos e información (144 horas)	Métodos alternativos de resolución de conflictos (96 horas)	PRACTICUM 3 Servicio comunitario (96 horas)	Política comparada (144 horas)	Ciberpolítica (144 horas)	Itinerario 1: Ciencia Política: Teoría Política Clásica y Contemporánea Itinerario 2: Relaciones Internacionales: Negociación Internacional	15
	VII	Planificación y desarrollo local (144 horas)	Organizaciones y Cooperación Internacional (144 horas)	Economía Política (144 horas)	Organizaciones Sociales y Políticas del Ecuador (144 horas)	PRACTICUM 4.1 Trabajo de integración curricular / Examen complejo (96 horas)	Itinerario 1: Ciencia Política: Teoría Política Clásica y Contemporánea Itinerario 2: Relaciones Internacionales: Negociación Internacional	16
	VIII	Gestión de proyectos en Ciencias Sociales (144 horas)	Políticas públicas (144 horas)	Doctrina social de la Iglesia (144 horas)	Geopolítica, conflicto y seguridad transnacional (144 horas)	PRACTICUM 4.2 Trabajo de integración curricular / Examen complejo (144 horas)		15

- Fundamentos teóricos
- Praxis profesional
- Epistemología y metodología de la investigación
- Integración de saberes, contextos y cultura
- Comunicación y Lenguajes
- Unidad Básica
- Unidad Profesional
- Unidad de Integración Curricular
- Itinerario

## IMPORTANTE:

1. Como requisito de titulación, el estudiante debe demostrar suficiencia en el manejo de una lengua extranjera en el nivel B1 del Marco Común Europeo.
2. El estudiante debe cursar y aprobar uno de los dos itinerarios ofertados por la carrera.
3. La malla curricular está organizada con pre requisitos.

Prerrequisitos carrera de

# Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

		Asignatura	Prerrequisitos
Unidad Básica	I	Tecnologías digitales para las Ciencias Sociales	
		Introducción a las Relaciones Internacionales	
		Historia de las instituciones políticas	
		Habilidades de estudio y comunicacionales	
		Introducción a las Ciencias Políticas	
	II	Estado, sociedad y poder	
		Humanismo, Universidad y Cultura.	
		Derechos Humanos	
		Gestión de crisis comunicacional	
		Estudios de paz y conflicto	
	III	Fundamentos de la IA generativa para las ciencias sociales	Tecnologías digitales para las Ciencias Sociales
		Sociales	
		Antropología básica	
		Sociología	
		Filosofía política	Introducción a las ciencias políticas
		Ecología política	
	IV	Estadística básica	
		Ética y moral	
		PRACTICUM 1	
		Teoría de la democracia	Filosofía Política
Marketing y comunicación política			
Estudios Políticos Globales		Introducción a las Relaciones Internacionales	

		Asignatura	Prerrequisitos	
Unidad Profesional	V	Métodos y técnicas de investigación		
		Historia política del Ecuador		
		Derecho internacional público		
		Emprendimiento		
		Sistema de partidos políticos y electorales	Teoría de la democracia	
		PRACTICUM 2	PRACTICUM 1	
	VI	Análisis de datos e información	Fundamentos de la IA generativa para las ciencias sociales.	
		Métodos alternativos de resolución de conflictos		
		PRACTICUM 3	PRACTICUM 2	
		Política comparada	Sistema de Partidos políticos y electorales	
		Ciberpolítica		
		Itinerario I - Ciencia Política: Teoría Política Clásica y Contemporánea		
	Unidad Profesional	VII	Itinerario II - Relaciones Internacionales: Negociación Internacional	
			Planificación y desarrollo local	Análisis de datos e información
Organizaciones y Cooperación Internacional				
Economía Política			Política comparada	
Organizaciones Sociales y Políticas del Ecuador				
PRACTICUM 4.1: Trabajo de integración curricular/ Examen complejo				
VIII		Itinerario I - Ciencia Política: Política Pública Comparada Clásica y Contemporánea	Itinerario I - Ciencia Política: Teoría Política	
		Itinerario II- Relaciones Internacionales: Política exterior y diplomacia.	Itinerario II - Relaciones Internacionales:	
		Gestión de proyectos en Ciencias Sociales		
		Políticas públicas		
VIII	Doctrina social de la iglesia			
	Geopolítica, conflicto y seguridad transnacional			
	PRACTICUM 4.2: Trabajo de integración curricular/ Examen complejo	PRACTICUM 4.1: Trabajo de integración curricular/ Examen complejo		

# Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Decano:

**MSc. Edgar Santiago Ojeda Riascos**

Vicedecano:

**MSc. José Vinicio Montesinos Jaramillo**

Directores de departamento:

**Ph.D. Fabian Rene Reyes Bueno**

Departamento de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

**Ph. D. Juan Diego Febres Eguiguren**

Departamento de Producción

**Ph.D. Benito Eduardo Valarezo Valdez**

Departamento de Química

## 5.19. Carrera de Gestión Ambiental

Director de carrera:

Ph. D. Ángel Raimundo Benítez Chávez

### Breve descripción de la carrera

La carrera de Gestión Ambiental forma integralmente a profesionales con capacidades multidisciplinares para diagnosticar, investigar, planificar y desarrollar estrategias para la gestión del ambiente; a fin de contribuir a la generación de propuestas que respondan a las necesidades del entorno, con compromiso e implicación social y comportamiento ético.

El contexto desde el cual se desarrolla la enseñanza para la gestión del ambiente, implica actividades, políticas y estrategias que generan una sólida conciencia ambiental en los profesionales, formándolos para el aprendizaje y utilización responsable de los recursos del ambiente y su correcto aprovechamiento para contribuir al desarrollo y progreso del país.

### **Perfil profesional**

El profesional graduado en la Titulación de Gestión Ambiental de la Universidad Técnica Particular de Loja, posee competencias para:

1. Desarrollar, ejecutar, evaluar y gestionar proyectos de innovación e investigación en el ámbito ambiental.
2. Elaborar propuestas con sustento técnico-científico para el manejo y conservación de los recursos naturales.
3. Implementar estrategias de manejo y gestión de servicios ecosistémicos y biodiversidad en el contexto local, regional o nacional.
4. Evaluar y monitorear impactos ambientales con base en procesos técnicos y normativos para mejorar los sistemas de Gestión de la Calidad Ambiental.
5. Proponer y aplicar estrategias para la gestión integral de recursos hídricos, a fin de garantizar el abastecimiento y calidad del recurso agua.
6. Diseñar y ejecutar alternativas de planificación del uso del territorio, considerando las unidades ambientales.
7. Promover estrategias relacionadas a la prevención, mitigación y adaptación al cambio climático.
8. Incluir la gobernanza ambiental como estrategia efectiva para la gestión de los recursos naturales, enfatizando la participación y toma de decisiones de los actores claves.

## Campo ocupacional

- Gestión de la calidad ambiental.
- Elaboración, gestión y seguimiento de planes de manejo de los recursos ambientales y programas de desarrollo socio-ambiental.
- Diseño, ejecución y evaluación de sistemas de conservación.
- Evaluación de impacto ambiental.
- Gestión de la ordenación y planificación del territorio.
- Investigación y docencia.
- Asesoría en la formulación de normativas y políticas ambientales.

## Duración y título que otorga

- Duración de 8 ciclos académicos, 4 años.
- Título que otorga: Licenciado/a en Gestión Ambiental.
- **Nro. Resolución de aprobación:** RPC-SO-23-No. 352-2018
- **Nro. Resolución de actualización:** RPC-SO-30-No.484-2019

# Malla curricular de la carrera de Gestión Ambiental

		ASIGNATURAS						Nº Créditos	
Unidad Básica	I	Química general 3 Créditos - (144 horas)	Fundamentos matemáticos 3 Créditos - (144 horas)	Biología general 3 Créditos - (144 horas)	Física básica 3 Créditos - (144 horas)	Humanismo, universidad y cultura 2 Créditos - (96 horas)	Bioética 1 Créditos - (48 horas)	15	
	II	Edafología 3 Créditos - (144 horas)	Geología y climatología 2 Créditos - (96 horas)	Sociología 3 Créditos - (144 horas)	Antropología básica 2 Créditos - (96 horas)	Cambio Global 2 Créditos - (96 horas)	Economía 3 Créditos - (144 horas)	15	
	III	Ecología 3 Créditos - (144 horas)	Zoología 2 Créditos - (96 horas)	Botánica 2 Créditos - (96 horas)	Composición de textos científicos 2 Créditos - (96 horas)	Educación y comunicación ambiental 3 Créditos - (144 horas)	Método científico y análisis de datos 3 Créditos - (144 horas)	15	
	IV	Ética y moral 2 Créditos - (96 horas)	Ciencias sociales para la conservación 3 Créditos - (144 horas)	Sistemas de información geográfica 3 Créditos - (144 horas)	Diseño y gestión de proyectos 3 Créditos - (144 horas)	PRÁCTICUM 1 2 Créditos - (96 horas)	Estadística inferencial 2 Créditos - (96 horas)	15	
PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES: FORMULACIÓN DE UN PROYECTO SOCIO-AMBIENTAL									
Unidad Profesional	V	Política y legislación ambiental 3 Créditos - (144 horas)	Planificación para el monitoreo ambiental 3 Créditos - (144 horas)	Evaluación de impactos ambientales 3 Créditos - (144 horas)	PRÁCTICUM 2 3 Créditos - (144 horas)	Itinerario 1: Teledetección Itinerario 2: Sistemas de gestión de la calidad y de medio ambiente		15	
	PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES: IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y PROPUESTA DE MEDIDAS PARA EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL								
	VI	Ecosistemas 3 Créditos - (144 horas)	Emprendimiento 2 Créditos - (96 horas)	Metodologías comunitarias participativas 3 Créditos - (144 horas)	Biología de la conservación 2 Créditos - (96 horas)	PRÁCTICUM 3: Servicio comunitario 2 Créditos - (96 horas)	Itinerario 1: Herramientas geográficas de conservación Itinerario 2: Seguridad industrial y salud ocupacional		15
	PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES: DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS Y NECESIDADES EN TORNADO ALTIPLANO AMBIENTAL								
VII	Ecología del paisaje 3 Créditos - (144 horas)	Estrategias de gestión y planificación de áreas protegidas 3 Créditos - (144 horas)	Administración y gestión pública de recursos naturales 3 Créditos - (144 horas)	Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo 3 Créditos - (144 horas)	Itinerario 1: Gestión de riesgos ambientales Itinerario 2: Certificación ambiental			15	
VIII	Restauración ecológica 3 Créditos - (144 horas)	Gestión integral de residuos y desechos 3 Créditos - (144 horas)	Cambio Climático 2 Créditos - (96 horas)	Manejo de cuencas hidrográficas 2 Créditos - (96 horas)	Ordenamiento territorial 3 Créditos - (144 horas)	Prácticum 4.2: Trabajo de integración curricular/Examen complejo 2 Créditos - (96 horas)	15		
<b>TOTAL DE CRÉDITOS</b>							<b>120</b>		
<b>TOTAL DE ASIGNATURAS</b>							<b>46</b>		

Fundamentos teóricos    
  Praxis profesional    
  Epistemología y metodología de la investigación    
  Integración de saberes, contextos y cultura    
  Comunicación y Lenguajes

Unidad Básica    
  Unidad Profesional    
  Unidad de Integración Curricular    
  Itinerario

**Importante:**

1. El estudiante de primer ingreso realizará el Curso Introducción a la Modalidad a Distancia y en Línea.
2. Como requisito de graduación, el estudiante debe demostrar suficiencia en el manejo de una segunda lengua en el nivel B1, tomando como referencia el Marco Común Europeo para lenguas.
3. El estudiante debe cursar y aprobar uno de los itinerarios académicos ofertados por la carrera.
4. La malla curricular está organizada con prerrequisitos.

# Prerrequisitos carrera de **Gestión Ambiental**

		Asignatura	Prerrequisitos
<b>Unidad Básica</b>	<b>I</b>	Química general	
		Fundamentos matemáticos	
		Biología general	
		Física básica	
		Humanismo, universidad y cultura	
		Bioética	
	<b>II</b>	Edafología	
		Geología y climatología	
		Sociología	
		Antropología básica	Humanismo, universidad y cultura
		Cambio global	
		Economía	
	<b>III</b>	Ecología	
		Botánica	Biología general
		Zoología	Biología general
		Composición de textos científicos	
		Educación y comunicación ambiental	
		Método científico y análisis de datos	
	<b>IV</b>	Ética y moral	Antropología básica
		Ciencias sociales para la conservación	Método científico y análisis de datos
		Sistemas de Información Geográfica	
		Diseño y gestión de proyectos	
		Prácticum 1 (Proyectos socioambientales)	
		Estadística inferencial	Método científico y análisis de datos

		Asignatura	Prerrequisitos
Unidad Profesional	V	Política y legislación ambiental	
		Planificación para el monitoreo ambiental	
		Evaluación de impactos ambientales	
		Prácticum 2 (Plan de manejo ambiental)	Prácticum 1(Proyectos socioambientales)
		Itinerario 1: Teledetección	
		Itinerario 2: Sistemas de gestión de la calidad y de medio ambiente	
	VI	Ecosistemas	Ecología
			Botánica
			Zoología
		Emprendimiento	
		Metodologías comunitarias participativas	
		Biología de la conservación	Ecología
		Prácticum 3: Servicios comunitario (Intervención comunitaria socio-ambiental)	Prácticum 2 (Plan de manejo ambiental)
			Diseño y gestión de proyectos
	Itinerario 1: Herramientas geográficas de conservación	Itinerario 1: Teledetección	
	Itinerario 2: Seguridad industrial y salud ocupacional	Itinerario 2: Sistemas de gestión de la calidad y de medio ambiente	
	VII	Ecología del paisaje	Ecología
			Sistemas de información geográfica
		Estrategias de gestión y planificación de áreas protegidas	Diseño y gestión de proyectos
		Administración y gestión pública de recursos naturales	
		Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo	Prácticum 3: Servicios comunitario (Intervención comunitaria socio-ambiental)
Composición de textos científicos			
Itinerario 1: Gestión de Riesgos Ambientales		Estadística inferencial	
		Itinerario 1: Herramientas geográficas de conservación	
Itinerario 2: Certificación ambiental	Itinerario 2: Seguridad industrial y salud ocupacional		

		Asignatura	Prerrequisitos
Unidad Profesional	VIII	Restauración ecológica	Ecología del paisaje
			Evaluación de impactos ambientales
			Metodologías comunitarias participativas
		Gestión integral de residuos y desechos	
		Cambio climático	Geología y climatología
			Cambio global
		Manejo de cuencas hidrográficas	Sistemas de Información geográfica
Ordenamiento territorial	Sistemas de Información geográfica		
Prácticum 4.2: Trabajo de integración curricular/Examen complejo	Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo		

## 5.20. Carrera de Agronegocios

### Directora de carrera:

Mgtr. Nathalie Isabel Aguirre Padilla

### Breve descripción de la carrera

La carrera de Agronegocios forma profesionales con un conocimiento profundo en la planificación, organización, administración, dirección y control de empresas agropecuarias u organizaciones que integran el complejo agroindustrial; así como, en la innovación, desarrollo tecnológico y ejecución de metodologías vanguardistas que le permiten añadir valor —en cada paso de la cadena productiva— a la creación de marcas y líneas de nuevos productos con alta calidad y rentabilidad.

El Licenciado en Agronegocios de acuerdo a sus conocimientos, capacidades y habilidades, analizará, criticará y evaluará el accionar del sector agroempresarial, para de esta manera planificar alternativas de soluciones enfocadas al mejoramiento de la calidad de vida de la población rural especialmente; interviniendo con transparencia, coherencia y responsabilidad social.

### Perfil profesional

El profesional en Agronegocios de la Universidad Técnica Particular de Loja, cuenta con una formación integral en gestión e innovación de procesos sustentables y estrategias vinculadas a la administración y comercialización de productos agropecuarios y agroindustriales, orientando su acción no solo a los sectores productivos de alta tecnología sino también a aquellos con menos recursos, a través de la utilización de técnicas de bajo costo y fácil acceso.

Se caracteriza por tener un conocimiento vasto en la normativa para el desarrollo de empresas agropecuarias, así como en el dominio de procesos actuales e innovadores que permiten generar valor agregado a los productos y subproductos agropecuarios, en concordancia con el cuidado del medioambiente y el comercio justo.

## Campo ocupacional

El Licenciado en Agronegocios de la UTPL tendrá competencias para su desempeño en el mercado laboral acorde a las tendencias de desarrollo regional y nacional; se enfoca en el desarrollo de emprendimientos y la optimización de cadenas de valor que forman parte del complejo productivo agroindustrial para satisfacer las demandas de los consumidores y del mercado nacional e internacional. Por lo que los profesionales en Agronegocios estarán en condiciones de asumir roles tales como:

- Gestionar y/o administrar organizaciones y proyectos empresariales.
- Generador de nuevos productos, emprendimientos, plazas laborales.
- Gerencia y comercialización de productos y servicios en la empresa agropecuaria.
- Consultorías y asesorías en programas y proyectos productivos.

Así como, estará en la capacidad de cumplir las funciones que se listan a continuación:

1. Diagnosticar, diseñar, evaluar y asesorar en la generación de nuevos productos y procesos de calidad con valor agregado en el sector agroalimentario y en la creación de nuevas empresas con enfoque sustentable; uso eficiente de recursos económicos y naturales, en el campo de la producción, industrialización, comercialización y consumo de productos agropecuarios, desarrollando acciones de compromiso social, conscientes y responsables con la región y el país, para promover el desarrollo local y nacional.
2. Identificar, desarrollar y administrar nuevas e innovadoras empresas agropecuarias y agroindustriales, fundamentadas en la investigación de mercados de productos y/o servicios derivados de actividades agroproductivas; con el fin de ejecutar una correcta toma de decisiones considerando los riesgos presentes en un agronegocio y un modelo de gestión sostenible, ajustado a la realidad social y del mercado.

3. Negociar y comunicarse en ambientes multiculturales y detectar oportunidades de negocio para la importación y exportación de alimentos de alta calidad basados en indicadores macro y microeconómicos que permitan elevar los índices de ganancia en el campo agropecuario y agroindustrial en el marco de la legislación y la normativa vigente.
4. Gestionar y promocionar nuevos productos y procesos de producción de manera eficiente en la cadena de suministro de sistemas de producción vegetal, animal, forestal, acuícola para optimizar los recursos mediante el uso de herramientas de administración y calidad que permitan maximizar el éxito de los productos agroalimentarios generados.
5. Implementar, generar e innovar procesos administrativos, económicos, tecnológicos y de producción, fundamentados en herramientas de investigación, generación, gestión y evaluación de proyectos agroproductivos en el ámbito de la cadena de valor, de manera que se fortalezca la productividad y rentabilidad de las empresas y sus productos, se mejore el posicionamiento en mercados nacionales e internacionales y se disminuya los riesgos de las organizaciones del sector agroalimentario.
6. Establecer, ejecutar, analizar y evaluar procesos de logística y comercialización como herramienta de planificación estratégica y diseñar estrategias de negocio, que permita crear dinámicas empresariales entre actores de las cadenas de valor y lograr una gestión sostenible de agronegocios, como la aplicación de una metodología gerencial para mejorar la competitividad y lograr mayor aporte al desarrollo económico de los diferentes actores del sector a nivel nacional e internacional.
7. Garantizar la calidad de los alimentos en su fase primaria de producción, a través de la implementación de buenas prácticas agropecuarias asegurando la inocuidad, bajo un enfoque de producción sostenible, sin descuidar la seguridad alimentaria y de esta manera crear negocios que generen valor agregado en los sectores agropecuario y agroindustrial, para contribuir a la

rentabilidad de la organización, conservando y mejorando el entorno social, económico y ambiental.

8. Generar investigación descriptiva y correlacionarla dentro del campo del aprovechamiento racional de los recursos en la producción y la comercialización de los productos agropecuarios, los mismos que serán congruentes con las tendencias de la agricultura y tecnología agrícola para el siglo XXI, y que serán útiles como aporte al desarrollo socioeconómico de la sociedad, aplicando los conocimientos adquiridos en el contexto agropecuario nacional y global.

### **Duración y título que otorga**

- Duración de 8 ciclos académicos, 4 años.
- **Título que otorga:** Licenciado/a en Agronegocios
- **Nro. Resolución de aprobación:** RPC-SO-24-No.403-2019
- **Nro. Resolución de actualización:** RPC-SO-15-No.309-2020

# Malla curricular de la carrera de Agronegocios

		ASIGNATURAS					N° Créditos	
Unidad Básica	I	Fundamentos Matemáticos 3 Créditos - (144 horas)	Sistemas de Producción Animal 3 Créditos - (144 horas)	Sistemas de Producción Vegetal 3 Créditos - (144 horas)	Sistemas de Producción acuícola 2 Créditos - (96 horas)	Sistemas de Producción Forestal 2 Créditos - (96 horas)	Humanismo, universidad y cultura 2 Créditos - (96 horas)	15
	II	Matemática financiera 2 Créditos - (96 horas)	Fundamentos de administración para agronegocios 3 Créditos - (144 horas)	Sistemas Agroindustriales 2 Créditos - (96 horas)	Sistemas de Información Geográfica 3 Créditos - (144 horas)	Estadística descriptiva para agronegocios 3 Créditos - (144 horas)	Antropología Básica 2 Créditos - (96 horas)	15
	III	Fundamentos de contabilidad 3 Créditos - (144 horas)	Desarrollo comunitario y gestión social 3 Créditos - (144 horas)	Cadenas de valor agroproductivas 3 Créditos - (144 horas)	Seguridad y soberanía alimentaria 2 Créditos - (96 horas)	Practicum 1 Diagnóstico de sistemas agroproductivos 2 Créditos - (96 horas)	Ética y Moral 2 Créditos - (96 horas)	15
	IV	Contabilidad financiera y tributaria 3 Créditos - (144 horas)	Biodiversidad y agroecología 3 Créditos - (144 horas)	Buenas prácticas de manufactura 2 Créditos - (96 horas)	Buenas prácticas agrícolas 2 Créditos - (96 horas)	Buenas Prácticas agrícolas y forestales 2 Créditos - (96 horas)	Investigación de mercados de agro biodiversidad 3 Créditos - (144 horas)	15
Unidad Profesional	V	Teoría micro y macroeconómica 3 Créditos - (144 horas)	Gestión de talento humano 3 Créditos - (144 horas)	Practicum 2 Diagnóstico de la calidad de sist. Productivos o Agroindustriales 3 Créditos - (144 horas)	Introducción a los agronegocios 2 Créditos - (96 horas)	Composición de textos científicos 2 Créditos - (96 horas)	Itinerario 1: Promoción Empresarial: Comunicación estratégica para agronegocios Itinerario 2: Planificación Empresarial: Análisis territorial	15
	VI	Legislación mercantil y societaria 2 Créditos - (96 horas)	Economía Popular y Solidaria 2 Créditos - (96 horas)	Diseño y evaluación de proyectos agroproductivos 3 Créditos - (144 horas)	Practicum 3 Modelo de gestión de agronegocios 2 Créditos - (96 horas)	Economía Ambiental 3 Créditos - (144 horas)	Itinerario 1: Promoción Empresarial: Comercio electrónico de agronegocios Itinerario 2: Planificación Empresarial: Desarrollo empresarial de nuevos negocios	15
	VII	Economía Agrícola 3 Créditos - (144 horas)	Planificación estratégica y gestión sostenible de Agronegocios 3 Créditos - (144 horas)	Gestión de riesgos del agronegocio 3 Créditos - (144 horas)	Emprendimiento 2 Créditos - (96 horas)	Practicum 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo 2 Créditos - (96 horas)	Itinerario 1: Promoción Empresarial: Habilidades gerenciales y sistemas de información Itinerario 2: Planificación Empresarial: Administración de cadenas de suministro y logística empresarial	15
	VIII	Bioeconomía circular 3 Créditos - (144 horas)	Técnicas de Negociación 2 Créditos - (96 horas)	Certificación y Responsabilidad Social Empresarial 3 Créditos - (144 horas)	Marketing 2.0 2 Créditos - (96 horas)	Comercio exterior 2 Créditos - (96 horas)	Practicum 4.2: Trabajo de integración curricular/Examen complejo 3 Créditos - (144 horas)	15
<b>TOTAL DE CRÉDITOS</b>							120	
<b>TOTAL DE ASIGNATURAS</b>							48	

- Fundamentos teóricos
- Praxis profesional
- Epistemología y metodología de la investigación
- Integración de saberes, contextos y cultura
- Comunicación y Lenguajes
- Unidad Básica
- Unidad Profesional
- Unidad de Integración Curricular
- Itinerario

**Importante:**

1. El estudiante de primer ingreso realizará el Curso Introducción a la Modalidad a Distancia y en Línea.
2. Como requisito de graduación, el estudiante debe demostrar suficiencia en el manejo de una segunda lengua en el nivel B1, tomando como referencia el Marco Común Europeo para lenguas.
3. El estudiante debe cursar y aprobar uno de los itinerarios académicos ofertados por la carrera.
4. La malla curricular está organizada con prerrequisitos.

# Prerrequisitos carrera de **Agronegocios**

		Asignatura	Prerrequisitos
Unidad Básica	I	Fundamentos matemáticos	
		Sistemas de producción animal	
		Sistemas de producción vegetal	
		Sistemas de producción acuicola	
		Sistemas de producción forestal	
		Humanismo, Universidad y Cultura	
	II	Matemática financiera	Fundamentos matemáticos
		Fundamentos de administración para agronegocios	
		Estadística descriptiva para agronegocios	Fundamentos matemáticos.
		Sistemas Agroindustriales	
		Sistemas de Información Geográfica	
		Antropología Básica	
	III	Fundamentos de contabilidad	Fundamentos de administración para agronegocios
		Desarrollo comunitario y gestión social	
		Cadenas de valor agroproductivas	Sistemas Agroindustriales
		Seguridad y Soberanía Alimentaria	
		Ética y Moral	
		Prácticum 1: Diagnóstico de Sistemas Productivos	
	IV	Contabilidad financiera y tributaria	Fundamentos de contabilidad
		Biodiversidad y agroecología	
		Buenas prácticas de manufactura	
		Buenas prácticas pecuarias y acuícolas	Sistemas Agroindustriales
		Buenas prácticas agrícolas y forestales	
		Investigación de mercados de agrobiodiversidad	Fundamentos de administración para agronegocios

		Asignatura	Prerrequisitos
Unidad Profesional	V	Teoría micro y macro económica	
		Gestión del talento humano	
		Itinerario 1: Comunicación estratégica para agronegocios	
		Itinerario 2: Análisis territorial	
		Introducción a los agronegocios	
		Composición de textos científicos	
		Prácticum 2: Diagnóstico de calidad de sistemas productivos o agroindustriales	Prácticum 1: Diagnóstico de Sistemas Productivos
	VI	Legislación mercantil y societaria	
		Economía popular y solidaria	
		Diseño y evaluación de proyectos agroproductivos	Investigación de mercados de agrobiodiversidad.
		Economía ambiental	
		Itinerario 1: Comercio electrónico de agronegocios	Itinerario 1: Comunicación estratégica para agronegocios
		Intinerario 2: Desarrollo empresarial de nuevos negocios	Itinerario 2: Análisis Territorial
		Prácticum 3: Modelo de gestión de un agronegocio	Prácticum 2: Diagnóstico de calidad de sistemas productivos o agroindustriales

		Asignatura	Prerrequisitos
<b>Unidad Profesional</b>	<b>VII</b>	Economía agrícola	Teoría micro y macro económica
		Planificación estratégica y gestión sostenible de agronegocios	Diseño y evaluación de proyectos agroproductivos.
			Economía popular y solidaria
		Gestión de riesgos del agronegocio	Introducción a los agronegocios.
		Itinerario 1: Habilidades gerenciales y sistemas de información	Itinerario 1: Comercio electrónico de agronegocios
		Itinerario 2: Administración de cadenas de suministro y logística empresarial	Itinerario 2: Desarrollo empresarial de nuevos negocios
		Emprendimiento	
	Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo	Prácticum3: Modelo de gestión de un agronegocio	
	<b>VIII</b>	Bioeconomía circular	Economía ambiental
		Técnicas de negociación	Legislación mercantil y societaria
		Certificación y Responsabilidad Social Empresarial	
		Marketing 2.0	
		Comercio exterior	Economía agrícola
		Prácticum 4.2: Trabajo de integración curricular/Examen complejo	Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo

## 5.21. Carrera de Seguridad y Salud Ocupacional

### Director de carrera:

Mgtr. César Octavio Ramírez García

### Breve descripción de la carrera

La carrera de Seguridad y Salud Ocupacional forma a profesionales capaces de desempeñarse en las áreas de seguridad y salud ocupacional, con un enfoque gerencial, de acuerdo a las necesidades profesionales y tendencias nacionales e internacionales para promover, mantener y mejorar las condiciones de salud y de trabajo en las empresas e instituciones, a través de tareas de identificación, medición, evaluación y control de los diferentes riesgos laborales.

### Perfil profesional

El profesional graduado de la Carrera de Seguridad y Salud Ocupacional de la Universidad Técnica Particular de Loja, posee las siguientes competencias:

- Desarrollar y ejecutar mecanismos y soluciones integrales en prevención de riesgos laborales en nuestra sociedad, mediante la cooperación entre el profesional, trabajador y la empresa.
- Gestionar los riesgos para prevenir las enfermedades ocupacionales generando ambientes saludables y productivos.
- Integrar los conocimientos y herramientas para la gestión de riesgos con el fin de evitar accidentes laborales y enfermedades ocupacionales, al tiempo que domina y ejecuta de forma ética el uso de normativas legales en el ámbito laboral.
- Contar con una formación ética, científica y tecnológica de calidad, con pensamiento crítico y reflexivo orientado a la innovación y a la investigación para la generación de nuevos modelos de gestión en Seguridad y Salud Ocupacional.

## Campo ocupacional

- Director o jefe de departamentos de Seguridad y Salud Ocupacional en empresas públicas y privadas.
- Jefe o responsable de la gestión de la seguridad y salud en hospitales o instituciones de salud públicas y privadas del país.
- Asesor de servicios en diseño e implementación de sistemas de seguridad y salud ocupacional en las empresas.
- Asesor técnico en identificación y evaluación de riesgos laborales en procesos industriales.
- Asesor en desarrollo de programas de formación y capacitación en seguridad laboral en las empresas.
- Docente o investigador en temas de seguridad y salud ocupacional.
- Emprendedor y administrador de una empresa propia.

## Duración y título que otorga

- Duración de 8 ciclos académicos, 4 años.
- **Título que otorga:** Licenciado/a en Seguridad y Salud Ocupacional
- **Nro. Resolución de aprobación:** RPC-SO-35-No. 616-2019
- **Nro. Resolución de actualización:** RPC-SO 20 No. 422 - 2020

# Malla curricular de la carrera de Seguridad y Salud Ocupacional

		ASIGNATURAS						N° Créditos	
Unidad Básica	I	Física Básica 3 Créditos - (144 horas)	Fundamentos matemáticos 3 Créditos - (144 horas)	Estadística 3 Créditos - (144 horas)	Anatomía 2 Créditos - (96 horas)	Introducción a la Seguridad y Salud Ocupacional 2 Créditos - (96 horas)	Humanismo, universidad y cultura 2 Créditos - (96 horas)	15	
	II	Física Aplicada 3 Créditos - (144 horas)	Química General 3 Créditos - (144 horas)	Diseño Experimental 2 Créditos - (96 horas)	Psicología Social 2 Créditos - (96 horas)	Organización del Trabajo 3 Créditos - (144 horas)	Técnicas de Rescate 2 Créditos - (96 horas)	15	
	III	Química Aplicada 2 Créditos - (96 horas)	Bioseguridad 3 Créditos - (144 horas)	Procesos Industriales y de Servicios 2 Créditos - (96 horas)	Psicología Organizacional 3 Créditos - (144 horas)	Medicina Laboral 3 Créditos - (144 horas)	Antropología Básica 2 Créditos - (96 horas)	15	
	IV	Prevención de Riesgos Físicos 3 Créditos - (144 horas)	Prevención de Riesgos Biológicos 2 Créditos - (96 horas)	PRACTICUM 1 2 Créditos - (96 horas)	Prevención de Riesgos Químicos 3 Créditos - (144 horas)	Seguridad Industrial 3 Créditos - (144 horas)	Ética y Moral 2 Créditos - (96 horas)	15	
PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES									
Unidad Profesional	V	Prevención de Riesgos Mecánicos 3 Créditos - (144 horas)	Prevención de Riesgos Eléctricos 2 Créditos - (96 horas)	PRACTICUM 2 3 Créditos - (144 horas)	Antropometría 2 Créditos - (96 horas)	Biomecánica 2 Créditos - (96 horas)	Prevención de Riesgos Psicosociales 3 Créditos - (144 horas)	15	
	PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES								
	VI	Ergonomía Aplicada 3 Créditos - (144 horas)	Prevención de Riesgos Mayores 3 Créditos - (144 horas)	PRACTICUM 3 Servicio comunitario 2 Créditos - (96 horas)	Sistemas de Gestión Integrados 3 Créditos - (144 horas)	Emprendimiento 2 Créditos - (96 horas)	Itinerario 1: Seguridad Laboral: Seguridad en trabajos de alto riesgo Itinerario 2: Ergonomía y Psicosociología: Adaptación de puestos de trabajo Itinerario 3: Higiene Laboral: Vigilancia de la Salud Ocupacional	15	
	PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES								
VII	Gestión de Talento humano 3 Créditos - (144 horas)	Auditoría en Sistemas de Seguridad y Salud Ocupacional 3 Créditos - (144 horas)	Contabilidad de costos 2 Créditos - (96 horas)	Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional 3 Créditos - (144 horas)	Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo 2 Créditos - (96 horas)	Itinerario 1: Seguridad Laboral: Control de incendios y explosiones Itinerario 2: Ergonomía y Psicosociología: Ergonomía en sectores productivos Itinerario 3: Higiene Laboral: Bases biológicas y sanitarias de la prevención	15		
VIII	Diseño y Gestión de Proyectos 2 Créditos - (96 horas)	Estadística Aplicada a la Seguridad y Salud Ocupacional 3 Créditos - (144 horas)	Estrategias de Negociación y Mediación 2 Créditos - (96 horas)	Legislación y Normalización en Seguridad y Salud Ocupacional 3 Créditos - (144 horas)	Prácticum 4.2: Trabajo de integración curricular/Examen complejo 3 Créditos - (144 horas)	Itinerario 1: Seguridad Laboral: Mantenimiento Industrial Itinerario 2: Ergonomía y Psicosociología: Manejo de conflictos laborales Itinerario 3: Higiene Laboral: Epidemiología Laboral	15		
TOTAL DE CRÉDITOS							120		
TOTAL DE ASIGNATURAS							48		

<span style="background-color: #FFD700; border: 1px solid black; display: inline-block; width: 15px; height: 10px;"></span> Fundamentos teóricos	<span style="background-color: #9932CC; border: 1px solid black; display: inline-block; width: 15px; height: 10px;"></span> Praxis profesional	<span style="background-color: #FF8C00; border: 1px solid black; display: inline-block; width: 15px; height: 10px;"></span> Epistemología y metodología de la investigación	<span style="background-color: #00BFFF; border: 1px solid black; display: inline-block; width: 15px; height: 10px;"></span> Integración de saberes, contextos y cultura	<span style="background-color: #A9A9A9; border: 1px solid black; display: inline-block; width: 15px; height: 10px;"></span> Comunicación y Lenguajes
<span style="background-color: #FFD700; border: 1px solid black; display: inline-block; width: 15px; height: 10px;"></span> Unidad Básica	<span style="background-color: #00BFFF; border: 1px solid black; display: inline-block; width: 15px; height: 10px;"></span> Unidad Profesional	<span style="background-color: #008000; border: 1px solid black; display: inline-block; width: 15px; height: 10px;"></span> Unidad de Integración Curricular	<span style="border: 1px dashed black; display: inline-block; width: 15px; height: 10px;"></span> Itinerario	

**Importante:**

- El estudiante de primer ingreso realizará el Curso Introducción a la Modalidad a Distancia y en Línea.
- Como requisito de graduación, el estudiante debe demostrar suficiencia en el manejo de una segunda lengua en el nivel B1, tomando como referencia el Marco Común Europeo para lenguas.
- El estudiante debe cursar y aprobar uno de los itinerarios académicos ofertados por la carrera.
- La malla curricular está organizada con prerrequisitos.

# Prerrequisitos carrera de **Seguridad y Salud Ocupacional**

		Asignatura	Prerrequisitos
<b>Unidad Básica</b>	<b>I</b>	Física Básica	
		Fundamentos Matemáticos	
		Humanismo, universidad y cultura	
		Introducción a la Seguridad y Salud ocupacional	
		Estadística	
		Anatomía	
	<b>II</b>	Psicología social	
		Física Aplicada	Física Básica
		Organización del trabajo	
		Química General	
		Técnicas de Rescate	
		Diseño Experimental	
	<b>III</b>	Bioseguridad	Técnicas de Rescate
		Procesos Industriales y de Servicios	
		Psicología organizacional	Psicología Social
		Química Aplicada	Química General
		Antropología Básica	Humanismo, universidad y cultura
		Medicina Laboral	Anatomía
	<b>IV</b>	Prevención de riesgos físicos	
		Prevención de riesgos biológicos	
		Prevención de riesgos químicos	
		Ética y Moral	Antropología básica
		Prácticum 1	Psicología Organizacional
			Medicina Laboral
Seguridad Industrial			

		Asignatura	Prerrequisitos
Unidad Profesional	V	Prevención de riesgos mecánicos	
		Prevención de riesgos eléctricos	
		Prácticum 2	Prácticum 1: Seguridad Industrial
		Antropometría	Anatomía
		Biomecánica	Anatomía
		Prevención de riesgos psicosociales	
	VI	Ergonomía Aplicada	Antropometría Biomecánica
		Prevención de riesgos mayores	
		Sistemas de Gestión Integrados	
		Prácticum 3: Servicio comunitario	Prácticum 2
		Emprendimiento	
		Itinerario 1: Seguridad en Trabajos de Alto Riesgo	Seguridad Industrial
		Itinerario 2: Adaptación de Puestos de trabajo	Antropometría Biomecánica
		Itinerario 3: Vigilancia de la Salud Ocupacional	Medicina Laboral
	VII	Gestión de Talento Humano	
		Auditoría en Sistemas de Seguridad y Salud Ocupacional	Ergonomía Aplicada
		Contabilidad de costos	
		Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional	Sistemas de Gestión Integrados
		Itinerario 1: Control de incendios y explosiones	Itinerario 1: Seguridad en Trabajos de Alto Riesgo
		Itinerario 2: Ergonomía en Sectores Productivos	Itinerario 2: Adaptación de Puestos de trabajo
Itinerario 3: Bases Biológicas y Sanitarias de la Prevención		Itinerario 3: Vigilancia de la Salud Ocupacional	
Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo		Prácticum 3: Servicio comunitario	

		<b>Asignatura</b>	<b>Prerrequisitos</b>
<b>Unidad Profesional</b>	<b>VIII</b>	Diseño y Gestión de Proyectos	Contabilidad de costos
		Estadística Aplicada a la Seguridad y Salud ocupacional	Estadística
		Estrategias de Negociación y Mediación	Gestión de Talento Humano
		Itinerario 1: Mantenimiento industrial	Itinerario1: Control de incendios y explosiones
		Itinerario 2: Manejo de Conflictos Laborales	Itinerario 2: Ergonomía en Sectores Productivos
		Itinerario 3: Epidemiología Laboral	Itinerario 3: Bases Biológicas y Sanitarias de la Prevención
		Legislación en Normalización en Seguridad y Salud Ocupacional	
		Prácticum 4.2: Trabajo de integración curricular/Examen complejo	Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo

## 5.22. Carrera de Gestión de Riesgos y Desastres

### Director de carrera:

Mgtr. Wilman Gonzalo Merino Vivanco

### Breve descripción de la carrera

La carrera de Gestión de Riesgos y Desastres tiene como objetivo formar profesionales éticos, analíticos, críticos y con sólidas bases científico-tecnológicas e instrumentales; capaces de desempeñarse como expertos en el monitoreo e identificación de amenazas y vulnerabilidades, en el diseño y ejecución de planes enfocados a la prevención y reducción de riesgos y desastres, y en el manejo de emergencias.

Además, el programa formativo desarrolla competencias para dar solución a los problemas que atentan contra la salud e integridad de las personas, contribuyendo a fortalecer el desarrollo de una cultura de seguridad y resiliencia para lograr una recuperación sostenible que garantice el bienestar socio-ambiental y asegure la protección integral del patrimonio y de la vida de los afectados. De esta forma, los profesionales contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población, disminuir el deterioro de los recursos naturales y contribuir al desarrollo sostenible del país.

### Perfil profesional

El profesional graduado en la carrera de Gestión de Riesgos y Desastres de la Universidad Técnica Particular de Loja, tendrá una formación en valores y actitudes necesarias para el desempeño como profesional íntegro y honesto, además de tener habilidades y destrezas que desarrollará a través de las siguientes competencias:

- Proponer, desarrollar, implementar, evaluar y monitorear proyectos de investigación en los ámbitos relacionados a la Gestión de Riesgos y Desastres.
- Aplicar y establecer metodologías, apoyándose en el uso de TIC's, para el levantamiento, modelamiento, análisis y evaluación de

amenazas de origen natural y antrópico en el territorio, generando información técnica para los tomadores de decisiones.

- Identificar y evaluar escenarios de coordinación para la gestión de riesgos, lo que permitirá establecer espacios de alianzas dentro de la gestión pública y privada, para una adecuada gestión de riesgos de desastres.
- Asesorar y orientar para incorporar metodologías, instrumentos y protocolos de inserción de la variable riesgos en la planificación territorial, que conlleven a las diferentes etapas de la gestión del riesgo.

### **Campo ocupacional**

- Director o asesor técnico en instituciones gubernamentales y ministerios del Estado; gobiernos locales, regionales y nacionales; Secretaria de Gestión de Riesgos; cuerpo de bomberos; etc.
- Director o asesor técnico en departamentos de gestión de riesgos y seguridad en empresas privadas, industrias (constructoras, mineras, petroquímicas, metalúrgicas, etc.), consultoras, fundaciones, centros de investigación, entre otros.
- Asesor de proyectos de análisis, identificación, reducción, mitigación y prevención de riesgos.
- Asesor, consultor y asistente técnico en el área de Gestión del Riesgo, Planificación Territorial y Manejo de Situaciones de Emergencias y Desastres.
- Asesor o supervisor de programas de capacitación en el tema de gestión de riesgos en el país.
- Docente e investigador en el área de conocimiento.
- Analista de riesgos integrales.
- Técnico de prevención de riesgos antrópicos.

- Ejecutivo de gestión de calidad y seguridad industrial.
- Emprendedor y administrador de una empresa propia.

### **Duración y título que otorga**

- Duración de 8 ciclos académicos, 4 años.
- **Título que otorga:** Licenciado/a en Gestión de Riesgos y Desastres
- **Nro. Resolución de aprobación:** RPC-SO-22-No.371-2019
- **Resolución de actualización:** RPC-SO-26-No.589-2020

# Malla curricular de la carrera de Gestión de Riesgos y Desastres

		ASIGNATURAS						N° Créditos
Unidad Básica	I	Fundamentos Matemáticos 3 Créditos - (144 horas)	Estadística descriptiva 3 Créditos - (144 horas)	Física básica 3 Créditos - (144 horas)	Humanismo, Universidad y Cultura 2 Créditos - (96 horas)	Introducción a la gestión del riesgo 2 Créditos - (96 horas)	Introducción a las ciencias de la Tierra 2 Créditos - (96 horas)	15
	II	Química General 3 Créditos - (144 horas)	Hidrología y Meteorología 3 Créditos - (144 horas)	Ecología 3 Créditos - (144 horas)	Fenómenos geológicos I 2 Créditos - (96 horas)	Cambio climático y riesgos naturales 2 Créditos - (96 horas)	Antropología básica 2 Créditos - (96 horas)	15
	III	Vulnerabilidad y resiliencia 2 Créditos - (96 horas)	Ética y moral 2 Créditos - (96 horas)	Legislación de Riesgos 3 Créditos - (144 horas)	Servicios ecosistémicos y riesgos naturales 2 Créditos - (96 horas)	Fenómenos geológicos II 3 Créditos - (144 horas)	Cartografía básica 3 Créditos - (144 horas)	15
	IV	Seguridad y Salud Ocupacional 2 Créditos - (96 horas)	Química Ambiental 3 Créditos - (144 horas)	PRACTICUM 1 Levantamiento de Información básica para la gestión de riesgos 2 Créditos - (96 horas)	Ingeniería de fuego 2 Créditos - (96 horas)	Manejo y transporte de materiales peligrosos 3 Créditos - (144 horas)	Sistemas de Información Geográfica para análisis de riesgos 3 Créditos - (144 horas)	15
	V	Evaluación de riesgos mediante modelos probabilísticos 3 Créditos - (144 horas)	Diseño y evaluación de proyectos 2 Créditos - (96 horas)	PRACTICUM 2 Inserción de la gestión de riesgos en la planificación territorial 3 Créditos - (144 horas)	Planificación territorial 3 Créditos - (144 horas)	Planificación para la gestión del riesgo 2 Créditos - (96 horas)	Emprendimiento 2 Créditos - (96 horas)	15
Unidad Profesional	VI	Asistencia humanitaria y Seguridad alimentaria 3 Créditos - (144 horas)	Evaluación de la exposición y vulnerabilidad de estructuras 3 Créditos - (144 horas)	PRACTICUM 3 Servicio comunitario 2 Créditos - (96 horas)	Evaluación de daños y necesidades (EDAN/EVIN) 2 Créditos - (96 horas)	Logística para la atención de desastres 3 Créditos - (144 horas)	Itinerario 1: Prevención de Riesgos: SIG para ocupación del suelo Itinerario 2: Mitigación y preparación a la respuesta: Obras de infraestructura para la prevención Itinerario 3: Responder y recuperar: Operacionalización de recursos	15
	VII	Sistema de comando de incidentes y atención a emergencias 3 Créditos - (144 horas)	Gestión financiera del riesgo 3 Créditos - (144 horas)	Sistemas de alerta temprana 2 Créditos - (96 horas)	Comunicación para el manejo de riesgos y desastres 3 Créditos - (144 horas)	Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular (Examen complejo) 2 Créditos - (96 horas)	Itinerario 1: Prevención de Riesgos: Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables (SNZI) Itinerario 2: Mitigación y preparación a la respuesta: Bioingeniería para la mitigación de desastres Itinerario 3: Responder y recuperar: Organización y participación comunitaria	15
	VIII	Planes de emergencia 4 Créditos - (192 horas)	Composición de textos científicos 2 Créditos - (96 horas)	Gestión de la biodiversidad en caso de desastres 2 Créditos - (96 horas)	Psicología de la emergencia de desastres 2 Créditos - (96 horas)	Prácticum 4.2: Trabajo de integración curricular (Examen complejo) 3 Créditos - (144 horas)	Itinerario 1: Prevención de Riesgos: Infraestructura de datos espaciales Itinerario 2: Mitigación y preparación a la respuesta: Estudios de caso para la mitigación Itinerario 3: Responder y recuperar: Fortalecimiento institucional y políticas públicas para la gestión del riesgo	15
<b>TOTAL DE CRÉDITOS</b>							120	
<b>TOTAL DE ASIGNATURAS</b>							48	

■ Fundamentos teóricos   
 ■ Práxis profesional   
 ■ Epistemología y metodología de la investigación   
 ■ Integración de saberes, contextos y cultura   
 ■ Comunicación y Lenguajes  
■ Unidad Básica   
 ■ Unidad Profesional   
 ■ Unidad de Integración Curricular

**Importante:**

1. El estudiante de primer ingreso realizará el Curso Introducción a la Modalidad a Distancia y en Línea.
2. Como requisito de graduación, el estudiante debe demostrar suficiencia en el manejo de una segunda lengua en el nivel B1, tomando como referencia el Marco Común Europeo para lenguas.
3. El estudiante debe cursar y aprobar uno de los itinerarios académicos ofertados por la carrera.
4. La malla curricular está organizada con prerrequisitos.

# Prerrequisitos carrera de **Gestión de Riesgos y Desastres**

		Asignatura	Prerrequisitos
Unidad Básica	I	Física Básica	
		Fundamentos Matemáticos	
		Estadística descriptiva	
		Humanismo, Universidad y Cultura	
		Introducción a la Gestión del Riesgo	
		Introducción a las ciencias de la tierra	
	II	Cambio Climático y Riesgos Naturales	
		Química General	
		Hidrología y Meteorología	
		Fenómenos geológicos I	Introducción a las ciencias de la tierra
		Ecología	
	III	Antropología básica	Humanismo, Universidad y Cultura
		Legislación de riesgos	
		Servicios ecosistémicos y riesgos naturales	
		Vulnerabilidad y Resiliencia	
		Fenómenos geológicos II	Fenómenos geológicos I
		Cartografía básica	
	IV	Ética y Moral	Antropología básica
		Seguridad y Salud Ocupacional	
		Química Ambiental	Química General
Ingeniería del fuego			
Prácticum 1: Levantamiento de información básica para la gestión de riesgos			
Sistemas de Información Geográfica para la gestión de riesgos		Cartografía básica	
Manejo y transporte de materiales peligrosos			

		Asignatura	Prerrequisitos
Unidad Profesional	V	Evaluación de Riesgos mediante modelos probabilísticos	Estadística descriptiva
		Diseño y evaluación de proyectos	
		Prácticum 2: Inserción de la Gestión de Riesgos en la planificación territorial	Prácticum 1: Levantamiento de información básica para la gestión de riesgos
		Planificación Territorial	
		Planificación para la Gestión del Riesgo	
	VI	Emprendimiento	
		Itinerario 1: SIG para ocupación del suelo	
		Itinerario 2: Obras de infraestructura para la prevención	
		Itinerario 3: Operacionalización de recursos	
		Asistencia humanitaria y seguridad alimentaria	
		Evaluación de la exposición y vulnerabilidad de estructuras	
		Evaluación de daños y necesidades (EDAN/ EVIN)	
		Logística para la atención de desastres	Planificación para la Gestión del Riesgo
	VII	Prácticum 3: Servicio comunitario	Prácticum 2: Inserción de la Gestión de Riesgos en la planificación territorial
		Itinerario 1: Sistema Nacional de cartografía de zonas inundables (SNCZI)	Itinerario 1: SIG para ocupación del suelo
		Itinerario 2: Bioingeniería para la mitigación de desastres	Itinerario 2: Obras de infraestructura para la prevención
		Itinerario 3: Organización y participación comunitaria	Itinerario 3: Operacionalización de recursos
		Sistema de comando de incidentes y atención de emergencias	
		Sistemas de Alerta Temprana (SAT)	Evaluación de daños y necesidades
		Comunicación para el manejo de riesgos y desastres	
		Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo	Prácticum 3: Servicio comunitario
Gestión financiera del riesgo			

		Asignatura	Prerrequisitos
<b>Unidad Profesional</b>	<b>VIII</b>	Itinerario 1: Infraestructura de datos espaciales	Itinerario 1: Sistema Nacional de cartografía de zonas inundables (SNCZI)
		Itinerario 2: Estudios de caso para la mitigación	Itinerario 2: Bioingeniería para la mitigación de desastres
		Itinerario 3: Fortalecimiento institucional y políticas públicas para la gestión del riesgo	Itinerario 3: Organización y participación comunitaria
		Planes de emergencia	Sistema de comando de incidentes y atención de emergencias
		Composición de textos científicos	
		Gestión de la biodiversidad en caso de desastres	
		Psicología de la emergencia de desastres	
		Prácticum 4.2: Trabajo de integración curricular/Examen complejo	Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo

# Facultad de Ingenierías y Arquitectura

Decano:

**Ph. D. Ramiro Alberto Correa Jaramillo**

Vicedecana:

**Ph. D. Samanta Patricia Cueva Carrión**

Directores de departamento:

**Mgtr. Galina Mercedes Segarra Morales**

Departamento de Arquitectura y Urbanismo

**Mgtr. María Soledad Segarra Morales**

Departamento de Ingeniería Civil

**Mgtr. John Egverto Soto Luzuriaga**

Departamento de Geociencias

**Mgtr. Armando Augusto Cabrera Silva**

Departamento de Ciencias de la Computación y Electrónica

## 5.23. Carrera de Tecnologías de la Información

Director de Carrera:

**Ph. D. Daniel Alejandro Guamán Coronel**

### Breve descripción de la carrera

La carrera de Tecnologías de la Información forma profesionales con sólidos conocimientos científicos y capaces de utilizar métodos, técnicas

y herramientas de investigación básica y las propias del campo de las tecnologías de la información, para diagnosticar problemas relacionados con la operación, explotación y mantenimiento de la infraestructura tecnológica en empresas.

Todos estos conocimientos del programa formativo de la carrera, hace posible el diseño e implementación de soluciones innovadoras que den soporte a la estrategia de negocio, laborando de forma individual o en equipo y aplicando enfoques de ingeniería que integren aspectos éticos y sociales, para contribuir a la transformación de la matriz productiva, de acuerdo a los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir y al desarrollo sostenible del Ecuador.

## **Perfil profesional**

El profesional graduado en la Carrera de Tecnologías de la Información, de la Universidad Técnica Particular de Loja posee competencias para:

- Analizar, diseñar y evaluar soluciones tecnológicas integrales construidas en base a tecnologías emergentes y tendencias actuales, y que son desplegadas en ambientes locales o en la nube para soportar la operatividad y cumplimiento de los objetivos estratégicos de las empresas a través del uso de recursos e Infraestructura de TI.
- Proponer soluciones y modelar el conjunto de componentes principales y procesos de negocio, para satisfacer las necesidades de los clientes, soportar la estrategia del negocio y garantizar su correcta operación de forma local y/o en la nube, utilizando estándares, técnicas, herramientas y marcos de referencia para conseguir los objetivos estratégicos del negocio.
- Impulsar y masificar el uso de productos o servicios de tecnologías de la información y comunicación, que son fundamentales para la transformación digital y contribuyen al cambio de la matriz productiva de las empresas.
- Inspirar, idear e implementar productos y soluciones innovadoras, que a través de infraestructura de TIC's, satisfacen las necesidades empresariales y de la sociedad en general.

## Campo ocupacional

- Administrador de redes e infraestructura tecnológica.
- Administrador y analista de datos.
- Arquitecto y desarrollador de aplicaciones empresariales.
- Arquitecto de TI.
- Consultor en seguridad de la información.
- Especialista en UX/UI.
- Gestor de proyectos en TI.

## Información adicional

Es necesario que el estudiante reflexione sobre la disposición de tiempo que tiene para estudiar y considere el número de asignaturas en las que debe matricularse, cada una de ellas se articula para desarrollar prácticas pre profesionales, por lo que se recomienda mantenerse en el número de asignaturas establecidas en cada ciclo, además existen asignaturas con prerrequisitos que deben aprobarse, lo cual puede evidenciarse en la malla.

A partir del sexto ciclo, los estudiantes obligatoriamente deberán tomar y aprobar uno de dos itinerarios, los cuales se constituyen en un grupo de asignaturas con una formación específica en una de las áreas establecidas por la carrera. Cada itinerario cubre un total de 432 horas/9 créditos.

## Duración y título que otorga

- Duración de 9 ciclos académicos, 4 años y medio.
- **Título que otorga:** Ingeniero/a en Tecnologías de la Información.
- **Nro. Resolución de aprobación:** RPC-SO-28-No.549-2017.
- **Nro. Resolución de actualización:** RPC-SO-30-No.484-2019.

# Malla curricular de la carrera de Tecnologías de la Información

		ASIGNATURAS						N° Créditos
Unidad Básica	I	Algoritmos y Resolución de Problemas 3 Créditos - (144 horas)	Fundamentos Matemáticos 3 Créditos - (144 horas)	Fundamentos de Tecnologías de la Información 3 Créditos - (144 horas)	Metodología de la Investigación y Técnicas de Estudio 2 Créditos - (96 horas)	Computación y Sociedad 2 Créditos - (96 horas)	Humanismo, Universidad y Cultura 2 Créditos - (96 horas)	15
	II	Álgebra Lineal 3 Créditos - (144 horas)	Cálculo Diferencial 2 Créditos - (96 horas)	Fundamentos de Hardware 3 Créditos - (144 horas)	Computación Ubicua 2 Créditos - (96 horas)	Fundamentos de Programación 3 Créditos - (144 horas)	Antropología Básica 2 Créditos - (96 horas)	15
	III	Cálculo Integral 2 Créditos - (96 horas)	Estructuras Discretas 2 Créditos - (96 horas)	Arquitectura de Computadoras y Sistemas Operativos 3 Créditos - (144 horas)	Programación Orientada a Objetos 3 Créditos - (144 horas)	Estructuras de Datos 3 Créditos - (144 horas)	Ética y Moral 2 Créditos - (96 horas)	15
	IV	Estadística para las Ingenierías y la arquitectura 2 Créditos - (96 horas)	Modelado de Sistemas 2 Créditos - (96 horas)	PRACTICUM I 4 Créditos - (192 horas)	Fundamentos de Base de Datos 3 Créditos - (144 horas)	Tecnologías Web 2 Créditos - (96 horas)	Comunicación Técnica y Profesional 2 Créditos - (96 horas)	15
Unidad Profesional	V	Fundamentos de Interacción Humano Computador 2 Créditos - (96 horas)	Comunicación de Datos 2 Créditos - (96 horas)	PRACTICUM II 4 Créditos - (192 horas)	Fundamentos de Ingeniería de Software 3 Créditos - (144 horas)	Administración de Base de Datos 2 Créditos - (96 horas)	Desarrollo Web 2 Créditos - (96 horas)	15
	VI	Redes de Dispositivos 2 Créditos - (96 horas)	Planificación Estratégica y Sistemas de Calidad Empresarial 2 Créditos - (96 horas)	Metodologías de Desarrollo 3 Créditos - (144 horas)	Gestión de la Calidad del Software 2 Créditos - (96 horas)	Ingeniería de Requisitos 3 Créditos - (144 horas)	Itinerario 1 Plataformas Emergentes Itinerario 2 Desarrollo Basado en Plataformas Web	15
	VII	Arquitectura de Redes 2 Créditos - (96 horas)	Arquitectura de Software 3 Créditos - (144 horas)	PRACTICUM III Servicio comunitario 3 Créditos - (96 horas)	Arquitectura Empresarial 3 Créditos - (144 horas)	Gestión de Proyectos 2 Créditos - (96 horas)	Itinerario 1 Modelado del Usuario Itinerario 2 Desarrollo basado en plataformas Móviles	15
	VIII	Fundamentos y Aplicación de Seguridad de la Información 2 Créditos - (96 horas)	Sistemas Distribuidos 2 Créditos - (96 horas)	Aplicación de Matemáticas y Estadística en Tecnologías de la Información 3 Créditos - (144 horas)	Organización y Administración de Infraestructura de Tecnologías de la Información 2 Créditos - (96 horas)	PRACTICUM 4.1: Trabajo de Integración curricular/Examen complejo 3 Créditos - (144 horas)	Itinerario 1 Aplicación de Interacción Humano Computador Itinerario 2 Programación Integrativa	15
	IX	Gobernanza de Tecnologías de la Información 3 Créditos - (144 horas)	Evaluación de la Seguridad en Sistemas de Tecnologías de la Información 2 Créditos - (96 horas)	Proyectos de Tecnologías de la Información 2 Créditos - (96 horas)	Emprendimiento 2 Créditos - (96 horas)	PRACTICUM 4.2: Trabajo de Integración curricular/Examen complejo 4 Créditos - (192 horas)	Composición de textos científicos 2 Créditos - (96 horas)	15
TOTAL DE CRÉDITOS							135	
TOTAL DE ASIGNATURAS							54	

Fundamentos teóricos    
  Praxis profesional    
  Epistemología y metodología de la investigación    
  Integración de saberes, contextos y cultura    
  Comunicación y Lenguajes  
 Unidad Básica    
  Unidad Profesional    
  Unidad de Integración Curricular    
  Itinerario

**Importante:**

- El estudiante de primer ingreso realizará el Curso Introducción a la Modalidad a Distancia y en Línea.
- 1. Como requisito de graduación, el estudiante debe demostrar suficiencia en el manejo de una segunda lengua en el nivel B1, tomando como referencia el Marco Común Europeo para lenguas.
- El estudiante debe cursar y aprobar uno de los itinerarios académicos ofertados por la carrera.
- 3. La malla curricular está organizada con prerrequisitos.

# Prerrequisitos carrera de **Tecnologías de la Información**

		Asignatura	Prerrequisitos
Unidad Básica	I	Algoritmos y Resolución de Problemas	
		Fundamentos Matemáticos	
		Fundamentos de Tecnologías de la Información	
		Metodología de la Investigación y Técnicas de Estudio	
		Computación y Sociedad	
		Humanismo, Universidad y Cultura	
	II	Álgebra Lineal	Fundamentos Matemáticos
		Cálculo Diferencial	Fundamentos Matemáticos
		Fundamentos de Hardware	Fundamentos de Tecnologías de la Información
		Computación Ubicua	Computación y Sociedad
		Antropología Básica	Humanismo, Universidad y Cultura
		Fundamentos de Programación	Algoritmos y resolución de problemas
	III	Cálculo Integral	Cálculo Diferencial
		Estructuras Discretas	Álgebra Lineal
		Arquitectura de computadores y Sistemas Operativos	Fundamentos de Hardware
		Programación Orientada a Objetos	Fundamentos de Programación
		Estructuras de Datos	Fundamentos de Programación
		Ética y Moral	Antropología Básica
	IV	Comunicación Técnica y Profesional	Computación Ubicua
		Tecnologías Web	Programación Orientada a Objetos
		Fundamentos de Base de Datos	Estructuras de Datos
		Modelado de Sistemas	Programación Orientada a Objetos
		Prácticum 1	Computación Ubicua
			Arquitectura de computadores y Sistemas Operativos
Estadística para las ingenierías y la arquitectura		Metodología de la Investigación y Técnicas de Estudio	

		Asignatura	Prerrequisitos
Unidad Profesional	V	Comunicación de Datos	Arquitectura de Computadores y Sistemas Operativos
		Fundamentos de Interacción Humano-Computador	Modelado de Sistemas
		Desarrollo Web	Tecnologías Web
			Fundamentos de Bases de datos
		Administración de Bases de Datos	Fundamentos de Base de Datos
		Fundamentos de Ingeniería de Software	Modelado de Sistemas
	Prácticum 2	Prácticum 1	
	VI	Redes de Dispositivos	Comunicación de Datos
		Planificación Estratégica y Sistemas de Calidad Empresarial	Modelado de Sistemas
		Metodologías de Desarrollo	Fundamentos de Ingeniería de Software
		Gestión de la Calidad de Software	Fundamentos de Ingeniería de Software
		Ingeniería de Requisitos	Fundamentos de Ingeniería de Software
		Itinerario 1: Plataformas Emergentes	Fundamentos de Interacción Humano-Computador
		Itinerario 2: Desarrollo Basado en Plataformas Web	Desarrollo Web
	VII	Gestión de Proyectos	Comunicación Técnica y Profesional
		Arquitectura de Redes	Redes de Dispositivos
		Arquitectura de Software	Ingeniería de Requisitos
		Arquitectura Empresarial	Planificación Estratégica y Sistemas de Calidad Empresarial
		Prácticum 3	Prácticum 2
		Itinerario 1: Modelado de Usuario	Itinerario 1: Plataformas Emergentes
		Itinerario 2: Desarrollo basado en Plataformas Móviles	Itinerario 2: Desarrollo Basado en Plataformas Web

		Asignatura	Prerrequisitos
Unidad Profesional	VIII	Fundamentos y Aplicación de Seguridad de la Información	Arquitectura de Software
		Aplicación de matemáticas y estadística en tecnologías de la información	Estadística para las ingenierías y la arquitectura
			Arquitectura empresarial
		Sistemas Distribuidos	Arquitectura de Redes
		Organización y Administración de Infraestructura de Tecnologías de la Información	Arquitectura Empresarial
		Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo	Prácticum 3
		Itinerario 1: Aplicación de Interacción Humano Computador	Itinerario 1: Modelado de Usuario
	Itinerario 2: Programación Integrativa	Itinerario 2: Desarrollo basado en Plataformas Móviles	
	XI	Emprendimiento	Arquitectura empresarial
		Gobernanza de tecnologías de la información	Organización y Administración de Infraestructura de Tecnologías de la Información
		Proyectos de Tecnologías de la Información	Gestión de Proyectos
		Prácticum 4.2: Trabajo de integración curricular/Examen complejo	Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo
		Evaluación de Seguridad en sistemas de tecnologías de la información	Fundamentos y Aplicación de Seguridad de la Información
Composición de textos científicos		Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo	

## 5.24. Carrera de Logística y Transporte

### Directora de carrera:

Mgtr. Carolina del Carmen Parreño Bonilla

### Breve descripción de la carrera

La carrera de Logística y Transporte forma profesionales capacitados para planificar, implementar y gestionar sistemas de transporte y redes logísticas en organizaciones públicas y privadas, tanto a nivel nacional como internacional. Su enfoque interdisciplinario permite abordar de manera integral los desafíos relacionados con el transporte en sus diferentes modalidades: aéreo, terrestre, ferroviario y marítimo.

Los conocimientos y competencias adquiridos en esta carrera permiten analizar, diseñar y optimizar procesos logísticos, mejorando la distribución, la conectividad y la infraestructura vial. De esta manera, se contribuye al desarrollo sostenible y al fortalecimiento del sistema logístico y de transporte del país, garantizando soluciones innovadoras y eficientes para los retos actuales y futuros del sector.

### Perfil profesional

La Carrera de Logística y Transporte de la Universidad Técnica Particular de Loja posee competencias del perfil profesional:

1. Implementar planes, programas, diseños y políticas de planificación de movilidad para mejorar el transporte en las diferentes ciudades del país.
2. Optimizar los sistemas de transporte a través del diseño eficiente de rutas, la implementación de simuladores logísticos y la gestión efectiva de costos y calidad en la transportación.
3. Impulsar y fortalecer el sector logístico mediante la planificación y creación de infraestructura (plataformas logísticas, puertos secos, centros de distribución urbana, centros integrales de transporte) para

los principales polos de desarrollo económico del país a través de nuevas tecnologías.

4. Desarrollar proyectos de investigación para resolver las problemáticas planteadas en la construcción de las competencias del perfil profesional de la carrera de Logística y Transporte.

### **Campo ocupacional**

Puede desempeñarse en diversos sectores económicos y productivos, ocupando cargos como:

- Gerente de operaciones logísticas.
- Coordinador de transporte y distribución.
- Planificador de redes logísticas.
- Especialista en gestión de la cadena de suministro.
- Consultor en logística y transporte.
- Analista de procesos logísticos.
- Administrador de infraestructuras de transporte.
- Supervisor de almacenes y centros de distribución.
- Investigador en innovación logística y tecnología aplicada.
- Docencia e investigación.
- Este campo ocupacional abarca tanto entidades públicas como privadas, incluyendo empresas de transporte, puertos, aeropuertos, terminales terrestres, aduanas, organizaciones internacionales y consultoras especializadas.

## Duración y título que otorga

- Duración de 9 ciclos académicos, 4 años y medio.
- **Título que otorga:** Ingeniero/a en Logística y Transporte
- **Nro. Resolución de aprobación:** RPC-SO-13-No. 188-2019
- **Nro. Resolución de actualización:** RPC-SO-42-No. 760-2019

# Malla curricular de la carrera de **Logística y Transporte**

		ASIGNATURAS						N° Créditos
Unidad Básica	I	Humanismo, universidad y cultura	Introducción a la logística y transporte	Fundamentos Matemáticos	Fundamentos de geometría	Fundamentos de administración		15
		2 Créditos - (96 horas)	4 Créditos - (192 horas)	3 Créditos - (144 horas)	3 Créditos - (144 horas)	3 Créditos - (144 horas)		
	II	Antropología básica	Física básica	Logística de almacenes	Análisis matemático univariado	Álgebra lineal	Transporte terrestre	15
		2 Créditos - (96 horas)	3 Créditos - (144 horas)	1 Créditos - (48 horas)	3 Créditos - (144 horas)	3 Créditos - (144 horas)	3 Créditos - (144 horas)	
III	PRACTICUM 1	Ética y Moral	Física aplicada	Análisis matemático multivariado	Logística del transporte		15	
		4 Créditos - (192 horas)	2 Créditos - (96 horas)	3 Créditos - (144 horas)	3 Créditos - (144 horas)	3 Créditos - (144 horas)		
PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE SABERES: Análisis de nuevos problemas y desafíos logísticos urbanos.								
IV	Estadística	Gestión de operaciones	Diseño experimental	Tecnología para el manejo de materiales	Dibujo asistido por computadora	Legislación del transporte	15	
		3 Créditos - (144 horas)	3 Créditos - (144 horas)	2 Créditos - (96 horas)	2 Créditos - (96 horas)	3 Créditos - (144 horas)		2 Créditos - (96 horas)
Unidad Profesional	V	PRACTICUM 2:	Planeación de compras y almacenamientos	Transporte Aéreo	Economía	Dirección y gestión de empresas	Gestión Ambiental	15
		4 Créditos - (192 horas)	3 Créditos - (144 horas)	3 Créditos - (144 horas)	2 Créditos - (96 horas)	1 Créditos - (48 horas)	2 Créditos - (96 horas)	
	PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE SABERES: Tratamiento matemático, estadístico de datos obtenidos del análisis del control interno de inventarios.							
	VI	Emprendimiento	Gestión de la cadena de suministros	Olimpática avanzada	Transporte fluvial y marítimo	Costos de transporte	Transporte en contenedores	15
2 Créditos - (96 horas)			3 Créditos - (144 horas)	3 Créditos - (144 horas)	3 Créditos - (144 horas)	2 Créditos - (96 horas)	2 Créditos - (96 horas)	
VII	PRACTICUM 3 Prácticas de servicio comunitario	Logística internacional y aduanas	Logística urbana	Prevención de riesgos en medios de transporte	Sistemas de calidad	Itinerario 1A: Logística en la cadena de abastecimientos; Logística de bodegas (almacenamiento y control de inventario); Itinerario 1B: Transporte multimodal: Tipos de gestión de flotas; Itinerario 1C: Tecnologías para la movilidad y tráfico; Modelados para movilidad de tráfico.	15	
		3 Créditos - (144 horas)	2 Créditos - (96 horas)	3 Créditos - (144 horas)	3 Créditos - (144 horas)	3 Créditos - (144 horas)		
PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE SABERES: Diseño y optimización de rutas críticas en modelos de transportes.								
VIII	PRACTICUM 4.1: Trabajo de Integración curricular/Examen complejo	Modelado de tráfico	Optimización	Gestión de recursos humanos	Liderazgo y habilidades de negociación	Itinerario 2A: Logística en la cadena de abastecimientos; Logística estratégica en la producción; Itinerario 2B: Transporte multimodal: Gestión de medios de transporte; Itinerario 2C: Tecnologías para la movilidad y tráfico; Economía; Ecología.	15	
		3 Créditos - (144 horas)	3 Créditos - (144 horas)	3 Créditos - (144 horas)	2 Créditos - (96 horas)	2 Créditos - (96 horas)		
IX	PRACTICUM 4.2: Trabajo de Integración curricular/Examen complejo	Formulación y evaluación de proyectos	Simuladores logísticos y de transporte	Diseño de rutas	Gestión vial y concesiones	Itinerario 3A: Logística en la cadena de abastecimientos; Herramientas cuantitativas para la logística; Itinerario 3B: Transporte multimodal: Seguridad para el transporte y la logística; Itinerario 3C: Tecnologías para la movilidad y tráfico; Comercio electrónico.	15	
		4 Créditos - (192 horas)	2 Créditos - (96 horas)	3 Créditos - (144 horas)	2 Créditos - (96 horas)	2 Créditos - (96 horas)		
<b>TOTAL DE CRÉDITOS</b>							<b>135</b>	
<b>TOTAL DE ASIGNATURAS</b>							<b>52</b>	

■ Fundamentos teóricos ■ Práxis profesional ■ Epistemología y metodología de la investigación ■ Integración de saberes, contextos y cultura ■ Comunicación y Lenguajes  
■ Unidad Básica ■ Unidad Profesional ■ Unidad de Integración Curricular ■ Itinerario

**Importante:**

1. El estudiante de primer ingreso realizará el Curso Introducción a la Modalidad a Distancia y en Línea.
2. Como requisito de graduación, el estudiante debe demostrar suficiencia en el manejo de una segunda lengua en el nivel B1, tomando como referencia el Marco Común Europeo para lenguas.
3. El estudiante debe cursar y aprobar uno de los itinerarios académicos ofertados por la carrera.
4. La malla curricular está organizada con prerrequisitos.

# Prerrequisitos carrera de **Logística y Transporte**

		Asignatura	Prerrequisitos
Unidad Básica	I	Humanismo, Universidad y Cultura	
		Introducción a la logística y transporte	
		Fundamentos Matemáticos	
		Fundamentos de Geometría	
		Fundamentos de administración	
	II	Antropología Básica	Humanismo, Universidad y Cultura
		Física Básica	
		Logística de almacenes	
		Análisis Matemático Univariado	Fundamentos Matemáticos
		Algebra Líneal	
	III	Transporte terrestre	
		Ética y moral	Antropología Básica.
		Física Aplicada	Física Básica
		Análisis Matemático Multivariado	Análisis Matemático Univariado
		Logística del transporte	Introducción a la logística y transporte
	IV	Prácticum 1	Transporte terrestre
		Estadística	
		Gestión de operaciones	
		Diseño experimental	
		Tecnología para el manejo de materiales	
Dibujo asistido por computadora			
Legislación del transporte			

		Asignatura	Prerrequisitos
Unidad Profesional	V	Prácticum 2	Prácticum 1
		Planeación de compras y almacenamientos	
		Transporte Aéreo	Transporte terrestre
		Economía	
		Dirección y gestión de empresas	Logística del transporte
		Gestión Ambiental	
	VI	Emprendimiento	
		Gestión de la cadena de suministros	
		Ofimática avanzada	
		Transporte fluvial y marítimo	Transporte Aéreo
		Costos de transporte	
		Transporte en contenedores	
	VII	Prácticum 3 prácticas de servicio comunitario	Prácticum 2
		Itinerario 1A : Planeación y Control de Inventarios	
		Itinerario 1B: Tipos de Gestión de Flotas	
		Itinerario 1C: Modelos para Movilidad de Tráfico	
		Logística internacional y aduanas	
		Logística urbana	
		Prevención de riesgos en medios de transporte	
		Sistemas de calidad	
	VIII	Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo	Prácticum 3 prácticas de servicio comunitario
Itinerario 2A: Logística estratégica en la producción		Itinerario 1A : Planeación y Control de Inventarios	
Itinerario 2B: Gestión de medios de transporte		Itinerario 1B: Tipos de Gestión de Flotas	
Itinerario 2C: Ecomovilidad		Itinerario 1C: Modelos para Movilidad de Tráfico	
Modelado de tráfico			
Optimización			
Gestión de recursos humanos			
Liderazgo y habilidades de negociación			

		Asignatura	Prerrequisitos
<b>Unidad Profesional</b>	<b>IX</b>	Prácticum 4.2: Trabajo de integración curricular/Examen complejo	Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo
		Itinerario 3A: Herramientas Cuantitativas para la Logística	Itinerario 2A: Logística estratégica en la producción
		Itinerario 3B: Seguridad para el Transporte y la Logística	Itinerario 2B: Gestión de medios de transporte
		Itinerario 3C: Comercio Electrónico	Itinerario 2C: Ecomovilidad
		Formulación y evaluación de proyectos	
		Simuladores logísticos y de transporte	Modelado de tráfico
		Diseño de rutas	
		Gestión vial y concesiones	

## 5.25. Carrera de Redes y Analítica de Datos

### Directora de la carrera:

Ph. D. Patricia Jeanneth Ludeña González

### Breve descripción de la carrera:

La carrera de Redes y Analítica de Datos forma profesionales con competencias clave para diseñar, implementar y gestionar infraestructuras de redes de telecomunicaciones avanzadas y sistemas de análisis de datos estratégicos. Los estudiantes desarrollan habilidades para interpretar datos mediante técnicas de inteligencia artificial, minería y visualización de datos, aplicándolos a la solución de problemas reales en sectores como telecomunicaciones, industria y tecnología en general.

Como resultado de su formación, los graduados son capaces de integrar soluciones tecnológicas innovadoras que optimizan procesos, fortalecen la ciberseguridad y contribuyen al desarrollo sostenible del país. La carrera se centra en fomentar el pensamiento crítico, el trabajo en equipo y la capacidad de liderazgo en proyectos tecnológicos, permitiendo a los profesionales egresados generar impactos positivos en la transformación digital de organizaciones públicas y privadas, así como contribuir al desarrollo tecnológico del país.

### Perfil profesional:

El profesional graduado de la carrera de Redes y Analítica de Datos de la Universidad Técnica Particular de Loja poseerá las competencias para:

- Diseñar y evaluar la infraestructura de redes de telecomunicaciones mediante la aplicación de tecnologías emergentes siguiendo estándares internacionales para brindar conectividad sostenible y de calidad a la sociedad.
- Modelar y analizar datos a través de técnicas apropiadas para identificar patrones y tendencias para mejorar la eficiencia de redes

de telecomunicaciones públicas y privadas con responsabilidad social y códigos deontológicos.

- Formular y gestionar proyectos de infraestructura de redes de telecomunicaciones usando metodologías de planificación, control y seguimiento, para diversificar la productividad con calidad, innovación y creatividad, respetando la interculturalidad y recursos propios de cada sociedad.
- Planificar e integrar estrategias de ciberseguridad en redes de telecomunicaciones mediante el uso de políticas y estándares nacionales e internacionales para garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y la transparencia de la información.
- Desarrollar e integrar estrategias de transformación digital, incorporando tecnologías avanzadas y habilidades blandas para mejorar la eficiencia y competitividad de las empresas de telecomunicaciones con integridad, innovación, liderazgo y ética en los equipos de trabajo.
- Desarrollar una visión humanista y ética del ser humano, integrando los principios de la educación humanista, el aprender a aprender para concebir y liderar proyectos emprendedores que aborden las necesidades de formación académica con responsabilidad y ética profesional.

### **Campo ocupacional**

- Diseñador de infraestructuras de telecomunicaciones.
- Administrador y analista de datos en redes públicas y privadas.
- Analista de datos, optimizando redes y servicios tecnológicos mediante identificación de patrones y tendencias en sectores diversos.
- Consultor en ciberseguridad para redes de telecomunicaciones.

- Gestor de proyectos tecnológicos en redes y telecomunicaciones, liderando iniciativas innovadoras en telecomunicaciones para mejorar productividad.
- Arquitecto de redes avanzadas, diseñando sistemas adaptados a necesidades específicas de organizaciones.
- Especialista en transformación digital para empresas de telecomunicaciones.
- Innovador tecnológico en soluciones de conectividad y análisis de datos.
- Formador y capacitador en tecnologías de redes, ciberseguridad e inteligencia artificial.
- Emprendedor en servicios tecnológicos relacionados con redes y analítica de datos.
- Investigador en tecnologías emergentes, desarrollando soluciones innovadoras en telecomunicaciones y redes avanzadas.

### **Duración y título que otorga**

Duración de 9 ciclos académicos, 4 años y medio

**Título que otorga:** Ingeniero/a en Redes y Analítica de Datos

**Nro. Resolución de aprobación:** RPC-SO-52-No.817-2024

# Malla curricular de la carrera de Redes y Analítica de Datos

		ASIGNATURAS					Nº Créditos	
Unidad Básica	I	Habilidades de estudio y comunicacionales (96 horas)	Humanismo, universidad y cultura (96 horas)	Fundamentos de redes y análisis de datos (144 horas)	Fundamentos de programación (144 horas)	Fundamentos matemáticos (144 horas)	13	
	II	Antropología básica (96 horas)	Física universitaria (144 horas)	Introducción a las redes (144 horas)	Programación orientada a objetos (144 horas)	Álgebra lineal (144 horas)	14	
	III	Ética y moral (96 horas)	Circuitos eléctricos (96 horas)	Redes conmutadas (144 horas)	Fundamentos de base de datos (144 horas)	Cálculo diferencial (144 horas)	Estadística para análisis de datos (144 horas)	16
	IV	Emprendimiento (96 horas)	Electrónica analógica (144 horas)	Introducción a la automatización y seguridad de redes (144 horas)	Análisis de datos y visualización (144 horas)	Cálculo integral (144 horas)	Dibujo asistido por computador (96 horas)	16
Unidad Profesional	V	Prácticum 1 (192 horas)	Electrónica digital (144 horas)	Arquitectura y seguridad de redes (144 horas)	Fundamentos de inteligencia artificial (144 horas)	Investigación de operaciones (144 horas)	16	
	VI	Prácticum 2 (192 horas)	Fundamentos de comunicaciones (144 horas)	Diseño de redes de telecomunicaciones (144 horas)	Métodos de aprendizaje de máquina (144 horas)	Fundamentos de computación en la nube (144 horas)	16	
	VII	Prácticum 3 (96 horas)	Comunicaciones digitales (144 horas)	Economía para la ingeniería (144 horas)	Gestión de proyectos (144 horas)	Itinerario 1: Ciberseguridad Ciberseguridad en redes Itinerario 2: Ciencias de datos para redes Métodos de aprendizaje profundo	14	
	VIII	Prácticum 4.1 (144 horas)	Redes inalámbricas (144 horas)	Redes de fibra óptica (144 horas)	Metodologías ágiles (144 horas)	Itinerario 1: Ciberseguridad Seguridad avanzada en redes Itinerario 2: Ciencias de datos para redes Big data	15	
	XI	Prácticum 4.2 (192 horas)	Análisis de negocio en sector Telecomunicaciones (144 horas)	Marco regulatorio de Telecomunicaciones (144 horas)	Transformación digital en sector Telecomunicaciones (144 horas)	Ética en el análisis de datos (96 horas)	15	

- Fundamentos teóricos
- Práxis profesional
- Epistemología y metodología de la investigación
- Integración de saberes, contextos y cultura
- Comunicación y Lenguajes
- Unidad Básica
- Unidad Profesional
- Unidad de Integración Curricular
- Itinerario

## IMPORTANTE:

1. Como requisito de titulación, el estudiante debe demostrar suficiencia en el manejo de una lengua extranjera en el nivel B1 del Marco Común Europeo.
2. El estudiante debe cursar y aprobar uno de los dos itinerarios ofertados por la carrera.
3. La malla curricular está organizada con pre requisitos.

# Prerrequisitos carrera de **Redes y Analítica de Datos**

		Asignatura	Prerrequisitos
Unidad Básica	I	Habilidades de estudio y comunicacionales	
		Humanismo, universidad y cultura	
		Fundamentos de redes y análisis de datos	
		Fundamentos de programación	
		Fundamentos matemáticos	
	II	Antropología básica	
		Física universitaria	
		Introducción a las redes	
		Programación orientada a objetos	
		Álgebra lineal	
	III	Ética y moral	
		Circuitos eléctricos	
		Redes conmutadas	Introducción a las redes
		Fundamentos de base de datos	
		Cálculo diferencial	
	IV	Probabilidad y estadística para análisis de datos	
		Emprendimiento	
		Electrónica analógica	
		Introducción a la automatización y seguridad de redes	Redes Conmutadas
		Análisis de datos y visualización	
Cálculo integral			
Dibujo asistido por computador			

		Asignatura	Prerrequisitos
<b>Unidad Profesional</b>	<b>V</b>	Prácticum 1	Prácticum 1
		Electrónica digital	
		Arquitectura y seguridad de redes	Transporte terrestre
		Fundamentos de inteligencia artificial	
		Investigación de operaciones	Logística del transporte
	<b>VI</b>	Prácticum 2: Prácticas preprofesionales entorno laboral	Prácticum 1
		Fundamentos de comunicaciones	
		Diseño de redes de telecomunicaciones	
		Métodos de aprendizaje de máquina	
		Fundamentos de computación en la nube	
	<b>VII</b>	Prácticum 3	Prácticum 2
		Comunicaciones digitales	
		Economía para la ingeniería	
		Gestión de proyectos	
		Itinerario 1.1: Ciberseguridad de redes	
		Itinerario 2.1: Métodos de aprendizaje profundo	
	<b>VIII</b>	Prácticum 4.1: Trabajo de integración curricular/Examen complejo	Prácticum 3
		Redes inalámbricas	
		Redes de fibra óptica	
		Metodologías ágiles	
		Itinerario 1.2: Seguridad avanzada de redes	Itinerario 1.1
		Itinerario 2.2: Big Data	Itinerario 2.1
	<b>IX</b>	Prácticum 4.2: Trabajo de integración curricular/Examen complejo	Prácticum 4.1
		Análisis de negocio en sector Telecomunicaciones	
Marco regulatorio de Telecomunicaciones			
Transformación digital en sector Telecomunicaciones			
Ética en el análisis de datos			

# Unidades Académicas

Unidad Académica Técnica y Tecnológica - UTPL TEC

Director:

**Mgtr. Jorge Luis Jaramillo Pacheco**

Coordinadora Académica

**Mgtr. Berenice Zúñiga Torres**

## 5.26. Tecnología Superior en Transformación Digital de Empresas

Director de carrera:

Mgtr. Marco Patricio Abad

### Breve descripción de la carrera

La Tecnología Superior en Transformación Digital de Empresas forma profesionales especialistas en arquitectura empresarial, capaces de diseñar e implementar aplicaciones e infraestructura tecnológica en la nube, aprovechando las tecnologías digitales para apoyar la estrategia y operación de negocio, fortaleciendo así la matriz productiva.

Para cumplir con el perfil de egreso de la carrera de Tecnología Superior en Transformación Digital de Empresas, se propone un enfoque práctico que integra conocimientos y habilidades técnicas con la formación empresarial para lograr una rápida inserción laboral y la generación de negocios digitales.

### Perfil profesional

El tecnólogo superior en Transformación Digital de Empresas de la Universidad Técnica Particular de Loja, es un profesional capaz de desarrollar aplicaciones para empresas centradas en la nube, cuenta con habilidades para diseñar e implementar modelos de negocio digitales, aplicando los principios de la arquitectura de empresa, gestionando el alineamiento estratégico entre negocio y TI.

Combinando habilidades técnicas con conocimientos de gestión empresarial, apoya estrategias de negocio según las nuevas tendencias de la economía digital, integra procesos de negocio, datos, aplicaciones e infraestructura tecnológica centrada en la nube para crear soluciones usando tecnologías digitales.

## Campo ocupacional

- Consultor especialista en análisis de negocio.
- Técnico especialista en gestión de datos.
- Arquitecto de aplicaciones de *software*.
- Especialista de arquitectura tecnológica.
- Programador de aplicaciones en la nube.

## Duración y título que otorga

- Duración de 4 ciclos académicos, 2 años.
- **Título que otorga:** Tecnólogo/a Superior en Transformación Digital de Empresas.
- **Nro. Resolución de aprobación:** RPC-SO-17- No.453-2021

# Malla curricular de la Tecnología Superior en Transformación Digital de Empresas

PAO	ASIGNATURAS						N° CRÉDITOS	
UNIDAD BÁSICA	1	3 créditos (144 horas) ACD APE AA 48 32 64 Negocios digitales	2 créditos (96 horas) ACD APE AA 32 16 48 Metodología de la investigación y técnicas de estudio	3 créditos (144 horas) ACD APE AA 48 32 64 Arquitectura de Negocio	3 créditos (144 horas) ACD APE AA 48 32 64 Programación Orientada a Objetos	2 créditos (96 horas) ACD APE AA 32 16 48 Teoría y Estrategia Digital Organizacional	3 créditos (144 horas) ACD APE AA 48 32 64 Prácticum académico 1	16
	2	3 créditos (144 horas) ACD APE AA 48 32 64 Ecosistemas de negocios digitales	2 créditos (96 horas) ACD APE AA 32 16 48 Humanismo, Universidad y Cultura	3 créditos (144 horas) ACD APE AA 48 32 64 Arquitectura de Datos	3 créditos (144 horas) ACD APE AA 48 32 64 Modelado de Sistemas Orientados a Objetos	2 créditos (144 horas) ACD APE AA 32 16 48 Bases de Datos	3 créditos (144 horas) ACD APE AA 48 32 64 Prácticum académico 2	16
UNIDAD PROFESIONAL	3	3 créditos (144 horas) ACD APE AA 48 32 64 Interoportunidad Empresarial	2 créditos (96 horas) ACD APE AA 32 16 48 Emprendimiento Digital	3 créditos (144 horas) ACD APE AA 48 32 64 Arquitectura de Aplicaciones	3 créditos (144 horas) ACD APE AA 48 32 64 Programación Avanzada	2 créditos (96 horas) ACD APE AA 32 16 48 Fundamentos de Arquitectura de Software	3 créditos (144 horas) ACD APE AA 48 32 64 Prácticum académico 3	16
	4	3 créditos (144 horas) ACD APE AA 48 32 64 Modelos de negocio digitales	2 créditos (96 horas) ACD APE AA 32 16 48 Innovación Abierta	3 créditos (144 horas) ACD APE AA 48 32 64 Arquitectura e Infraestructura Tecnológica	2 créditos (96 horas) ACD APE AA 32 16 48 Computación en la Nube	3 créditos (144 horas) ACD APE AA 48 32 64 Desarrollo de Aplicaciones Nativas en Cloud	3 créditos (144 horas) ACD APE AA 48 32 64 Prácticum académico 4: Trabajo de titulación	16
<b>TOTAL DE CRÉDITOS</b>							64	
<b>TOTAL DE ASIGNATURAS</b>							24	

Práctica pre-profesional  
Unidad de Integración Curricular

PAO: Periodo Académico Ordinario

Organización del aprendizaje	Créditos	Asignaturas por unidad de organización curricular	N° asignaturas	Porcentajes
Total de horas de la carrera	3072	Unidad Básica	12	50%
Horas de Aprendizaje en Contacto con el Docente	1024	Unidad Profesional	11	46%
Horas de Aprendizaje Práctico-Experimental	640	Unidad de Integración Curricular	1	4.10%
Horas de Aprendizaje Autónomo	1408	Total	24	100%
Horas de Práctica Pre-profesional	288			
Horas de Servicio Comunitario	144			
Unidad de Integración Curricular	144			



## Prerrequisitos de la Tecnología Superior en

# Transformación Digital de Empresas

		Asignatura	Prerrequisito
Ciclo	1	Prácticum académico 1	--
	2	Prácticum académico 2	Prácticum académico 1
	3	Prácticum académico 3	Prácticum académico 2
	4	Prácticum académico 4: Trabajo de titulación	Prácticum académico 3

## 5.27. Tecnología Superior en Comunicación Estratégica y Marketing Digital

Directora de carrera:

PhD. Fanny Yolanda Paladines

### Breve descripción de la carrera

La Tecnología Superior en Comunicación Estratégica y Marketing Digital, forma profesionales, con dominio en herramientas y estrategias de marketing y comunicación digital, partiendo de una visión creativa, innovadora y de emprendimiento; con un fuerte enfoque práctico y profesionalizante, que impulsa la empleabilidad temprana de los estudiantes. Además, la formación se sustenta en el desarrollo, aplicación e innovación constante de las TIC's, promoviendo una formación ética y de valores, que aporten al desarrollo integral del entorno.

### Perfil profesional

El tecnólogo superior en Comunicación Estratégica y Marketing Digital, estará en la capacidad de elaborar diagnósticos y auditorías de *marketing* y comunicación digital, aplicación de herramientas estratégicas y operativas para el posicionamiento efectivo de las marcas, aprovechando las ventajas que ofrecen las plataformas digitales.

Además, elaborar creativamente piezas comunicacionales adaptadas al entorno digital a través del uso de herramientas de diseño gráfico, fotografía, audio y video y diseñar, producir, dirigir y administrar proyectos digitales e interactivos; lo que le permitirá:

- Planificar y desarrollar estrategias de *marketing* y comunicación digital.
- Emplear estrategias y herramientas de *marketing* digital actuales.
- Manejar programas básicos de diseño y fotografía digital.
- Desarrollar productos comunicacionales multimedia.
- Analizar estrategias de comunicación digital.
- Relacionar la marca con los *stakeholders* para generar *engagement*.

- Diagnosticar la gestión de la comunicación y *marketing* digital.
- Definir la estrategia de contenido digital.
- Analizar estrategias y herramientas para desarrollo *web*.
- Diagnosticar la gestión de la comunicación y *marketing* digital.
- Interpretar los resultados de comunicación y *marketing* digital.

### **Campo ocupacional**

- Gestor de comunicación estratégica y *marketing* digital en pequeñas y medianas empresas.
- *Freelancer* que apoya la comunicación estratégica y *marketing* digital en varias organizaciones, en actividades como: productor de contenidos de valor, analista SEO y SEM, entre otros.
- Técnico analista de comunicación estratégica y *marketing* digital.
- *Social Media Manager* en pequeñas y medianas empresas.
- *Community Manager* en pequeñas y medianas empresas.
- CEO en emprendimiento de comunicación estratégica y *marketing* digital.
- Capacitador y/o tallerista en temas de comunicación estratégica, *marketing* digital.

### **Duración y título que otorga**

- Duración de 4 ciclos académicos, 2 años.
- **Título que otorga:** Tecnólogo/a Superior en Comunicación Estratégica y Marketing Digital
- **Nro. Resolución de aprobación:** CES RPC-SO-17- No.453-2021

# Malla curricular de la Tecnología Superior en Comunicación Estratégica y Marketing Digital

PAO	ASIGNATURAS						N° CRÉDITOS	
UNIDAD BÁSICA	1	3 créditos (144 horas) ACD APE AA 48 32 64 Negocios digitales	2 créditos (96 horas) ACD APE AA 32 16 48 Metodología de la investigación y técnicas de estudio	3 créditos (144 horas) ACD APE AA 48 32 64 Producción y edición de audiovisual para entornos digitales	3 créditos (144 horas) ACD APE AA 48 32 64 Herramientas en tecnología móvil	2 créditos (96 horas) ACD APE AA 32 16 48 Diseño gráfico y fotografía digital	3 créditos (144 horas) Prácticum 1	16
	2	3 créditos (144 horas) ACD APE AA 48 32 64 Ecosistemas de negocios digitales	2 créditos (96 horas) ACD APE AA 32 16 48 Humanismo, universidad y cultura	2 créditos (96 horas) ACD APE AA 32 16 48 Estrategias de comunicación en redes sociales	3 créditos (144 horas) ACD APE AA 48 32 64 Marketing digital	3 créditos (144 horas) ACD APE AA 48 32 64 Contenidos multimedia y transmedia	3 créditos (144 horas) Prácticum 2	16
UNIDAD PROFESIONAL	3	3 créditos (144 horas) ACD APE AA 48 32 64 Interoperabilidad empresarial	2 créditos (96 horas) ACD APE AA 32 16 48 Innovación digital abierta	3 créditos (144 horas) ACD APE AA 48 32 64 Social media marketing	2 créditos (96 horas) ACD APE AA 32 16 48 Desarrollo web	3 créditos (144 horas) ACD APE AA 48 32 64 Herramientas de medición y control	3 créditos (144 horas) Prácticum 3	16
	4	3 créditos (144 horas) ACD APE AA 48 32 64 Estrategias y plataformas de ecommerce	2 créditos (96 horas) ACD APE AA 32 16 48 Emprendimiento digital	3 créditos (144 horas) ACD APE AA 48 32 64 Comunicación estratégica digital	2 créditos (96 horas) ACD APE AA 32 16 48 Gestión de relaciones y comportamiento del consumidor	3 créditos (144 horas) ACD APE AA 48 32 64 Publicidad digital	3 créditos (144 horas) Prácticum 4: Trabajo de integración curricular	16
<b>TOTAL DE CRÉDITOS</b>							64	
<b>TOTAL DE ASIGNATURAS</b>							24	



PAO: Período Académico Ordinario



Organización del aprendizaje	Créditos	Asignaturas por unidad de organización curricular	N° asignaturas	Porcentajes
Total de horas de la carrera	3072	Unidad Básica	12	50%
Horas de Aprendizaje en Contacto con el Docente	832	Unidad Profesional	11	46%
Horas de Aprendizaje Práctico-Experimental	512	Unidad de Integración Curricular	1	4,10%
Horas de Aprendizaje Autónomo	1152	<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>100%</b>
Horas de Prácticum	336			
Horas de Servicio Comunitario	96			
Unidad de Integración Curricular	144			

Prerrequisitos de la Tecnología Superior en

# Comunicación Estratégica y Marketing Digital

		Asignatura	Prerrequisito
Unidad Básica	1	Negocios digitales	--
		Metodología de la investigación y técnicas de estudio	
		Producción y edición de audiovisual para entornos digitales	
		Herramientas en tecnología móvil	
		Diseño gráfico y fotografía digital	
		Prácticum 1	
	2	Ecosistemas de negocios digitales	
		Humanismo, universidad y cultura	
		Estrategias de comunicación en redes sociales	
		Marketing digital	
		Contenidos multimedia y transmedia	
	Prácticum 2	Prácticum 1	

		Asignatura	Prerrequisito
Unidad profesional	3	Interoperabilidad empresarial	
		Innovación digital abierta	
		Social media marketing	
		Desarrollo web	
		Herramientas de medición y control	
		Prácticum 3	Prácticum 2
	4	Estrategias y plataformas de ecommerce	
		Emprendimiento digital	
		Comunicación estratégica digital	
		Gestión de relaciones y comportamiento del consumidor	
		Publicidad digital	
		Prácticum 4: Trabajo de integración curricular	Prácticum 3

## Opciones para cumplir la suficiencia en una segunda lengua

La UTPL, en su Modalidad a Distancia y en Línea para las carreras de rediseño, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Régimen Académico (RRA) 2023, artículo 64 contempla el aprendizaje de una segunda lengua como un requisito de graduación en el nivel de suficiencia B1 para el nivel de grado; para el nivel tecnológico se requiere la suficiencia A2, tomando como referencia el Marco Común Europeo para Lenguas.

El requisito de graduación es para todas las carreras del nivel de grado y tecnológico, a excepción de Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros; el estudiante lo puede presentar desde el primer periodo académico.

En el artículo 64 del RRA (2023), también se indica que, las lenguas ancestrales así como el lenguaje de señas podrán ser consideradas como segunda lengua y requisito para graduación en las carreras de tercer nivel.

El Instructivo de Lengua extranjera y segunda lengua en la UTPL (marzo, 2024), señala las opciones para el cumplimiento del requisito de suficiencia de una segunda lengua:

1. Examen de ubicación/suficiencia en una segunda lengua (inglés).
2. Programa de suficiencia de segunda lengua mediante alianzas con instituciones especializadas.
3. Certificados internacionales otorgados por organismos calificados.
4. Certificados emitidos por instituciones de educación superior nacionales o extranjeras reconocidas por el CES.
5. Estudiantes que cuenten con títulos de carrera o programa de posgrado en un idioma diferente al materno o segunda lengua.
6. Estudiantes que han aprobado las asignaturas de inglés en la UTPL.

Los certificados serán receptados y verificados por la Secretaría General a través del Área de Reconocimiento de Estudios.

Estos certificados podrán ser presentados al inicio o durante su carrera universitaria.

- **Información para estudiantes que no poseen una certificación o el conocimiento de una segunda lengua en el nivel B1.**

Para que los estudiantes cumplan con el requisito de suficiencia en una segunda lengua, debe avanzar gradualmente en el logro de las competencias requeridas, cuya preparación es de su exclusiva responsabilidad, por lo que podrán elegir entre las opciones del mercado y las que la UTPL le ofrece.

## Plan Curricular UTPL-ECTS

A continuación, se muestran las mallas curriculares de este plan:

### Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

- Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras
- Administración de Empresas
- Administración en Banca y Finanzas
- Administración en Gestión Pública
- Contabilidad y Auditoría
- Economía

### Facultad de Ciencias Sociales, Educación y Humanidades

- Ciencias de la Educación – Educación Básica
- Ciencias de la Educación – Educación Infantil
- Ciencias de la Educación – Físico Matemáticas
- Ciencias de la Educación – Inglés
- Ciencias de la Educación – Lengua Y Literatura
- Ciencias de la Educación – Químico Biológicas
- Comunicación Social
- Derecho
- Psicología

### Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

- Gestión Ambiental

### Facultad de Ingenierías y Arquitectura

- Informática

Dentro del Plan Curricular UTPL-ECTS, contamos con **asignaturas de libre configuración**, que son asignaturas y actividades que el estudiante selecciona de una gama de opciones que ofrece la universidad, guiándose por sus intereses y motivaciones personales. Corresponde al 10% del total de asignaturas que debe cursar durante su carrera.

Algunas de las asignaturas de libre configuración, pueden ser cursadas en la plataforma ALATA -Universidad de Melbourne Australia, en donde también contarás con un tutor que guiará tu aprendizaje.

# 6.

## Cursos MOOC



Son cursos en línea, masivos y abiertos que buscan crear auténticas comunidades de aprendizaje y que son accesibles para que cualquier persona se pueda inscribir de forma gratuita, sin límite de participantes.

Los cursos MOOC ayudan a fortalecer los conocimientos para aquellos estudiantes que se han inscrito en procesos de validación.

La UTPL cuenta con cursos MOOC autoinstruccionales y con soporte docente.

## **6.1. MOOC Autoinstruccionales**

Orientados a profesionales e interesados en formarse de manera autónoma en diferentes temáticas, diseñados con recursos interactivos, incorporando nuevas metodologías de motivación y disponibles permanentemente.

## **6.2. MOOC con soporte docente**

Orientados a profesionales e interesados en formarse o actualizar sus conocimientos en diferentes temáticas, diseñados con recursos interactivos y con el acompañamiento de un docente para el aprendizaje continuo.

Para mayor información, visita la página web de [MOOC](#).

# 7.

## Servicios al usuario



## 7.1. Calendarios académicos

El calendario académico general de la Modalidad a Distancia y en Línea se encuentra publicado en el siguiente enlace: [Calendario Académico](#); en el cual podrá conocer las fechas detalladas de las actividades que debe realizar durante el periodo académico.

## 7.2. Proceso de matrícula



GRADO Y TECNOLOGÍAS EN LÍNEA Y A DISTANCIA  
ESTUDIANTES NUEVOS

### 1 Ingresa al Sistema de Matrícula

**Ingresa al sitio web:** [utpl.edu.ec/en-linea](http://utpl.edu.ec/en-linea) y da clic en **Matricúlate ahora**.

Para iniciar sesión en el **Sistema de Matrícula**, registra tus datos personales o accede a través de las opciones disponibles con Google o Facebook.

UTPL

GRADO Y TECNOLOGÍAS EN LÍNEA Y A DISTANCIA

ESTUDIANTES NUEVOS

## 2 Matricúlate

Haz clic en el apartado **Matricula** y selecciona la opción **Nueva**. Luego elige tu **carrera** y el **centro universitario** más cercano al que perteneces.

Selecciona la opción de matrícula que mejor se ajuste a tus necesidades: Ciclo completo, Medio Ciclo o Básico.

Si aún no has registrado tus datos de identificación, ingrésalos ubicando tu **cédula de identidad** o **pasaporte**. A continuación, selecciona **Siguiente**.



UTPL

### 3 Paga tu matrícula

#### Efectivo

Haz clic en **Efectivo** y a continuación selecciona **Pagar**.

Realiza el pago de tu matrícula en las instituciones financieras de tu preferencia, presentando tu cédula y sin llenar papeleta.

#### Tarjeta

Haz clic en **Tarjeta de crédito/débito** y luego selecciona **Pagar**.

Selecciona el botón de pagos correspondiente a tu tarjeta de crédito o débito y a continuación haz clic en **Pagar y Continuar**.

**UTPL**

GRADO Y TECNOLOGÍAS EN LÍNEA Y A DISTANCIA  
ESTUDIANTES NUEVOS

## 4 Legaliza tu matrícula

Ingresa a **Soy UTPL** con tu usuario y contraseña institucional y haz clic en **Sistema Académico**. En el ítem Trámites/Servicios, selecciona **Solicitud de Servicios**.

En la opción categoría, elige **SERVICIOS – MATRÍCULA**. En la opción de servicio selecciona **ENVIAR REQUISITOS DE MATRÍCULA**, y a continuación, da clic en **Continuar**. Luego, acepta los términos y condiciones.

Completa los campos solicitados y da clic en **Continuar**.

Carga los archivos solicitados y haz clic en **Enviar Requisitos**.



UTPL

Si durante su proceso de matrícula, usted requiere ingresar un servicio para solventar alguna novedad presentada, debe acceder a la dirección web de [servicios UTPL \(Sistema Académico\)](#).

Los servicios que pueda ingresar por temas relacionados a matrícula son:

- Tomar componentes en otra modalidad
- Retiro por caso fortuito o fuerza mayor
- Retiro voluntario
- Asignatura que no consta en la proyección
- Edición de matrícula
- Reingreso/reinicio de estudios

- Incremento de cupo
- Enviar requisitos de matrícula
- Solicitar matrícula especial

Para conocer el catálogo de servicios ingresa a la dirección web [Servicios UTPL](#).

Antes de proceder con el pago de su matrícula, le recomendamos revisar el apartado **7.7. Becas**, para que conozca los beneficios que brinda la universidad.

Para conocer la normativa sobre el proceso de matrícula, remítase al **apartado 9. Normativa universitaria**.

## **7.2.1. Requisitos de matrícula**

### **7.2.1.1. Matrícula por primera vez en Modalidad a Distancia y en Línea.**

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de Educación Superior, Estatuto Orgánico de la UTPL y demás normativa interna, para ser admitido y cursar sus estudios de grado deberá enviar la siguiente documentación:

1. Carta de compromiso y autorización (Aceptación de los términos y condiciones) **estudiantes mayores de edad**: aceptación de términos y condiciones de la carta de compromiso y autorización.

**Estudiantes menores de edad**: descargar la plantilla de la carta de compromiso y autorización, la cual debe ser firmada por su representante legal, y cargar en conjunto con la copia a color de la cédula del representante. (un solo archivo en formato PDF).

2. Copia a color del documento de identidad (cédula de ciudadanía o pasaporte).
3. Documento de bachiller o su equivalente. Verificar si el título se encuentra registrado en el sistema del [Ministerio de Educación del Ecuador](#).

En caso de que el título de bachiller no esté registrado; realizar lo siguiente:

- **Bachiller ecuatoriano:** enviar una copia certificada por la institución educativa que confirió el título, notario/a público del Ecuador, y, consulado ecuatoriano o notario público extranjero en caso de residir en el exterior.
  - **Bachiller extranjero:** enviar una copia a color del reconocimiento u homologación del título de bachiller extranjero, emitido por el Ministerio de Educación del Ecuador, debidamente notariado.
4. Fotografía a color tamaño carné actualizada.
  5. En caso de acceder a matrícula especial, adjuntar la Solicitud de Matrícula Especial.

El estudiante debe realizar el envío de sus requisitos de matrícula mediante el servicio **“Enviar requisitos de matrícula”** a través del sistema académico.

**Importante:** la documentación será validada, en caso de encontrar inconsistencias, se solicitará nuevamente el envío de los documentos. El no realizar el proceso será causal de anulación de matrícula.

### 7.3. Formas de pago

A continuación, se detalla las opciones de pago disponibles para cancelar matrículas o servicios académicos que oferta la Universidad:

#### **Pago en efectivo:**

- **Depósito directo en bancos autorizados:** el pago se realiza acercándose a las siguientes instituciones financieras, proporcionando el número de cédula de identidad o pasaporte, sin necesidad de llenar papeleta:
  - Banco de Loja
  - Produbanco (Servipagos, Red Pago Ágil)

- Banco de Guayaquil
- Banco del Pacífico (Agencias y red Tu Banco Banco)
- Banco Bolivariano
- Banco Pichincha
- Cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista “JEP”
- Cooperativa de A/C Vicentina “Manuel E. Godoy O.” Ltda y CoopMego.

- **Pago en línea:** El pago en línea se lo realiza mediante la banca electrónica en las siguientes instituciones financieras:

- Banco de Loja
- Produbanco
- Banco de Guayaquil
- Banco del Pacífico
- Banco Bolivariano
- Banco Pichincha
- Cooperativa de A/C Vicentina “Manuel E. Godoy O.” Ltda. CoopMego.

### **Pago con tarjeta de crédito:**

- **Tipos de pago:**

- *Corriente:* todas las tarjetas de crédito
- *Diferido:* de 3, 6 y hasta 12 meses sin intereses. (Recuerda seleccionar el plan diferido sin intereses)

- **Se aceptan las siguientes tarjetas de crédito:**

- Visa
- Mastercard
- Diners Club
- American Express
- Discover UTPL: diseñada para estudiantes de la UTPL. El cupo aprobado cubre el pago total de la matrícula y un extracupo para consumos en establecimientos externos. Más información [Discover ® | Tarjeta UTPL \(dinersclub.com.ec\)](https://dinersclub.com/ec)

- Alia del Banco Solidario (en plan diferido únicamente en el sitio de la secretaria).

Para más información ingresar en: [servicios.utpl.edu.ec/formaspago](http://servicios.utpl.edu.ec/formaspago)

**Importante:** desde el momento de matricularse, el estudiante tiene la responsabilidad de cumplir con todas las obligaciones económicas asumidas con la universidad, esto implica que, si por cualquier motivo, se retira de la universidad, debe cancelar los pagos adeudados.

Para casos de retiro: voluntario, fortuito o fuerza mayor, se aplicará lo que establecen los artículos 15, 16, 17 y 18, capítulo III: "De los reembolsos" del Reglamento Interno para la Regulación de Aranceles, Matrículas y Derechos.

**Artículo 15.- Reembolso en caso de retiro por caso fortuito.** - El estudiante tendrá derecho al reembolso proporcional del valor cancelado por concepto de arancel en caso de retiro por situaciones de caso fortuito o fuerza mayor, enfermedad grave, embarazo de riesgo o situaciones similares, debidamente documentadas, que le impidan la culminación del periodo académico según lo establecido en la normativa interna correspondiente, siempre que la solicitud de retiro haya sido presentada antes de la culminación del período y de forma previa al registro de la nota final de la materia o asignatura. El Vicerrectorado Administrativo establecerá los parámetros para la proporcionalidad del reembolso, tomando criterios en relación con el tiempo, materiales entregados y otros que se consideren pertinentes. En los casos que correspondan, se deberá devolver al estudiante el valor en el plazo máximo de dos (2) meses contados a partir de la comunicación realizada por el estudiante

**Artículo 16.- Reembolso en caso de retiro voluntario.** - El reembolso en caso de retiro voluntario se ejecutará bajo los siguientes parámetros:

- 1. Tercer nivel:** El estudiante podrá retirarse voluntariamente hasta quince días después de la publicación de notas del primer bimestre según lo establecido en el calendario académico y el Reglamento de Régimen Académico Interno; sin embargo, aplicará reembolso únicamente si lo hiciera dentro del plazo máximo de un (1) mes

contado a partir del inicio de las actividades académicas del correspondiente periodo.

- 2. Cuarto nivel:** En los programas de posgrado, el retiro voluntario podrá realizarse siempre y cuando no se haya cumplido más del 30 % de las horas del componente de aprendizaje en contacto con el docente de cada asignatura, curso o su equivalente. El reembolso aplicará únicamente si lo hiciera mientras no se haya cumplido más del 10 % de las horas del referido componente.

En los casos de retiro voluntario parcial el reembolso se realizará a través de un saldo a favor que podrá ser usado en periodos académicos posteriores; y, los retiros voluntarios totales podrán solicitar el reembolso mediante transferencia bancaria o saldo a favor.

**Artículo 17.- Parámetros para la proporcionalidad del reembolso. -**

El Vicerrectorado Administrativo propondrá de forma anual para aprobación del rector los parámetros para el reembolso en los casos de retiro voluntario y por caso fortuito o fuerza mayor, a través de una "Tabla de porcentajes de reembolso por retiros", la cual será debidamente comunicada a los estudiantes que realicen estos procesos.

**Artículo 18.- Reembolso en caso de anulación. -** En los casos de anulación de una matrícula, no habrá reembolso de matrícula ni de aranceles.

## **7.4. Servicios de reconocimiento**

### **7.4.1. Reconocimiento de estudios**

La Universidad Técnica Particular de Loja, en su modalidad a distancia y en línea, procederá con el reconocimiento de estudios según lo establecido en el Reglamento de Régimen Académico, cuyo detalle lo encontrará en el TÍTULO IX, MOVILIDAD, CAPÍTULO I: RECONOCIMIENTO U HOMOLOGACIÓN.

Entre los servicios de Reconocimiento de estudios que puede realizar en la Modalidad a Distancia y en Línea, tenemos:

- Analizar cambio de programa (homologación interna).
- Solicitar cambio de modalidad.
- Solicitar reconocimiento de estudios externo (grado y posgrado).
- Solicitar cambio de grupo de créditos (materias homologadas).
- Solicitar ingreso de resultados de reconocimiento de estudios.
- Análisis de certificación internacional y certificados de universidades externas en lengua extranjera.
- Solicitar homologación por validación de conocimientos.
- Solicitar homologación por validación de conocimientos CCE - MP.
- Solicitar legalización validación CCE - MaD.
- Solicitar registro notas de validación CCE - MaD antes del 2020
- Solicitar validación general de inglés.
- Validación de conocimientos con tutorías presenciales de inglés.
- Solicitar examen de idoneidad otros idiomas y posgrados.
- Solicitar reconocimiento de Prácticum /Modalidad a Distancia.
- Solicitar reconocimiento de Prácticum /Modalidad Presencial.
- Solicitar examen de ubicación de inglés.
- Solicitar registro de cumplimiento de requisito de segunda lengua.

Para mayor información, usted puede acceder a [servicios UTPL](#).

## **7.5. Certificados**

Los servicios que puede realizar en cuanto a esta categoría se nombran a continuación:

- Certificados académicos
- Certificados alumnos con matricula vigente
- Certificados de asistencia
- Certificados de crédito educativo
- Certificados de graduación
- Certificados de horarios o fechas
- Certificados de matrícula
- Certificados de normativa

- Certificados de notas

## ¿Conoces cómo generar certificados automáticos/online de tu universidad?



**#1: INGRESO**

Accede a: [servicios.utpl.edu.ec](http://servicios.utpl.edu.ec), digita tus credenciales institucionales y selecciona la opción **"Ingresar"**.



**#2: SERVICIOS ESTUDIANTILES**

En la sección **"Trámites/Servicio"**, escoge la opción **"Generación de Certificados"**.



**#3: EMISIÓN DE CERTIFICADOS**

Según tu requerimiento selecciona todos los campos: **Certificación Programa y Período Académico**, y a continuación da clic en **"Continuar"**.



**#4: CERTIFICADO SOLICITADO**

Revisa el certificado generado en la carpeta **Descargas** de tu equipo.

Para mayor información revise el [video](#).

## 7.6. Cómo ingresar servicios



Para solicitar un servicio académico o administrativo, el estudiante lo puede realizar en línea desde la comodidad de su hogar, trabajo o el lugar en donde se encuentre, ingresando en el [Sistema de Gestión Académica](#), sin necesidad de movilizarse al campus universitario o a su centro de apoyo.

Para descargar formularios o formatos de trámites especiales, ingresar a [servicios UTPL](#).



**¿Conoces cómo realizar un «servicio» en el Sistema de Gestión Académica?**  
**Aquí te lo explicamos:**

**#1 INGRESO**  
 Acceda a: [servicios.utpl.edu.ec](http://servicios.utpl.edu.ec) y seleccione la opción "Ingresar".

**#2 SERVICIOS ESTUDIANTILES**  
 En la sección "Trámites/Servicios" escoja la opción "Solicitud de servicios".

**#3 SOLICITUD DEL SERVICIO**  
 Elija la "Categoría" y "Servicio", verificando los "Requisitos" de tu solicitud.

**#4 NORMATIVA**  
 Lea y acepte los términos y condiciones.

**#5 DETALLE DEL SERVICIO**  
 Complete la información en la sección "Detalle del servicio", de forma clara y precisa, de acuerdo con los requisitos de su solicitud.

**#6 CARGA DE ARCHIVOS**  
 Si su servicio requiere adjuntar un archivo posterior a guardar el formulario de solicitud, se activará la opción para cumplir este paso. Recuerda adjuntar sus requisitos en un solo archivo (formato: doc, pdf, jpg, png, zip o rar).

**NOTIFICACIÓN**  
 A través de su correo electrónico institucional se notificará si su solicitud de servicio fue aceptada o rechazada.

**#7 ESTADO DE SOLICITUD**  
 Si esta fue aceptada y el servicio requiere un pago, seleccione la opción "Pago de servicios" en el Sistema de Gestión Académica para efectuar el pago en línea.

**UTPL**

A continuación, se presentan algunos enlaces en los cuales tendrá mayor información sobre el ingreso de servicios:

 [Video](#) Conoce cómo registrar una solicitud de servicios.

 [Manual](#) Pasos para registrar una solicitud de servicio.

Conoce el [status](#) de tu servicio.

[Catálogo](#) de servicios (trámites).

## **7.7. Becas**

A través de nuestro programa de becas ofrecemos una oportunidad a todos nuestros alumnos cuya situación económica no les permite cubrir los gastos universitarios y que se destacan por sus méritos académicos o pertenecen a grupos minoritarios.

Pueden postular a nuestras becas todos los alumnos nuevos (primer ciclo) y los alumnos actuales (segundo ciclo en adelante) de tercer nivel y posgrado.

Los tipos de becas a los que puede postular son:

- Becas de apoyo económico
- Becas de Excelencia
- Becas de inclusión
- Becas estratégicas

Para mayor información, ingrese a la página de [becas UTPL](#)

# 8.

## Canales de comunicación y atención al estudiante

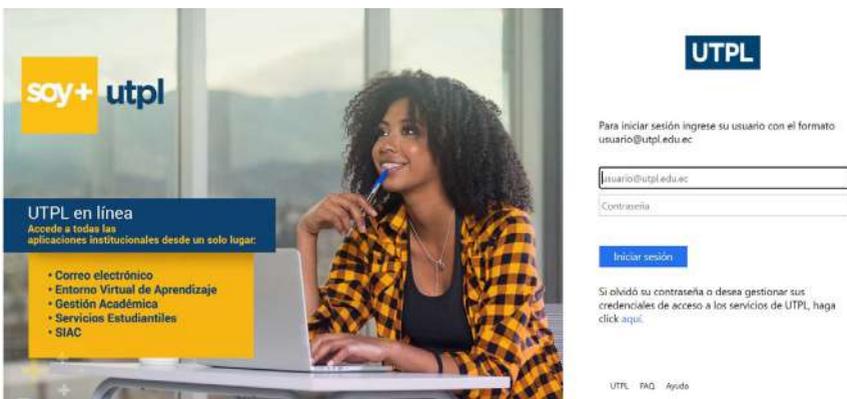


## 8.1. Correo electrónico

Por ser el correo electrónico una herramienta fundamental para la comunicación con los estudiantes, a continuación le explicamos como utilizar este recurso.

La Universidad Técnica Particular de Loja, preocupada por mantener contacto permanente con sus educandos, ha creado una cuenta de correo electrónico gratuita, la que pretendemos sea el medio de comunicación oficial entre usted y la universidad.

Para hacer uso de este servicio visite la página *web* de **UTPL**, haga *click* en la opción “Soy UTPL” y en la nueva pantalla ingrese su usuario y clave (información que se proporciona al momento de la matrícula).



El uso del correo electrónico institucional es obligatorio para toda la comunidad universitaria, siendo el único canal de comunicación oficial para los fines relacionados con la actividad institucional.

El correo electrónico debe ser utilizado únicamente para fines académicos o administrativos de la institución. No se debe utilizar el correo con fines de propaganda, ventas de artículos, envío de cadenas, o actividades personales que no tengan relación con la institución.

Los empleados, estudiantes y personal externos, en caso de tener incidentes de seguridad con los sistemas de la universidad como: suplantación de identidad, solicitudes de usuarios y contraseñas, correos sospechosos, robo de información, etc., deberán contactar con el (CSIRT-UTPL).

<b>Prospecto estudiantes Alumni</b>	Línea gratuita	1800 8875 88
	Correo	<a href="mailto:informacion@utpl.edu.ec">informacion@utpl.edu.ec</a>
	Centros de apoyo	<a href="http://utpl.edu.ec/directorio">utpl.edu.ec/directorio</a>
	Asesoría Virtual	<a href="https://cedia.zoom.us/j/89419717339#success">https://cedia.zoom.us/j/89419717339#success</a>

En el Instructivo de Buen Uso de los Recursos Tecnológicos e Información de la UTPL [Instructivo de buen uso de los recursos tecnológicos e información de UTPL](#) se encuentran algunos lineamientos para el uso adecuado de los sistemas UTPL y el correo electrónico, entre los lineamientos se señala:

### **Credenciales de acceso a los sistemas.**

- El usuario será responsable de mantener la confidencialidad de dichos datos, así como de todas las actividades realizadas en los sistemas desde su cuenta.
- Las credenciales de usuario y contraseña son intransferibles y de uso personal (no se puede compartir con otras personas o exponerlas a terceros).

- Las credenciales de usuario y contraseña solo deben ser utilizados para los fines asignados.
- Si existe sospecha de que la contraseña ha sido descubierta, se debe realizar el cambio inmediato de la misma, por medio de la página web <https://gidentidad.utpl.edu.ec>.
- Se debe realizar el cambio periódico de contraseña, tomando en cuenta el estándar recomendado de seguridad.
  - Tener mínimo 8 caracteres.
  - Tener números.
  - Tener Letras.
  - Tener mayúsculas y minúsculas.
  - Tener símbolos (&, %, @, \*, etc.).

## 8.2. Canales de comunicación

Ponemos a disposición de nuestros estudiantes UTPL, los siguientes canales oficiales de comunicación que mantenemos disponibles para informar fechas de evaluación, actividades y novedades académicas, y logros institucionales.



Correo institucional



Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA)



Disponible para Android e IOS



@utplenlinea



@utplenlinea



@utplenlinea

Revisa todas nuestras cuentas oficiales en [utpl.edu.ec/social](https://utpl.edu.ec/social)

### 8.3. Canales de atención

La universidad cuenta con diferentes canales de atención con el fin de atender, solventar y resolver las inquietudes de la comunidad estudiantil, logrando de esta manera un acompañamiento a los estudiantes durante su proceso de formación.

**UTPL**  
DECIDE SER **más**

**CONOCE NUESTROS  
CANALES OFICIALES  
DE ATENCIÓN**

- Encuéntranos en nuestra página web:  
**utpl.edu.ec**
- Para consultas y asesoría personalizada  
contáctanos:

 **utpl.edu.ec/contacto**

 <b>Asesoría virtual</b> utpl.edu.ec/zoom	 <b>Correo</b> informacion@utpl.edu.ec
 <b>WhatsApp</b> 099 956 5400	 <b>Centros de apoyo</b> utpl.edu.ec/directorio
 <b>PBX</b> (07) 370 1444	 <b>Línea gratuita</b> 1800 88 75 88

Nos puedes escribir también,  
a nuestras redes sociales

 /utploticial   @utpl  @utpl.ec

# 9.

## Normativa universitaria



Lo que se detalla en este capítulo es la Legislación importante que como estudiante debe conocer y está basada en la Ley Orgánica de Educación Superior, el Reglamento de Régimen Académico, y la Normativa Universitaria que regula la parte académica de la universidad.

La Universidad Técnica Particular de Loja cuenta con un amplio marco normativo que rige los diferentes ámbitos de su vida institucional, el cual está sujeto a cambios, reformas y actualizaciones constantes, por lo cual la Procuraduría Universitaria cuenta con una página web en donde se encuentra toda la normativa institucional actualizada, disponible para que los estudiantes se informen de forma periódica.

- URL del sitio principal: <https://procuraduria.utpl.edu.ec/>
- Búsqueda de [normativas universitarias](#).

Así mismo, lo invitamos a revisar el Compendio de normativa universitaria que es importante que usted como estudiante de Modalidad a Distancia y en Línea conozca ya que le será útil durante su vida universitaria.

Visita: [Normativa universitaria](#)

10.

## Red de centros universitarios



## Listado de Centros de Apoyo y Oficinas de Información y Gestión OIG

Centro provincial Santo Domingo					
Región	Zona	Centro de apoyo/OIG	Coordinador y/o gestor auxiliar	Dirección	Mail
SANTO DOMINGO	ZONA COSTA NORTE	Quevedo	Ing. Lucía Alejandra Aguayo	Av. Walter Andrade N° 306 y Av. 11 de Julio. (Parroquia 24 de Mayo, frente a la Notaría Sexta).	<a href="mailto:caquevedo@utpl.edu.ec">caquevedo@utpl.edu.ec</a>
		Esmeraldas	Ing. Lenny Arriaga Muñoz	Av Libertad 407 y Lavayen.	<a href="mailto:caesmeraldas@utpl.edu.ec">caesmeraldas@utpl.edu.ec</a>
		Santo Domingo	Sr. Edwin Galo Jaramillo Pantoja	Vía Chone Km. 2 1/2, calle San Cristóbal.	<a href="mailto:casantodomingo@utpl.edu.ec">casantodomingo@utpl.edu.ec</a>
		La Concordia - OIG	Ing. Marcela Berrú	Calle Juan Montalvo entre Quito y Amazonas- edificio azul.	<a href="mailto:caconcordia@utpl.edu.ec">caconcordia@utpl.edu.ec</a>
		Quinindé - OIG	Psicólogo. Carlos Ibarra	Av. Simón Plata Torres (Junto al Banco Internacional).	<a href="mailto:caquininde@utpl.edu.ec">caquininde@utpl.edu.ec</a>

Centro provincial Santo Domingo					
Región	Zona	Centro de apoyo/OIG	Coordinador y/o gestor auxiliar	Dirección	Mail
SANTO DOMINGO	ZONA COSTA NORTE	San Lorenzo - OIG		Calle principal Padre Lino Campezano, a una cuadra del cuartel de la Policía Nacional.	<a href="mailto:casanlorenzo@utpl.edu.ec">casanlorenzo@utpl.edu.ec</a>
		San Miguel de los Bancos - OIG	Sr. Santos Vera	Av. 17 de Julio y Segundo Guerrero.	<a href="mailto:casmdelosbancos@utpl.edu.ec">casmdelosbancos@utpl.edu.ec</a>
		Pedernales - OIG	Sr. Geovanny Alejandro Medranda Vera	Centro comercial Pedernal, oficina Nro.17.	<a href="mailto:capedernales@utpl.edu.ec">capedernales@utpl.edu.ec</a>
		Quinsaloma - Los Ríos OIG	Lcda. Melanie Zamora	Calle Progreso y Zoilo Franco (diagonal al parque central).	<a href="mailto:oigquinsaloma@utpl.edu.ec">oigquinsaloma@utpl.edu.ec</a>

Centro provincial Cuenca					
Región	Zona	Centro de apoyo/OIG	Coordinador y/o gestor auxiliar	Dirección	Mail
CUENCA	SIERRA - SUR	Azogues	Ing. Mónica Fernanda Guartán Mora	Av. Andrés F. Córdova y Napo (Edificio Jérez, 2do. piso).	<a href="mailto:caazogues@utpl.edu.ec">caazogues@utpl.edu.ec</a>
		Cañar	Ing. Santiago Harris	Ciudadela Nuevo Paraíso. (Vía a la Empresa Eléctrica, detrás del Cementerio Municipal).	<a href="mailto:cacanan@utpl.edu.ec">cacanan@utpl.edu.ec</a>
		Cuenca	Mgtr. Pedro Maza	Gran Colombia 22167 y Unidad Nacional.	<a href="mailto:infocuenca@utpl.edu.ec">infocuenca@utpl.edu.ec</a>
		Macas	Ing. Verónica Jaramillo	Manuel Bejarano y 9 de Octubre.	<a href="mailto:camacas@utpl.edu.ec">camacas@utpl.edu.ec</a>
		Gualaceo - OIG	Ing. Carlos Tapia	3 de Noviembre entre Abelardo J. Andrade y Luis Salazar Bravo.	<a href="mailto:cagualaceo@utpl.edu.ec">cagualaceo@utpl.edu.ec</a>
		Limón Indanza -OIG	Lic. Janeth Heredia	Calle 28 de Mayo entre Av. del Ejército y Simón Bolívar.	<a href="mailto:calimonindanza@utpl.edu.ec">calimonindanza@utpl.edu.ec</a>
		Méndez - OIG		Calle Quito entre 27 de Febrero y Eudofilio Álvarez.	<a href="mailto:camendez@utpl.edu.ec">camendez@utpl.edu.ec</a>

Centro provincial Cuenca					
Región	Zona	Centro de apoyo/OIG	Coordinador y/o gestor auxiliar	Dirección	Mail
CUENCA	SIERRA - SUR	Paute - OIG	Ing. Carlos Tapia	Calle García Moreno entre Abdón Calderón y Luntur.	<a href="mailto:capaute@utpl.edu.ec">capaute@utpl.edu.ec</a>
		Santa Isabel - OIG	Mgtr. Juan Díaz	24 de Mayo y Abdón Calderón (detrás del GAD municipal).	<a href="mailto:casantaisabel@utpl.edu.ec">casantaisabel@utpl.edu.ec</a>
		Sucúa - OIG	Ing. Verónica Jaramillo	12 de Febrero entre Edmundo Carvajal y Domingo Comín.	<a href="mailto:casucua@utpl.edu.ec">casucua@utpl.edu.ec</a>
		Pasaje - OIG	Ing. Mayra Paulina Murquincho Carrión	Colón entre Bolívar y Azuay.	<a href="mailto:capasaje@utpl.edu.ec">capasaje@utpl.edu.ec</a>
		Machala	Ing. Mayra Murquincho	Av. Bolívar Madero Vargas y Circunvalación Norte	<a href="mailto:camachala@utpl.edu.ec">camachala@utpl.edu.ec</a>
		Monay - OIG	Sra. Shanonn Cárdenas	Guadalajara y Autopista Cuenca - Azogues esq. (Frente al Colegio Latinoamericano Sector Hospital del Río).	<a href="mailto:camonay@utpl.edu.ec">camonay@utpl.edu.ec</a>
		Gualaquiza - OIG	Abg. Valeria Soledad Alvarado Astudillo	Eloy Alfaro entre Cuenca y Elías Brito.	<a href="mailto:cagualaquiza@utpl.edu.ec">cagualaquiza@utpl.edu.ec</a>
		La Troncal - OIG	Ing. Tania Rocío Zumba Villarroel	Av. 25 de Agosto y Biblian.	<a href="mailto:calatroncal@utpl.edu.ec">calatroncal@utpl.edu.ec</a>

**Región Loja**

Región	Zona	Centro de apoyo/OIG	Coordinador y/o gestor auxiliar	Dirección	Mail
LOJA	SUR	Cariamanga	Eco. Guido Ricardo Donoso Toledo	Av. Mons. Santiago Fernández y Av. Padre Juan Imaicela Sarango (Cdla. Luis Alfonso Crespo).	<a href="mailto:cacariamanga@utpl.edu.ec">cacariamanga@utpl.edu.ec</a>
		Loja	Dirección General de Comunicaciones / Gerencia de Atención y Experiencia	San Cayetano Alto, Av. Marcelino Champagnat.	<a href="mailto:caloja@utpl.edu.ec">caloja@utpl.edu.ec</a>
		Zamora	Mgs. Judith Salinas	Avenida del Ejército junto al Colegio 12 de Febrero.	<a href="mailto:cazamora@utpl.edu.ec">cazamora@utpl.edu.ec</a>
		Alamor - OIG	Mgtr. Flor Mendoza Vivanco	Ciudadela 9 de Diciembre, Velasco Ibarra y Sucre esquina. (Junto a las escalinatas)	<a href="mailto:caalamor@utpl.edu.ec">caalamor@utpl.edu.ec</a>
		Balsas - OIG	Ing. Vanesa Valle	Padre Guzmán y 24 de mayo (Frente al Parque Central).	<a href="mailto:cabalsas@utpl.edu.ec">cabalsas@utpl.edu.ec</a>
		Catacocha - OIG	Ing. Mariuxi Gallegos	Calle Naum Briones y Lauro Guerrero, diagonal a UNE de Paltas.	<a href="mailto:cacatacocha@utpl.edu.ec">cacatacocha@utpl.edu.ec</a>
		Celica - OIG	Mgtr. Olivia Cecibel Manzanillas Rojas	Barrio La Unión, calles José Cuero Caicedo y Eloy Alfaro esquina.	<a href="mailto:cacelica@utpl.edu.ec">cacelica@utpl.edu.ec</a>

## Región Loja

Región	Zona	Centro de apoyo/OIG	Coordinador y/o gestor auxiliar	Dirección	Mail
LOJA	SUR	Huaquillas - OIG	Daniela Sarango	Av. de la República y Sucre (Edificio Cen Sur, 1º piso)	<a href="mailto:cahuaquillas@utpl.edu.ec">cahuaquillas@utpl.edu.ec</a>
		Macará - OIG	Lcda. Jessica Quezada Salazar	Barrio Central, calle: Manuel Enrique Rengel entre Simón Bolívar y Loja N° 0366.	<a href="mailto:camacara@utpl.edu.ec">camacara@utpl.edu.ec</a>
		Piñas - OIG	Ing. Tania Gualán Jiménez	Calle 9 de Octubre y José Joaquín de Olmedo.	<a href="mailto:capinas@utpl.edu.ec">capinas@utpl.edu.ec</a>
		Saraguro - OIG	Ing. Lourdes Cango	Calle Azuay y 10 de marzo .	<a href="mailto:casaraguro@utpl.edu.ec">casaraguro@utpl.edu.ec</a>
		Santa Rosa - OIG	Econ. Marcks Ronallds Paladines Tinoco	Calle Sucre entre El Oro y 30 de agosto. A la vuelta del Banco del Austro.	<a href="mailto:casantarosa@utpl.edu.ec">casantarosa@utpl.edu.ec</a>
		Yanzatza - OIG	Ing. Jhazmín Pauta	Primero de Mayo y Jorge Mosquera esquina.	<a href="mailto:cayanzatza@utpl.edu.ec">cayanzatza@utpl.edu.ec</a>
		Zaruma - OIG	Lic. Dunia Enith Seminario Macas	Calle el Sexmo y Sucre.	<a href="mailto:cazaruma@utpl.edu.ec">cazaruma@utpl.edu.ec</a>
		Zumba - OIG	Lic. Marilud Jirón Abad	Calle 24 de Mayo y Calderón frente al GAD CHINCHIPE.	<a href="mailto:cazumba@utpl.edu.ec">cazumba@utpl.edu.ec</a>
		Catamayo - OIG	Lic. Monserratte Ivanova Jaramillo Torres	Isidro Ayora y 18 de Noviembre intersección de la 24 de Mayo.	<a href="mailto:cacatamayo@utpl.edu.ec">cacatamayo@utpl.edu.ec</a>

Centro regional Guayaquil					
Región	Zona	Centro de apoyo/OIG	Coordinador y/o gestor auxiliar	Dirección	Mail
GUAYAQUIL	COSTA - CENTRO	Manta	Ing. Melissa López Mantuano	Av. Primera entre calle 23 y 24, sector el murciélago, diagonal al hotel Oro Verde.	<a href="mailto:camanta@utpl.edu.ec">camanta@utpl.edu.ec</a>
		Portoviejo	Ing. Edyn Meza Cárdenas	Avenida Reales Tamarindos y calle Tenis Club diagonal a la lavandería Presto Cleaner.	<a href="mailto:caportoviejo@utpl.edu.ec">caportoviejo@utpl.edu.ec</a>
		Bahía de Caraquez - OIG	Ing. María Dolores Ortoneda Velásquez	Av. Antonio Ante y Malecón Alberto F. Santos.	<a href="mailto:cabahiadecaraquez@utpl.edu.ec">cabahiadecaraquez@utpl.edu.ec</a>
		Calceta - OIG	Srta. Ximena Maribel Alcívar Álvarez	Calle Salinas y Granda Centeno.	<a href="mailto:cacalceta@utpl.edu.ec">cacalceta@utpl.edu.ec</a>
		Chone - OIG	Srta. Ximena Maribel Alcívar Álvarez	Trajano Viteri y Colón esquina.	<a href="mailto:cachone@utpl.edu.ec">cachone@utpl.edu.ec</a>
	COSTA - INSULAR	Centenario Sur	Eco. Hugo Daniel Aragón Ramos	El Oro 510 entre Chile y Chimborazo	<a href="mailto:cacentenariosur@utpl.edu.ec">cacentenariosur@utpl.edu.ec</a>
		Durán	Tec. Roxana Concepción Vera Game	Parque Industrial Sai Baba, Lotización Ferias, vía Durán Tambo Km. 4 ½., local No. 27, Durán.	<a href="mailto:caduran@utpl.edu.ec">caduran@utpl.edu.ec</a>

Centro regional Guayaquil					
Región	Zona	Centro de apoyo/OIG	Coordinador y/o gestor auxiliar	Dirección	Mail
GUAYAQUIL	COSTA - INSULAR	Guayaquil	Sra. Mildred Jessica Avilés Contreras	Av. Kennedy N°333 entre la Av. San Jorge y calle F.	<a href="mailto:informacioncrg@utpl.edu.ec">informacioncrg@utpl.edu.ec</a>
		Samborondón	Tecnóloga. María del Cisne Narváez	Av. León Febres Cordero Km. 1, CC. Avalon Plaza, oficina 102.	<a href="mailto:casamborondon@utpl.edu.ec">casamborondon@utpl.edu.ec</a>
		Salinas	Lic. Andrés Eduardo Bustamante Cevallos	Calle Carlos Espinoza Larrea, Mz. H, lotes 20-21, Barrio Las Conchas (Diagonal al Supermaxi).	<a href="mailto:casalinas@utpl.edu.ec">casalinas@utpl.edu.ec</a> , <a href="mailto:calibertad@utpl.edu.ec">calibertad@utpl.edu.ec</a>
		San Cristóbal	Sra. Jessica Roxana Yépez Vélez	Av. Jaime Roldós.	<a href="mailto:casancristobal@utpl.edu.ec">casancristobal@utpl.edu.ec</a>
		Santa Cruz	Lic. Isabel María Benavides Aragundi	Barrio el Edén, Juan León Mera y Seymour.	<a href="mailto:casantacruz@utpl.edu.ec">casantacruz@utpl.edu.ec</a>

Centro regional Guayaquil					
Región	Zona	Centro de apoyo/OIG	Coordinador y/o gestor auxiliar	Dirección	Mail
GUAYAQUIL	COSTA - INSULAR	Daule - OIG	Sr. Luís Lugerio Aguirre Montoya	Padre Aguirre y Guayaquil, CC Vista al Río, Local 1.	<a href="mailto:cadaule@utpl.edu.ec">cadaule@utpl.edu.ec</a>
		Samanes - OIG	Ing. Jacqueline Vanessa Pérez Ávila	Av. Isidro Ayora, Cda. Samanes 2Mz.234 Solar 2, edificio Omaconsa.	<a href="mailto:casamanes@utpl.edu.ec">casamanes@utpl.edu.ec</a>
		General Villamil Playas - OIG	Lic. Miriam Alexandra Anchundia Palacios	Av. Paquisha y 12 de Octubre, junto al Banco de Fomento .	<a href="mailto:caplayas@utpl.edu.ec">caplayas@utpl.edu.ec</a>
		Guasmo - OIG	Tec. Sandra Melissa Alvarado Núñez	Av. Raul Clemente Huerta, Cooperativa 5 de octubre Mz. 2980 Solar 10, junto a la iglesia La Dolorosa.	<a href="mailto:caguasmo@utpl.edu.ec">caguasmo@utpl.edu.ec</a>
		Babahoyo - OIG	Téc. Carolina Sandoya Miranda	Av. 5 de Junio 1102 y Martín Icaza, esquina.	<a href="mailto:cababahoyo@utpl.edu.ec">cababahoyo@utpl.edu.ec</a>
		Milagro - OIG	Ing. Julia Mariana Barzola Santillan	Juan Montalvo y Eloy Alfaro (Edificio Santa Clara)	<a href="mailto:camilagro@utpl.edu.ec">camilagro@utpl.edu.ec</a>
		Guayaquil Suroeste - OIG	Génesis Madeleine Pincay Almeida (e)	Av. Portete de Tarquí 3900 y Enrique Maulme Gómez - 13 ava.	<a href="mailto:casuroeste@utpl.edu.ec">casuroeste@utpl.edu.ec</a>
		Balzar - OIG	Lcda. Geraldine Castro Flores	Av. 26 de Septiembre y 9 de Octubre, Balzar.	<a href="mailto:cabalzar@utpl.edu.ec">cabalzar@utpl.edu.ec</a>
		Naranjal - OIG	Erika Michelle Vélez Cobos	Av. Olmedo 110 y Panamericana.	<a href="mailto:canaranjal@utpl.edu.ec">canaranjal@utpl.edu.ec</a>

Región Quito					
Región	Zona	Centro de apoyo/OIG	Coordinador y/o gestor auxiliar	Dirección	Mail
QUITO	METROPOLITANO	Carcelén	Mgtr. Stiwar Jaramillo	Av. Juan de Selis: OE2.349 y Av. Diego Vásquez de Cepeda (esquina, diagonal al colegio Einstein)	<a href="mailto:cacarcelen@utpl.edu.ec">cacarcelen@utpl.edu.ec</a> ,
		Quito	Econ. María Dolores Palacio	Av. 6 de diciembre 31-47 entre Whimper y Alpallana.	<a href="mailto:crquito@utpl.edu.ec">crquito@utpl.edu.ec</a>
		San Rafael	Lic. Alexandra Magdalena Coba Ubidia	Av. General Rumiñahui 369 e Isla Genovesa, junto a la Concesionaria de Nissan.	<a href="mailto:casanrafael@utpl.edu.ec">casanrafael@utpl.edu.ec</a>
		Tumbaco	Mgtr. Mónica Lucía Wirth Jirón	Av. Interoceánica 2829, entre González Suárez y Núñez (frente a EDIMCA, a 300 m antes del Ventura Mall – Vía a Quito).	<a href="mailto:catumbaco@utpl.edu.ec">catumbaco@utpl.edu.ec</a>
		Turubamba	Gestoras Auxiliares Ing. Lorena Monserrath Soto Salas Sra, Lorena Mena	Av. Morán Valverde 17146 (Quicentro Sur, subsuelo 1, local S1-002)	<a href="mailto:caturubamba@utpl.edu.ec">caturubamba@utpl.edu.ec</a>
		Villaflora	Mgtr. Alexander Yépez	Av. Pedro Vicente Maldonado & Av. Alonso Angulo, Plaza Villaflora local número 1. Sector Villaflora.	<a href="mailto:cavillaflora@utpl.edu.ec">cavillaflora@utpl.edu.ec</a>
		Carapungo - OIG	Lcdo. Diego Maldonado	Av. Simón Bolívar, Panamericana Norte y Capitán Giovanni Calles - Centro Comercial Portal Shopping. Planta baja local 12.	<a href="mailto:cacarapungo@utpl.edu.ec">cacarapungo@utpl.edu.ec</a>
		Calderón - OIG	Lcdo. Diego Maldonado	Calle Carapungo N 480 (sector Parque central de Calderón).	<a href="mailto:cacalderon20@utpl.edu.ec">cacalderon20@utpl.edu.ec</a>
		Amaguaña - OIG	Ing. Esteban Curay	Calle González Suárez E2-64 y Manuel Durini	<a href="mailto:caamaguana@utpl.edu.ec">caamaguana@utpl.edu.ec</a>

Región Quito					
Región	Zona	Centro de apoyo/OIG	Coordinador y/o gestor auxiliar	Dirección	Mail
QUITO	SIERRA – CENTRO	Ambato	Mónica Maribel Dávila Cuaspu	Av. Guaytambos y Manzanas esquina, SECTOR FICOA.	<a href="mailto:caambato@utpl.edu.ec">caambato@utpl.edu.ec</a>
		Guaranda	Lic. Jackeline Bonilla Roldán	Sucre y García Moreno Edificio del Sindicato de Choferes.	<a href="mailto:caguaranda@utpl.edu.ec">caguaranda@utpl.edu.ec</a>
		Latacunga	Ec. Byron Manuel Arteaga Ríos	2 de Mayo N°161 y Márquez de Maenza.	<a href="mailto:calatacunga@utpl.edu.ec">calatacunga@utpl.edu.ec</a>
		Puyo	Ing. Pablo E. Carrillo Freire	Guayaquil entre Cotopaxi y Tungurahua.	<a href="mailto:capuyo@utpl.edu.ec">capuyo@utpl.edu.ec</a>
		Riobamba	Ec. Jhonny Wilber Aucapiña Villalta	Ciudadela Los Álamos II - Calle Juan Chiriboga y Av. Canónigo Ramos.	<a href="mailto:cariobamba@utpl.edu.ec">cariobamba@utpl.edu.ec</a>
		Tena	Tec. Ofelia Josefa Macías Zamora	Barrio Central calle Abdón Calderón y Juan León Mera esquina.	<a href="mailto:catena@utpl.edu.ec">catena@utpl.edu.ec</a>
		Alausí - OIG	Ing. Elsa Lisseth Izurrieta Romero	Estevan Horozco y Villalba (esquina).	<a href="mailto:caalausí@utpl.edu.ec">caalausí@utpl.edu.ec</a>
		El Chaco - OIG	Tec. Ofelia Josefa Macías Zamora (E)	Barrio Bellavista, Av. Quito y Los Cedros. Esq. Junto a la Notaría Única de El Chaco.	<a href="mailto:caelchaco@utpl.edu.ec">caelchaco@utpl.edu.ec</a>

Región Quito					
Región	Zona	Centro de apoyo/OIG	Coordinador y/o gestor auxiliar	Dirección	Mail
QUITO	SIERRA – CENTRO	Machachi - OIG	Ing. Mayra Fajardo	Calle Gran Colombia y Cristóbal Colón.	<a href="mailto:camachachi@utpl.edu.ec">camachachi@utpl.edu.ec</a>
		Pelileo - OIG	Ing. Nicolás Aquiles Izquierdo Sigüenza	Av. Padre Chacón y 22 de Junio.	<a href="mailto:capelileo@utpl.edu.ec">capelileo@utpl.edu.ec</a>
	SIERRA – NORTE	Ibarra	Ing. Norma Elizabeth Vaca Vallejos	Av. Capitán Cristóbal de Troya 5 -211 y Luis Fernando Villamar (Intersección).	<a href="mailto:caibarra@utpl.edu.ec">caibarra@utpl.edu.ec</a>
		Nueva Loja	Ing. Franklin Ramos	Av. Circunvalación y Av. Del Chofer, a dos cuadras de la Plaza Cívica.	<a href="mailto:canuevaloja@utpl.edu.ec">canuevaloja@utpl.edu.ec</a>
		Coca	Lic. Viviana Ramírez Ortiz	Av. 6 de Diciembre entre Juan Montalvo y Simón Bolívar.	<a href="mailto:cacoca@utpl.edu.ec">cacoca@utpl.edu.ec</a>
		Tulcán	Mgtr. Andrea Maribel Montalvo Mora	Andrés Bello e Irlanda, Barrio Sara Espíndola.	<a href="mailto:catulcan@utpl.edu.ec">catulcan@utpl.edu.ec</a>

Región Quito					
Región	Zona	Centro de apoyo/OIG	Coordinador y/o gestor auxiliar	Dirección	Mail
QUIJO	SIERRA – NORTE	Cayambe - OIG	Ing. Ximena Rocío Cacuango Catucuamba	Restauración S1-39 y Junín, Edificio Granda Cruz, segundo piso.	<a href="mailto:cacayambe@utpl.edu.ec">cacayambe@utpl.edu.ec</a>
		Joya de los Sachas - OIG	Srta. Viviana Ramírez Ortíz	Calle Guayaquil entre Misión Capuchina y Monseñor Alejandro Labaka (Diagonal al parque central).	<a href="mailto:cajoyadelossachas@utpl.edu.ec">cajoyadelossachas@utpl.edu.ec</a>
		Otavaló - OIG	Sra. Sandra Catalina Carvajal Ruiz	Av. Atahualpa y Manuel Andrade, Edificio Rumiñahui, Planta Baja, Cda. Rumiñahui, diagonal al Consejo de la Judicatura.	<a href="mailto:caotavaló@utpl.edu.ec">caotavaló@utpl.edu.ec</a>
		San Gabriel - OIG	Jofre Ubidia	Calle Montúfar S/N y Salinas (esquina)	<a href="mailto:casangabriel@utpl.edu.ec">casangabriel@utpl.edu.ec</a>
		Shushufindi - OIG	Ing. Franklin Ramos	Barrio La Unión. Calle Colombia y Av. Unidad Nacional.	<a href="mailto:cashushufindi@utpl.edu.ec">cashushufindi@utpl.edu.ec</a>
MADRID	INTERNACIONAL	Madrid - España	Mgtr. Janeth Castillo Carrión	Calle Ronda de Segovia 50, local 1. Junto al Centro de Especialidades Pontones.	<a href="mailto:cimadrid@utpl.edu.ec">cimadrid@utpl.edu.ec</a>
NUEVA YORK		New York - EE.UU.	Dra. María Dolores Sánchez	86-58 Midland Parkway, Jamaica Estates, N.Y. 11432.	<a href="mailto:cinewyork@utpl.edu.ec">cinewyork@utpl.edu.ec</a>
ROMA		Roma - Italia	Mgtr. Rosa Contreras	Vía Selvaforte 10, Cap. 00148 Roma.	<a href="mailto:ciroma@utpl.edu.ec">ciroma@utpl.edu.ec</a>

# 11.

## Bibliografía



- Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja -Codificación. 29 de enero del 2021 (Ecuador)
- Resolución Rectoral Modelo Educativo Institucional. 2018 (Ecuador)
- Reglamento de Régimen Académico Interno. 22 de enero del 2020 (Ecuador)
- Reglamento Interno para la Regulación de Aranceles, Matrículas y Derechos.24 de septiembre del 2021. (Ecuador)
- García Aretio L. (2002). La educación a distancia. De la teoría a la práctica. Editorial Ariel S.A.
- Riello, Fernando (1992). «La persona no es ser para sí ni para el mundo». En: *Hacia una pedagogía prospectiva*, Ed. Fundación Fernando Riello.Madrid
- García Hoz,V. (1972). Educación Personalizada. Argentina: Miñón
- UTPL (2024). Resolución Rectoral del Modelo Educativo y Pedagógico de la Modalidad en Línea para Grado y Postgrado. Código: VMAD\_RR\_1\_2024\_V1. [procuraduria.utpl.edu.ec/sitios/documentos/NormativasPublicas/Resolución%20Rectoral%20del%20Modelo%20Educativo%20y%20Pedagógico%20de%20la%20Modalidad%20en%20Línea%20para%20Grado%20y%20Postgrado.pdf](http://procuraduria.utpl.edu.ec/sitios/documentos/NormativasPublicas/Resolución%20Rectoral%20del%20Modelo%20Educativo%20y%20Pedagógico%20de%20la%20Modalidad%20en%20Línea%20para%20Grado%20y%20Postgrado.pdf)

# 12.

## Anexos



## Anexo Nro. 1

### Plantillas para organización del tiempo de un estudiante de Educación a Distancia y en Línea

<b>Curso:</b>				<b>Plan quimestral</b>						<b>Registre:</b> <b>Actividades de aprendizaje, actividades de evaluación, cuestionarios, evaluaciones presenciales (en línea), etc.</b>									
<b>Periodo: octubre - febrero</b>										<b>Periodo: abril - agosto</b>									
<b>Octubre</b>		<b>Noviembre</b>		<b>Diciembre</b>		<b>Enero</b>		<b>Febrero</b>		<b>Abril</b>		<b>Mayo</b>		<b>Junio</b>		<b>Julio</b>		<b>Agosto</b>	
1		1		1		1		1		1		1		1		1		1	
2		2		2		2		2		2		2		2		2		2	
3		3		3		3		3		3		3		3		3		3	
4		4		4		4		4		4		4		4		4		4	
5		5		5		5		5		5		5		5		5		5	
6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
7		7		7		7		7		7		7		7		7		7	
8		8		8		8		8		8		8		8		8		8	
9		9		9		9		9		9		9		9		9		9	
10		10		10		10		10		10		10		10		10		10	
11		11		11		11		11		11		11		11		11		11	
12		12		12		12		12		12		12		12		12		12	
13		13		13		13		13		13		13		13		13		13	

Octubre		Noviembre		Diciembre		Enero		Febrero		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto	
14		14		14		14		14		14		14		14		14		14	
15		15		15		15		15		15		15		15		15		15	
16		16		16		16		16		16		16		16		16		16	
17		17		17		17		17		17		17		17		17		17	
18		18		18		18		18		18		18		18		18		18	
19		19		19		19		19		19		19		19		19		19	
20		20		20		20		20		20		20		20		20		20	
21		21		21		21		21		21		21		21		21		21	
22		22		22		22		22		22		22		22		22		22	
23		23		23		23		23		23		23		23		23		23	
24		24		24		24		24		24		24		24		24		24	
25		25		25		25		25		25		25		25		25		25	
26		26		26		26		26		26		26		26		26		26	
27		27		27		27		27		27		27		27		27		27	
28		28		28		28		28		28		28		28		28		28	
29		29		29		29				29		29		29		29		29	
30		30		30		30				30		30		30		30		30	
31		31		31		31						31				31		31	

Plan bimestral		
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		

Plan bimestral		
<b>26</b>		
<b>27</b>		
<b>28</b>		
<b>29</b>		
<b>30</b>		
<b>31</b>		

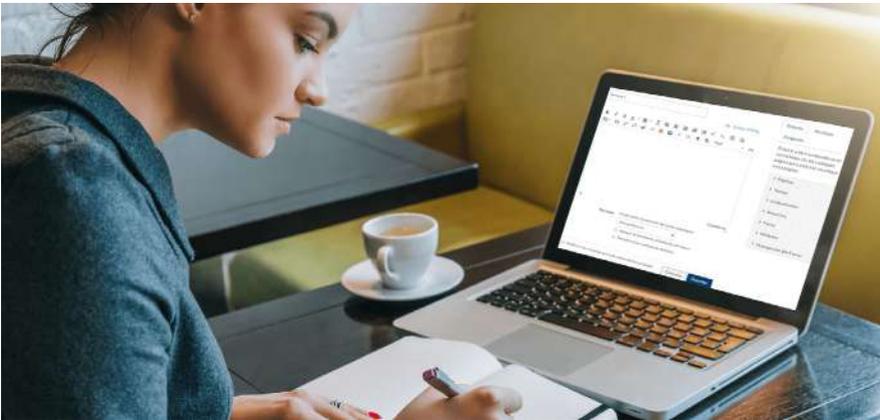


## PLAN SEMANAL

<b>Actividades</b> <b>Hora</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>	<b>Sábado</b>	<b>Domingo</b>
07H00							
08H00							
09H00							
10H00							
11H00							
12H00							
13H00							
14H00							
15H00							
16H00							
17H00							
18H00							
19H00							
20H00							
21H00							
22H00							
23H00							
24H00							

## Anexo Nro. 2

### Envío de las actividades de aprendizaje a través del Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA)



## Políticas de envío de actividades de aprendizaje a través del EVA:

- La sesión o periodo temporal de actividad en el EVA es de 24 horas, por lo que si deja abierto su navegador demasiado tiempo sin realizar ninguna acción e intenta continuar o enviar la actividad después, esta no constará en el sistema para calificar.
- Las actividades de aprendizaje que impliquen la carga de un archivo, debe desarrollarla en el tiempo estipulado.
- El peso máximo permitido en el envío por cada archivo es de 200 MB.
- Si la actividad es un cuestionario planteado en el componente de Aprendizaje Autónomo, tenga presente que dispone de dos intentos, de los cuales el intento con calificación más alta es válido.
- Los intentos en los cuestionarios planteados en el componente de Aprendizaje Autónomo, se guardan cuando las fechas aún están abiertas.
- Si usted deja pendiente el envío de un cuestionario o una actividad que tenga preguntas, debe considerar el rango de fechas en que puede contestar o enviar para la calificación.
- Lea atentamente las indicaciones sobre cómo desarrollar las actividades práctico-experimentales, que constan en el apartado denominado: Procedimiento APE.
- Resuelva la APE, accediendo a su EVA a través de los enlaces respectivos identificados con las siglas del componente de evaluación.
- **La UTPL NO se responsabiliza por el desarrollo incorrecto de las actividades**, como por ejemplo envío de archivos que no corresponden a la asignatura elegida, ni de los intentos que por error u omisión hayan quedado abiertos, ya que el sistema finaliza dichos intentos en la fecha máxima de envío.

**Consideraciones adicionales:**

- Utilice una conexión a *Internet* estable.
- Verifique en el EVA que su cuenta de correo institucional sea válida, puesto que en dicha cuenta recibirá notificaciones.
- Revise las fechas del calendario en el EVA para el envío de las actividades.
- Las actividades de aprendizaje práctico-experimentales pueden ser de dos tipos, para lo cual puede encontrarlas como tarea con carga de archivo y como evaluación con preguntas abiertas y cerradas.
- La confirmación de la entrega de las actividades quedará registrada en el EVA como evidencia y respaldo. Envíe a tiempo todas las actividades de aprendizaje práctico-experimentales asignatura por asignatura, con el fin de que tenga un control en sus envíos.
- Consulte el puntaje obtenido en cada actividad de las asignaturas, utilizando el enlace **Calificaciones** del menú de navegación del curso; y, la opción **NotasUTPL** del menú de navegación global del EVA para consultar por asignatura y bimestre.
- Verifique con el docente de la asignatura, si dispone del texto básico.

**Sugerencias y recomendaciones:**

- Resolver los casos práctico-experimentales con anticipación, valiéndose de la bibliografía facilitada por el docente para que pueda responder apropiadamente y desarrollar la actividad sin mayores dificultades.
- Diferenciar el tipo de actividad para contestar y enviar de conformidad con las indicaciones establecidas por el docente.
- Realizar el envío de la actividad en forma completa por cada intento en el caso de existir preguntas objetivas.

- Para garantizar la correcta presentación de la actividad y preguntas, debe actualizar los navegadores web a las últimas versiones disponibles. La lista de navegadores recomendados son: Google Chrome, Mozilla Firefox o Safari.
- Si debe adjuntar un documento, se sugiere utilizar los siguientes formatos: doc, xls, ppt, pdf, txt, docx, xlsx, pptx.
- Si su archivo o conjunto de archivos (imágenes, documentos, etc.) sobrepasan el límite o capacidad, puede hacer uso de alguna herramienta de compresión, ya sea en formato **zip** o **rar**.
- Si en la actividad de aprendizaje práctico-experimental se le pide enviar varios archivos, comprímalos o agrúpelos en un sólo paquete, con formato **zip** o **rar**.
- Si el docente solicita el envío de audios o videos, se sugiere no subirlos directamente en la plataforma, sino cargarlos en algún sitio externo como YouTube, podcast, etc., obtener la URL del archivo y finalmente enviar dicha URL como respuesta.

### **Procedimiento envío de actividades de aprendizaje**

Los estudiantes pueden responder a una actividad subiendo documentos, grabaciones de audio, video o insertar una URL del sitio web.

Revise el sistema de evaluación para que pueda verificar el peso o ponderación de cada una de las actividades según su tipo.

Las actividades responden a una secuencia didáctica y por ello se enmarcan en la ruta de aprendizaje que se desarrolla semana a semana, accediendo desde la página de inicio, como se ve en la siguiente figura.

OCT/2023 - FEB/2024

Página de Inicio

Anuncios

Programa del curso

Calificaciones 1

Personas

Módulos

ZOOM

Foros de discusión

Evaluaciones

Tareas

Archivos

Texto a Voz



## Ruta de aprendizaje

Para acceder al contenido de la asignatura haga clic en cada recuadro:

### Primer bimestre

#### Resultado de aprendizaje 1:

Conoce y explica la evolución y aplicación de los diferentes modelos administrativos.

Semanas 1 a 3

Actividades de aprendizaje evaluadas

#### Resultado de aprendizaje 2:

Analiza las variables del entorno interno y externo que influye en las organizaciones.

Semana 4

Actividades de aprendizaje evaluadas

#### Resultado de aprendizaje 3:

Aplica las funciones del proceso administrativos en organizaciones reales.

Semanas 5 a 8

Actividades de aprendizaje evaluadas

Ingrese a la semana correspondiente en el enlace del Resultado de aprendizaje, donde puede acceder al contenido y a las actividades de aprendizaje correspondientes.

### Modalidad de estudio: a distancia



## Resultado de aprendizaje 1:

Conoce y explica la evolución y aplicación de los diferentes modelos administrativos.

Por medio de este resultado conocerá y comprenderá la evolución y aplicación de los diferentes modelos administrativos, pues, son la base para comprender cada una de las etapas del proceso administrativo.

## Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje

Recuerde revisar de manera paralela los contenidos con las actividades de aprendizaje recomendadas y actividades de aprendizaje evaluadas.

Semana 1

Semana 2

Semana 3

Bienvenidos estimados estudiantes a este curso de administración, es importante comunicarles que la temática sobre la historia de la administración se ha distribuido para tres semanas de clase. Le sugiero participar activamente en las actividades propuestas y junto con mi orientación cumpliremos con el resultado de aprendizaje planteado: conoce y explica la evolución y aplicación de los diferentes modelos administrativos, pues, son la base para comprender cada una de las etapas del proceso administrativo.

Adicional a ello, cuenta con las alertas de tareas en la parte derecha de su tablero. Estos avisos se categorizan en: Por hacer, valoración reciente, etc.

The screenshot shows the UTPL student dashboard. On the left is a vertical navigation menu with icons for Cuenta, Tablero, Cursos, Grupos, Calendario, Bandaja de entrada, Historial, and Studio. The main area is titled 'Tablero' and contains four course cards:

- Grado** (Modalidad Distancia) - ADMINISTRACION (OCT/2023 - FEB/2024)
- Grado** (Modalidad Distancia) - ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO (OCT/2023 - FEB/2024)
- ALGEBRA LINEAL** (OCT/2023 - FEB/2024)
- Grado** (Modalidad Distancia) - HABILIDADES GERENCIALES (OCT/2023 - FEB/2024)

On the right, there is a 'Por hacer' (To do) list with the following items:

- Actividades académicas del primer bimestre (11 de oct en 0:00)
- Solicitar retiro académico de asignaturas (caso fortuito) (11 de oct en 0:00)
- Solicitar retiro académico de asignaturas (voluntario) (11 de oct en 0:00)
- Semana 2. FUNDAMENTOS BÁSICOS DE RECURSOS HUMANOS ADMINISTRACION DEL TALENTO HUM (16 de oct en 8:58)
- Estimado(a) estudiantes, buenos días! HABILIDADES GERENCIALES (16 de oct en 10:41)
- Estimado(a) estudiantes, buenos días!

El envío puede ser en línea, con carga de archivos o respondiendo a preguntas de tipo objetivas.

Se debe tomar en cuenta los siguientes aspectos:

1. Las actividades pueden estar dentro de los componentes de aprendizaje: “En contacto con el docente”, “Aprendizaje autónomo” o “Práctico-Experimental”. La puntuación de cada actividad está estipulada con 10 puntos en cualquiera de los componentes.
2. El docente es quien define el número de actividades y el tipo, siguiendo el plan docente por cada bimestre.

### Actividad de aprendizaje en contacto con el docente

Identifique la actividad de aprendizaje en contacto con el docente. En este componente el profesor tutor puede plantear actividades como: chat, foro, cuestionario, etc.

El detalle para su participación en la actividad de chat y foro lo encuentra en la unidad 1: Familiarización con el EVA, dentro del Curso Introducción a la MaD.

Un foro se observa como en la figura siguiente:

[ACDB1-20%] Foro: Identifique objetivos estratégicos y financieros de la empresa Nike.

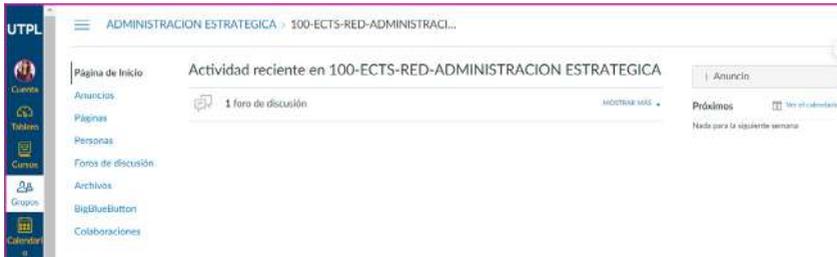
Descripción de la actividad	
Componentes del aprendizaje:	En contacto con el docente (ACD) ( x ) Práctico - experimental (APE) ( ) Autónomo (AA) ( )
Actividad de aprendizaje:	Identificar objetivos estratégicos y financieros de la empresa Nike
Tipo de recurso:	Foro académico
Tema de la unidad:	Capítulo 2: Dirección del proceso de diseño y ejecución de la estrategia. El diseño de una estrategia.
Resultados de aprendizaje que se espera lograr:	Conoce los componentes claves del proceso administrativo, las características de una visión y de los diferentes tipos de objetivos empresariales a través de estrategias implementadas con eficiencia y eficacia.
Estrategias didácticas:	Estimado estudiante:  Participe en el foro del primer bimestre, dando sus opiniones sobre los temas propuestos. Me permito recordar que el foro es un debate, en el que usted puede exponer sus ideas, las cuales deben estar debidamente argumentadas. Además, constituye una excelente estrategia de aprendizaje, que accede a clarificar las ideas, desarrollar habilidades cognitivas de alto nivel como es el juicio crítico, la reflexión, el razonamiento, la argumentación; socializar los conocimientos con los demás, desarrollar habilidades comunicativas.  Queda abierto el debate. Lo invito a interactuar activamente y a compartir sus criterios con su tutor y compañeros.  ¡Muchos éxitos!
<b>Responder</b>	

Para contestar el tema del foro de discusión, presione en el botón “Responder”, ingrese su participación y nuevamente en “Responder”.



**Nota:** para regresar al curso, use la opción Página de Inicio que se encuentra ubicada en el menú de navegación del curso.

Observe el área de trabajo activada para el paralelo, por lo que debe navegar a través de la barra superior que contiene el nombre del curso.

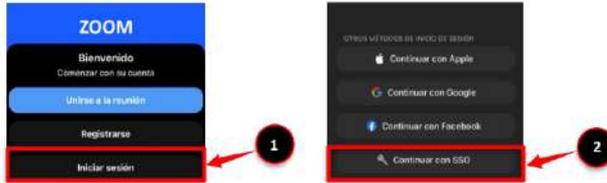


Posteriormente, puede contestar alguna participación de sus compañeros, mientras la actividad se encuentre disponible.



Para participar en una **actividad síncrona** por primera vez, siga los pasos anotados enseguida, utilizando su dispositivo móvil o computador.

1. Busque y abra la aplicación Zoom, caso contrario proceda a instalar.
2. Si existe alguna sesión en uso y no corresponde a su cuenta institucional entonces cierre la sesión, caso contrario vaya al paso 5.
3. En la pantalla de inicio, seleccione Iniciar sesión y elija SSO (Single Sign On).



4. Complete el dominio con **utpl** e ingrese su correo electrónico y contraseña institucional.



5. Acceda a una reunión desde **“Unirse”**.



6. Digite el **ID de la reunión** y haga clic en **“Unirse”**



**Recomendación:** asegúrese de mantener actualizada la aplicación.

## Actividad de aprendizaje autónomo

Identifique la actividad de aprendizaje autónomo e ingrese para visualizar la información básica como el número de preguntas, intentos permitidos, tiempo límite y las instrucciones del docente.

### [AAB01] Cuestionario 1: Identifique los elementos del proceso de la formulación y ejecución de la estrategia. Capítulos 1 y 2.

Fecha de entrega 5 de nov en 23:59 Puntos 10 Preguntas 15 Disponible 30 de oct en 0:00 - 5 de nov en 23:59  
 Limite de tiempo 20 minutos Intentos permitidos 2

#### Instrucciones

Descripción de la actividad	
Componentes del aprendizaje:	En contacto con el docente (ACD) ( ) Práctico – experimental (APE) ( ) Autónomo (AA) (x)
Actividad de aprendizaje:	Identifique los elementos del proceso de la formulación y ejecución de la estrategia. Capítulos 1 y 2.
Tipo de recurso:	Cuestionario 1_IBIM
Tema de la unidad:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capítulo 1 ¿Qué es la estrategia y por qué es importante?</li> <li>Capítulo 2 Dirección del proceso de diseño y ejecución de la estrategia.</li> </ul>
Resultados de aprendizaje que se espera lograr:	Conoce los componentes claves del proceso administrativo, las características de una visión y de los diferentes tipos de objetivos empresariales a través de estrategias implementadas con eficiencia y eficacia.
Estrategias didácticas:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revise el contenido de los capítulos 1 y 2, tanto de la guía didáctica como del texto básico.</li> <li>Revise las orientaciones académicas correspondientes a los contenidos indicados.</li> <li>De contestación en las fechas indicadas al cuestionario en línea.</li> </ul>

[Realizar el examen](#)

Haga clic en el botón **“Realizar el examen”** y espere hasta que se muestre la ventana con las instrucciones para responder cada pregunta.

Las preguntas que puede encontrar son: verdadero o falso, selección múltiple, respuesta múltiple, coincidencia, entre otras.

**[AAB01] Cuestionario1: Identifique los hechos históricos, paradigmas y retos de la profesión contable y de auditoría.**

Comenzado: 22 de nov en 14:55

**Instrucciones del examen**

Descripción de la actividad	
Componentes del aprendizaje:	En contacto con el docente (ACD) ( )
	Práctico-experimental (APE) ( )
	Autónomo (AA) ( X )

Preguntas

- ✓ Pregunt 1
- ✓ Pregunt 2
- ✓ Pregunt 3
- ✓ Pregunt 4
- ⚠ Pregunt 5
- ✓ Pregunt 6
- ✓ Pregunt 7
- ✓ Pregunt 8
- 
- 

Tiempo de ejecución: [Quitar](#)  
 Intento número 22 de nov en 22:59  
 14 minutos, 2 segundos

**Pregunta 1** 1 pts

El Consejo Internacional de Normas Contables se constituye en el período:

Científico.

Empírico.

Clásico.

Una vez que termine de contestar cada pregunta, debe utilizar el botón **“Entregar examen”**.

**Pregunta 9** 1 pts

Agrupe cada paradigma con la clasificación correspondiente:

De la contabilidad Continua, agencia, control int. ▾

De auditoría Periodicidad simple: de la agc. ▾

De contul administrativo Inductivo, deductivo, utilidad ▾

**Pregunta 10** 1 pts

Al modelo empleado para solucionar problemas se lo conoce como paradigma global.

Paradigma científico

Paradigma foráneo

Paradigma estable

Examen guardado en 14:59 Entregar examen

Tome en cuenta que entre todos los intentos posibles, el más reciente o el último intento es el válido para calificar.

Consumido un intento, si vuelve a ingresar en la actividad de tipo aprendizaje autónomo, observará una ventana con el historial de intentos y la calificación; así como el acceso a otro intento para contestar las preguntas.

**[AAB01] Cuestionario1: Identifique los hechos históricos, paradigmas y retos de la profesión contable y de auditoría.**

Fecha de entrega 22 de nov en 23:59 Puntos 10 Preguntas 10  
 Disponible 19 de nov en 0:00 - 22 de nov en 23:59 4 días Límite de tiempo 15 minutos  
 Intentos permitidos 2

Información sobre el último intento:

Hora:	6 minutos
Puntaje actual:	0 de 10
se mantuvo el puntaje:	0 de 10

Aún dispone de 1 intento más

[Volver a realizar el examen](#)  
(Se guardará su última calificación)

**Instrucciones**

	Descripción de la actividad
<b>Componentes del aprendizaje:</b>	En contacto con el docente (ACD) ( ) Práctico-experimental (APE) ( ) Autónomo (AA) ( X )
<b>Actividad de aprendizaje:</b>	Identifique los hechos históricos, paradigmas y retos de la profesión contable y de auditoría
<b>Tipo de recurso:</b>	Cuestionario en línea
<b>Tema de la unidad:</b>	Evolución, teoría, paradigmas y retos de la profesión contable y auditoría en el siglo XXI.
<b>Resultados de aprendizaje que se espera lograr:</b>	Comprende la evolución, teorías, paradigmas, y ontologías de la contabilidad y auditoría a través de la revisión bibliográfica y bases de datos para identificar el aporte de estas ciencias en el desarrollo económico social de un país y los retos que enfrentó la profesión contable en el siglo XXI.
<b>Estrategias didácticas:</b>	1. Realice la lectura analítica de la unidad 1 con respecto a la Evolución, teoría, paradigmas y retos de la profesión contable y auditoría en el siglo XXI, para que pueda dar respuesta a las preguntas de evaluación.

[Volver a realizar el examen](#)

**Actividad de aprendizaje práctico-experimental**

Para acceder a la actividad de aprendizaje práctico-experimental debe identificar el enlace con el nombre asignado según el plan docente y por los íconos respectivos.

Si la actividad tiene preguntas o admite carga de archivos, tenga en cuenta las fechas para responder a tiempo.

En cualquiera de los casos, reconozca el ícono correspondiente.

[APEB1-15%] Investigación 1: Analice la importancia de la aplicación de las Normas Internacio...  
 Fecha de entrega: jue 11 de nov de 2021 23:59

**10 Puntos Posibles**

Intento 1  A continuación: Presentar tarea 

---

Se permiten intentos ilimitados  
 Disponible: 15 de nov de 2021 0:00 hasta 22 de nov de 2021 23:59

▼ Detalles

Descripción de la actividad:

<b>Componentes del aprendizaje:</b>	En contacto con el docente (ACD) ( ) Práctico-experimental (APE) ( X ) Autónomo (AA) ( )
<b>Actividad de aprendizaje:</b>	Analice la importancia de la aplicación de las Normas Internacionales de información financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) dentro de las entidades públicas y privadas.
<b>Tipo de recurso:</b>	EVA - Actividad 1
<b>Tema de la unidad:</b>	La profesión contable y auditoría.
<b>Resultados de aprendizaje que se espera lograr:</b>	Comprende la evolución, teorías, paradigmas, y ontologías de la contabilidad y auditoría a través de la revisión bibliográfica y bases de datos para identificar el aporte de estas ciencias en el desarrollo económico social de un país y los retos que enfrenta la profesión contable en el siglo XXI.

Presentar tarea

[APEB1-15%] Investigación 1: Analice la importancia de la aplicación de las Normas Internacio...  
 Fecha de entrega: jue 11 de nov de 2021 23:59

**10 Puntos Posibles**

Intento 1  A continuación: Presentar tarea 

---

Se permiten intentos ilimitados  
 Disponible: 15 de nov de 2021 0:00 hasta 22 de nov de 2021 23:59

> Detalles

> Ver rúbrica

Elegir un tipo de presentación

  
Texto

  
Cargar

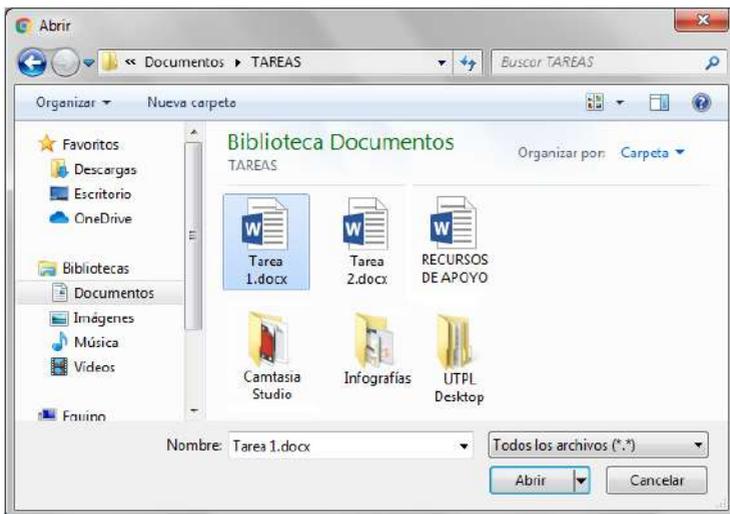
  
Mas

Presentar tarea

Esta pantalla le permitirá arrastrar o buscar el archivo.



Elija el archivo en el directorio o dispositivo donde lo tenga guardado.



Seleccionado el archivo, haga clic en Abrir dentro de la ventana emergente y después en la opción “**Presentar tarea**” de la página de Tareas en el EVA.

Si visualiza la casilla “Esta entrega de tarea es mi propio trabajo”, debe activarla para que se habilite el botón “Presentar tarea”. De modo que cuando envíe su archivo, pueda recibir el informe de similitud de su trabajo

con otros. Si su trabajo tiene un alto porcentaje de similitud (mayor al 25%), corrija y envíe nuevamente.



Arrastrar un archivo hasta aquí, o  
Elija un archivo para cargar

Nombre del archivo

Tarea1.docx

Esta entrega de tarea es mi propio trabajo

Presentar tarea

**Nota importante:** El envío de tareas está sujeto a un control de similitud con otras fuentes, por ello es importante que se asegure y valide que su trabajo no sea una copia de otros documentos.

De igual forma, si por cualquier motivo usted envía un archivo equivocado, tiene la opción para entregarlo nuevamente si el docente lo admite, mientras se encuentre abierto y disponible para el envío.

Si usted ya entregó por una ocasión la actividad en línea con carga de archivos, para volver a enviarla visualice el botón "Intentar de nuevo".

Inmediatamente, observe la constancia de su actividad enviada con fecha y hora.

[APEB1\_15%] Investigación 1: Analice la importancia de la aplicación de las Normas Internacionales  
 Fecha de entrega: lun 22 de nov de 2021 23:59

10 Puntos Posibles

Intento: 1  ENTREGADO el 22 de nov de 2021 15:30  
 A continuación: Revisar la retroalimentación

Intento 1 Puntaje: 0 de 10  Agregar comentario

Se permiten intentos limitados.  
 Disponible: 15 de nov de 2021 0:00 hasta 22 de nov de 2021 23:59

▼ Detalles

Descripción de la actividad

<b>Componentes del aprendizaje:</b>	En contacto con el docente (ACU) <input type="checkbox"/> Práctico-experimental (APE) <input checked="" type="checkbox"/> Autónomo (AA) <input type="checkbox"/>
<b>Actividad de aprendizaje:</b>	Analice la importancia de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) dentro de los entornos públicos y privados.
<b>Tipo de recurso:</b>	EVA-Actividad 1
<b>Tema de la unidad:</b>	La profesión contable y auditoría.
<b>Resultados de aprendizaje que se espera lograr:</b>	Comprende la evolución, teorías, paradigmas, y contextos de la contabilidad y auditoría a través de la revisión bibliográfica y bases de datos para identificar el aporte de estas ciencias en el desarrollo económico social de un país y los retos que enfrenta la profesión contable en el siglo XXI. 1. Lea de forma comprensiva en el texto guía los puntos 1.2 "La profesión contable y auditoría" y el 1.3 "Retos de la profesión contable y auditoría".

[Intentar de nuevo](#)

Debe esperar el tiempo necesario y estipulado por la universidad para que el docente califique las actividades.

## Revisión de actividades enviadas a través del EVA

### Resultados en un cuestionario

Para la revisión de respuestas, diríjase al enlace que contiene el nombre del cuestionario, los intentos estarán habilitados, solo hasta que las fechas de envío se hayan cumplido.

Las respuestas al primer intento se observan por defecto una vez que se ingresa, mientras que para los siguientes debe acceder a los enlaces desde el historial de intentos.

MOSTRAR POR FECHA

MOSTRAR POR TIPO

---

▼ Tareas próximas



**[APEB1-10%] Resolución de caso: Analizar el caso WORLD COM**

Disponible hasta 10 jun en 23:59 | Fecha de entrega 10 de jun en 23:59 | -/10 pts | Aún no calificado



**[ACDB1-15%] Foro: Elaborar un ensayo sobre el perfil profesional del contador auditor.**

Disponible hasta 10 jun en 23:59 | Fecha de entrega 13 de jun en 23:59 | -/10 pts



**[APEB1-15%] Investigación 1: Diseñar una infografía sobre la profesión contable del siglo XX y siglo XXI.**

Disponible hasta 13 jun en 23:59 | Fecha de entrega 13 de jun en 23:59 | -/10 pts

▼ Tareas anteriores



**[ACDB1-20%] Videocolaboración: Analizar la epistemología de la contabilidad.**

Cerrado | Fecha de entrega 9 de jun en 16:10 | 0/10 pts



**[AAB01] Cuestionario 1: Desarrollar el primer cuestionario parcial.**

Cerrado | Fecha de entrega 23 de may en 23:59 | 0/10 pts

La retroalimentación de respuestas a las preguntas, se visualizarán como correctas con puntaje, caso contrario como incorrectas y sin puntaje.

### Resultados de [AAB02] Cuestionario 1: Desarrollar el primer cuestionario parcial. para Santiago Xavier Hernandez Hernandez

#### Entregas de exámenes

Intento 1: 4.33

Intento 2: 6.33

Santiago Xavier Hernandez Hernandez no tiene más intentos

[← Volver a el examen](#)

Puntaje para este intento: 6.33 de 10

Entregado el 18 de mayo en 13:02

Este intento tuvo una duración de 3 minutos.

Pregunta 1		1 / 1 pts
Agrupe la contabilidad con su campo de aplicación:		
¡Correcto!	Contabilidad privada	Sectores que pertenece
¡Correcto!	Contabilidad de costos	Información que suministra
¡Correcto!	Contabilidad bancaria	Actividad de la empresa

Las opciones incorrectas que son seleccionadas por el estudiante se marcan de rojo en la devolución.

Pregunta 10		0 / 1 pts
El principio ético de autonomía es aquel que:		
Respondido	<input checked="" type="radio"/> Establece que, en toda prestación de un servicio profesional, cada uno de los sujetos involucrados debe cumplir con su deber.	
Respuesta correcta	<input type="radio"/> Busca evitar la relación de dependencia entre el profesional y el usuario.	
	<input type="radio"/> Implica dos elementos complementarios e inseparables: el hacer bien la profesión y hacer el bien en la profesión.	

Puntaje del examen: 6.33 de 10

## Detalle de archivos calificados

Ingrese a la opción Tareas del menú de navegación del curso y revise la información de la entrega como: la retroalimentación, los comentarios en el documento y el puntaje obtenido.

[APEB1-15%] Investigación 1: Analice la importancia de la aplicación de las...

Fecha de entrega: lun 22 de nov de 2021 23:59

8/10 Puntos

Intento 1 REVISAR LA RETROALIMENTACIÓN Intento 1 Puntaje: 8/10 Consultar comentarios

Se permiten intentos ilimitados.  
 Disponible: 15 de nov de 2021 0:00 hasta 22 de nov de 2021 23:59

▼ Detalles

Descripción de la actividad

<b>Componentes del aprendizaje:</b>	En contacto con el docente (ACD) ( ) Práctico-experimental (APE) ( X ) Autónomo (AA) ( )
<b>Actividad de aprendizaje:</b>	Analice la importancia de la aplicación de las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) dentro de las entidades públicas y privadas.
<b>Tipo de recurso:</b>	EVA- Actividad 1
<b>Tema de la unidad:</b>	La profesión contable y auditoría.
<b>Objetivo de aprendizaje:</b>	Comprende la evolución, teorías, paradigmas y ontologías de la contabilidad y auditoría a

Intentar de nuevo

**Revisar el foro de discusión:** Los foros de discusión a menudo son retroalimentados por el docente en el mismo hilo de discusión, por lo que debe acceder y verificar si su participación estuvo alineada con los parámetros establecidos en la actividad.

The screenshot shows a forum interface with three posts:

- Post 1:** By Omar Gómez (22 de nov 14:18). Content: "Los organismos que regulan la profesión contable son: la Intendencia de...". Interaction: 1 respuesta, 1 sin leer.
- Post 2:** By Micsela Smith (22 de nov 16:21). Content: "Por favor complete la idea, decimos que para conocer los organismos que regulan la profesión contable, debemos primeramente revisar...". Interaction: Citar.
- Post 3:** By Santiago Xavier Hernandez Hernar (22 de nov 20:12). Content: "Cuando hablamos de regulación con formas de interrelaciones entre está se hace referencia al conjunto de re económica y social."

Para observar el puntaje obtenido, diríjase a la opción Calificaciones del menú de navegación del curso.

## Procedimiento para activar las notificaciones de las actividades

A continuación se detalla el procedimiento para que los comentarios o retroalimentación del docente puedan llegar al correo electrónico registrado dentro del EVA:

1. Diríjase a la opción Cuenta y ubíquese en Notificaciones.

- Observe la sección de actividades del curso y vaya a los comentarios de la entrega.

Configuraciones de las notificaciones

Las notificaciones a nivel de la cuenta se aplican a todos los cursos. Las notificaciones de cursos individuales pueden cambiarse dentro de cada curso y anularán estas notificaciones.

Las notificaciones diarias se entregarán alrededor de las 18:00. Las notificaciones semanales se entregarán Sábado entre 4:00 y 6:00.

Configuración para: Cuenta

Actividades del curso	Email estudiante3100...	Email estudiante3101@...	Email (dominio@utpl...)	Email estudiante3101@...	Notificación automática (Hay un botón para el...)
Fecha de entrega	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Políticas de calificación	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Contenido del curso	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Archivos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anuncio	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Anuncio creado por usted	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

- En la columna del correo electrónico registrado en el EVA, active la notificación para que llegue inmediatamente al correo electrónico, también puede activar la notificación automática para otros dispositivos.

Actividades del curso

Email estudiante3101@... estu...

Fecha de entrega

Políticas de calificación

Contenido del curso

Archivos

Anuncio

Anuncio creado por usted

Calificación

Incluir los puntajes cuando se alerte acerca de las calificaciones. Si el correo electrónico no es un correo electrónico de la institución, esto significa que el contenido confidencial será enviado fuera de la institución.

Invitación

- Notificar inmediatamente
- Resumen diario
- Resumen semanal
- Notificaciones desactivadas

Todas las entregas

Calificación con atraso

Comentario de la entrega

- Como resultado de la notificación activada, una alerta llega al correo electrónico y en los comentarios de la tarea.



- Verifique en el entorno virtual de aprendizaje dichas notificaciones junto a la opción de Calificaciones del menú de navegación del curso; el número indica las notificaciones nuevas.



- Haga clic en calificaciones para abrir el espacio y busque la columna de los comentarios frente a la actividad respectiva.

☰ EPISTEMOLOGIA DE CO... > Calificaciones > Santiago Xavier Hernande...

Página de Inicio

Anuncios

Programa del curso

**Calificaciones**

Personas

### Calificaciones para Santiago Xavier Hernandez Hernandez

Curso: EPISTEMOLOGIA DE CON... Organizar por: Fecha de entrega ▼ Aplicar

Tareas: Dominio del aprendizaje

Nombre	Fecha de entrega	Estado	Puntaje
[ACDB2-20%] [SUP1] Videocolaboración: Analizar el impacto de las tecnologías en el área contable.	8 de ago de 2020 a las 10:00		10 / 10
[ACDB2] APRENDIZAJE EN CONTACTO CON EL DOCENTE BIMESTRE II			

Imprimir calificaciones

- Despliegue el icono de la mensajería para observar el comentario del docente.

**UTPL**

Cuenta

Tablero

Cursos

Grupos

Calendario

Página de Inicio

Anuncios

Programa del curso

**Calificaciones**

Personas

[ACDB1-20%] [SUP1] Videocolaboración: Analizar la epistemología de la contabilidad.	16 de abr de 2022 a las 23:59	8 / 10	
[ACDB1] APRENDIZAJE EN CONTACTO CON EL DOCENTE BIMESTRE I			
[AAB01] Cuestionario 2: Desarrollar el segundo cuestionario parcial.	24 de abr de 2022 a las 23:59	- / 10	
[AAB01] APRENDIZAJE AUTÓNOMO BIMESTRE I			
[APEB1-15%] Investigación 1: Analice la importancia de la aplicación de las Normas Internacionales	30 de abr a las 23:59	4 / 10	
[APEB1] APRENDIZAJE PRÁCTICO EXPERIMENTAL BIMESTRE I			

Comentarios

Comentarios del intento 3:

17 de abr en 17:42

Estimado estudiante: sinase revisar los comentarios en el documento...

- Micaela Smith



La universidad católica de Loja

[www.utpl.edu.ec](http://www.utpl.edu.ec)

ISBN-13: 978-9942-00-603-5



9 789942 006035